GU… …TRICIO KELLY

NOBLE
IMPERIO CORRUPTO



MANIPULACION y ENGAÑO



El autor, siendo operado tras uno de los 14 atentados de los que fue víctima.

"Prontuario" de Guillermo Patricio Kelly

1953: En el mes de abril logra expulsar a los nazis que distorsionaban la filosofía nacional. La lucha por la reafirmación de la identidad argentina nada tenía que ver con el Tercer Reich o el stalinismo. Desde su más temprana juventud había llegado al convencimiento de que la nacionalidad no podía ser confundida, y mucho menos asociada, con la ideología de ningún imperio. Ni rojo ni negro. Y, como militante, subrayó reiteradamente su vocación antifascista.
1955: Al producirse el triunfo de la autodenominada "Revolución Libertadora", Kelly sufre persecuciones, secuestros, torturas y encarcelamiento de toda índole. En total permanecerá secuestrado 7 años, 9 meses y 21 días. Conoció la mayoría de las cárceles del país. En Ushuaia, la misma mazmorra donde a principios de la década del treinta su padre había sido un abnegado médico de los presos, se llegó al límite de construirle ex profeso una jaula para mantenerlo allí aislado, esposado y a pan y agua.
1956-57: Cuatro huelgas de hambre realizó en los penales. La más prolongada —duró 31 días— la llevó a cabo en Rawson para protestar por el secuestro de que era objeto. Rebajó 12,300 kilogramos y el doctor Raúl Matera pudo salvarle la vida. Permaneció rigurosamente incomunicado durante dos años. Sus largos periplos, sus prisiones, sus odiseas y sus fugas se hicieron célebres. Se escapó de Ushuaia y también de Santiago de Chile, en este último caso vestido de mujer.
1958: En un interregno entre cárcel y cárcel, entre escape y escape, llega a Caracas, donde Perón se encontraba en el exilio.

Editado por
ARKEL S.A.
Av. Callao 2072, 7º D, Buenos Aires.
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.
Registro de Propiedad Intelectual Nº 310.015

GUILLERMO PATRICIO KELLY

NOBLE IMPERIO CORRUPTO

ARKEL
BUENOS AIRES


LIBRARY OF CONGRESS
JUL 28 1998
GIFT

Este libro contó con el aporte de infinidad de personas indignadas contra el monopolio comunicacional y el vaciamiento permanente de los dineros del pueblo. Destaco en forma especial la solidaridad informática y documental aportada por el profesor Reynaldo J. Bandini, quien, en la presente foto, aparece con su digna esposa compartiendo una charla con el autor.

G. P. K.





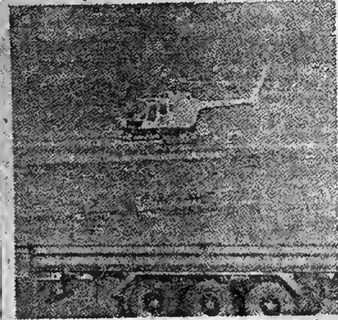
UN GRUPO COMANDO CON ROPA MILITAR SECUESTRO A KELLY

Informó Policía Federal que uno de los Raptores Vestía Uniforme de Coronel. Llamado Anónimo Asegura que ya fue Ultimado. Falsas Versiones Sobre la Aparición de un Cadáver en Zona Norte

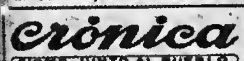
Pasadas las 16 continuaba el patrullaje en helicópteros por la ruta Panamericana, al norte de esta capital, en procura de algún indicio que permita ubicar el paradero del dirigente nacionalista Guillermo Patricio Kelly, secuestrado esta mañana por un grupo armado.

Numerosos patrulleros policiales, de esta capital como de la provincia, rastrillaron a partir de las 12 toda la zona, especialmente el área circundante al cruce de la ruta 197, luego de recibirse una llamada telefónica anónima dando cuenta de la aparición de un cadáver en ese lugar. (Más inform. en las páginas 3, 4, 5 y 24)

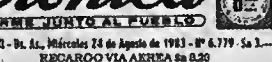




En esta esquina de Núñez fue secuestrado Kelly. Helicópteros de la policía patrullan la zona norte en busca de pistas que den con él.



crónica
FIRME JUNTO AL PUEBLO
Año XXI - Bs. As., Miércoles 24 de Agosto de 1983 - Nº 6.779 - $a 3.—
RECARGO VIA AEREA $a 0.20



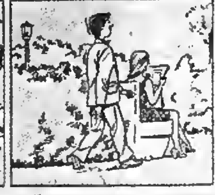
EL PRODE CON 5 GANADORES

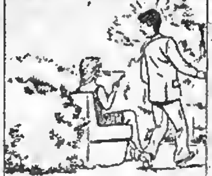
SE LLEVAN $a 1.001.586. EL SORTEO DEL 13 FUE VISITANTE

• Inform. pág. 11











Guillermo Patricio Kelly, además de los 7 años, 9 meses y 21 días de secuestro y encierro, sufrió 14 atentados contra su vida. Estas son algunas de sus últimas expresiones. Como se vé, la brutalidad de esos actos fue reflejada incluso por el órgano representativo del monopolio, que no tuvo más alternativa que informar sobre ello en la propia tapa del diario.

Edición de 200 páginas
para Capital y Gran Buenos Aires
Precio de tapa: ₳ 400,—



Año XLV - Nº 15.732
Domingo 26 de noviembre de 1989
Buenos Aires - República Argentina

REPORTAJE A IANNELLA

NO HABRA DEVALUACION DEL AUSTRAL

(INFORMACION EN LA PAGINA TRES)

Osvaldo Carlet Bois



Guillermo Patricio Kelly en la camilla, luego del atentado sufrido ayer frente a una emisora radial. Recibió un impacto de bala en una pierna.

BALEARON A KELLY

(INFORMACION EN LA PAGINA TRECE)

Comicios municipales en Santa Fe

(INFORMACION EN LAS PAGINAS SEIS A NUEVE)

GANO JAITE EN BRASIL

Cerrando una notable temporada, Martín Jaite venció al norteamericano Jay Berger por 6-4 y 6-4 y se adjudicó el torneo de Itaparica. Fue su cuarto título de 1989 y el noveno de su campaña.

(INFORMACION EN LA PAGINA CUARENTA Y CUATRO)



Eligen hoy al presidente del Uruguay

(INFORMACION EN LA SEGUNDA SECCION)

ESTA FUERA DE PELIGRO

Balearon a Kelly en una pierna

Un sujeto no identificado hirió con un disparo de carabina a Guillermo Patricio Kelly ayer por la mañana en la puerta de Radio Argentina. El balazo impactó en la pierna derecha de Kelly y la herida no reviste gravedad. El atacante y sus dos acompañantes se dieron a la fuga. Kelly acusó a sectores vinculados con el narcotráfico por el atentado.

Guillermo Patricio Kelly fue herido de un balazo en su pierna derecha ayer por la mañana en la puerta de Radio Argentina, al ser atacado por un sujeto que —junto con otros dos— se desplazaba en una camioneta Ford, color azul, con su caja cubierta por una loneta verde. El herido fue trasladado en principio al hospital Argerich y luego a la clínica Mater Dei, donde se encuentra actualmente en período de recuperación y custodiado por personal policial.

En declaraciones efectuadas horas después, Kelly dijo que el episodio fue "un tiro contra la democracia" y que "estas cosas, durante el gobierno de Alfonsín no pasaban". Asimismo señaló [...] gritó: "Cuidado con los carapintadas"; aunque rápidamente se corrigió diciendo: "Con los carapintadas no, cuidado con Claudio".

Más tarde, desde la camilla en que fue trasladado desde el hospital a la clínica antes mencionados, **Kelly** efectuó declaraciones en las que señaló que **había reconocido al tal Claudio entre sus agresores**, aunque no brindó otra precisión al respecto.

Otros detalles

Pálido pero muy locuaz, **Kelly** señaló que "quisieron matarme", y añadió que en la frustrada emisión de su programa de ayer pensaba "tirar artillería pesada y denunciar a algunos peces gordos del narcotráfico". También señaló que durante el pro-

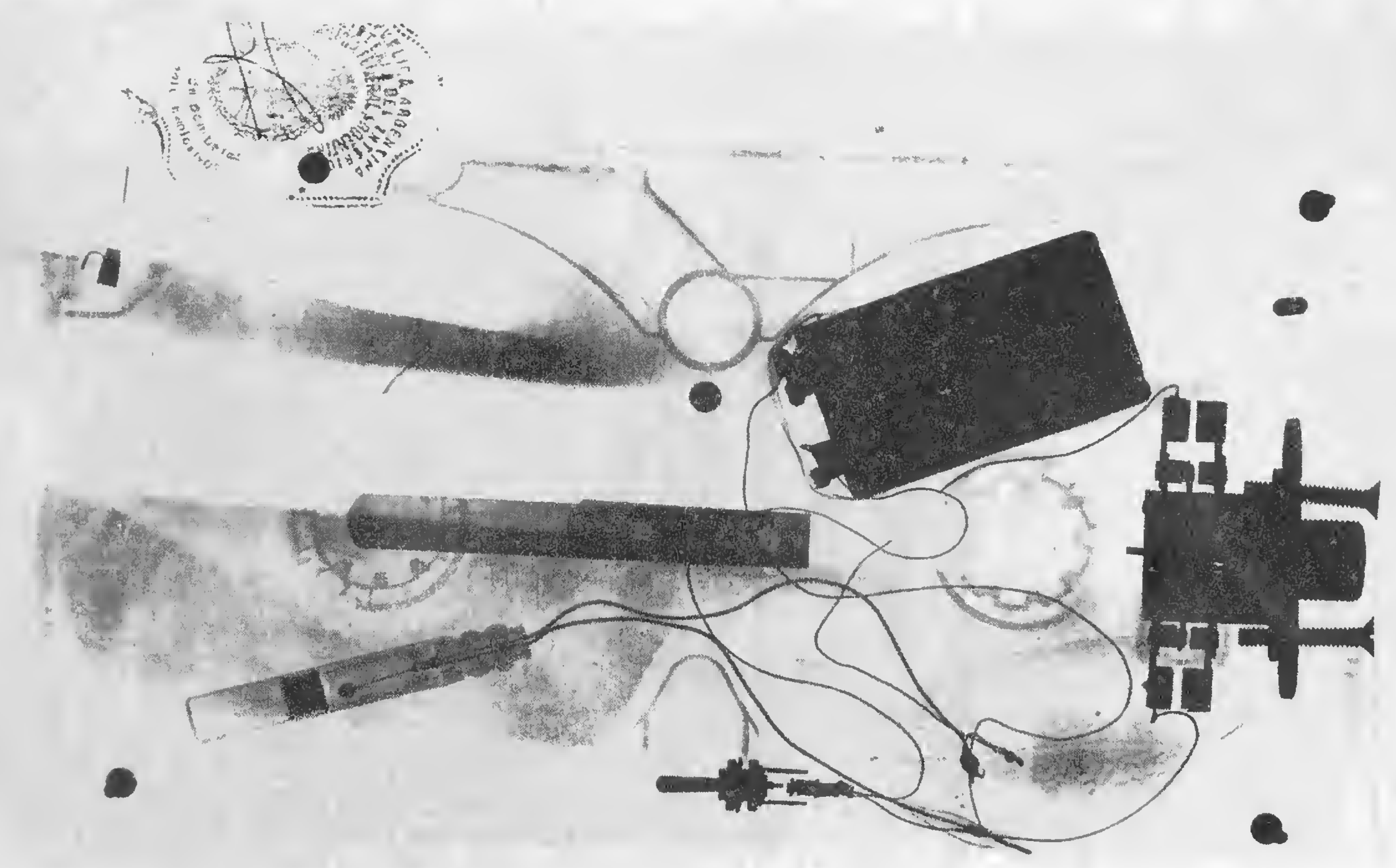
Kelly fue secuestrado en agosto de 1983 y recientemente se especuló con que dos de sus raptores podrían ser parte de un grupo de agentes de inteligencia designados en diversas funciones por el actual Gobierno; quienes fueron detenidos acusados de cometer un secuestro extorsivo diez días atrás, en perjuicio de una pareja, en el Gran Buenos Aires.

Consultado ayer sobre eventuales vinculaciones entre estos hechos, **Kelly** se mostró sorprendido por la decisión del juez federal de Lomas de Zamora, **Julio Piaggio**, en el sentido de disponer la libertad de tres de estos detenidos, sin perjuicio de la proseeución de la causa.

Osvaldo Caillet Bois



Guillermo Patricio Kelly, tendido en una camilla, es introducido en una ambulancia para ser trasladado a un establecimiento sanitario.



Dispositivo de la bomba que en 1992 Kelly recibió en ATC en forma de "encomienda" remitida por "OCA", la empresa de Yamil Yabrán. En la Argentina, a través de empresas privadas de correo como la señalada, se pueden enviar todavia impunemente armas, drogas y, por supuesto, artefactos explosivos para cometer asesinatos.

A MANERA DE PROLOGO (I)

GABRIEL GARCIA MARQUEZ.
PREMIO NOBEL DE LITERATURA.
OPINA SOBRE KELLY.

"Los duros meses en prisión, una vida política intensa y precoz, no han dejado huellas visibles en su rostro. Tiene la edad que representa. Se comprende que las mujeres lo admiren por las mismas razones porque admiraron a Humphrey Bogart"

ACTE DE DESIGNATION DES BENEFICIAIRES

En sa qualité de successeur dans les droits de fondateur de l'Etablissement SCRIPTO, Vaduz, Principauté du Liechtenstein, la soussignée, FIDES Société Fiduciaire, 8c Avenue de Champel, Genève, procède par le présent acte à la désignation de bénéficiaires suivante :

I.

Madame Ernestina Laura Herrera de Noble, domiciliée à Paris, 15 rue Leroux est, sa vie durant, bénéficiaire unique de l'Etablissement SCRIPTO.

II.

A son décès Messieurs Bernardo SOFOVICH, Octavio Oscar FRIGERIO, Hector Horacio MAGNETTO, José ARANDA et Reynaldo J. BANDINI deviendront bénéficiaires de l'Etablissement à parts égales.

III.

Le présent acte deviendra irrévocable à la mort de Madame Ernestina Laura Herrera de Noble.

Ainsi fait à Genève, le

E L H de Noble

Le successeur dans les droits de fondateur :

F I D E S
Société Fiduciaire

1er acte des bénéficiaires établi pour Scripto

Este documento me fue entregado como constancia por los señores Rogelio Frigerio y Bernardo Sofovich, en presencia de mi hija Dra. Silvia Patricia Bandini, en setiembre de 1985.-

R Bandini
Reynaldo Bandini
13-7-1993

"Este documento me fue entregado como constancia por los señores Rogelio Frigerio y Bernardo Sofovich, en presencia de mi hija Silvia Patricia Bandini, en septiembre de 1985". Reynaldo Bandini 13-7-1993

KELLY SALE DE LA PENUMBRA

Entre la multitud que se doraba al sol en la playa de Los Caracas, el domingo 19 de enero, nadie reconoció a Patricio Kelly, el líder de la Alianza Revolucionaria Argentina, que en septiembre del año pasado se fugó disfrazado de mujer de la penitenciaría de Chile. Después del baño, vestido con un negro traje de alpaca demasiado bien hecho, demasiado intachable para pasar inadvertido, bailó por espacio de tres horas con la dama que lo acompañó durante todo el domingo. Muchos de quienes se encontraban en el salón habían visto su fotografía en las últimas 72 horas. Pero nadie lo reconoció.

Patricio Kelly y su misteriosa acompañante regresaron a Caracas al atardecer, a bordo de un Chevrolet azul celeste, demasiado nuevo, demasiado intachable para pasar inadvertido. Kelly estaba al volante. Se abrió paso con una habilidad muy prudente, pero al mismo tiempo muy decidida a través del embotellamiento dominical. Su manera de orientarse era la de un conductor que conoce la ciudad minuciosamente. Esa noche tomó un aperitivo en el "Gran Café", en Sabana Grande. El camarero se dirigió a él por su nombre: "Señor Kelly". A pesar de eso, tampoco él lo reconoció. Para el camarero no existía ninguna

relación entre ese desenvuelto, simpático y generoso señor Kelly que toma whisky con soda al atardecer, y el intrépido protagonista de la fuga cinematográfica que hace cuatro meses provocó una explosión de titulares y fotografías en la prensa de América.

Patricio Kelly no ha cambiado de nombre en Caracas. No se ha escondido ni disfrazado. Ha llevado la vida normal de un hombre que conoce la ciudad por haber estado en ella en ocasiones anteriores. Estuvo en el "Cinerama". Ha comido en los restaurantes más concurridos, ha ido al cine hasta tres veces por semana e incluso ha frecuentado el mismo bar, todos los días a la misma hora, donde se ha familiarizado con los programas de televisión. El último sábado, a las 5.30, se mezcló con la multitud de los almacenes para comprar algunas cosas que faltaban en su apartamento. En varias ocasiones ha sido presentado con su nombre completo. Ha conversado ocasionalmente con hombres y mujeres que –por lo menos algunos de ellos y por lo menos alguna vez– habían visto su fotografía en los periódicos. Nunca había sido identificado.

Nadie habría podido imaginarse que un hombre perseguido por varios gobiernos. fugitivo de 13 cárceles, amenazado de muerte en su país después de que fue depuesto el gobierno de Perón y buscado ansiosamente por los periodistas de América, se atrevería a pasar una noche de sábado en la pista de baile del Hotel Tamanaco. Kelly ha estado allí varias veces, protegido por el hecho cierto y comprobado de que nadie lo habría creído tan audaz.

Para la fuga perfecta, una mujer debe llegar a las 7.30

Esa incorporación a la vida corriente no es inconciencia, ni intrepidez, ni vanidad. Es la técnica de Patricio Kelly. El ha puesto en práctica, hasta un grado increible, sus profundos conocimientos de la psicología de la vida corriente. En Santiago de Chile, mientras la policía practica 3.000 allanamientos en su

busca, él cenó tres noches consecutivas en el Club Unión, y una vez a pocos metros del Comisario de Policía. Nunca estuvo escondido. Los siete disfraces que ha utilizado desde cuando se fugó de la prisión de Río Gallegos, en el helado y desierto paralelo 42, hasta llegar a Caracas, no fueron escogidos arbitrariamente. Fueron el resultado de un estudio lúcido, concienzudo, científico, de las circunstancias.

Sus espectaculares evasiones no han tenido nada de espectacular. Kelly no rompió jamás un candado ni sometió un guardián por la violencia. En septiembre, cuando se supo que se había evadido de la penitenciaría de Chile disfrazado de mujer, pudo pensarse que el organizador de tormentosas manifestaciones políticas había puesto en práctica sus experiencias en la acción intrépida. La realidad era otra. Su fuga fue la culminación de muchos días de observaciones, de un análisis frío, inteligente y sereno de las costumbres de sus guardianes.

Durante un mes, una mujer fue a visitarlo a la cárcel. Los celosos guardianes de la penitenciaría se hicieron rápidamente a la rutina de aquella mujer puntual, que entraba a las 7.30 como un reloj y salía a las 8.25. Mientras tanto, Patricio Kelly inició el largo y difícil aprendizaje de hacerse pasar por una mujer. Aprendió a caminar con tacones altos, a reproducir con naturalidad los más secretos ademanes de la coquetería femenina, a imprimir a su voz un registro exquisito. El 20 de septiembre, una semana antes de la evasión, el embajador de Argentina en Santiago previno al gobierno de Chile de que Patricio Kelly –cuya extradición estaba siendo tramitada– preparaba la fuga. La dirección de la cárcel tomá nota de la advertencia y se iniciaron los preparativos para trasladar al detenido a la sección más siniestra de la penitenciaría: el Patio Siberia, frente al paredón de los fusilados. Esa misma noche, la mujer de las 7.30 –que nunca se hizo pasar como visitante de Kelly– fue acompañada por otra mujer cuya única misión era coquetear con los guardianes. Dos hombres a quienes se ha encomendado la

vigilancia de un prisionero pacífico y simpático, que dedica la mayor parte del tiempo a la lectura y no da ninguna muestra de impaciencia, podrían abandonar su puesto durante media hora para cumplir una cita con una mujer. Patricio Kelly no se equivocó en ese análisis.

El 28 de septiembre, a las 7.30 las dos mujeres entraron a la cárcel. A partir de ese momento, todos los minutos estaban calculados. La más antigua de ellas – que se había hecho familiar después de 30 visitas, a quien el personal de vigilancia conocía por sus ropas conocidas, el cabello conocido, por la puntualidad y hasta por la manera de andar– se quitó rápidamente las ropas conocidas, el cabello conocido, en tanto la otra concertaba una cena con los guardianes. En el proyecto de evasión se había calculado que sólo disponía de ocho minutos para maquillar a Kelly. Una mujer puede maquillarse en menos tiempo, pero Kelly es un hombre de barba cerrada y dura, que debía disimularse con una crema fabricada expresamente para que parezcan menos viejos los actores de teatro. El solo maquillaje duró siete minutos. El proceso total 18 minutos.

Dos mujeres salieron de la cárcel a la hora de costumbre: las 8.35. Después de cinco días de reticencias, de promesas aplazadas, la visitante más reciente aceptó la invitación de los guardianes. La otra se despidió del grupo en la esquina, anduvo treinta y cuatro metros y subió a un automóvil. Ese era Patricio Kelly. La propietaria de las ropas salió dos minutos después de él por un puerta sin guardias. Media hora más tarde el director de la penitenciaría fue a buscar a Kelly para trasladarlo a la celda de los condenados a muerte.

4 automóviles hacia el refugio más seguro: la vida corriente

En la primera ofensiva de esa misma noche, se previno a todos los puestos fronterizos de Chile, se allanaron 300 residencias, se describió a Kelly minuciosamente por todas las emisoras

del país y se detuvieron 18 personas que se suponían comprometidas en la evasión. En la casa de la poetisa uruguaya Blanca Luz se encontró la peluca de Kelly y los elementos del maquillaje. La poetisa fue detenida. En el momento en que la conducían al correccional de mujeres, el hombre buscado en todo Santiago estaba comiéndose un bisteck a caballo en un restaurante céntrico de la ciudad, sin ningún disfraz y a la vista de todo el mundo.

En realidad, Kelly no estuvo nunca en la casa de la poetisa Blanca Luz. El automóvil que abordó a 50 metros de la cárcel era uno de los cuatro que se utilizaron en la evasión. Cada uno de los conductores sabía con precisión el camino que debía recorrer, pero ignoraba la ruta del siguiente. En el primero, Kelly se deshizo de la peluca. En el segundo, encontró elementos para quitarse el maquillaje. En el último, encontró ropas de hombre, documentos falsos y dinero. Ese automóvil lo condujo directamente a un bar multitudinario, donde escuchó el primer boletín radial con el anuncio de su evasión.

Incorporado a la vida ordinaria de Santiago, el riesgo mayor estaba en el lugar que eligiera para dormir. Kelly disponía de tres apartamentos con puerta posterior. Una noche la policía derribó la puerta del cuarto donde él dormía e irrumpió en la habitación un minuto después de que Kelly la había abandonado. En previsión de que eso ocurriera alguna vez, el fugitivo no estaba durmiendo en la cama. La policía encontró un lecho perfectamente ordenado y frío.

Seis días después de la evasión las autoridades de Santiago recibieron una información concreta: a bordo del "Reina del Mar", que había zarpado esa tarde, tres mujeres viajaban en el camarote 25, primera clase. Se informó que una de ellas era Kelly. Una flotilla de helicópteros alcanzó la nave en alta mar y la hizo regresar a Santiago. El "Reina del Mar", escoltado por helicópteros, entró al puerto esa misma noche, en el instante en que Kelly salía del cine defraudado por la película "La batalla

del Río de la Plata". De allí fue directamente a su nuevo dormitorio, un lugar silencioso y plácido, con enormes sauces tristes bajo la Luna: el cementerio.

"Si yo me encontrara con ese pobre señor Kelly"

En sus preparativos de viaje, Kelly decidió recoger algunos efectos personales que estaban en poder del juez Ortiz Sandoval, el funcionario que había decidido su extradición. "No era un golpe espectacular –dice Kelly–. "Uno valora los riesgos de acuerdo con la importancia de los actos". Y aquella visita a la residencia particular del funcionario encargado de devolverlo al gobierno argentino merecía cualquier riesgo. Se trataba de rescatar los retratos de sus dos hijos –un varón y una hembra– tomados en Buenos Aires en la primera fiesta de disfraces a que asistieron, él disfrazado de cow-boy, ella disfrazada de hada madrina. Kelly entró en la residencia del juez Ortiz Sandoval, vestido de deshollinador, un jueves a las 3.30 de la tarde, con la venia de los criados. Ellos –procesados más tarde– encontraron perfectamente natural que la chimenea fuera deshollinada en octubre, puesto que había estado en servicio durante todo el invierno. Kelly se llevó los retratos de sus niños –dos estampas en colores con marcos de cobre–, pero las conveniencias lo obligaron a prestarle un servicio a su perseguidor. Limpió verdaderamente la chimenea.

Antes de abandonar Santiago –en el baúl de un Chevrolet sin frenos– Kelly cumplió su deber de caballero. Fue a darle las gracias a la poetisa Blanca Luz, en el correccional de mujeres, disfrazado de sacerdote. Fue una visita de 56 minutos en presencia de dos guardias. Esa misma noche, a los primeros soplos de la helada austral, abandonó Santiago.

Después de conversar varias horas con Patricio Kelly, de haber escuchado el apasionante relato de su aventura, se piensa que la clave de su personalidad es la virtud de no apresurarse.

Su odisea por el norte de Chile, en viaje hacia la libertad intrépida y azarosa, es una larga enumeración de detalles sometidos a un cálculo milimétrico. Su elocuencia, su cordialidad un poco desconcertante, sus ademanes desenvueltos, no alcanzan a disimular por completo una personalidad sometida a una autovigilancia implacable. Esa debió ser la fuerza que derrotó a sus perseguidores, durante los 59 días que duró su odisea por el norte de Chile, hacia una libertad incierta y remota.

Tuvo golpes de suerte. La expedición que salió a cerrarle el paso desde la frontera de Bolivia, se extravió en la ruta, mientras él no erró una sola vez su itinerario. En una casa campesina donde solicitó un refugio momentáneo, la dueña de casa, impresionada por los boletines radiales, manifestó en su presencia: "Si yo me encontrara con ese señor Kelly, a quien todo el mundo persigue, lo escondería en mi casa". El se identificó. Aquel golpe de suerte le hizo más transitable el camino hacia la libertad.

Antes de llegar a Caracas, Kelly, pasó un tiempo en Panamá. Incluso entonces se vio precisado a recurrir a su extraordinario sentido del cálculo para no volver a la cárcel. Bajo el nombre de Mario Vásquez, capitán de navío de la Armada Argentina, se colocó a muchos metros sobre el nivel de cualquier sospecha. Allí tomó un avión comercial que lo condujo a Caracas. Ahora su situación está perfectamente legalizada, pero el ciudadano Kelly, aficiondo a los largos aperitivos y a la música popular de su país, continúa sometiendo cada acto, cada palabra, a un control riguroso. Es un hombre que sabe decir no sin decirlo, con un amplio ademán que bien merecía un discreto olor de lavanda. Parece inteligente, astuto, tenaz y capaz de aplicar sus defectos y todas sus virtudes en un solo instante y en las circunstancias más disímiles: en una maniobra política, en una cita de amor, en una partida de póker o en una entrevista de prensa.

Los duros meses en prisión, una vida política intensa y

precoz, no han dejado huellas visibles en su rostro. Tiene la edad que representa. Se comprende que las mujeres lo admiren por las mismas razones por las que admiraron a Humphrey Bogart.

GABRIEL GARCIA MARQUEZ
Premio Nobel de Literatura
(del libro "Cuando era felíz e indocumentado")



Gabriel García Márquez



Guillermo Patricio Kelly

A Manera De Prologo (II)

"La sangre seca rápido".

Charles de Gaulle

En la India adoran vacas sagradas. Es un mito religioso de larga data –milenario para decirlo con justeza– y, por lo tanto, bajo el signo de la tolerancia cristiana a todas las creencias ajenas, lo respetamos.

La India, pese a todos los estragos que están haciendo tambien allí los fundamentalistas más acérrimos, con el saldo en los últimos tiempos de miles de víctimas, es un país admirable de fe, lucha y, sobre todo, vocación de paz.

Lo que no podemos respetar, porque nada tiene que ver con las corrientes naturales de la historia, es la adoración de vacas sagradas en nuestro medio, en nuestro país.

Porque son vacas falsas, corruptas, producto de la acumulación de hipocresías, cuando no del robo o el latrocinio.

Su idolatrización, manteniéndolos en el candelero periodístico, empresario, gremial o político, rozándose con el poder o formando parte colateral de sus estructuras, atenta contra el ser nacional, bastardea esta democracia que tan trabajosamente está llegando a diez años de continuada existencia y, también, de algún modo, contribuye a producir fisuras en la posibilidad potencial de cambio que vivimos.

Este libro justamente es una radiografía de vacas sagradas que, por el imperio de las manipulaciones del poder que gozan, han logrado en nuestro país un alto grado de inserción social.

Desacralizarlos, con la documentación en la mano, señalando la verdad de lo que son y representan –así como sus auténticos móviles– constituye una obligación de este tiempo de transformaciones. Callar, en cambio, sería una ecuación equivalente a la complicidad. Y el país ya está más que harto de cómplices.

Este libro, básicamente, indaga en los orígenes corruptos del imperio **Noble** y en muchas de sus secuencia posteriores. Pero también alcanza a otros zares de la simulación, como **Mariano Grondona** y **Horacio Verbitsky**, es decir algunos de los componentes del Estado Mayor del contubernio periodístico –esa mezcla de omnipotencia y soberbia– que se han autoerigido en fiscales de la patria, aunque no sean otra cosa que el eje de la corrupción, la mentira y el sabotaje para que la Argentina no tenga democracia ni pueda dejar atrás su atraso endémico.

El lector, el oyente y el espectador de TV, habitualmente desprevenidos y sin demasiada memoria histórica no, se imaginan siquiera el oscuro origen nazi del amo del principal cártel de la prensa argentina (ni la sórdida historia de su sucesión que hasta llegó a la manipulación de criaturas). Y mucho menos se detiene a pensar que el suave profesor que recita a Aristóteles para engatuzar al sector más híbrido de la clase media es en realidad el cómplice de cuanto autoritarismo deambuló por estas playas, incluyendo la aversión a los judíos; o que el exitoso "play boy" de "**Robo para la corona**", además de haber negociado en 1979 la sangre derramada, esconde en verdad a uno de los tantos personajes de nuestra política subdesarrollada que suelen **simular por izquierda para usufructuar por derecha.**

No vamos a hacer demagogia con el lector, ni con el oyente, ni con el que observa desaprensivamente todo aquello que emana de esa cajita plena de frivolidades y violencia llamada televisión. Y no lo vamos a hacer, porque la gente, consumidora de medios, enajenada por la catarata de palabras escritas o audiovisuales, también es culpable de la entronización en el altar de falsas vacas sagradas.

Este libro, sin retórica estéril, es un intento para nadar contra la corriente. En nuestro medio hay demasiada inercia, demasiada cosa hueca sin contenido. Si algunas de las denuncias que formulamos aquí resultaran incorrectas, falsas o injuriosas (lo que no es mi objetivo, demás está siquiera señalarlo), los afectados tienen todo el derecho de acudir a la justicia (que en nuestro país sin duda está demasiado lejos de la perfección, pero lentamente está empezando a funcionar como poder independiente y con creciente grado de eficiencia). Pero estoy convencido que en este libro no hay una línea que pueda ser desmentida. Porque cada letra está documentada y es el fruto de una paciente investigación de meses para desentrañar la compleja madeja hábilmente urdida aquí y en el exterior.

Francis Fukuyama –el joven pensador norteamericano de origen japonés que nació en 1952, cuando yo hacía por lo menos diez años que ya estaba en la pelea contra los falsificadores del nacionalismo– plantea en su lúcida obra sobre "**el fin de la historia**" que, a lo largo del tiempo, la lógica económica de la ciencia moderna, junto con la "**lucha por el reconocimiento**", llevan a un derrumbe final de las tiranías, tanto de derechas como de izquierdas.

Pero ese "**final**" está todavía muy lejos; y, mientras tanto, los totalitarismos de distinto ropaje se mantienen en pie.

El **fundamentalismo**, por ejemplo, especialmente en la versión fanatizada que está creciendo en los cinco continentes, se ha convertido en una simbiosis dialéctica entre sacerdotes y masas.

Khomeini solo, sin el delirio de las multitudes, no hubiera caminado ni un centímetro con sus cultos histéricos y sus crímenes. Necesitó millones de fundamentalistas para expandir con rapidez su furioso credo.

Igual que Mussolini y Stalin en la década del veinte o Hitler diez años después.

Y el **fundamentalismo** está avanzando no sólo porque hay

una amplia capa de predicadores de toda laya que lo difunde, sino también porque existen millares de personas dispuestas a hacerle eco.

Este es el peligro a que estamos expuestos y sobre el cual alarmamos. Porque no se trata de una simple secta esotérica, que llena un teatro para juntar unos pesos, sino de Estados enteros con arsenales nucleares, reservas petroleras y un fanatismo delirante que se ha juramentado barrer con la civilización occidental judeocristiana.

El propio **Arthur Miller**, el genial autor de "**La muerte de un viajante**", "**Panorama desde el puente**", "**Foco**" y, sobre todo, "**Las brujas de Salem**", advirtió sobre estos peligros en su fugaz paso por Buenos Aires a principios de mayo del '93.

La caída del **Muro de Berlín** y el resquebrajamiento de lo que se dió en llamar "**Mundo socialista**" (que no era otra cosa que la prolongación de las atrocidades del stalinismo impuestas por las bayonetas) no trajo, como muchos esperaban ingenuamente, la inevitable desembocadura democrática. Al contrario: los fundamentalistas se siguen reproduciendo como ratas y, por momentos, pareciera que ningún antídoto pudiera generar los respectivos anticuerpos. El mismo **Fukuyama**, en forma muy breve e inteligente, lo dijo con cinco palabras: "**No hay democracia sin demócratas**". Y demócratas verdaderos –todavía– hay muy pocos en el mundo.

Este sueño lírico de alcanzar definitivamente el paraíso democrático fue una de las tantas utopías y tan efímero como el soplido del viento.

El **fundamentalismo** es como el monstruo de esas viejas películas de Hollywood, que se hundía en el pantano y los espectadores suponían que nunca más iba a emerger a la superficie; pero, de pronto, eclosionaba en otro lado y con otra apariencia.

El color negro de **Berlín** y el rojo de **San Petersburgo-Moscú** se han despintado ahora estrepitosamente; pero, en otras

latitudes del lodazal, ha brotado el gigante dormido del fundamentalismo. Tiene nombres según el lugar **(Sendero Luminoso, Ku Klux Klan, Hezbollah, Hámas, Khadafi, Saddam Hussein)**, pero es siempre el mismo.

Stalin o Hitler –paridos en forma similar durante la crisis totalitaria en que devino la contienda del '14 al '18– parecían así hundidos definitivamente en el fondo de la ciénaga arrasados por la democracia. Pero han reaparecido con otras fisonomías.

Los integrismos fundamentalistas, el fanatismo religioso, las sectas, el ultranacionalismo exacerbado –y sus derivaciones naturales, como la droga, el descreimiento, los comerciantes de la seudo-transgresión, el narcoterrorismo y el vaciamiento de ideales de nuestra juventud desprevenida–, son los nuevos-viejos monstruos que obturan el paso progresivo de la historia. Ellos no van a tener contemplación ni escrúpulos para seguir estimulando en Occidente la **Tercera Guerra Mundial**, cuyos umbrales ya estamos viviendo.

El periodismo desintegrador, corrupto y mentiroso, es una de las armas de esos monstruos que vienen de lejos y hoy siguen asustando vestidos de frac. O mimetizados en los monopolios de la información.

"**Exodo**" –el segundo libro del Antiguo Testamento, esa joya de la literatura hebrea y base de la Biblia cristiana– señala en su capítulo 21, versículos 1 al 6, que los esclavos, después de seis años de servir a su amo, tenían el derecho de salir libres junto con sus familias.

Era una legislación sumamente avanzada para aquellos tiempos remotos de esclavismo despiadado y perpetuo; y los versículos del "**Exodo**" subrayan que todo esclavo que no quería elegir la libertad porque prefería seguir manteniéndose bajo la férula de su señor –por comodidad o miedo a la incertidumbre de tener que valerse por sí mismo–, debía ser agujereado el lóbulo de su oreja a fin de que todos pudieran saber que no deseaba ser libre.

Obviamente esa ceremonia más que sangrienta estaba destinada a desalentar a quienes preferían la esclavitud.

Tres mil años después, en esta Argentina que pugna por emerger a la modernidad, hay muchos que prefieren ser agujereados antes que ser libres. Porque están más cerca de Khomeini que de Jesús. De Abimael Guzmán que de San Martín. De Abu Nidal que de Belgrano. De Licio Gelli o Firmenich que de San Agustín. De Francisco Macri que de Juan Pablo II.

Los monopolios de la comunicación (cuyo objetivo es desinformar para que avancen los intereses antidemocráticos) y las falsas vacas sagradas (sus agentes directos) trabajan para que todos seamos agujereados. No les demos el gusto. El propio Papa lo dijo con su sencilla elocuencia: la mafia es el diablo.

GUILLERMO PATRICIO KELLY

Capítulo 1

EL IMPERIO DE ORIGEN PARDO

"Para enfrentar al nazismo
sólo les ofrezco
sangre, sudor y lágrimas".

WINSTON CHURCHILL

Parafraseando aquella canción centroamericana –dedicada a las vacas– que se hizo muy popular en la década del cuarenta, también hoy cabría decir que el "**imperio Noble**" no es un imperio cualquiera.

En los días que corren, en los umbrales de siglo XXI, constituye uno de los ejes del monopolio periodístico que, desde "**Clarín**", **Radio Mitre, Canal 13** y demás instrumentos bajo su control, conspira contra la continuidad democrática de la República.

Actualmente manipula informaciones –por ahora impunemente– en forma "aggiornada", utilizando los avances de la tecnología de la comunicación, pero manteniendo la misma inescrupulosidad con que a principios de siglo lo hacía un viejo referente suyo, el maestro de la prensa amarilla **William Randolph Hearst** (1863-1951), aquel "periodista" y "empresario" norteamericano que llegó a manejar una cadena de cuarenta diarios; impuso la influyente "International News Service" (INS); utilizó medios sensacionalistas para montar "**campañas de opinión pública**" (como las que crearon el clima adverso a España durante la contienda de 1898); se opuso a la entrada de los Estados Unidos a la Sociedad de las Naciones; y enfrentó a los sectores democráticos de su país promoviendo la adhesión a la Alemania del Kaiser durante la Primera Guerra Mundial.

Hearst, de la niebla y la oscuridad, llegó a ser el dueño de

semejante poder durante varias décadas. Ningún problema de conciencia, ninguna ética, ninguna moral le impidió llegar a su objetivo.

Si había que mentir, mentía. Si había que robar, robaba. Si había que estafar, estafaba. Si había que ultrajar, ultrajaba. Si había que secuestrar, secuestraba. Si había que apañar delincuentes de la peor calaña, lo hacía. Su camino hacia la cumbre estuvo asfaltado con la sangre y el dolor de mucha gente.

Ese imperio, sin embargo, que parecía inexpugnable e irrompible, no pudo en última instancia contra las reservas democráticas de su país, que supieron neutralizarlo primero, y hacerlo retroceder después.

¿Correrán el mismo destino el "**imperio Noble**" y sus adláteres? ¿Habrá reservas democráticas en esta Argentina nuestra, sufrida y humillada durante tanto tiempo por el fundamentalismo mafioso, para presentarle batalla a los trusts que manipulan a la opinión pública? ¿Tomará conciencia la gente de que el lobo vestido de cordero tiene raíces más que espesas en el nazismo, en el fascismo, en la "década infame", en el fraude, en la violencia, en el apoyo a los peores totalitarismos?

DE LA MANO DE HITLER Y STALIN

El creador del imperio, **Roberto Jorge Noble** –según anota **Luis A Sciutto (Diego Lucero)**, encargado en 1979 de escribir su biografía– nació en La Plata en septiembre de 1902.

La capital bonaerense hacía menos de veinte años que había sido fundada por Dardo Rocha, como expresión de la visión de futuro que caracterizó a la generación del ochenta, y la familia Noble se trasladó a la Capital, concretamente al barrio de Almagro.

El joven **Noble,** que terminaría apoyando abiertamente al fascismo y al nazismo cuando estos regímenes terribles se

encontraban en plena etapa de apogeo; el joven **Noble**, que luego integraría en calidad de ministro un gobierno fraudulento como el de **Manuel Fresco**, admirador del Tercer Reich y promotor de violentos actos antisemitas en las calles de Buenos Aires; ese Noble, futuro creador del imperio que sobre finales del siglo veinte se enlazaría con los fundamentalistas que plantean la Tercera Guerra Mundial contra Occidente; ese mismo Noble, que ya parecía llevar incorporado en su seno la simbiosis hitleriana-stalinista aun cuando faltaba mucho todavía para que se suscribiera el pacto **Ribentrop-Molotov**, se afilió al Partido Socialista a principios de la década del veinte, convirtiéndose muy pronto en secretario del veterano dirigente **Antonio de Tomasso.** Y, según lo admite el propio Lucero, a la casa del joven Noble de la calle Medrano casi esquina Rivadavia "**llegaba todo tipo de literatura de avanzada 'revolucionaria' y hasta se dio el caso que, alguna vez, recibiera sobres y envoltorios impresos que traían estampada en rojo, la hoz y el martillo**".

SOCIALISMO "INDEPENDIENTE"

En 1927 el ya mencionado **De Tomasso**, que era diputado socialista y estaba afiliado al partido de **Juan B. Justo** prácticamente desde los albores del siglo, protagonizó un escándalo que fue la comidilla política de esos días: el periodismo no comprometido con nadie (que también en aquellos tiempos lo había) descubrió que el legislador por el socialismo estaba defendiendo como abogado a un conocido empresario en el conflicto que éste sostenía con sus trabajadores.

Desde todas partes lo increparon por su hipocresía (hoy diríamos "por su doble discurso") y ante una pregunta que el famoso caricaturista **Ramón Columba** le formuló a boca de jarro, **De Tomasso** respondió: "**Qué querés, che; vivo de mi profesión, no de mi partido**".

El colaborador más cercano de De Tomasso era **Roberto Jorge Noble**, muy ducho ya en la tarea de ir trepando la pirámide. Y en este sórdido clima de la clásica política criolla se fue insertando cada día más en los intersticios del poder. Nadie podía imaginarlo aún, pero el "imperio" daba vueltas en su mente.

Eran los últimos tramos de la segunda presidencia de **Hipólito Yrigoyen**, cuando las izquierdas liberales (nucleadas fundamentalmente en torno al diario "**Crítica**") y los nacionalistas fascistas coincidían en la necesidad de quebrar el orden constitucional.

No sería la primera ni la última vez en producirse tamaña coincidencia. Reiteradamente –a lo largo de mi labor periodística y mis intervenciones públicas– he denunciado esta profunda analogía entre hitleristas y stalinistas, nacidos en el mismo tronco totalitario y perverso que sucedió a la guerra del '14 para sabotear las distintas democracias que hemos tenido. Generalmente, es cierto, democracias débiles, dramáticamente frágiles, pero democracias al fin.

En esos días, cuando Noble y De Tomasso se sumaron a los golpistas, ambos –acorralados por los socialistas ortodoxos– rompieron con el partido y fundaron uno nuevo (el Partido Socialista Independiente) que, pendularmente, oscilaba entre la derecha y la izquierda de acuerdo a las circunstancias.

Estaba por concluir la década del veinte y Noble, joven aún, ya estaba instalado en el corazón de las élites.

Todavía no era el zar de "**Clarín**", ni estaba a su lado la dupla **Frondizi-Frigerio**, ni era bígamo, ni había nacido en México su hija "legítima" **Lupita**, ni tenía la menor idea de que algún día le harían conocer a una "marinerita" llamada **Laura Ernestina Herrera**. Nada de eso existía aún, pero la carrera ya se había largado.

El PSI, al que también se afilió **Federico Pinedo**, apoyó decididamente el movimiento insurreccional del **General Félix**

Uriburu. Noble, aquel trágico 6 de septiembre de 1930 en que se derrumbaron casi ochenta años de estabilidad institucional, salió a la calle para festejar la "**revolución**" y hasta se acercó a la redacción de "**Crítica**" para compartir la alegría con los escribas de aquel controvertido rotativo.

En esos días aciagos de regresión, cuando el hijo de Uriburu y el hijo de Lugones comenzaban a aplicarle la picana eléctrica a los presos políticos en la naciente "Sección especial" (simil en estas latitudes del cuartel general de la Gestapo), Noble veía a los jóvenes fascistas de distinto pelaje extender el brazo hacia adelante. Todavía se consideraba a sí mismo "socialista", pero ya no podía ocultar más su admiración por los émulos de Mussolini que, al igual que en la vieja Italia imperial, estaban "**poniendo orden**". Y, por supuesto, también aquí, "necesariamente", tenía que pasar algo parecido.

Noble –como también lo marcara sin inhibiciones Lucero en la biografía que escribiera por encargo– participó activamente del golpe y "**fue uno de los seis únicos civiles de la primera línea en aquellos actos determinantes del derrocamiento de Hipólito Yrigoyen**".

Además, como lo señala el historiador Horacio Sanguinetti en "Todo es historia" (Nº 102), en la víspera del golpe estuvo envuelto en un intenso tiroteo en Florida y Rivadavia, y luego condujo grupos estudiantiles antiyrigoyenistas a la Escuela de Guerra para estimular la insurrección.

El **Partido Socialista Independiente** se convirtió así en una de las apoyaturas de **Uriburu**. De esa etapa dictatorial, regresiva y decadente, según coinciden buena parte de los historiadores, todavía estamos pugnando por salir (aunque convengamos por supuesto que en esta última década del siglo, y pese a la prensa monopólica y los mafiosos fundamentalistas que hoy conspiran como en el '30, estamos andando el camino más apto para dejar atrás tanto estancamiento, tanta mentira, tanta suciedad).

El 5 de abril de 1931, cuando el yrigoyenismo dio la

sorpresa ganando las elecciones en la provincia de Buenos Aires, la dictadura decidió anular los comicios.

Otra vez el fraude y el escándalo. Noble y su PSI respaldaron estas anomalías y al año siguiente –ante la sorpresa de los ingenuos– decidieron aliarse con los conservadores y otros grupos de derecha para apoyar la candidatura del **general Agustín P. Justo.**

Era la **"Concordancia"**, de triste papel en todos los años treinta. Una coalición "sui generis" –roja y parda a la vez– que, en nombre de Marx, se unió a lo peor de la derecha fascista, enfrentando inclusive a la fórmula alternativa de centro que integraban Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto.

Y a proposito del gran tribuno demoprogresista, Noble, por supuesto, apoyó a Pinedo en aquel famoso debate en el Senado, pero, además, colaboró en "Libertad", diario que llegó inclusive a justificar el alevoso asesinato del senador Enzo Bordabehere que se produjo el 23 de julio de 1935.

LA TRIPLE "F": FRESCO, FRAUDE Y FASCISMO

En 1932, para suceder a la dictadura, obviamente triunfó el caballo del comisario. El general Justo, en comicios viciados de nulidad, accedió a la presidencia. Votaron hasta los muertos. Un verdadero "milagro" que los porteños, descarnados con los enjuagues de la política criolla, tomaron en solfa.

Los fascistas y stalinistas siempre han tenido mejor plafond para introducirse en los resortes clave de la sociedad cuando se ahonda el descreimiento de la gente. Y en ese gobierno "constitucional" que siguiera al régimen de facto no había demasiados elementos para generar la fe popular.

Noble, como siempre, fue uno de los resortes del sistema. Su objetivo era convertirse en pieza vital.

En noviembre de 1935, cuando la provincia de Buenos Aires era un gigantesco burdel –y el intendente de Avellaneda, **Alberto Barceló**, una de sus principales "madamas"–, se realizaron las elecciones para suceder al gobernador **Federico Martínez de Hoz**.

La fórmula **Manuel A. Fresco-Aurelio F. Amoedo** salió "electa" en medio de una andanada sin precedentes de denuncias de fraude.

Toda la provincia –que estaba cubierta de garitos, prostíbulos y corruptelas de todo tipo manejadas desde el poder– estaba además sometida a la violencia de los grupos fascistas.

Uno de los dirigentes nacionalistas de la época, **Faustino Lezica**, en un informe pesentado a la Liga Republicana (agrupación de extrema derecha presidida por Federico Ibarguren), llegó a señalar con alborozo a principios de 1935, que el ministro de gobierno de Martínez de Hoz, Raimundo M. Meabe, abrigaba el propósito de crear pronto **"en cada partido geográfico de la provincia (con la colaboración de las agrupaciones nacionalistas y del coronel Juan Bautista Molina, ex-asesor de Uriburu y ex-director de la Escuela de Suboficiales acantonada en Campo de Mayo), grupos paramilitares que obren de acuerdo con las circunstancias y que respondan a las indicaciones del Ejército. Con cinco mil hombres distribuidos en toda la provincia sería suficiente, por el momento. Quedaría, así, montada la Máquina Nacionalista en la primera provincia argentina, a la espera de acontecimientos políticos futuros que posiblemente no tarden en producirse, en cualquier momento".**

Este era el "clima" cuando asumió el poder provincial Manuel Fresco, quien, naturalmente, se constituyó en un continuador de la política de violencia, fraude y totalitarismo.

Fresco se ufanaba abiertamente de su admiración por Hitler y Mussolini, cuyos retratos autografiados lució orgulloso en su casa hasta el último día de su vida. Además, nunca tuvo ningún reparo en hacer él mismo el saludo fascista. Cuando

asumió la gobernación en 1936 estaba convencido que las potencias del Eje ganarían la guerra mundial (igual como estaba ocurriendo en ese mismo momento en España con Franco), y que el predestinado entonces para adecuar a la Argentina a semejante coyuntura internacional era, por supuesto, él mismo.

Fresco, que había organizado numerosas manifestaciones antisemitas en la propia Capital y hasta llegó a hablar en sendos actos abiertamente nazis –uno en el Luna Park y otro en Plaza Congreso–, organizó su gabinete con "personas de absoluta confianza".

El primero en ser llamado fue precisamente **Roberto Jorge Noble**, a quien designó como ministro de gobierno. Sciutto-Lucero, biógrafo del fundador del imperio, relata así aquel momento solemne y clave:

"El doctor Manuel Fresco, médico, figura prominente del Partido Conservador, deportista de esgrima y de remo, que presidía la Cámara de Diputados de la Nación, resultó en 1936 electo gobernador de la provincia de Buenos Aires. Justamente en aquel año se realizaba en Varsovia un Congreso Internacional de Ciencias Prácticas y Administrativas. Invitado el gobierno argentino a enviar una representación a aquel cónclave que tendría como asiento la capital de Polonia, el presidente Justo designó al doctor Roberto Noble, en carácter de embajador extraordinario para encabezar la delegación argentina que representaría al país en aquella reunión.

"Ya estaba en viaje el legislador socialista independiente de la Cámara de Diputados de la Nación. El buque en el que viajaba había recalado en la isla de Madeira, cuando el doctor Noble recibió un radiograma en cuyo texto, el gobernador electo de la provincia de Buenos Aires, le ofrecía el cargo de ministro de gobierno, en el gabinete del gobierno provincial que iba a tomar posesión en esos días. Era la oferta al talento, a la visión del hombre público demostrada en su breve paso por el Congreso, al hombre de la voluntad de hierro a la hora de la acción, al

representante de una generación de argentinos llamada para la gran tarea de llevar al país adelante (...). El viajero respondió por radiograma desde abordo aceptando el cargo (...). Puestos de acuerdo en todo, Fresco y Noble se felicitaron mutuamente. Noble tomó un barco que lo trajo de vuelta y en la escala de Río de Janeiro, el doctor Manuel Fresco tenía dispuesto el servicio de un avión que recogió a Noble en la capital de Brasil y después de varias escalas y alguna peripecia, lo dejó en el aeropuerto de Morón".

APOYO A LOS GRUPOS DE CHOQUE

Noble, instalado en su despacho de La Plata, se constituyó en un entusiasta sostenedor de la política de Fresco. Entre sus más inmediatos colaboradores designó a **Carlos Suárez Pinto**, un fascista que se desempeñó como subjefe de policía de la provincia y, más tarde, se dedicó al periodismo en el diario de ultraderecha **"Cabildo"** (años más tarde, al aparecer **"Clarín"**, Noble le confió la secretaría de dirección). Como jefe de prensa designó a **Isidoro de la Calle**, quien después ascendió a subdirector de **"Clarín"**.

Noble, en los dos años en que se desempeñó como ministro de gobierno, fue consecuente con su admiración por las potencias "nacionales" que, en ese momento, estaban en ascenso y parecían llevarse el mundo por delante.

En esa etapa acompañó con entusiasmo a Fresco y se convirtió en factor decisivo de la penetración nazi-fascista en la provincia.

El 26 de mayo de 1937, siguiendo lineamientos que se encontraban en ejecución en el orden nacional, mandó a la policía provincial a clausurar las escuelas judías que funcionaban en La Plata, Zárate, Campana y Valentín Alsina. En los discursos oficiales era común en esos días la utilización de las palabras "invasión semita". La mayoría de los diarios "democráticos" no

atinaron a reaccionar y se sumaron a la prédica disolvente contra la presencia de los judíos en el país. Y, naturalmente, le daban amplia cabida en sus columnas a las marchas de las juventudes de extrema derecha que solían realizarse por la avenida Santa Fe y culminaban en la Plaza San Martín.

Fresco-Noble estimularon hasta el hartazgo la proliferación de grupos nazis. Y, obviamente, eran decenas las publicaciones que aparecían para pregonar esas doctrinas totalitarias.

El grupo –mejor dicho, la patota– más grande de esos años fue sin duda la "**Legión Cívica**" que llegó a desfilar con uniforme fascista por la Avenida de Mayo y la Avenida Callao. De hecho se constituyó en una fuerza de choque que Fresco y Noble utilizaron para romper manifestaciones democráticas y atentar contra instituciones y personas de la colectividad judía. Posteriormente la "Legión Cívica" se unió a otras bandas nazis de similar catadura **("Agrupaciones Patrióticas Coronel Brandsen", "Comisión Popular Argentina contra el Comunismo", "Granaderos de San Martín", "Huinca", "Legión de Mayo", "Liga Republicana" y "Milicia Cívica Nacionalista")** para coordinar su acción y adoptar la designación conjunta de "**Guardia Argentina**".

Rastreando documentos y archivos de la época encontramos un ejemplo significativo de lo que fue la prédica de semejantes grupos.

Se trata de "**Bandera Argentina**", una de las publicaciones que llevó adelante la difusión de sus ideas fascistas con mayor furia y fanatismo. Fue fundada por **Juan E. Carulla** y contó con la colaboración, entre otros, de conocidos nazis de entonces, como **Manuel Rojas Silveyra** (que fuera jefe de redacción) y del "legionario" **Santiago Díaz Vieyra**, copropietario y administrador. Pretendía ser **"a la vez vocero auténtico del uriburismo redivivo y crisol de un sincretismo doctrinario"**. Desde las páginas de "**Bandera Argentina**" se criticaron con rigor los "**vicios de la democracia**" –una expresión que, por aquellos días,

también compartía plenamente Roberto Jorge Noble– y más de una vez se manifestó admiración por Mussolini, Hitler y Franco.

Carulla llegó a reproducir una entrevista con el teórico fascista italiano Gino Arias, en el que éste manifestaba, de regreso a su país, una actitud elogiosa por la "obra" del gobierno de Fresco y Noble. También sostuvo que la revolución del 6 de septiembre de 1930 había sido "**la marcha argentina sobre Roma**". Días después, esa misma publicación reprodujo un acto nazi de masas en Lustgarten, Berlín, con este epígrafe: "**¿Cuándo veremos una cosa igual en Plaza de Mayo?**"

En 1937, cuando Noble hacía aproximadamente un año que ejercía el cargo de ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, **Juan Queraltó** –que era presidente de la rama juvenil de la "Legión Cívica"– fundó la "**Alianza de la Juventud Nacionalista**". Según el libro "**El nacionalismo, una incógnita en constante evolución**", publicado en 1970, fueron miembros de esta agrupación, entre otros, el ya mencionado general **Juan Bautista Molina, Alfredo Tarrela** (que fuera colaborador de "Bandera Argentina"), **Ramón Doll** (ex correligionario de Roberto Jorge Noble en el Partido Socialista Independiente), **Jordán Bruno Genta** (asesinado en la década del setenta por un comando de extrema izquierda), **Teotimo Otero Oliva, el coronel Natalio Mascarello, Bonifacio Lastra** (que el 1 de mayo de 1938 habló en Plaza San Martín contra la "raza judía"), **Arturo Palenque Carreras** y otros.

Su programa político, condensado en "**Postulados de nuestra lucha**", consistía en "**destruir la democracia liberal y organizar en su lugar un Estado corporativo basado en la representación funcional**". También propiciaba la construcción de "**un Estado nacionalista, cuya religión oficial sería el catolicismo, la disolución de los partidos políticos y la limitación de las libertades individuales**". En el orden económico-social proponía la disminución de la propiedad privada y en el campo internacional auspiciaba el acercamiento a las fuerzas "nacionales" que

encabezaban Italia y Alemania. Además "denunciaba" el problema judío como uno de los "más graves que tiene el mundo".

Queraltó y su patota –ha quedado bien registrado en la historia– realizaron depredaciones de todo tipo y tuvieron en jaque a la ciudadanía democrática. Fresco estimuló a estas bandas, otorgándole ayuda material y logística; y **Noble**, que fue durante muchos meses un incondicional del gobernador, no fue ajeno a esos hechos.

En plena "década infame" –según lo recordó el escritor Oscar González en un suplemento publicado en 1986 por "El Periodista de Buenos Aires"– **"el gobierno fraudulento de Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires no sólo impuso la enseñanza católica obligatoria en las escuelas, sino que además impulsó la reorganización corporativa del magisterio".**

Fue precisamente durante la constitución de la "**Corporación Nacional de Maestros**", el 22 de diciembre de 1937, que el ministro de gobierno de la provincia, **Roberto Jorge Noble**, llegó a decir cosas como éstas:

"El gobierno de Buenos Aires ha querido proteger a la escuela de toda contaminación peligrosa. Esta es una materia muy delicada que no admite términos medios: se trata de creer o de no creer. La educación del niño, necesariamente, debe tener cierta base dogmática, porque la sensibilidad y la razón infantiles no están preparadas para recibir la duda. La duda mata el alma del niño y aniquila en germen su espíritu. Es así como este gobierno ha castigado y castigará todo intento de perturbar el candor, la credulidad y la buena fe del niño, con doctrinas internacionalistas y destructivas, sean ellas inspiradas por el comunismo o por cualquier otra forma más embozada o astuta de la propaganda disolvente. Y en la consecución de este propósito el gobierno será despiadado e implacable".

Noble, a esta altura, ya estaba plenamente mancomunado con el lenguaje más ortodoxo del fascismo.

En 1938, la DAIA, de reciente creación para enfrentar al

nazismo, llevó a cabo en el Luna Park un acto de repudio a Fresco, Queraltó y demás expresiones nazis, en tanto que la Organización Hebrea Macabi promovió la formación de grupos juveniles de autodefensa "para que los antisemitas no se la lleven de arriba".

En esta historia –lo repito por enésima vez, aunque es bastante conocida– luché con ahinco, en mi caracter de militante del nacionalismo, para expulsar a los nazis, objetivo que fue coronado por el éxito en abril de 1953, cuando, junto a un grupo de patriotas, conseguimos que Queraltó y demás nazis se fueran definitivamente.

En el '53 Fresco ya no tenía ningún tipo de actividad pública –salvo, claro está, mostrarle a los invitados las fotografías del "Duce" y el "Führer"–, pero sí estaba **Noble** con **"Clarín"** haciendo crecer su imperio.

Seguramente en aquellos conflictivos días del '53, cuando ya hacía ocho años que había fundado su diario con el lavado del dinero alemán arrojado a estas playas apenas se derrumbó el delirio de los "mil años", Noble debe haber lamentado bastante que sus antiguos ahijados de la "década infame" –integrantes de aquella fuerza de choque encargada de comerse crudo a cuanto antifascista asomara la nariz por la provincia de Buenos Aires–, tuvieran ahora que salir como saetas, corridos por quienes –como nosotros– queríamos un nacionalismo en serio, propulsor de la argentinidad y adverso a cualquier contaminación con los antiguos totalitarismos de Roma y Berlín.

LA CORRUPCION VIENE DE LEJOS

Volviendo a la década del treinta, cuando Noble estaba inmerso en el régimen de negociados, corrupción y desconocimiento de la voluntad popular, vale la pena destacar que ese mismo personaje que había apoyado a las potencias del Eje, no

ocultando sus prejuicios antisemitas, también le dió una mano a una tortuosa organización de proxenetas –"Zwi Migdal"–, o sea, la misma sociedad de delincuentes que, integrada por inmigrantes judíos polacos llegados al país en las primeras décadas del siglo, dio tantas excusas servidas en bandeja al antisemitismo. Antisemitismo que, naturalmente, siempre se cuidó muy bien de ocultar que la mayoría de la colectividad expulsó a los "**indeseables** " o "**impuros**" (como se los llamaba entonces en la calle judía) de todos los lugares e instituciones que habían sido creadas en esos años, hasta el punto que la "**Migdal**", sometida a un verdadero boicot comunitario, se vio obligada a erigir un cementerio propio para enterrar a sus muertos.

Ese cementerio, ante la protesta de toda la colectividad, se inauguró en Avellaneda, en la calle Agüero (hoy Crisólogo Larralde) al 4100; luego fue clausurado; y, posteriormente, a mediados de los años treinta, fue reabierto gracias a los oficios de tres conocidos fascistas: Barceló, Fresco y... Noble.

La colectividad judía, mientras tanto, combatió a los proxenetas desde todas las instancias, colaborando incluso con el famoso comisario de la seccional 7a., Julio Alsogaray (tío de **Alvaro** y del general **Julio Alsogaray**), el tenaz perseguidor de los tratantes de blancas que, reiteradamente, tuvo palabras de elogio para la ayuda que le prestó especialmente el diario en idioma idisch "Di Presse" y, también, una organización muy valiente llamada en idioma hebreo "**Ezras Noshim**" (Sociedad de Protección a la Mujer, integrada, entre otros, por el Hospital Israelita y la Congregación de la calle Libertad al 700), cuyos dirigentes, arriesgando su vida y los infundios de que eran "comunistas", iban diariamente al puerto para tratar de evitar que las mujeres judías, que los proxenetas traían de Polonia y Rumania con engaños y falsas promesas de casamiento, cayeran en manos de los explotadores y dueños de los prostíbulos.

Barceló-Fresco-Noble –la tríada corrupta– apoyó a la "**Migdal**" en contra de la colectividad judía. Y los proxenetas,

cuando se desató la persecución en la Capital Federal, lograron muchos de ellos refugiarse al amparo del gran prostíbulo que era la provincia de Buenos Aires en aquella década, especialmente la ciudad de Avellaneda. Entre los escapados estaban Caro, Rubinstein y muchos otros.

El referido cementerio de la calle Agüero, además del anatema judío, sufrió también varias depredaciones en diversas épocas. En tiempos recientes, cuando el inefable **Herminio Iglesias** era intendente de esa industriosa ciudad, fueron enviadas varias gruas municipales que se llevaron casi todos los mármoles de las lápidas.

Eso ocurrió en 1974, cuando en el país gobernaba Isabel. Hoy quedan allí muy pocas tumbas y son un símbolo triste de otra época.

También fue abierta una calle en medio del cementerio, lo que hizo necesario retirar previamente los restos de muchos muertos y colocarlos en una fosa común. Tengo entendido que esa tétrica acción de forzado desentierro constituye una herejía para la fe mosaica. Por eso me llamó la atención que nadie de esa colectividad protestara, quizás para no ser confundidos con los antiguos "indeseables" o "impuros", pero de cualquier manera, fue un acto de depredación en el mejor estilo nazi. El terreno de la necrópolis, cuyo propietario legal era la Municipalidad de Avellaneda, fue "traspasado" en 1978, en tiempos de la dictadura, a una institución sefaradí de la calle Solís al 1000 de esta Capital. En fin, historias y sordideces de distintas cataduras, con varios silencios cómplices, que se vienen arrastrando desde los tiempos de esplendor de nuestro noble personaje.

UN DOCUMENTO REVELADOR

No todo fue impunidad en aquellos años infames. En ese contexto vale la pena destacar que el propio diario "**La Nación**",

en sendos editoriales publicados los días 5 y 6 de mayo de 1936, fustigó **"el fraude, la corrupción y el latrocinio que se han enseñoreado en la provincia de Buenos Aires bajo la gobernación de Manuel Fresco".**

El rotativo fundado por Bartolomé Mitre en el siglo diecinueve siempre se caracterizó por su cautela en la adjetivación y, si en ese momento había decidido salirle al cruce al escandaloso gobierno bonaerense, era porque la situación ya sobrepasaba los límites de lo tolerable.

Noble apoyó además al "**Estado Novo**", o sea el autogolpe de carácter fascista que Getulio Vargas había dado en Brasil, el 10 de noviembre de 1937 para asumir poderes dictatoriales. La precipitación de los acontecimientos en el vecino país, y la dura cachetada que había recibido la democracia, alegraron a la dupla bonaerense. Sin ningún disimulo destacaron su complacencia por el curso de los acontecimientos. Ese era, sin duda, otro de los modelos que les gustaba imitar.

El documento, sin embargo, más revelador de la admiración que el futuro "condottiero" de "**Clarín**" sentía por los líderes totalitarios, especialmente Mussolini, se conoció tiempo después y sirvió para que el propio Perón –en respuesta a aquel famoso **"Libro Azul"** publicado por el Departamento de Estado norteamericano a instancias del embajador Spruille Braden– recordara la catadura moral de algunos de sus atacantes de la llamada "Unión Democrática".

Braden acusaba entoces a Perón de "nazi". Y Perón –apenas resultó electo presidente de los argentinos, y cuando aún no se había efectivizado la transmisión del mando– respondió con el "**Libro Azul y Blanco**" donde acumulaba una serie de ejemplos para demostrar que en realidad muchos de los "democráticos" tardíos y oportunistas –como **Roberto Jorge Noble**– habían sido años atrás furiosos partidarios de las potencias del Eje.

Este documento de **Noble**, citado por Perón (Editorial Freeland, Buenos Aires 1973, página 123), decía textualmente

así:

"Mussolini es el modelo viviente del moderno hombre de Estado, y en lo que al genio de su raza se refiere, constituye una expresión típica y egregia de la excepcional capacidad que el pueblo italiano ha demostrado en todos los tiempos, de producir, ejemplares humanos dotados de aptitud universal, de fantasía creadora y temperamento ejecutivo, síntesis que justifica por sí misma la existencia de la especie y la encumbra como portadora de los supremos valores morales y espirituales en el mundo.

"El sueño anheloso de Nietzsche, que predecía para el futuro la implantación de una estirpe directora de superhombres, sueño que también el Duce acarició en su juventud tormentosa, parece concretarse en este espléndido retoño de los grandes de la antigua Roma. Nosotros los argentinos, desde nuestra lejanía geográfica, pero colindantes de Italia por la sangre y espíritu, familiarizados con sus glorias y sus esperanzas por el relato orgulloso de los hijos innumerables que ella nos ha enviado generosamente para poblar nuestra tierra hospitalaria y pujante, vemos en el resurgimiento incontrastable de la madre latina, el documento fiel y preciso de la influencia ejercida por el genio de MUSSOLINI.

"Una vez más, Roma ha detenido la irrupción del bárbaro en el umbral de Occidente. Los argentinos nos regocijamos con alegría de hermanos por la gloria de Italia y de Mussolini".

Este documento, firmado de puño y letra por **Roberto Jorge Noble**, no necesita demasiados comentarios. Más que cualquier retórica o exégesis resume con la fuerza de la propia revelación quién era y qué quería en realidad el fundador del imperio de la "comunicación" que hoy pretende –a través de sus sucesores y aliados– manipular las opiniones de los argentinos.

(En otro lugar de este libro reproducimos la copia fotostática de esta verdadera confesión de fe mussoliniana).

Hallar el documento resultó una hazaña. No está en ninguna biblioteca, en ningún archivo, en ninguna librería, en ningún

lado. Los seudodemocráticos, para ocultarlo, guardaron hasta ahora silencio. Quizás por eso Simon Wiesenthal, cuando lo entrevisté hace no mucho tiempo en Viena, me dijo que el "judenrat" no ha muerto. Pero la verdad, a veces –y aunque los mentirosos se esfuercen en destruir las pruebas– suele salir a la luz.



Entre 1925 y 1929, Noble dirigió "Caricatura Universal". El principal avisador era la empresa de su familia. La revista se destacaba por sus "chistes" anticatólicos y antisemitas.



Nápoles. — El obispo ha suspendido al padre [illegible] Garitalo por dedicarse a hacer "milagros", curando con píldoras de tierra o de arcilla, basándose en la teoría de que "polvo somos y polvo nos volveremos". (De "La Razón").

Capítulo 2

GENESIS REAL DE "CLARIN". UBICACION SOCIOPOLITICA DE ROBERTO JORGE NOBLE

"Noble es un cajetilla metido a periodista".

EVA PERON

(Frase citada por Diego Lucero en la biografía sobre Noble que, por encargo, realizó en 1979)

La crisis del treinta había producido la quiebra de un vasto sector de la sociedad agropecuaria tradicional (de la que formaba parte **Roberto Jorge Noble**) y el Pacto Roca-Runciman (suscripto con Inglaterra bajo bases sumamente leoninas) determinó un vuelco político de ese sector hacia Alemania, que en enero de 1933, dos años antes, ya había caído irremisiblemente bajo las garras del hitlerismo. Este vuelco tendría una consecuencia trágica para la Argentina.

Nuestro país era entonces el campo de operaciones de la lucha intermonopólica por el dominio mundial. Gran Bretaña, dueña hasta ese momento de la semicolonia Argentina, afrontó dos problemas estratégicos en el Río de la Plata:

a) Preservar a la Argentina, semicolonia tradicional, de cualquier acuerdo estratégico con los Estados Unidos, que en esos años estaba lanzado a la repotenciación de su sistema nacional de economía con el "**New Deal**" de Roosevelt (que viajaría en 1936 a la Argentina en la búsqueda de un acuerdo político).

b) Preservar a la colonia Argentina de cualquier otro poder mundial que pusiera en crisis su dominio en Buenos Aires, en especial la eventual generación de un sistema nacional argentino de economía política, ayudado por los Estados Unidos. Para esto, Gran Bretaña debería jugar en Buenos Aires la carta antinorteamericana mediante procesos nazis en Argentina,

potenciando además la neutralidad de Buenos Aires frente al nazismo y trabando, en la sociedad argentina, la inserción de los judíos (fuertes empresarios potenciales, aunque en la época del treinta la mayoría de la generación inmigratoria de esa colectividad pertenecía aún a la clase media baja y también a sectores de obreros manuales). Por otra parte los ingleses pugnaron por preservar a cualquier precio las formas tradicionales de vida de la semicolonia Argentina.

A esta altura es donde hay que ubicar el rol histórico de **Roberto Jorge Noble.**

En esos años, como dije en el capítulo anterior, se consolidó la "**Legión Cívica**", fuerza de choque del nacionalismo argentino. Allí cumplió un papel destacado no sólo el gobernador **Manuel Fresco** –y, por lo tanto, también su ministro de gobierno **Roberto Jorge Noble**–, sino también el inglés **Willington Drake**.

Esto permite hoy explicar acabadamente el carácter conservador y nazi-stalinista del nacionalismo argentino. Que, en los hechos, no fue ni nacionalista ni argentino, sino un instrumento de no cambio del imperialismo británico y su aliado clasista argentino: la oligarquía portuaria bonaerense y buena parte de sus apoyaturas en los diversos partidos políticos.

A partir del golpe del general **José Félix Uriburu** el 6 de septiembre de 1930 contra el gobierno constitucional de Hipólito Yrigoyen se fueron desarrollando fuertes corriente fascistas en el país.

Uriburu era el jefe del "proyecto corporativista", emergente de los "**prusianos**" del ejército, que desalojaron a los "**franceses**" descendientes de Luis María Campos y los comandos militares.

El ejército constitucional se transformó así en un ejército mesiánico populista, centro de gravedad del capitalismo de Estado y de la burguesía burocrática ligada al mismo.

Tales fueron los principios básicos de la ideología militar prusiana que pasó a controlar el ejército argentino desde 1930.

En aquellos años un buen sector de terratenientes (de donde venía **Roberto Jorge Noble**) se empobreció. Otro tanto sucedió con las clases medias agropecuarias de la pampa gringa, llevados a la miseria por la crisis.

Lisandro de la Torre, lider justamente de la pampa gringa, jugó un papel histórico buscando vanamente una salida democrática y nacional a la crisis. Arrinconado, terminó suicidándose en 1939. Con su muerte pasó al frente aquel rico venido a menos, Roberto Jorge Noble, cuyas raíces estaban precisamente en la oligarquía empobrecida.

Noble, muy coyunturalmente, había estado cerca políticamente de **De la Torre**, formando parte de la otra criatura partidocrática de la oligarquía, el **Partido Socialista Independiente** (PSI), confusa mixtura en la que se entrelazaban ideológicamente Marx, Juan B. Justo, Mussolini, Fresco y, por supuesto, José Stalin.

El PSI estaba liderado por Federico Pinedo, un hombre clave de la oligarquía, piedra política fundamental para la creación del Banco Central Argentino, estructurado por Sir **Otto Niemayer** de la Gran Bretaña, destinado a ser la llave maestra del control financiero de la Argentina semicolonizada nuevamente a partir del Pacto Roca-Runciman.

¿Quiénes integraban el Partido Socialista Independiente? **Roberto Jorge Noble**, Antonio de Tomasso y Raúl Prebisch, entre otros.

Los tres jugarían un papel decisivo en la Argentina nazi de los años venideros. Cada uno de ellos en su propio campo de operaciones. Pero, todos ellos, al servicio irrestricto de la oligarquía argentina, aliada clave del imperio británico o de cualquier otra metrópoli mundial.

En aquel entonces jugaron un papel relevante personajes decisivos de la Argentina contemporánea.

El general Manuel Rodríguez preparó en la década del '30 al ejército para ser llevado al poder, conforme a un plan de

gobierno que, diez años más tarde –el 10 de marzo de 1943, en el hotel Conte de Buenos Aires– concretaría el **GOU ("Grupo de Oficiales Unidos")** para enfrentar a la potencia mundial naciente: los Estados Unidos.

Ya dijimos que **Noble**, que había ascendido con extraña rapidez en el Partido Socialista Independiente liderado por De Tomasso, fue designado en 1936 ministro de gobierno de Fresco. El desalojo lo produjo unos dos años más tarde el presidente Roberto Ortiz (candidato de la Cámara de Comercio Argentino-Británica), nombrando interventor al doctor Rodolfo Moreno.

En ese momento fue cuando se produjo el gran viraje y **Roberto Jorge Noble** pasó a desempeñar un rol fundamental para la estructuración de una política oligárquica eficaz. Política capaz de reinsertar acabadamente a la Argentina en una nueva estructura de poder mundial que le asegurase a la oligarquía su dominio de clase; a costa, claro, que la Argentina, "necesariamente", siguiera permaneciendo en la categoría de semicolonia.

Semicolonia que, en el pensamiento retorcido de **Noble**, debía ser eficiente mediante una política "**desarrollista**" que hiciera de nuestro país algo así como "**el Canadá del Hemisferio Sur**" o, en otros términos, una colonia próspera.

El método elegido fue muy claro: asegurar el control de las palancas fundamentales de la economía nacional a los intereses vernáculos asociados a la metrópoli imperial.

El sujeto fundamental de esa estrategia era el capitalismo de Estado creado alrededor del Banco Central surgido en 1931; y, sobre todo, la construcción de una economía nacional autarquista, con fuertes subsidios y proteccionismos de toda clase, que siguiera asegurando materias primas críticas (combustibles, proteinas y minerales) y manufacturas baratas a la metrópoli.

Gran parte de estos objetivos serían acordados en la segunda mitad de la década del cuarenta con los famosos acuerdos de **Miranda-Eddy** que concluyeron con la nacionaliza-

ción de los ferrocarriles y el "lavado" de centenares de millones de libras esterlinas expropiadas al país por Gran Bretaña.

Roberto Jorge Noble debía crear entonces un diario para asegurarle a esos intereses la continuidad histórica una vez desaparecido Perón de la escena.

Esa fue la decisión estratégica que generó a "Clarín".

EL FACTOR EXTERNO

La década del treinta, insisto, fue la década del escándalo. En esos años se concretó el Pacto Roca-Runciman que consolidó la sujeción argentina a Gran Bretaña. Lisandro de la Torre, en memorables debates, denunció en el Senado la política de carnes.

Eran los tiempos del "**fraude patriótico**", instaurado por la oligarquía argentina como sistema político subversivo del orden constitucional; los tiempos de la "**Corporación del Transporte**" (tan odiada por el pueblo); los negociados de las tierras del Palomar y otras corrupciones. Los tiempos de los "**neutralistas**", que en realidad era nazis disfrazados y pagados por el embajador del Tercer Reich, **Von Thermann**. Eran, en fin, los tiempos del Unionismo Radical de **Marcelo T. de Alvear.**

Los acontecimientos internacionales influyeron enormemente sobre el desarrollo de los acontecimientos argentinos.

Con el avance del nazismo (ese sistema perverso de totalitarismo que se asemeja al stalinismo más recalcitante) y el estallido de la Segunda Guerra Mundial (cuando el 1º de septiembre de 1939 los alemanes invadieron Polonia) se ahondó el aislamiento argentino con su política de "neutralidad" apoyada paradojalmente por Gran Bretaña y, desde luego, también por la Alemania nazi.

Por eso fracasó la Misión Roosevelt que llegó a Buenos Aires en 1936. Fracaso que se hizo más sostenido cuando murió en 1942 el ex-presidente Justo y el nazismo casi no encontró

escollos para avanzar sobre el poder político, económico, militar y estratégico de la Argentina.

LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION

Para manipular la opinión pública los nazis trataron de contrabalancear el predominio británico. El diario "**El Pampero**", patrocinado por el embajador alemán **Von Thermann**, fue un instrumento totalitario y racista de aquellos años.

Con la declinación de nazismo, después de El Alamein (en Africa del Norte) y Stalingrado (en Europa Oriental), la clase alta argentina, que estaba alerta por donde pasaba el viento, no sólo comenzó a acomodarse a la nueva situación, sino que –súbitamente– descubrió su vocación "democrática" (un film muy interesante de María Luisa Bemberg –"Miss Mary"–, realizado hace alrededor de un lústro, describía esa suerte de esquizofrenia de la oligarquía vacuna argentina de aquellos días del '40 y tantos, cuando entremezclaban sus simpatías pronazis con sus intereses probritánicos).

Esos sectores hegemónicos iniciaron lentamente el relevo a través del surgimiento de otro diario. Se trató de un matutino –"**Clarín**", denominación muy cara al fascismo de entonces–, cuyo primer número, casualmente, coincidió con el hundimiento de las potencias del Eje.

Eran las vísperas del peronismo. Y, en aquellos días finales de la contienda mundial, se hacía más notoria en la Argentina la crisis de las clases medias urbanas y campesinas. Se requebrajaban además las viejas estructuras sociopolíticas y partidistas. Los viejos líderes de las organizaciones tradicionales no daban respuestas idóneas para los retos planteados por la creciente industrialización generada por el modelo autarquista. También entraba en crisis hasta los límites del desmembramiento la antigua dirigencia gremial socialista-stalinista para dar paso

al nacimiento de una nueva dirigencia verticalista.

EL NAZISMO CRIOLLO

El objetivo básico de los agentes del nacional-socialismo en la Argentina en la década del treinta era mantener el aislamiento de nuestro país con respecto a los Estados Unidos. Sistemáticamente fueron raleados en todos los partidos aquellos dirigentes que planteaban la necesidad de un entendimiento entre Buenos Aires y Washington.

El nazismo criollo se propuso, además, las siguientes finalidades:

- Coincidir con Gran Bretaña en no modificar la condición argentina de gran proveedora de materias primas e insumos críticos baratos a la metrópoli.
- Controlar el desarrollo industrial para no modificar las estructuras socioeconómicas y políticas tradicionales e impedir a cualquier precio la generación de todo proceso de acumulación financiera "fuera de control", para lo cual el capitalismo de Estado sería la herramienta idónea.
- Impulsar el autarquismo proteccionista, procurando facilitar la reinserción argentina dentro de un nuevo orden imperial mundial como semicolonia, vale decir proveedor de riquezas y mano de obra baratos.

En aquellos días, cuando el avance nazi parecía imparable en el mundo —concretamente hasta 1942 y principios del '43— se fue consolidando en la Argentina la misión alemana de Von Thermann.

Una revista norteamericana —nos estamos refiriendo al "Reader's Digest"— denunció tiempo después que el famoso GOU resultó el emergente de la misión. Argentina terminó así convirtiéndose, hasta las postrimerias mismas de la Segunda Guerra Mundial, en algo así como una especie de santuario nazi

en América del Sur.

EL LAVADO DE DINERO NAZI

Con la caída de Berlín, a principios de mayo de 1945, Argentina se convirtió en el lugar ideal para preservar capitales nazis de todo origen que fueron llegando a estas playas para "refugiarse" de las comisiones aliadas.

La estrategia era "ganar tiempo". Lavar dinero nazi fue el gran negocio de la época. Así, subitamente, se abrieron en la Argentina fuentes de financiamiento para "empresarios" vernáculos a fin de crear empresas que estuvieran fuera del control de los desnazificadores aliados.

Esta es la clave por qué fueron llegando al país las grandes familias alemanas que habían participado de la barbarie hitleriarista; y por qué, pasado el vendaval, retornaron a Europa (salvo, obviamente, los grandes criminales de guerra, como Eichmann y Mengele, que decidieron quedarse en estas acogedoras tierras).

La "comisión especial" creada en nuestro país para controlar los capitales enemigos se transformó en su opuesto y pasó a ser la herramienta para protegerlos de los vencedores.

Hombres de esa "comisión" pasaron a ocupar cargos claves en las "nuevas empresas". Tal el caso de **Horacio Rioja**, quien, de ser abogado de aquella comisión (en la década del cuarenta) y en la comisión de **"reparación patrimonial"** (post Revolución Libertadora en 1955), pasó a ser abogado de **"Clarín"**.

Este profesional, masón convicto y confeso, amigo y colaborador estrecho de **Eduardo Emilio Massera**, llegó a vicepresidente de "Clarín" llevado de la mano de **Rogelio Frigerio**.

Además fue representante permanente de **"Clarín"** en todos los eventos internacionales empresarios –verbigracia, las reuniones de la "Sociedad Interamericana de Prensa" (SIP)– y,

al morir, fue sepultado naturalmente en el **cementerio alemán**.

Fue en vida amigo estrecho de **Rogelio Frigerio** –digamos más bien amigo incondicional– y, también, de **López Rega** y **José B. Gelbard**. Además mantuvo ligazones con **"Bunge & Born"** y el **Partido Comunista**.

Su integración definitiva a **"Clarín"** se produjo en 1959, cuando **Roberto Jorge Noble** hizo el pacto con los petrodólares que desembarcaron en la Argentina de la mano del gobierno de Arturo Frondizi.

Ese desembarco fue el resultado de la política petrolera montada por la combinación **Holland-Frigerio-Noble**.

En realidad se comenzó a armar en 1950 para desarticular la estrategia petrolera de Perón; y el Pentágono brindó fuerte apoyo a fin de no construir la ciudad petroquímica en la Patagonia.

El objetivo de todos esos factores era claro e inequívoco: convertir a la República Argentina en un sólido aliado de Washington en su lucha con el poder de los petrodólares árabes-soviéticos-multinacionales.

Tal fue la política petrolera frigerista: un verdadero eslabón de servidumbre colonial en la Argentina. Y tal fue también el papel de "Clarín" en su apoyo irrestricto a esa política.

Eso explica el aluvión de petrodólares que sirvió para financiar la pavorosa expansión de la empresa periodística que, al surgir, a mediados de la década del cuarenta, con el lavado de capitales alemanes, no se imaginaba que, en muy poco tiempo, pasaría a ser uno de los principales diarios del mundo con una inversión de millones de dólares en edificios, maquinarias, etc. Al servicio, por supuesto, de los ideales desarrollistas de los petrodólares frigeristas y refugio final, desde entonces, de lo más selecto del nazi-stalinismo de nuestro país.

RECAPITULACION CONVENIENTE

Para la creación de "**Clarín**", en 1945 –que fue la salida del anonimato de **Roberto Jorge Noble** después de su paso, una década antes, por el gobierno nazi de Manuel Fresco–, se unieron poderososos factores nacionales y extranjeros que aportaron su capital para el proyecto.

Entre otros capitales se integraron a "**Clarín**" intereses de la alta burguesía española franquista (conocida por su posición y asociación con el nazismo) y fuertes intereses papeleros de Finlandia.

Tales aportes, más el producido de la venta de algunos inmuebles, le aseguraron las bases para crear aquella empresa periodística, en años difíciles para quien no estuviera dentro del espectro de amigos del gobierno.

Mucho habría que investigar aún para saber cómo se las compuso realmente –y no cómo se quiso contar– para que pudiera hacer suyas, por ejemplo, las máquinas de "Crítica". *(48 años después se sabe que "Clarín" ya pudo comprar una rotativa "Goss Metroliner" a un precio de 72 millones de dólares. Se trata de una de las máquinas más poderosas del mundo en la actualidad en cualquier diario, que puede hacer 32 páginas color sobre 96 y que, según dicen los expertos periodísticos, "irá a matar, cuando se ponga en funcionamiento, a todas las revistas argentinas". Además le puede permitir imprimir hasta 350.000 ejemplares por hora, cuando hoy en día aún opera con 80.000 por hora. Esa máquina, pagada con 55 millones de dólares de la provincia de Buenos Aires en forma de "energía eléctrica sin cargo" y por el Estado desde "Papel Prensa", apunta a lo que algunos ya denominan "el operativo de Clarín de borrar a toda la restante prensa argentina". Para la consolidación de este perverso monopolio han contribuído sin duda varios gobiernos anteriores, civiles y militares).*

Así "Clarín" vió la luz y comenzó a ejercitar un nuevo y su-

til antioficialismo. Tan suave como para no impedir, por ejemplo, los acuerdos con **Raúl Alejandro Apold**, aquel poderoso secretario de prensa de Perón –patrón de Bernardo Neustadt, dicho sea de paso– que le aseguró a "**Clarín**" una modesta pero vital cuota de papel, al mismo tiempo (adviértase la diferencia de trato) que la rancia familia **Gainza Paz** perdía "**La Prensa**", que terminó transformándose en parte de la cadena periodística oficial.

¿Se explica entonces lo tremendo desde el punto de vista moral que significó el descarado antiperonismo lanzado por "**Clarín**" al día siguiente del derrocamiento de Perón, en septiembre de 1955?

John William Cooke, a quien respeté siempre por su honestidad intelectual aunque yo disintiera en forma tajante con su filosofía política, calificó a este tipo de prensa con el mote de "**panqueque**", por su vocación camaleónica para adecuarse a las nuevas circunstancias.

No hay que ser demasiado avispado para elaborar la respectiva explicación, porque la súbita voltereta de 180 grados tuvo que ver con los requerimientos de la nueva estrategia de poder de los intereses ocultos de "**Clarín**": totalmente enraizados en la política petrolera mundial.

Esos intereses internacionales, además, estaban fuertemente interesados en destruir de raíz la política petrolera peronista –especialmente la que se puso en marcha durante la primera presidencia, que fue la etapa más positiva y de mayores obras públicas– y limitar la política petrolera al autoabastecimiento local, sin perspectivas de expansión mundial.

"**Clarín**" justamente se constituyó en un instrumento de esos objetivos que, además, debían impedir la industrialización petroquímica del petróleo argentino.

En ese contexto de propósitos parecidos a los de "**Clarín**" hay que ubicar la recordada alocución realizada por Arturo Frondizi con posterioridad al genocidio del 16 de junio de 1955. Todo ello requería de una acción psicológica-dialéctica de nacio-

nalismo ingenuo y efectista para engañar al pueblo.

"Triplicar la producción de petróleo", "lograr rápidamente el autoabastecimiento" debían ser la piel de cordero para encubrir los fines reales: la no realización inmediata y primigenia de la industria petroquímica de la Patagonia.

Industria petroquímica que, de haberse puesto en marcha en serio, hubiera descubierto las reales reservas de hidrocarburos de la Argentina y las posibilidades infinitas de exportaciones, todo lo cual hubiera desencadenado una política de soberanía en serio, no de meras retóricas.

Esta política de impedimento y freno fue enunciada primero por Mauricio Yadarola, embajador de la Revolución Libertadora en Washington. Luego fue explicitada por Roberto Jorge Noble en su serie de artículos "**Más petróleo argentino para los argentinos**" e implementada por el frigerismo a partir de 1959.

Para ello se obtuvieron apoyos muy concretos:

- En los Estados Unidos, de los intereses ligados a las "siete hermanas", especialmente "Shell" (británico-holandesa) y "Exxon", con Holland a la cabeza, que trajo además a la Argentina una serie de compañías derivadas de las dos mayores, que oficiaron de "compañías de paja". Estas, en última instancia, aportaron fuertes campañas de avisos y otros recursos destinados directamente al "diario en expansión". Tal como lo hace la mafia italiana con la Fiat y otros monopolios.

- Banqueros, intereses españoles, el duque de Tena (recordar, de paso las altas condecoraciones a Noble y su última pareja, Laura Ernestina Herrera de Noble), intereses panameños (con Julio Heurttemate a la cabeza), etc. Sin olvidar, por supuesto, los fuertes apoyos franceses emergentes de los acuerdos carboníferos firmados por Rogelio Frigerio con el Grupo Francés que acordaron financiamiento por 42 millones de dólares para explotar los yacimientos de Río Turbio. Así fue factible hacer el negocio nazi por excelencia: la carboquímica, cuya tecnología era propiedad alemana (tuvieron 94 plantas durante la guerra) y podía

producir nafta sintética a partir del carbón mineral.

Todo esto en la Argentina estaba manejado por un tal **Jorge Carnicero**, asociado al socio de **Roberto Jorge Noble**, **Manuel Masllorens**, quien tenía en su poder un estudio completo para instalar en Río Turbio una planta inicial que operaría con la maduración del **Plan Frigerio-Francés** para producir dos mil toneladas diarias de combustible y un millón de metros cúbicos diarios de gas familiar.

Ligados a estos negocios en marcha acelerada a partir de la liquidación del Plan Perón –y la toma del poder por el grupo Frigerio– estaban empresarios de la talla del ya mencionado **Masllorens, Fortabat, Grupo Agostino, Rocca, Grupo Acevedo, Méndez Delfino, Busso** (como abogado de la "Exxon"), **Grupo Fiat, Martínez de Hoz, Grupo Iggans, Grupo Ernesto Tornquist, Podolsky**, etc.

MAGNITUD DEL NEGOCIO

La magnitud del negocio petrolero armado por **Holland-Frigerio-Noble** fue enorme, arrendando con contratos del orden de los 1.000 millones de dólares, lo que da una idea aproximada de la fortuna colosal que obtuvieron estos personajes, teniendo especialmente en cuenta la totalidad de los negocios satélites que se armaron desde entonces.

Veinte años después, ya muerto Noble, la viuda integra una sociedad fideicomisaria (Scripto Stablimen) con un capital declarado de 100 millones de dólares.

Lo más grave –pese ya a la extrema gravedad de todo esto– es que, aparte de las inversiones efectuadas en el diario o en el increíble y sobreprotegido negocio de "**Papel Prensa**" (en asociación con "La Razón", "La Nación" y el gobierno "procesista"), el resto de la tremenda y creciente concentración financiera que ello generó se derivó –y se sigue derivando– hacia el circuito

financiero del exterior con inversiones de tipo especulativo en Panamá, Vaduz (Liechtenstein), Suiza, Francia, las Bahamas y el Estado de Santa Catalina (Brasil).

Esas inversiones se concretaron en distintos rubros, como bancos, financieras, inmuebles y diversos e incalculables etcéteras. Todo ello, obviamente, en clara operativa de vaciamiento del patrimonio nacional. Para concretar esto fueron enviados a Suiza Reinaldo Bandini, Bernardo Sofovich y Héctor Magnetto.

LA ESTRUCTURA DEL PODER

Ese poder omnímodo, similar al de la mafia en Estados Unidos, Italia y otros lugares, estaba integrada fundamentalmente por Noble y Frigerio. En los hechos, una comunidad nazi-stalinista. Parecido, o casi igual, al contubernio que conspiró en el '30 para derribar a Yrigoyen.

Más abajo había una estructura administrativa presidida por un eficiente profesional, **Héctor Cabezas**, y un no menos eximio jurista y profesional, el doctor **Manuel Cruz.**

Existía también, esto fue muy conocido, un grupo asesor del más alto nivel: **Jorge Busso, Pedro E. Aramburu, Juan Antonio García Córdoba, Moyano Llerena, Carlos Coll Benegas, Méndez Delfino, el ingeniero Acevedo, Agustín Rocca, Jorge Carnicero, Manuel Masllorens, José Alfredo Martínez de Hoz, Adalbert Krieger Vassena, Roberto Alemann, Alcides López Aufranc, Alejandro Agustín Lanusse, Julio Alsogaray**, etc.

Se reunían asiduamente en los altos de la Galería Santa Fe, propiedad de Roberto Jorge Noble.

DISCORDIAS A TENER EN CUENTA

Las alianzas espurias suelen también entrar en contradicción consigo mismo, sobre todo cuando no se elabora un acuerdo real en torno a cuáles deberían ser las áreas de predominio de cada uno. En el caso de **Frigerio** y **Noble** ocurrió algo así, produciéndose un paulatino proceso de deterioro y división. División que hay que tomar muy en cuenta por todo lo que pasó a partir de entonces y, sobre todo, por aquello que influye en lo que está pasando.

En primer lugar, la inestabilidad emocional de **Roberto Jorge Noble** y su separación matrimonial, lo que motivó serias preocupaciones de sus socios conocidos y, seguramente, también de los socios ocultos. Entre estos últimos, justamente –entre los socios ocultos–, no se descartó la existencia de algunos servicios de inteligencia extranjeros, entre ellos el de Alemania.

Esa preocupación se ahondó en el mismo momento que resultó obvio que la madre de**Lupita** –"única hija de Roberto Jorge Noble"– seguiría conservando para sí el control de la heredera.

En esos momentos se produjo un manifiesto período de incertidumbre, que se fue esclareciendo en la medida que –adviértase la importancia de esto–, **Roberto Jorge Noble** comenzó a adoptar una posición cada vez más diferenciada, en lo político y económico, de sus amigos frigeristas.

Los resquemores e incidentes en las reuniones, que antes eran de pleno acuerdo, se fueron agravando. Y los desencuentros se hicieron cada vez más agudos, a punto tal que ya para mediados de 1966, **Roberto Caminos** –un hombre que venía de la democracia progresista, en la línea de **De la Torre**, y subdirector del diario– comenzó a adquirir una relevancia mayúscula en **"Clarín"**.

Fue en esos días –cuando ya estaba en el poder la llamada **"Revolución Argentina"** y las contradicciones entre **Frigerio** y

Noble habían alcanzado su punto más alto–, que se tomó la decisión de desplazar a **Rubén Tamassini**, secuaz de Frigerio en la jefatura de redacción, para nombrar a **Reinaldo Bandini** en su lugar y asegurarse el control de dos puntos de alta sensibilidad en la conducción estratégica de ese diario: la columna económica e internacional y la jefatura de todo lo concerniente al Departamento de Economía.

Tamassini, unido a su función de contralor general del resto de las secretarías y su inmediata cercanía a la dirección, se convirtió así, de hecho, en una suerte de Antifrigerio de **Roberto Jorge Noble**, con el apoyo de éste y, por supuesto, de toda la estructura administrativa y periodística del diario.

La batalla llegó a su pleno apogeo en los últimos meses del '66, pero ya sobre el filo del año el frigerismo pareció en retirada.

Los sucesivos editoriales de Noble, desde el país y el extranjero, definieron completamente un cambio total y un enfrentamiento definitivo con repecto a sus viejos aliados y socios ahora marginados de la conducción del diario.

Noble avizoraba en su fantasía su conversión en un dirigente político "respetado" por "todos los sectores".

Roberto Caminos jugó en todo esto un papel decisivo. Fortalecido por la nueva mesa de redacción –y liquidados los últimos residuales frigeristas–, Caminos dió al diario una tónica insospechada.

LA CONSTERNACION FRIGERISTA

En 1967, en plena etapa de la "Revolución Argentina" (Onganía dixit), se celebró a mitad de año un nuevo aniversario de la fundación de "Clarín".

Noble, que se encontraba en París, envió un "mensaje al pueblo" a través de Roberto Caminos, referido a la necesidad de "restaurar rápidamente el imperio de la Constitución de 1853".

Por su parte Caminos señaló públicamente, en obvia referencia a la metamorfosis operada en "Clarín", que "Roberto Jorge Noble es un grande, porque supo desdeñar el canto de las sirenas y fue capaz de reconocer sus errores, de autocriticarse y cambiar radicalmente de posición política. El ha adherido a la defensa de la democracia y la creación de una Argentina potencia mundial, refractaria a toda suerte de totalitarismo y de satelitismo que afecten la soberanía del pueblo argentino".

La consternación de Frigerio y compañía fue inocultable.

Días antes de viajar a Francia, Noble prácticamente lo había expulsado de su casa, gritándole (para exorcizar su larguísimo "curriculum" al servicio de todos los totalitarismos): "Viva la Reforma Universitaria".

Frigerio llegó a decir a Bandini que no podía comer, que no le entraba ni una gota de vino en el estómago.

Los zares del "desarrollismo", con sorpresa y angustia, vieron sin duda que la ruptura y la pérdida de control de "Clarín" podían convertirse en un hecho irreversible. Un Noble fuera de su control era en realidad un enemigo peligroso si no se hallaban otras "soluciones".

Ni siquiera la consentida designación de un secuaz de Frigerio ni del propio hijo de éste, **Octavio Frigerio** –dos personajes capaces de cualquier tropelía– pudo equilibrar y parar el cambio.

Los dados estaban echados. Noble acentuó el cambio en la misma medida que aumentaban sus horizontes políticos personales.

Era una nueva vuelta de tuerca al viejo oportunismo. Noble se distanció de sus viejos aliados y, olfateando el curso del ventarrón (igual como había ocurrido en la década del cuarenta cuando percibió que había que "**democratizarse**" rápidamente porque las potencias del Eje estaban perdidas), se acercó con velocidad de saeta a la idea de un "**gobierno constitucional**".

No perdonó la trampa que le habían tendido unos meses

antes –en junio de 1966, durante el derrocamiento de Arturo Umberto Illia–, cuando sus viejos socios encabezados por **Frigerio** pactaron el apoyo de "**Clarín**" al gobierno fascista surgido del golpe. Gobierno de élite, preconciliar, integrista, controlado totalmente por la oligarquía tradicional, de la que Noble estaba cada día más distanciado, no tanto por bondad sino por imperio de sus propios intereses personales, afectados gravemente por la dogmática ambición sin control de sus antiguos camaradas.

Noble, en esos días de enfrentamiento con el frigerismo, estaba fuertemente influido en Europa por amigos que le hacían ver "**otros horizontes**" y **otros enfoques** de la tragedia argentina. Y no quería ya asociarse a la frustración a la que lo llevaban personajes como **Frigerio**.

CAMBIO DE FRENTE

1968 marcó la cúspide de un fenómeno que dejó estupefactos a muchos: Noble decidió despegarse definitivamente del "desarrollismo" mediante un cambio total de frente.

Reiteradamente anunció ese cambio mediante notas editoriales firmadas y suplementos especiales en los que ponía distancia respecto del dogma desarrollista.

A esta altura ya no se recibían en "Clarín" los editoriales redactados en la usina frigerista, sino que eran pensados y redactados por la nueva redacción con la conducción directa de **Roberto Jorge Noble** y, sobre todo, de **Roberto Caminos** (en materia política), **Reinaldo Bandini** (en lo económico e internacional) y nuevos periodistas como **Ricardo Marchetti, Justo Piernes, Osvaldo Bayer y Julio Ramos**, entre otros, que le aseguraban la concreción de un diario "más profesional".

Las páginas de los suplementos de economía, del suplemento agrario y otros contaban con la colaboración de conocidas plumas de la Argentina y el mundo.

Artículos de **Raymond Arón** (columnista permanente de los domingos), **Roberto Alemann, Ferdinando Di Felezzio, Dagnino Pastore**, unidos a la contratación masiva de corresponsales propios en el extranjero (28 en total) y varias agencias internacionales, barrieron entonces las rémoras de "**Clarín**" y lo convirtieron en un diario de mayor penetración masiva.

"**Clarín**", con el olfato y el inveterado oportunismo de **Noble**, ya no era el boletín desarrollista, sino "una empresa con miras mucho más altas". Los editoriales de **Caminos** y de los otros periodistas tenían otra fuerza, otra repercusión.

El frigerismo desplazado no tuvo entonces otra alternativa que plantearse una "estrategia de recuperación".

¿MURIO O LO MURIERON?

En esos días de auge y cambio fue cuando **Noble** tuvo una grave afección cardíaca de la que pudo recuperarse momentáneamente.

A fin de ese año –1968– se reunió en Buenos Aires la "**Sociedad Interamericana de Prensa**" (SIP). Allí se trató el problema que planteaba la oposición de "**Clarín**" al ingreso de una organización periodística internacional auspiciada por el diario "**La Prensa**" de la Argentina, "**El Mercurio**" de Chile, "**El Universal**" de México y otros diarios latinoamericanos, además del patrocinio de las agencias "**United Press**" y "**Reuter**".

A esa reunión de la SIP asistió el director general de "**France Press**" quien escuchó de boca del señor **Gainza Paz** que la oposición de "**Clarín**" no debía preocupar, "**porque** –dijo– **tenemos la información precisa de que Roberto Jorge Noble, que se ha salido de sus carriles, morirá en la primera quincena de enero próximo**".

Gainza Paz no se equivocó, ya que el 12 de enero de 1969 **Noble** falleció intempestivamente en su estancia de General

Mitre (provincia de Córdoba).

Lo dicho por **Gainza Paz** en la reunión de la SIP le fue relatado personalmente a **Reinaldo Bandini**, un día después, por el director regional de "**France Press**" en Buenos Aires, **Miguel Iriart.**

Bandini llegó a entrevistarse con **Noble** el 18 de diciembre de 1968 para entregarle por escrito un informe de lo que se había dicho en la reunión de la SIP.

Tras agradecerle la deferencia, **Noble** le explicó a Bandini su enorme preocupación, porque sabía que "**los enemigos de la Argentina tramaban mi muerte**". Y lo peor –agregó Noble– "**es que los tenemos muy cerca".**

No dijo nada más. Al día siguiente viajó a Córdoba. Habló desde allí, todos los días, con Roberto Caminos.

El día 9 de enero comunicó telefónicamente que el 12 de ese mes estaría en Buenos Aires de vuelta para "**sacar del medio a los últimos residuales desarrollistas".**

Ese día fue sepultado en su panteón en La Recoleta. El día de su muerte debía ser, casualmente, el día del cambio de rumbo definitivo de "**Clarín**".

ESTRATEGIA FRIGERISTA DE RECUPERACION

Muerto **Noble**, el primer objetivo del frigerismo, inmediatamente, fue recuperar el poder perdido. Aprovechando todas las debilidades y características personales de su sucesora, elegida por ellos precisamente por esas "**cualidades**", los desplazados se dieron a la rápida tarea de retomar el control del diario.

La "**blitz-krieg**" fue fulminante y se concretó con estas medidas:

- Valorizar velozmente a **Octavio Frigerio** y otros integrantes del "sector" como conductores del diario.

- Desplazar la estructura de conducción que últimamente había concretado **Noble** para profesionalizar el matutino. Los objetivos básicos del desplazamiento fueron: **Héctor Cabezas** (gerente general), **Roberto Caminos** (subdirector), **Reinaldo Bandini** (jefe de redacción) y **Carlos Calmi** (secretario general de la editorial).

- Desplazar al resto de los profesionales. **Octavio Frigerio** y otros frigeristas fueron los encargados de ejecutar las 400 cesantías que se produjeron apenas fueron relevados **Roberto Caminos** y **Reinaldo Bandini.**

- Crear una estructura periodística propia no profesional para poder utilizar el diario.

Este último operativo fracasó por la incapacidad de Octavio y sus adláteres. Los nuevos factores de poder dentro del diario no tuvieron más alternativa que desplazar también a los ineptos que había designado el frigerismo para dirigirlo, ya que la masacre de los 400 profesionales había coadyudado a deteriorar la imagen del diario ante la opinión pública.

No obstante quedaron varios secretarios de redacción superstites de ese nuevo y nefasto período frigerista (**Angel Herrera, Gonzalo D'Hers**, etc.,etc.) que también terminaron desplazados cuando los propios dueños de la empresa tuvieron que recurrir a profesionales periodistas para salvar la ropa. Con lo cual, a través de crisis sucesivas, se llegó a la actual conformación de la redacción con profesionales que responden al **desarrollismo**, la **Coordinadora Radical, Guardia de Hierro, Montoneros**, etc.

Hoy es un damero complicado en el que cada grupo de interés social tiene allí sus propios representantes. Y aquel diario que, más allá de sus orígenes espurios, llegó en algún momento a ser un instrumento de calidad profesional, ha devenido en un resumidero de informaciones manejadas por intereses.

LOS PUNTOS DE RECOPAMIENTO FRIGERISTA TRAS LA MUERTE DE NOBLE

La palanca principal para el retorno del frigerismo al control de "**Clarín**" fue la debilidad y la corrupción de **Laura Ernestina Herrera**, la emperatriz del papel.

Su designación fue provocada por la necesidad de seguir contando, tras la muerte de **Roberto Jorge Noble**, con los dispositivos necesarios de conducción y usufructo de la empresa.

Ernestina –había dado buenas muestras de ello– era sin duda un instrumento dócil. **Frigerio** –un stalinista convencido y doctrinario– no había podido confiar anteriormente en Roberto Jorge Noble, ya que el fundador de "**Clarín**" fue originariamente socialista, luego conservador, luego liberal y luego nazi convencido. Y últimamente parecía haberse convertido en una nueva mescolanza similar a la que tenía en sus años jóvenes.

Ernestina en cambio, con su líbido volcado fundamentalmente en ambiciones de hegemonía y poder, nunca había tenido vocación por estas metamorfosis políticas.

Ernestina era una mujer mediocre que le fue presentada a Noble en un yate del Tigre por un viejo amante de ella. Desde ahí en más se convirtió en su querida esposa.

Y, muerto Noble, la " viuda " brindó a los zares desarrollistas varias alternativas favorables:

- Su incapacidad intelectual, lo que la hacía totalmente controlable.
- Su ambición de lucro y poder.
- Su incompetencia.
- Su impiedad, que la hacía utilizable para cualquier operación política, como lo demostró la frialdad con que apoyó la cesantía de 400 personas, entre las cuales había gente que le había brindado en su oportunidad, dentro y fuera del diario, su amistad y adhesión.

Capítulo 3

Auge y Degradacion Del Noble Imperio Corrupto

"Cuando poder y corrupción
se vuelven sinónimos
empieza el reino del totalitarismo"

Graham Green

Dijimos que en 1936 **Manuel Fresco** presidió el primer gobierno fascista de la República Argentina en la provincia de Buenos Aires y **Roberto Jorge Noble** fue su ministro de gobierno. No fue casualidad que esa entronización se produjera casi con simultaneidad al alzamiento franquista en España contra la legitimidad republicana.

La intervención por el presidente **Roberto Ortiz** para frenar lo que era un escándalo público de perversión, hizo que Noble se escondiera por un tiempo. Sólo se mantuvo en la actividad "entre bambalinas" hasta que se disiparon los nubarrones.

Menos de una década después, en agosto de 1945, con los últimos disparos de la Segunda Guerra Mundial, reapareció abruptamente en el escenario público del país al fundar el diario "**Clarín**" –que muchos vieron en ese momento como una suerte de continuidad del rotativo filonazi "**El Pampero**", aunque por supuesto adaptado al oportunismo táctico de posguerra–, con fuertes apoyos de determinados industriales argentinos (como **Masllorens y Fortabat**), el banquero alemán **Julio Heurtematre** y papeleros finlandeses.

En los primeros tramos el diario parecía –y subrayamos el modo potencial del verbo: parecía– tener modestos objetivos: apenas 16 páginas y una infraestructura de funcionamiento (máquinas, edificio) totalmente alquilada. Nadie podía suponer

que, detrás de ese rótulo con sabor a alarido, se escondía el lavado de los capitales derrotados que abandonaban presurosamente los campos de la contienda.

"**Clarín**" no fue producto de la improvisación y, si bien en los tiempos actuales se descubre cada año una placa de bronce en homenaje a su creador, es parte de la teatralización de la hipocresía que ha sido la quintaesencia de buena parte de la sociedad argentina.

Porque el frigerismo, como fenómeno de alianzas entre stalinistas y nazis, no es sólo una expresión contemporánea. Nació en realidad en la década del treinta con el propio **Noble**, cuando los sectores conservadores, pronazis y probritánicos al mismo tiempo, lo necesitaban como instrumento de perpetuación de sus intereses.

Porque el gran negocio de aquellas clases antinacionales no estaba en realidad en la capitulación del **Pacto Roca-Runciman**. Eso significaban apenas paparruchas para seguir usufructuando con las carnes argentinas. El gran negocio estaba en crecer hacia adentro para quedarse con todos los recursos económicos de la Argentina mediante una gigantesca empresa de expropiación; mediante la creación del capitalismo de Estado, con su proteccionismo y subvenciones de todo tipo, con su emisionismo monetario sin respaldo, con el control total del crédito y de la política cambiaria, con la inflación permanente y la evasión masiva de divisas, etc. Todo ello manejado por la burguesía ligada al Estado (**o patria financiera, o patria contratista, o burguesía burocrática**, elija el lector la denominación que más le agrade), principal beneficiario de esa política antinacional.

Noble, en la década del treinta, y con posterioridad a la caída de Perón, con el ascenso del frigerismo, fue uno de los ejes del desarrollismo estatista como expresión acabada de una clase conservadora lúcida para la preservación de sus privilegios, mediante la orquestación, en acuerdo pleno con la metrópolis británica y demás poderes europeos, en especial alemanes,

italianos, franceses y españoles, a los que asoció para participar en uno de los operativos expropiadores más gigantescos de este siglo. El propio presidente Menem, el día antes del último golpe "carapintada", públicamente estimó el robo de estos intereses desarrollistas en 250 mil millones de dólares. Que, por supuesto, se fueron al exterior. Vaciaron al país –nuestra patria– y hoy siguen manejando el monopolio comunicacional.

"CLARIN" Y EL AMARILLISMO

La crisis del treinta destruyó en el mundo un sistema económico que descansaba sobre cuatro elementos:

- La supremacía del capitalismo liberal.
- El dominio de Europa por parte de algunos países, a la cabeza de los cuales se encontraba Gran Bretaña, acompañada por otras potencias satélites y otras competidoras.
- La garantía de las monedas (de su valor) por el oro.
- El desarrollo regular, por lo menos a largo plazo, de la producción global de bienes y servicios.

La crisis desató en el mundo una verdadera **Fiebre de Unión Nacional**, base política de economías autarquistas de guerra bajo diferentes regímenes políticos. La reconstrucción de las naciones desvastadas por la crisis, las guerras y las revoluciones, no se hicieron con nuevos métodos racionales, sino con un desequilibrio que no tendía en absoluto a un cambio de métodos: más bien tendía al retorno a los antiguos hábitos mercantilistas, proteccionistas, estatistas, subvenciones, dumpings, guerras comerciales de todo tipo.

En otros términos: subordinación masiva de los principios de rentabilidad económica a los fines superiores de rentabilidad estratégica y política. Nacieron así las economías autarquistas de guerra, nacionales, multinacionales y trasnacionales de la actualidad. La Argentina, marginada de los acuerdos celebrados

en Ottawa en 1931, no halló la forma de dar una respuesta efectiva a tan formidables cambios y quedó a merced de los distintos intereses que jaquearon su identidad nacional.

Noble, ligado desde muy joven a los poderosos imperios que se entrecruzaban en la Argentina o se contradecían de acuerdo a las circunstancias, surgió triunfante de estas emergencias para forjar su imperio corrupto.

Por eso fue nazi, stalinista o probritánico –y al final descaradamente prooccidental–, de acuerdo al momento. Fría y metódicamente fue delineando sus tácticas en función de la estrategia.

Su "**Clarín**" se inspiró así, como dijimos, en "**El Pampero**" –aquel pasquín pronazi que, financiado por el embajador alemán **Von Thermann**, llegó a tirar 75.000 ejemplares según el informe de la Comisión de Actividades Antiargentinas de 1941–, pero también abrevó en "**Crítica**", que él consideraba un diario ducho en la manipulación y los cambios de línea sobre la marcha, ya que el diario de **Botana** –habilísimo para pregonar la democracia en abstracto– supo ser uno de los factores casi decisivos del golpe fascista contra Hipólito Yrigoyen. Y a **Noble** –que venía tratando de unir a Karl Marx con Benito Mussolini– le fascinaban estas simultaneidades.

Los zigzagueos de "**Crítica**" lograron que ese rotativo sobreviviera durante muchos años sin medir las consecuencias; y Noble quería "eso" para "su" diario: desinformación generalizada con un barniz de "objetividad"; amarillismo para priorizar los temas "populares" sacando del centro de gravedad los grandes problemas del quehacer nacional; un poco de sexo; un poco de violencia; y un poco de divertimento cultural-deportivo.

En este aspecto, la escuela de "**Crítica**" (desde la seudodemocracia) y la escuela de "**El Pampero**" (desde el más crudo nazismo populista) fueron los grandes forjadores del gangsterismo periodístico, cuyo objetivo esencial era hacer grandes negocios y, por supuesto, anestesiar al pueblo. En esta

saga se inició "**Clarín**" hace 48 años.

Capítulo 4

LA SORDIDEZ ILIMITADA

"No hay nación sin moral pública".

JUAN BAUTISTA ALBERDI

Uno de los objetivos básicos de este libro –nos parece que está bastante a la vista, pero igual vale la pena verbalizarlo– es demostrar que los monopolios periodísticos que hoy pretenden manipular a la opinión pública argentina con vocablos retóricos de tanta magnificencia como "ética", "moral", "lucha contra la corrupción", "justicia", "defensa de la democracia republicana" y hasta "derechos humanos", están efectuando en realidad un acto de hipócrita transferencia, porque son ellos los peores corruptos, los peores inmorales.

"Clarín", el imperio creado por Roberto Jorge Noble cuando aún humeaban los hornos crematorios de Auschwitz y Treblinka, es seguramente el caso más importante. Y, acaso, el más representativo.

Hemos demostrado –y documentado– en los capítulos anteriores su origen espurio y la enmarañada trama de sus alianzas con los factores de mayor penetración del nazismo local e internacional. Su activa participación en el primer golpe de este siglo, iniciando la larga cadena de quebraduras del orden constitucional. Su protagonismo en la escandalosa, fraudulenta y criminal etapa que alguien simplificó con la denominación de "década infame", aunque esa época haya significado mucho más que eso, puesto que fue la culminación del entreguismo fascista cuyas consecuencias seguimos sufriendo. Y, por último, sus

vínculos en calidad de asociado a ese fenómeno fascio-stalinista que es el frigerismo, de "**integración y desarrollo**", con el que compartió andanzas y corrupciones durante muchos años, antes de morir en forma extraña justo cuando parecía que se estaba cortando solo.

Hemos caracterizado, en suma, su nefasto papel en casi medio siglo de historia argentina. Los años decisivos, diríamos, en que fueron cimentadas muchas de las atrofias que han paralizado a este país rico y saqueado.

Sin embargo Noble no es unicamente una cuestión de "**corrupción pública**", ya de por sí sinónimo de enormidad porque sus consecuencias las pagamos todos. También es necesario indagar profundamente en la "**corrupción privada**", no porque nos guste el "cirujeo"–expresión acuñada recientemente por un funcionario y ex periodista para tipificar a quienes hurgan en la basura humana con fines sensacionalistas–, sino porque, en este caso, lo "**privado**", lo particular, lo íntimo, lo familiar –con rasgos y situaciones de sordidez que sobrepasan cualquier límite– constituyen una prolongación de las corruptelas sociales, políticas, empresariales e institucionales. O, para decirlo con más sencillez, **la corrupción privada de los hombres públicos también es una cosa pública.** Y ese es, elevado a la enésima potencia, el caso de Noble.

BIGAMIA Y SIMULACION

La "historia oficial", envuelta en edulcorosos ropajes virginales, asegura que Roberto Jorge Noble, "de estado civil soltero", se casó a mediados de 1967 –cuando contaba ya 65 años de edad, apenas un año y medio antes de su muerte– con **Laura Ernestina Herrera**, casi cuatro décadas menor que él.

La ceremonia, efectuada al atardecer (alrededor de las 19.30), fue presidida por monseñor Antonio Caggiano, cardenal

entonces de la Diócesis deBuenos Aires, a quien le fue donado un millón de pesos moneda nacional. La donación fue entregada personalmente por el doctor Manuel Cruz y el gerente de "Clarín", Héctor Cabezas. Caggiano fue asistido por un sacerdote de apellido Grasselli, más tarde elevado a la jerarquía de monseñor.

Unas 200 personas –figuras prominentes del gobierno, el liderazgo político, el empresariado y el gremialismo– asistieron a la fastuosa celebración que tuvo lugar en los dos pisos de la Galería Santa Fe de propiedad de Noble. Entre otros estuvieron el propio presidente de la Nación, **general Juan Carlos Onganía** (y señora), **el general Pedro Eugenio Aramburu** (y señora), **el doctor Arturo Frondizi** (y señora), **el doctor Oscar Camilión** (y señora). **Rogelio Frigerio** (y señora) y tantos otros.

Una semana después, el 6 de agosto, la "pareja" viajó al exterior, a Nueva York, en una "**luna de miel**" de tres meses que se extendió al continente europeo, principalmente Francia, España e Italia.

Hasta aquí la "historia oficial", o más o menos oficial, con algunos datos que se saben y otros que obtuvimos gracias a nuestra paciente investigación.

Pero la novelita rosa no fue tal. Al contrario, ese "casamiento", desparejo y a empujones –producto de la manipulación maquiavélica ideada por el frigerismo para asegurar la continuidad de su hegemonía en el imperio– resultó la culminación de una trayectoria de sordideces y simulaciones.

Porque, al casarse con la "**Marinerita Pitti**", Roberto Jorge Noble no solamente incurrió en bigamia, algo condenado tanto por las leyes religiosas como por las terrenas, sino que también engañó a la más alta jerarquía eclesiástica, de la que se había burlado en la década del veinte, cuando dirigiera durante cuatro años, entre 1925 y 1929, el semanario satírico anticatólico y antisemita "**Caricatura Universal**". A esa misma jerarquía, de la que había renegado en sus días de "socialista" y en sus días de nazi, ahora –me estoy refiriendo, naturalmente, al año '67, cuando se casó con Ernestina–, Noble había decidido utilizar para sus propios fines, proclamando una soltería que era absolutamente falsa.

GENESIS DE LA BIGAMIA

Noble, que era considerado en los ambientes que frecuentaba como de "sexualidad dudosa" –se ha dicho, por ejemplo, que el viaje a Europa emprendido en abril de 1953 con el periodista **Luis A. Sciuto** (Diego Lucero) estaba enmarcado precisamente en este contexto–, decidió en 1958 casarse en México con una joven chilena de 22 años, **Marta María Guadalupe Zapata**, quien a su vez estaba divorciada de **Carlos José Federico Stehlin** (norteamericano, ex marido de una hija del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo apodada "**La Flor**").

Stehlin era amigo de Noble –también se dijo en esos días que esa amistad era sumamente cercana– y el primero le sugirió al director de "Clarín" casarse con su ex esposa para contribuir a aventar habladurías y rumores.

A Noble le gustó la idea. Siempre había sido un obsesionado por conservar una buena imagen pública; y el propio **Sciutto-Lucero**, en la biografía que mencionáramos ya en los capítulos anteriores, llegó a exaltar la "pinta" de Roberto Jorge, refiriendo además con no disimulado entusiasmo que alguna gente le solía decir a Noble "El teniente seductor", título de una película musical que por aquel entonces había popularizado Maurice Chevalier. **Sciutto**, sin duda, profesaba una admiración sin límites por Noble.

Entusiasmado entonces con la idea de contraer enlace con una mujer, su júbilo llegó casi al paroxismo cuando se enteró que **Stehlin** y la **Zapata** estaban dipuestos a consentir que la pequeña hija de ambos, **María Guadalupe Georgette**, cariñosamente apodada Lupita, fuera anotada con el apellido de su nuevo padre: **Roberto Jorge Noble**.

Ese nuevo y poderoso progenitor, curiosamente, había sido el padrino de la nena durante el bautismo realizado en la Parroquia de Nuestra Señora de la Natividad, Tepoztlan, Mor,

México, el 10 de noviembre de 1958, 37 días después de su nacimiento. El bautizante fue el presbítero Agustín Benítez.

¿Roberto Jorge Noble padre de una criatura? Gozaba de solo pensarlo y no se detuvo a meditar demasiado en la paradoja de que iba a ejercer la paternidad legal de su propia ahijada. Con frecuencia se refregaba las manos como un adolescente y hasta se miraba al espejo con inocultable autoadmiración.

EL CASAMIENTO CON LA ZAPATA

Dos meses y medio después, el 31 de diciembre de 1958, se "casaba" con la joven chilena **María Guadalupe Zapata** (ex esposa de su amigo **Carlos Stehlin**).

Todo el trámite del enlace fue tan tortuoso como buena parte de la historia de Noble y requeriría escribir un libro exclusivamente dedicado a este tema. Pero, para no aburrir al lector con un fárrago interminable de datos (y mucho menos atosigarlo, como diría una ex presidenta), vamos a ser breves, a pesar de la enorme cantidad de documentación que hemos acumulado.

Por lo pronto no fue Roberto Noble la persona física que se presentó el último día de aquel año '58 en el registro civil de aquella ciudad de **Culiacán, Estado de Sinaloa, México**, para efectivizar el casamiento "legal", sino un sustituto que reemplazó a Noble durante la firma del Acta Matrimonial, con el visto bueno del propio Noble y simulando en la emergencia ser Noble.

Ese sustituto se llamaba **Juan Carlos Gentile Pace** (L.E. Nº 2.079.285). Había sido miembro de la justicia argentina y falleció el 23 de agosto de 1980 en Buenos Aires.

La simulación, **Gentile Pace**, la concretó presentando el pasaporte de **Noble,** que este mismo le había entregado, aprovechando el gran parecido físico que había entre ambos.

Nadie por supuesto se dio cuenta de la falsificación y Gentile Pace estampó al pie del Acta la firma apócrifa de Noble. Pero, de

acuerdo a la legislación vigente en ese país, los contrayentes debían estampar también su impresión digital. Eso sí que no lo pudo disimular **Pace** y lo que figura en esa constancia matrimonial no son las líneas que conforman el dígito pulgar del fundador de "**Clarín**", sino del abogado que lo reemplazó.

Años después –concretamente el 1 de marzo de 1993– la oficial del registro civil de **Culiacán, Ana López Silva**, me entregó personalmente las fotocopias de los folios 243, 244 y 245 del Acta Nº 620 (31.12.58) en las que se puede ratificar todo esto que acabo de relatar.

Sin embargo, y no sin asombro –aunque, a esta altura de la vida y de las centenares de investigaciones que llevo concretadas, uno ya se encuentra bastante descarnado–, comprobé que la presunta firma de Noble había sido arrancada. Y una parte del Acta, aunque no afectó lo esencial, estaba manchada con tinta.

Todos los datos consignados constan en mi poder. Y la veracidad de estas afirmaciones se puede constatar simplemente con el cotejo y la impresión digital de Gentile Pace en el Acta, que permanece intacta pese a la mancha, y la que obviamente se encuentra en los archivos policiales argentinos. Toda esta documentación se reproduce en este mismo libro, en lugar aparte.

Emilio Jajan, un personaje que viene buscando datos desde hace tiempo para desbaratar las falsas acusaciones de narcotraficante que le endilgó el imperio corrupto, estuvo hace seis años en el registro civil de Culiacán –probablemente entre setiembre del '86 y enero del '87–, donde obtuvo las fotocopias de la misma documentación que logré yo, pero –oh, sorpresa– sin la famosa mancha de tinta y con la firma apócrifa de Noble intacta. ¿Por qué la diferencia?

La explicación es sencilla: cuando en 1992 comencé a denunciar por televisión a este imperio corrupto e instrumento del fundamentalismo mafioso, "**alguien**" se tomó el trabajo de dirigirse a Culiacán, la remota urbe mexicana, para dañar la

evidencia. Lo hizo burdamente, suponiendo que con "eso" alcanzababa, o creyendo a lo mejor que así, con daños parciales, cualquiera podría suponer que se trataba de un accidente "original", producido en 1958, y no de un atentado contemporáneo perpetrado en 1992.

Felizmente el frustrado destructor de pruebas, evidencias y afines no consiguió su objetivo.

LUPITA NACIO EN DOS LUGARES AL MISMO TIEMPO

Todo ser humano tiene derecho a nacer en algún lugar. Parece una perogrullada, un lugar común. Sin embargo a **Lupita** –María Guadalupe Georgette– las circunstancias sórdidas que la rodeaban (y de las que sin duda era ajena) la hicieron nacer el mismo día en dos lugares distintos y distantes.

Lupita nació verdaderamente el 4 de octubre de 1958 en la capital mexicana. Sus padres eran **María Guadalupe Zapata de Stehlin y Carlos Stehlin**, quienes la bautizaron –como ya dije– 37 días después.

Posteriormente, después que Noble y la Zapata reconocieron en el Acta de su **"matrimonio"** a **"la menor hija de ambos"**, Lupita apareció anotada también a varios miles de kilómetros de allí, en el juzgado Nº 17 de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

La misma criatura, "legalmente", había nacido así en dos lugares al mismo tiempo –en Buenos Aires le suprimieron el nombre de María–, por esas sórdidas maniobras que suelen entretejer algunos adultos. Con el agravante que, de acuerdo al lugar, quedó registrada con un padre distinto: en la **Parroquia Nuestra Señora de la Natividad** (Tepoztlán, Mor) su padre es **Stehlin**; en **Culiacán, Estado de Sinaloa**, en el mismo registro civil donde su madre se "casó" con Noble, figura que su padre

es este último; y, finalmente, en Buenos Aires, obviamente el padre reconocido alguna vez fue Noble, aunque –en este último caso sin sorpresas, porque a la mafia no suelen escapársele estas cosas– el documento que aquí, en nuestra Capital, aquilataba la paternidad de Noble sobre Lupita, hoy ¡está perdido! (de cualquier manera tengo otro documento para corroborar la maniobra de Noble: es el Protocolo Notarial Nº 697 - A/ 024060447, en el que consta que aquí se llama "**Guadalupe Georgette Noble**", es "**argentina**" y con "**cédula de la Policía Federal número 6.067.562**"). Todo esto quedó documentado en el Registro Civil de la calle Uruguay entre Córdoba y Viamonte de la Capital Federal donde Noble concurrió acompañado del Dr. Otero Monsegur y ahí se concretó uno de los tantos documentos ambivalentes que, posteriormente, permitieron la tramitación "normal" de cédula, pasaporte y demás instrumentos de identificación.

Con documentaciones manipuladas y datos falsificados, una y otra vez, el director de "Clarín", el ex colaborador del general Uriburu y el gobernador Manuel Fresco, se había dado así el gusto: ya tenía esposa e hija.

Nadie podía atreverse ahora, ni dentro ni fuera del imperio, a cuestionar su hombría o a insinuar tal o cual cosa. Es cierto que lo habían visto varias veces hacer fiestas íntimas en el yate "**Jaguar**" que tenía en el Club Argentino de San Fernando. Pero eso la gente tenía que comprender que eran divertimentos naturales de un hombre sin compromisos. Ahora, en cambio, las cosas habían cambiado. Tenía una familia hecha y derecha. Toda una familia. Una sagrada familia.

Por eso no extrañó que, allá por la década del sesenta, se pavoneara frecuentemente con su hija **Lupita** en la propia redacción de "Clarín".

En la causa entablada ante los tribunales argentinos en 1978 —nueve años después de la muerte del fundador del imperio– por la hija de Noble contra la denominada emperatriz

del papel ("Noble Georgette Guadalupe contra Herrera de Noble Ernestina Laura sobre redargución de falsedad, nulidad contra testamento y simulación". Expediente Nº 29.477. Juzgado Civil Nº 1 del doctor Leopoldo Montes de Oca. Secretaría de Berzosa de Naveira. Actualmente en el archivo de actuaciones judiciales bajo los números 63.783 y 63.784), se presentó un album conteniendo 28 fotografías de Noble y su "hija". Fueron tomadas el 12 de noviembre de 1965 en "Clarín" cuando la pequeña, algunos días antes –el 4 de octubre– había cumplido siete años.

Casi todas las fotos tenían dedicatorias como esta:

"Espero que cuando **tú dirijas** "Clarín", las máquinas impriman más diarios y más grandes aún animados por el mismo espíritu de devoción al oficio y amor a la patria que siempre fueron pasión y norte de mi vida".

Hasta aquí, muy suscintamente, los hechos principales de esta sucesión de falsedades y mentiras.

Acostumbrado al fraude, al robo y todo tipo de corrupciones, inclusive el silencio cómplice frente a los crímenes –véase para ello la amplísima literatura que, desde distintas ópticas políticas, historiográficas y filosóficas, existe sobre lo que fue a mediados de los años treinta el terrible gobierno de la provincia de Buenos Aires presidido por la dupla Fresco-Noble–, no le debe haber resultado tan difícil al fundador del imperio pergeñar todas estas maniobras, que hoy se perpetúan a través de la **"emperatriz del papel".**

Parece la afiebrada ensoñación de un novelista, donde se mezclan en la vida de Noble los personajes señalados (la Zapata, Stehlin, Pace, Ernestina, Frigerio, Katz, Kadopi y por supuesto, Lupita, la víctima inocente de todos estos fraudes que nada tenían de "patriótico"), pero no es ninguna ficción, ninguna novela, sino –lo reiteramos una vez más– la historia de una cadena de corrupciones, sin conciencia ni escrúpulos.

Evita, con ese instinto que tenía para auscultar a las personas, incluso aquellas que como Noble solían mimetizarse

solapadamente para que no la reconozcan, dijo alguna vez (lo admitió el propio Sciutto-Lucero en su libro) que el director de "**Clarín**" era un "**cajetilla metido a periodista**".

Evita no tuvo oportunidad de conocer todas las historias posteriores, desde la sustitución de personas hasta la documentación fraguada –y mucho menos la acumulación de mezquindades antinacionales que se dieron en torno a la asociación de Noble con el frigerismo–, pero olía desde lejos a los bichos perversos.

Bichos que, lamentablemente, fueron creciendo al amparo de la corrupción generalizada y los pequeños y grandes cómplices que usufructuaron del monopolio periodístico nacido con el dinero que huía de la justicia de los aliados.

Capítulo 5

HITORIAL DE LAURA ERNESTINA HERRERA

"La mujer sera verdaderamente libre cuando deje de trepar como el hombre".

SIMONE DE BEAUVOIR

Esta mujer, que trepó la pirámide con asombrosa rapidez, en 1960 era una desconocida. Trabajaba como inspectora, junto a su hermana **Carmencita**, en la **Dirección de Parques y Paseos** de la Municipalidad de la Capital Federal.

Era una mujer solitaria e ignorada absolutamente por la totalidad del personal. Vestía en forma extravagante y ambas hermanas era apodadas "**Las marineritas**".

En 1961 falleció su madre y la única persona de la Dirección Municipal que se hizo presente en el velatorio fue una mujer de nombre Neve. A partir de entonces, para contrarrestar su dramático aislamiento, Laura Ernestina comenzó a visitarla a diario, buscando casi con desesperación su amistad.

En la Navidad de ese año fue cuando Neve se enteró que Laura Ernestina era amante de Roberto Jorge Noble. La noticia se la proporcionó ella misma cuando se despidió porque viajaba a la estancia del director de "Clarín" llamada "Las Lomas" en la provincia de Córdoba.

¿Cuándo se había iniciado esa relación? No lo sé, pero Neve aprecia que debe haber sido muy poco tiempo antes de esa Navidad del '61.

Instalada en Córdoba con Roberto Jorge Noble, **Laura Ernestina Herrera** llamaba telefónicamente a Neve en forma diaria. A veces, incluso, hasta dos o tres veces. Por lo general

le encargaba compras que luego eran remitidas a Córdoba mediante los oficios de dos choferes de Noble. Fundamentalmente adquiría ropa en las casas de modas más costosas de Buenos Aires,

A su regreso pidió licencia en la Municipalidad. A ese puesto, obviamente, ya no volvería más. Neve le preguntó la causa y la respuesta fue tajante: **"Ahora ya no necesito trabajar".**

En esa primera etapa de la relación, Laura Ernestina parecía obsesionada con un solo tema: vestirse con la misma distinción que lo hacía la "hija" de Noble, **Lupita.**

Las relaciones de pareja en esos días eran tormentosas y muy agitadas. Abundaban las peleas y **Laura Ernestina** no ocultaba su inquina por Lupita, a la que trataba por todos los medios de sacar de la circulación familiar.

Viajaban casi semanalmente a Córdoba y a veces a Punta del Este.

Otro de los temas de la discordia era la obstinada negativa de Noble a acelerar su divorcio en México y, por supuesto, casarse con **Laura Ernestina**, quien, en muy poco tiempo, ya había trabado estrecha amistad con los socios de su amante, particularmente **Rogelio Frigerio**, con quien Noble se reunía habitualmente todos los miércoles a la noche.

LA ENFERMEDAD DE NOBLE

Ese primer período se cortó abruptamente al promediar 1967, cuando Noble sufrió el primer infarto que lo afectó gravemente.

El director de "Clarín" fue recuperándose paulatinamente y, a partir de ese momento la cuestión se volvió difícil para su amante.

Alentado por Roberto Caminos y otra gente deseosa de reencauzar las cosas, el doctor **Enrique Viacaba** –médico de

cabecera y primo hermano de Roberto Jorge Noble– le prohibió a **Laura Ernestina** el acceso a Córdoba donde se hallaba enfermo.

La mediación del gerente de la empresa, **Héctor Cabezas**, rompió el cerco y "**Pitty**", como la conocían familiarmente, pudo reunirse otra vez con su amante, acelerando el plan trazado por Frigerio para "**asegurar la continuidad jurídica de "Clarín"**; e impidiendo el acceso a su conducción de **Guadalupe Zapata**, por entonces casada nuevamente con un argentino, apellidado **Rodríguez Alzaga.**

La cúpula desarrollista consideraba fuertemente peligrosa la presencia de la Zapata en un juicio sucesorio, sobre todo teniendo en cuenta que era la madre de Lupita, la única "hija" de Noble.

Nunca se pudo saber muy bien la razón que tuvo **Héctor Cabezas** para ayudar a Frigerio a que "Pitty" vuelva al lado de su amante. Pero esa ayuda inestimable y clave facilitó el armado del casamiento del director de "Clarín" con **Laura Ernestina Herrera.**

En esos días del '67 se fue acentuando la recuperación de Noble y la pareja viajó frecuentemente a Córdoba y otros lugares. El proyecto **matrimonial-empresario** adquiría entonces una fuerza inusitada, empujado por Frigerio, Jorge Busso, el comodoro Pizzales y otros.

El 24 de julio de 1967, pocos meses después del infarto se concretó el casamiento. La pareja emprendió un largo viaje de luna de miel hasta los primeros días de noviembre.

ALGO MAS SOBRE UN INFORME EXTRAÑO

En las páginas anteriores hice referencia al congreso de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) realizado en Buenos Aires en la primera semana de diciembre de 1968. En ese evento participaron los directores de los más importantes diarios de

América.

Como queda dicho se trató allí la eventual creación de una empresa periodística internacional por parte de los principales rotativos americanos, lo cual contravenía un proyecto propio de "Clarín" del que ya participaba directamente.

Esta oposición de "Clarín" –vuelvo a reiterarlo, porque se trata de un punto estratégico en la lucha por la hegemonía del imperio– se discutió preocupadamente en el despacho del doctor Gainza Paz, director entonces de "La Prensa"; y en un momento determinado, respondiendo a un interrogante del doctor Agustín Edward de "El Mercurio" de Santiago de Chile, Gainza Paz respondió categóricamente: **"Clarín dejará de ser un problema en la primera quincena de enero próximo, porque tenemos informes precisos que para entonces Roberto Noble dejará de existir y gente amiga se hará cargo de la empresa".**

Esto, insisto, le fue transmitido a Reinaldo Bandini por **Michel Iriart**, para entonces director regional de la agencia "France Press" en Buenos Aires, que estuvo allí presente.

Bueno es tener muy en cuenta que, casualidad de casualidades, Roberto Jorge Noble falleció el 12 de enero de 1969, tal como lo pronosticara Gainza Paz.

Ese informe escrito, al morir Noble, pasó a manos de Rogelio Frigerio, entregado por supuesto por la viuda.

Volviendo a la última etapa de la vida de Noble, en las fiestas de Navidad y fin de año de 1968, se efectuó en "Las Lomas" una gran fiesta para celebrar la "recuperación del director de "Clarín".

Asistieron no más de docena y media de personas, entre las cuales se puede destacar al doctor Enrique Viacaba, Héctor Cabezas, ingeniero Miguel Roca, comodoro Pizzales y señora, Rogelio Frigerio, Arturo Frondizi, Jorge Busso, doctor Manuel Cruz, Juan Antonio García Córdoba, Angel Ruzzio y algunos otros.

CLIMA EN CORDOBA

Los días que precedieron a la muerte de Roberto Jorge Noble fueron sumamente agitados, tormentosos y violentos en el ámbito íntimo y familiar.

Mis fuentes de información para esta parte de la historia, fueron dos:

-Personal de servicio.

-Los dos corresponsales de "Clarín" en Córdoba, Kaplán y Robbino, ya fallecidos, que frecuentaban diariamente "Las Lomas" y eran personas serias y responsables. Ambos dejaron constancia de su testimonio.

Ambas fuentes coinciden en describir un cuadro de situación que se resume en los siguientes aspectos:

a) Discusiones interminables que no cesaban ni siquiera con presencia extraña.

b) Un clima de violencia total, incluso en presencia de la "hijita" de Noble, Lupita, que vivió momentos muy difíciles.

c) Una vida sexual muy intensa en la que "Pitty" desplegaba toda su "sapiencia", dejando exhausto a su marido convaleciente de un infarto. Alcohol y estimulantes de todo tipo estuvieron a la orden del día.

d) Una sirvienta de "Las Lomas", precisamente el ama de llaves de la casa mayor, llegó a manifestar, tras la muerte de Noble, que él había sido asesinado por el mal trato físico que le dió "Pitty".

El día antes de su muerte Noble estuvo en la capital cordobesa e invitó a comer pizza a Robbino y Kaplán, quienes relataron después que al entrar al negocio, el dueño de la pizzería, muy amigo de Noble, luego de saludarlo le expresó casi textualmente en presencia incluso de su hija Lupita: **"Me preocupa, doctor, lo demacrado que está; cuídese, por favor".**

Tanto en Córdoba como en Buenos Aires nadie ignoraba el

odio que la señora de Noble tenía por Lupita. En uno de sus esporádicos viajes a Buenos Aires visitó a Neve y, ante el estupor de ésta, Laura Ernestina expresó desaforada: "**Estoy buscando la forma de hacerla desaparecer del mapa**". Y agregó tras una breve pausa: "**¿No creés que Julio** (chofer oficial de Noble) **podría encargarse?**".

Ante la reacción de su interlocutora optó por guardar silencio.

MUERTE DE ROBERTO JORGE NOBLE

El 12 de enero de 1969 –de acuerdo a la casi milimétrica prognosis de Gainza Paz– falleció el director de "Clarín". Dos personas acompañaron a la viuda en ese trance: su hermana Carmencita y su amiga Neve.

Pocos días después llegó a Buenos Aires **Guadalupe Zapata de Rodríguez Alzaga**, que traía un propósito: llevarse a su hijita Lupita y adquirir una peligrosa baza en el juicio sucesorio.

Para ganar tiempo, "**Pitty**" sustrajo a Lupita a Montevideo acompañada por **Neve**. La madre de Lupita denunció este hecho como un secuestro. Desde allí, concretamente desde el hotel "Columbia" de la capital uruguaya, Ernestina mantuvo contacto permanente con Rogelio Frigerio. Tres días después regresó a Buenos Aires y entregó la custodia de **Lupita** a su madre por intermedio del doctor **Manuel Cruz**.

De inmediato comenzó a prepararse para asumir la dirección de "Clarín". Sus instructores a puertas cerradas fueron, naturalmente, **Frigerio** y los suyos. También estuvo presente el amante de turno, a menos de un mes de haber enviudado.

Fue notoria y casi sin disimulos la vida licenciosa que inició en ese momento, lo que obligó incluso a algunas de sus amigas a espaciar sus visitas y contactos, ya que permanentemente se encontraba encerrada en su duplex de la Avenida Santa Fe con

los personajes mencionados. Los sirvientes de aquel entonces son testigos insobornables.

En esos días el juicio sucesorio tomó formas altamente conflictivas.

La justicia precintó dos cajas fuertes en las que se hallaban guardados efectos de gran valor. Por ejemplo, varios juegos completos de joyas valuados en unos 6 millones de pesos ley cada uno.

Además había acciones, divisas, lingotes de oro y platino. Todo ello desapareció por encargo y el "material" se llevó después a una famosa joyería..

Al mismo tiempo también desapareció una colección completa de cuadros de Van Gogh, Picasso, Fader, Renoir, etc. de un valor inestimable en plaza. La emperatriz del papel sabía.

Capítulo 6

EL MONOPOLIO GRITA "AL LADRON"

*"Los diarios, la radio y la incipiente televisión
son apenas basura si no se los pone al servicio del pueblo.
No se puede gritar "libertad" en las calles
para hacer gratos los oídos de los mediocres
y perseguir desde las linotipos.
Eso es hipocresía y algo peor:
una especie de fascismo".*

ALBERT CAMUS

Joseph Fouchet (1759-1820), el duque de Otranto que con frecuencia suele citar Bernardo Neustadt en sus frecuentes metamorfosis perodísticas, integró los sectores más duros de la **Revolución Francesa** –los que a toda costa y de un soplo querían liquidar todo vestigio monárquico–, pero, muy poco tiempo después, cuando cambiaron los vientos y las fauses imperiales de **Napoleón** se enseñorearon sobre el país galo, rápidamente se adaptó a la nueva situación, convirtiéndose en cómplice de los delirios de grandeza del emperador. Incluso lo acompañó activamente en el golpe de Estado que se conoce bajo el común denominador de "**18 de brumario**", llegando a ser designado luego para ejercer la gobernación de Iliria.

Fouchet, sin duda, es un ejemplo elocuente de la sordidez y el oportunismo. Igual que los monopolios de la comunicación que, en nuestro medio, preteden escudarse en la retórica de la "**libertad de prensa**" para ejercer el predominio sobre las noticias; la elaboración de un arma indispensable de este ámbito como es el papel para diario; y, por supuesto, el control de los periodistas, esos seres a veces talentosos y a veces desgraciados que, en un clima de hegemonía empresarial sobre la verdadera libertad de prensa que todos queremos, suelen dividirse en dos grandes segmentos: los venales y los que prefieren el hambre o la pobreza antes que entregarse a la coima o las prebendas de

los poderosos.

Fouchet –hoy– está encarnado en el **Noble imperio corrupto.** Ese imperio histérico (e "**histérico**", recordemos, deriva de "**hístero**", algo así como un útero insatisfecho) que supone que la gente se va a tragar sus cuentos de persecución.

Es una vieja historia que hay que contar desde el principio, como la contamos nosotros.

Muertos Stalin y Mussolini, quieren reavivar viejas alianzas (algunas no tan viejas) profundizando sus veleidades monopólicas. Y el persegidor que sabotea la democracia desde siempre y la verdadera libertad, intenta disfrazarse de perseguido. Otra vez la paradoja del ladrón que grita "**al ladrón, al ladrón**". Pero la gente sabe dónde están verdaderamente las rejas y no se confunde: distingue muy bien quiénes son los presos que anhelan liberarse y quiénes los verdaderos carceleros.

LAS FALSAS VICTIMAS

Esta organización que nació con fuerte aroma a **Tercer Reich** y supo montarse en este lapso de casi medio siglo sobre la fragilidad y contadicciones de la democracia, ahora pretende adquirir patente de mártir sacrificado en el altar de la libertad de expresión. Como si nunca hubiera estado del lado de los perseguidores. Como si no supiera que dejó a centenares de trabajadores en la calle, silenciándole la voz a tantos dignos periodistas que se vieron obligados a buscar otros rumbos por haberse atrevido apenas a irritar el malhumor y los intereses de sus poderosos patrones.

No contentos con la hegemonía que poseen para fabricar el papel de diario –como cabeza visible de una empresa que nació al conjuro de los crímenes que ensombrecieron al país en los años setenta–; y no contentos con haber aprovechado las debilidades del sistema democrático (quizás también su ingenuidad) para

adosarle a su matutino-alarido nada menos que las ondas electromagnéticas de la radio y la televisión, además de otros adminicúlos paralelos que hasta incluye una agencia noticiosa (D y N) y numerosos medios del interior; además de todo ello –como si fuera poco– quieren también cumplir el rol de víctima. O sea, dar vuelta la historia; disimular que ese gigante manejador de la comunicación es el verdadero victimario; hacerle creer a la opinión pública que constituyen una suerte de amalgama entre Emiliano Zapata, Güemes y Zolzhenitzyn, cuando –ya entendemos haberlo demostrado en las páginas anteriores– son en realidad Stalin e Hitler; Mussolini y Pol Pot; Franco y Stroessner; Noble y Fresco; Hearst y Apold; Frondizi y Frigerio; Papel Prensa y Canal 13.

OBJETIVO REAL: ACAPARAR LA COMUNICACION

Algunos le dicen "**holding**", vos inglesa que la enciclopedia define como "sociedad poseedora de una cartera de acciones de diversas empresas, que pueden pertenecer o no al mismo sector, sin relación técnica entre ellas".

Otros lo llaman "**cártel**" (con acento en la a), que habitualmente suele asociarse con la convulsionada ciudad de Medellín, aunque en realidad se trata de un vocablo de origen alemán ("**kartell**") que significa "agrupación de empresas que tiene como fin principal la supresión de la competencia".

También lo llaman "**trust**" ("consorcio de fabricante o comerciantes para acaparar una mercancía y regular su precio") y la mayoría le dice "**monopolio**" (del griego "**monopolion**", perdón Grondona por meterme en tus muletillas) que se explica como un fenómeno perverso tendiente a crear privilegios exclusivos para "fabricar ciertas cosas o ejercer un determinado control sobre el mercado de un producto o un servicio".

Todas estas definiciones –en mayor o menor medida– se adecuan a la esencia de lo que es esta organización fundada cuando los capitales alemanes huían de la justicia aliada, pero yo prefiero denominarla a mi estilo, frontalmente, como un "**imperio corrupto**". Definición quizás no muy ortodoxa desde el punto de vista científico-economicista pero que creo se entiende mejor y no ofrece dudas lingüísticas para caracterizar a quienes se han colocado como objetivo excluyente hegemonizar el área clave del poder (del verdadero poder): la llegada a la gente, la información.

"Clarín", Canal 13, Radio Mitre, Papel Prensa y demás instrumentos que les pertenecen se han propuesto algo que es delito en el "**primer mundo**", sobre todo en los Estados Unidos: acaparar al máximo el arte de la comunicación.

"**Multimedios**", ejercida con moderación y ascetismo republicano, puede a lo mejor llegar a ser una figura legítima. Pero el "**monopolio**", el "**holding**", el "**trust**" o el "**cártel**" –llámelo como quiera, aunque la gente ya sabe que todo eso es simplemente sinónimo de corrupción– no tienen ni una pizca de legitimidad. Ni aquí ni en ninguna otra latitud.

Al "**New York Times**" –uno de los principales y más serios diarios del mundo– nunca se le hubiera ocurrido tener una radio o un canal de TV. Porque allí –donde hay libertad para competir pero no para monopolizar– "**eso**" se encuentra terminantemente prohibido (tampoco se les ocurriría la triquiñuela de los testaferros –algo tan común entre nosotros–, porque se lo descubrirían inmediatamente). Lo mismo puede decirse del "**Washington Post**", aquel famoso rotativo que hace veinte años tuvo el coraje suficiente para denunciar el Caso Watergate que derribó a un presidente, pero que no tiene ninguna autoridad para adquirir aunque más no fuera una pequeña radio barrial en FM.

Esa es la verdadera libertad –la que puede llegar a destituir a un presidente con una información seria, pero no puede monopolizar los instrumentos comunicativos– y no la que caca-

rean los Noble y compañía, que se escudan detrás de vocablos altisonantes ("**libertad de prensa**") pero esconden sus verdaderos y sórdidos propósitos acaparadores. Igual que los agiotistas que en la década del cincuenta escondían el azúcar para que suba el precio, ellos pretenden acaparar los instrumentos de la comunicación.

MONOPOLIO O PRENSA LIBRE

Lo que pretenden en verdad los Noble y compañía –epicentro actual de la conspiración contra la democracia en la Argentina– no es garantizar la "**libertad de prensa**" (eso les importa un céntimo o mucho menos), sino la "**libertad de empresa**", que es el verdadero objetivo de sus espurios intereses. Cueste lo que cueste y caiga quien caiga.

El libre albedrío periodístico –habitualmente conocido bajo el común denominador de "**prensa libre**"– se ejerce, en la práctica, en muy pocas partes del mundo. Obviamente, esas escasas latitudes donde hay auténtica libertad para la palabra escrita, radial o televisada se encuentran en Occidente. En ninguna de las dictaduras del eufemísticamente llamado "**tercer mundo**" (reducto avanzado del fundamentalismo que "Clarín" ha defendido desde siempre) y, mucho menos, en los ex-países de la órbita del stalinismo, el periodista es libre para decir con responsabilidad lo que le venga en ganas.

Eso lo puede ejercer únicamente en aquellos lugares donde la ley y la práctica cotidiana se lo permiten, como en los Estados Unidos, país sin duda de defectos múltiples y falencias que van a tardar quizás varias generaciones en ser superadas, pero donde resulta innegable que un trabajador de prensa, aun el más modesto y con un solo fusil que es su capacidad, tiene todas las posibilidades de expresarse. O de investigar. O de formular las denuncias que desee. Y no es que allí sean más buenos que en

otros lugares, sino que el sistema antimonopólico, producto de largas décadas de evolución, funciona como corresponde.

Todos los instrumentos legales y la Constitución –generados en los prohombres visionarios que supieron estructurar nuestra nacionalidad mirando el bien común y no los intereses sectoriales minoritarios– garantizan que aquí, en la República Argentina, haya verdadera libertad de prensa; y el gobierno democrático, elegido con el sufragio popular, tiene auténtica vocación para que esa libertad se consolide.

El obstáculo mayor –todavía– siguen siendo los **monopolios** (y también los **oligopolios**, que es una figura parecida y estudiada a fondo por las ciencias económicas, que surge cuando pocos vendedores de un producto satisfacen en el mercado a muchos compradores).

Y esos **monopolios** u **oligopolios** informativos poseen en nuestro medio una tendencia acumulativa que los lleva a hegemonizar la comunicación y a manipular las noticias en función de sus finalidades excluyentes.

"**Clarín**" es el principal de ellos, y el régimen militar le dio la gran mano para que esa tendencia se profundice cuando **Videla** y la señora de **Noble** –el miércoles 27 de setiembre de 1978– intercambiaron sonrisas y, juntos, cortaron las cintas de la planta de San Pedro, durante la ceremonia que dejó inaugurado ese monstruo de la corrupción que es **Papel Prensa.**

Desde entonces, el **Noble imperio corrupto** –que un gobierno antidemocrático asoció al Estado para fabricar un producto estratégico como es el papel para diario– fue ahondado su crecimiento; impuso condiciones; se volvió cada día más soberbio y omnipotente; y alcanzó a adueñarse de otros medios claves, como Canal 13, cuya adjudicación fue irregular según lo declaró el **Supremo Tribunal de Cuentas.**

A esta altura, alguien quizás pueda llegar a preguntarme en tono de reproche: **pero lo que usted quiere es cerrar "Clarín", y eso ¿no es también algo monopólico y antidemocrático?.** A esta hipotética pregunta respondo en forma categórica, que mi inten-

ción no es auspiciar la clausura de "Clarín" ni de ningún otro medio. Cada cual tiene derecho a expresar lo que quiera, incluso "Clarín". **Voltaire**, el enciclopedista de la Revolución Francesa, dijo aquella célebre frase; "**Estoy profundamente en contra de todo lo que decís, pero defenderé hasta la muerte tu derecho a decirlo**".

Eso también vale para "Clarín". Lo que sí pretendo –y tengo derecho a expresarlo, aunque estén dispuestos a todo para neutralizarme– es ponerle límites al monopolio, denunciando sus maniobras, su corrupción y su inequívoca inclinación a coadyuvar en el derribamiento de aquellos gobiernos que no les gusta.

Urge, en otras palabras, **democratizar la difusión**. Quienes se opongan a esta insoslayable y necesaria desregulación de los medios informativos, aunque lo hagan tácticamente con una dialéctica sobre la libertad de prensa, son émulos de los totalitarismos que, en la década del treinta, en vísperas del gran incendio, fueron muy claros en la necesidad de monopolizar lo que hoy denominamos "**comunicación**" y en aquellos tiempos terribles se le decía "**propaganda**".

Estoy –entiéndase bien– en contra de todos los monopolios. Los del Estado y los privados. Ambos, por su vocación hegemónica para que se escuche una sola campana, son inequívocamente dañinos. Por eso hace cuarenta años me opuse a la sandeces monopólicas de Apold (personaje siniestro que contribuyó enormemente a sabotear desde adentro la revolución peronista) y hoy me opongo al Noble imperio corrupto (ese mismo imperio que, regalándole unas cuantas toneladas de papel a "Crónica" supone que así va a lavar su conciencia).

Ningún propietario de un medio gráfico tiene derecho a adueñarse de ondas televisivas o radiales en el área de 500 kilómetros. Y nuestro Parlamento, que representa a la inmensa mayoría de los ciudadanos, debería legislar sobre esto cuanto antes. Lo contrario, es decir la permisividad para que mantengan su égida absolutista los amos de la prensa, carece de toda moral

republicana. Y va en contra de las corrientes más positivas de la historia –como el progreso y la auténtica libertad, no la mera libertad declamatoria– que se están imponiendo legítimamente en todo el mundo.

Lo mismo ocurre con la fabricación de papel para diario. La solución de este problema, aunque todavía pareciera ser muy compleja, debe ser alcanzada en forma perentoria, porque el país es posible que aguante muchas cosas, menos que uno de los instrumentos básicos de la comunicación como es el papel, esté en pocas manos (y no justamente las mejores).

Al chancho monopólico, en la década del setenta, le dieron de comer dos gobiernos militares que se apoderaron de la Casa Rosada por la fuerza y también los delincuentes asesinos llamados **Montoneros** que, **vía Graiver**, colocaron el fruto de sus tropelías (después del oscuro episodio del presunto secuestro de los hermanos Born) para integrarlo en el capital de **Papel Prensa.**

La elaboración de papel para diario nació así, bajo la conjunción fascista de los usurpadores del poder y los Montoneros. Eso se encuentra fehacientemente documentado, aunque hoy muchos se nieguen a admitirlo, porque en nuestro país parece que todo se olvida y todo se perdona.

Aquella extraña pareja de fascistas que aparentaban hablar con lenguaje diferente, cuyos enfrentamientos derramó rios de sangre, no era tan extraña, Más bien fue el producto de la confabulación científicamente organizada contra el ser nacional. Un ser nacional que con mucho esfuerzo fue construído durante 150 años; que seguimos amando; pero que los tránsfugas, entre otros, de los monopolios de la comunicación, han ido tirando por la borda, al desempeñadero donde se arrojan las cosas que hacen mal o no se quieren usar más.

En el capítulo, dedicado a otra joyita del periodismo de origen totalitario, el **pichicho** que goza serruchando la democracia, también hacemos referencia a Papel Prensa, que al subsistir

con las características actuales (las mismas que le dio poder dictatorial) , sigue siendo una lacra social. Otro tanto (especialmente en lo que atañe a la conexión Graiver-Montoneros) podrá encontrar el lector en el primer Apéndice Documental que se publica al final de este libro.

En Italia, la "**Tangente**" periodística está representada principalmente por un personaje absolutamente inescrupuloso llamado **Silvio Berlusconi**, considerado el tercer hombre más influyente de ese país que alguna vez fuera la cuna del Renacimiento y hoy, pese a que queremos tanto a Italia, no puede evitar que lo identifiquen como modelo o referente de los mafiosos en todo el mundo.

Berlusconi –dueño de tres redes nacionales de TV, dos diarios, revistas y un número no determinado de instrumentos informativos de distinto carácter diseminados a lo largo y a lo ancho de la península itálica– está hoy en el índex al levantarse las tapas que dejaron al descubierto el olor nauseabundo de la corrupción. Y, de acuerdo a una encuesta publicada por "**L'Expresso**" –y comentada en Buenos Aires por "**Ambito Finaciero**"–, este imperio, inconcebible para cualquier democracia occidental "**no ha sido construído sólo con golpes de mano brutales; no sólo con la sofocación de la competencia, la ocupación salvaje del éter, el acaparamiento de frecuencias, redes, programas y hombres, ni el vínculo de hierro con Bettino Craxi para defender los territorios conquistados. Las técnicas han sido y son mucho más refinadas**".

Y la investigación sobre **Berlusconi** pormenoriza todas las armas que emplea en Italia, y que a nosotros, acostumbrados a una ofensiva monopólica similar, no nos toma de sorpresa, porque además se parece mucho a lo que hemos visto en las películas sobre Don Corleone, Lucky Luciano o el propio Al Capone. Que tiene que ver con las "**contribuciones**" (a veces "en negro", a veces en forma descaradamente legal) a políticos, legisladores, jueces, integrantes del clero y tantos otros para

hegemonizar el mercado de la comunicación italiana y "**ensanchar más su imperio, que con creciente desenfado, usa sus redes de TV y sus periódicos como taladros para penetrar en los cerebros de sus adversarios reales o presuntos**".

Berlusconi es a Italia lo que, en buena medida, el **imperio Noble** es a la Argentina. Llámelo, reitero, como quiera: **monopolio, oligopolio, cártel, trust, holding** o lo que fuere. Lo que importa es que se generalice el conocimiento de la población que "**eso**" es la representación viva de los intereses espurios que, desde una de las trincheras claves –la comunicación– conspiran contra la democracia. Esta democracia de diez años que nos costó tanto conseguir y que no vamos a rifar por más que los Noble, los frondi-frigeristas, los Grondona y demás personeros se hayan propuesto lo contrario.

Capítulo 7

MANIPULACION DE CRIATURAS: MARCELA Y FELIPE

"El engaño está en el corazón de los que maquinan el mal".

ANTIGUO TESTAMENTO

("PROVERBIOS". Capítulo XII. Versículo 20)

ACTA Nº 921 En San Isidro Partido San Isidro
provincia de Buenos Aires, a 23 de agosto 1976 Ante mi
Juan Antonio Barrutieta
Delegado, don Recibió por intermedio de la Dirección
C. I. / M. I. Nº Domiciliado donde se:
DECLARA: Que el día 17 mes abril año mil
novecientos setenta y seis hora lugar esta ciudad
NACIO una criatura del sexo masculino constatada por según
Expte Nº: 43.254 recibió el nombre de Felipe
APELLIDO NOBLE HERRERA su padre
C. I. / M. I. Nº su madre
C. I. / M. I. Nº
L. Sanitaria Nº Ficha identificadora Nº 25.127.996
Leída esta acta, la firman conmigo De acuerdo a sentencia de fecha
1976 dictada por Tribunal de Menores Nº: 1 del Departamento Judicial de San Isidro en la Causa Nº: 9149. Se deja constancia que de este hecho no hay antecedentes en este libro.

[Margin:] NOBLE HERRERA Felipe.
Adoptado por Doña Ernestina Laura HERRERA de NOBLE y por según oficio letra N. Nº: 69255 ordenado por el Sr. Juez de Primera Instancia del Departamento de San Isidro Dr. A. Gimenez Zapiola (h) Secretaria C. Olazar labrada, papel Nº: 1311 del libro de Adopciones del año ... Adop. plena de fecha 20.5.1977. Conste Olaz A. Russo. Hay un sello Registros Especiales 15 de agosto de 1977. Conste. Estado y prohibido.

Se "legaliza" la manipulación. Acta de "adopción" de Marcela y Felipe por parte de Ernestina Laura Herrera de Noble efectuada algunos meses después del golpe de marzo de 1976. ¿ Y los padres biológicos dónde están ?



Ernestina Herrera con sus dos hijos "adoptivos". ¿ Quiénes son sus padres biológicos ?

Buenos Aires, domingo 8 de mayo de 1977

CLARIN

REVISTA



El colmo de la omnipotencia. Ernestina ordenó publicar las fotos de sus "hijos" en "Clarín" Revista. Marcela apareció en la edición del 8 de mayo de 1977;y Felipe, el 5 de junio de 1977.

Buenos Aires, domingo 5 de junio de 1977

CLARIN

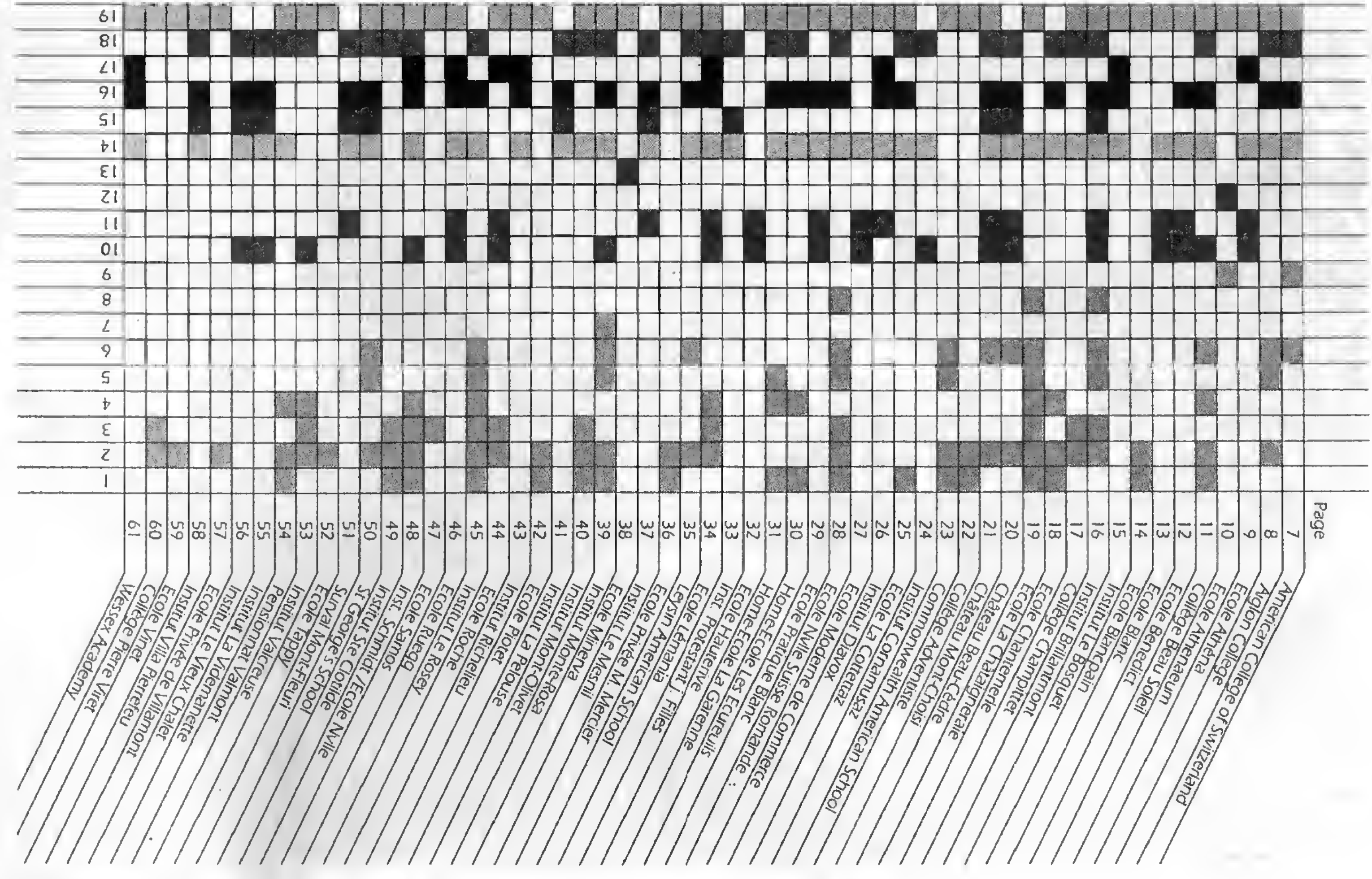
REVISTA

GUIA PRACTICA PARA ORGANIZAR UNA FIESTA INFANTIL

LAS CLAVES DE UN CUMPLEAÑOS FELIZ

"CLARIN REVISTA" EN LAS ISLAS AUSTRALES ARGENTINAS

COMO SE VIVE EN LAS MALVINAS



Nómina de los colegios privados de Suiza. Los chicos que estudian allí están codificados en su mayoría secretamente.

NOBLE HERRERA
MARCELA

Adoptada por Doña Cristina Laura HERRERA de NOBLE según oficio letra N. 64.425 ordenado por Señor Juez de Primera Instancia del Departamento de San Isidro Dr. Jiménez Zapiola. Escribanía O. G. Olazar, registrada bajo el número 1131 del libro especial de Adopciones del protocolo del año 1977 - Escritura plena de fecha 5-1977 en el que se hace constar que — Conste. Olga A. Russo y un sello Registro Secc. 1977 Conste.

ACTA Nº 674 En San Isidro Partido de San Isidro

provincia de Buenos Aires, a 15 de Junio 1976 Ante mí

Angelica Seglii, interinamente

Delegado, don Recibió por intermedio de la Dirección

$\frac{C.\ I.}{M.\ I.}$ Nº Domiciliado donde se:

DECLARA: Que el día 23 mes mayo año mil

novecientos setenta y seis hora lugar esta Ciudad

NACIO una criatura del sexo femenino constatada por según expediente Nº 037.753/76 recibió el nombre de MARCELA

APELLIDO NOBLE HERRERA su padre

$\frac{C.\ I.}{M.\ I.}$ Nº su madre

$\frac{C.\ I.}{M.\ I.}$ Nº

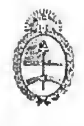
L. Sanitaria Nº Ficha identificadora Nº 25.127.753

Leida esta acta, la firman conmigo De acuerdo a sentencia de fecha 15.6.1976 dictada por el Tribunal de Menores Nº 1 Secret. Nº 1 del Dpto. judicial de San Isidro en la causa Nº 1.308. Se deja constancia que de este hecho no hay antecedente en este libro.



PROTOCOLO NOTARIAL

LEY 12.990 - RUBRICA



713

Setecien[illegible]rece.

TOP SECRET

010298263

Nº [illegible] ESCRITURA NUMERO DOSCIEN-

Jo[illegible]) TOS TREINTA Y OCHO.- En la Ciudad d[illegible]enos Aires, Capital de la República Argentina,- [illegible]los quince días del mes de Julio del año mil novecientos sesenta y ocho, comparece ante mí, Escribano Autorizante, y testigos que al final se dirán, el Doctor Roberto Jorge NOBLE, quien manifiesta ser de estado casado en primeras y únicas nupcias con doña Ernestina Laura Herrera, que es titular de la Libreta de Enrolamiento Matrícula Individual número quinientos veinte y dos mil cuatrocientos noventa y tres,- domiciliarse en la Avenida Santa Fé número mil seiscientos sesenta y cuatro, pisos úndecimo y duodécimo de ésta Capital mayor de edad, hábil, de mi conocimiento doy fé y expone: Que viene por éste acto a otorgar su testamento, y a ese fin procede a dictarme con visible lucidez, sus antecedentes personales y disposiciones de última voluntad, que [illegible] el Autorizante, ordeno en la siguiente forma: PRIMERO: Que se llama como queda dicho Roberto Jorge NOBLE, nacido en ésta Ciudad.- de Buenos Aires, el día nueve de septiembre de mil novecientos dos, y se domicilia actualmente en el lugar arriba indicado.- SEGUNDO: Que es hijo legítimo de don Pedro Jorge Noble y de doña María Larrosa, ambos fallecidos, no teniendo ascendientes vivos.- TERCERO: Que es casado en primeras y únicas nupcias con doña Ernestina Laura Herrera, por matrimonio celebrado el día veinte y cuatro de Julio del año mil noveci

[margin note:] [illegible] de di[illegible] [illegible]e de 1968,- [illegible]pedí primer [illegible]stimonio pa- [illegible] el testador [illegible]ste.

El quinto testamento que Roberto Jorge Noble firmara el 15 de julio de 1968, seis meses antes de su deceso. Todo parece indicar que la firma no es la suya. Además, como puede observarse en los párrafos subrayados, el frigerismo dejó estampada su impronta al incluir un párrafo mesiánico acerca de lo que debía ser "Clarín" a la muerte del fundador del imperio. Entre otros delirios se refiere a "las prioridades a las que, a juicio de 'Clarín', debe ajustarse la acción de gobierno". El objetivo frigerista a largo plazo era inequívocamente claro: convertir al diario en un factor de poder por encima de los tres poderes que dicta la Constitución.



PROTOCOLO NOTARIAL

LEY 12.990 - RUBRICA



TOP SECRET

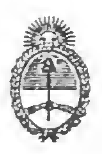
A 010298263

...ent... sesenta y ... en esta Ciudad de Buenos Aires, consagrad... en ...nia solemne el veinte y siete del mismo mes y año por el Reverendo e Ilustrisimo Señor Cardenal Primado de la Argentina y Arzobispo de Buenos Aires, Doctor Antonio Caggiano, dejando claramente establecido en éste orden que, si en alguna oportunidad anterior a dicha fecha ha manifestado en cualquier acto público que era casado siendo entonces soltero, tal manifestación la ha efectuado, sin perjuicio de ninguna persona, ni de ningún interés legítimo, con el solo propósito de prestigiar más aún en el ámbito social a su hija Guadalupe Georgette, nacida extramatrimonialmente el cuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, y legalmente reconocida.-CUARTO: Que instituyo por sus únicas y universales herederas a su nombrada esposa doña Ernestina Laura Herrera y a su hija Guadalupe Georgette Noble.-QUINTO: Que la parte disponible de sus bienes existentes a la fecha de su fallecimiento, la lega a favor de su esposa doña Ernestina Laura Herrera.-SEXTO: Expresa su voluntad de que la legítima correspondiente a su hija Guadalupe Georgette será satisfecha, dentro del total patrimonial que exista en la fecha de su fallecimiento, con los bienes, muebles o inmuebles, que lo integren, sin incluir las acciones de la sociedad Anónima "Arte Gráfico Editorial Argentino", propietaria editora del diario "Clarín", las que sólo se computarán e incorporarán a su nombrada heredera en la medida que sea ne



PROTOCOLO NOTARIAL

LEY 12.990 - RUBRICA



7?4

Set[illegible]e.

TOP SECRET

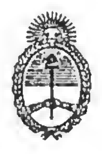
A 010298264

ce[illegible]ria para [illegible] aquella, la legítima, si los primeros no [illegible] suficientes.-Agrega así mismo que en esta última hipótesis las acciones que se tomen para alcanzar la porción legal legitimaria serán únicamente de la clase B, conforme con la denominación de los estatutos de dicha sociedad anónima. SEPTIMO: Si como consecuencia de la aplicación de las normas legales pertinentes y de las prescripciones del presente acto, su esposa doña Ernestina Laura Herrera, debiera asumir el gobierno y administración de la Sociedad Anónima, anteriormente nombrada, manifiesta su deseo y total confianza de que su querida esposa, mantendrá y acrecentará el prestigio y grandeza de "Clarín", dentro de los principios que ha impuesto, abnega[illegible] indeclinablemente, desde su fundación, en un momento confuso de la Patria, y durante toda la áspera y difícil, aunque triunfante trayec[illegible]ria, del ya calificado "urbi et orbi", como primer diario de Latino-América, objetividad, universalidad informativa, independencia frente a cualquier grupo o presión de poder (financiero, político, social, faccioso, o de otra índole igualmente unilateral).-Estas normas, cuyo desarrollo y caracterización formuló en su discurso del veintiocho de agosto de mil novecientos sesenta, al inaugurar, en ese acto memorable, el edificio, maquinarias, instalaciones propios de "Clarín", constituyen específicamente el programa de acción permanente a desarrollar, y en tal sentido fueron meditadas y concebidas.-



PROTOCOLO NOTARIAL

LEY 12.990 - RUBRICA



715

Setecientos quince.

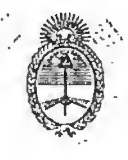
TOP SECRET

A 010298265

detalla[illegible])A [illegible] Ramona [illegible]LVERDE de DOMINGO, su abnegada servidora, una [illegible]a vitalicia mensual de Cincuenta mil pesos [illegible] nacional, y además un legado en dinero efectivo de Un millón de pesos de igual moneda.-b)A su querido sobrino y ahijado Jorge Roberto BUSSO, un legado en dinero efectivo de Cinco millones de pesos moneda nacional. c)A su querido sobrino Eduardo BUSSO, un legado en dinero efectivo de Cinco millones de pesos moneda nacional. ch)Al señor Angel BUCCIO, fiel colaborador del Diario "Clarín", un legado en dinero efectivo de Cinco millones de pesos moneda nacional.-d)Al Doctor Custodio MATURANA, un legado en dinero efectivo de Un millón de pesos moneda nacional.-e)Al señor Norberto Serafín Cipriano EZEIZA, un legado en dinero efectivo de Quinientos mil pesos moneda nacional.-f)Al señor Jorge BAEZA GONZALEZ un legado en dinero efectivo de Un millón de pesos moneda nacional. g)Al Doctor Manuel Juan Pedro CRUZ y a la Doctora Carmen Florentina CRUZ de GIORDANO ROMANO, hijos del doctor Manuel Juan Cruz y Liduvina Blanco, un legado en dinero efectivo de Quinientos mil pesos moneda nacional, a cada uno de ellos.-h)A su querido amigo Luis Alfredo SCIUTTO, un legado en dinero efectivo de Dos millones de pesos moneda nacional.-i)Al señor Juan SCIUTTO, hijo de Luis Alfredo Sciutto, un legado en dinero efectivo de Quinientos mil pesos moneda nacional.-j)A su querida tía Ana LARROSA, un legado en dinero efectivo de Quinientos mil pe-



PROTOCOLO NOTARIAL
LEY 12.990 - RUBRICA



TOP SECRET

A 010298264

Por [illegible] tanto a[illegible] a [illegible] la conducción futura se atenga en [illegible]rma est[illegible]ca al contenido de dicho programa, definido como [illegible]umbo creador de la generación a que pertenece, animado por la certidumbre y convicción de que hemos [illegible]jado así, el ideal positivo y dinámico de "Argentina, Potencia Mundial", con sus presupuestos inherentes de conciliación nacional, Justicia Social, y vigencia de la legalidad institucional y acendrada vocación pacifista.-En su libro "Argentina, Potencia Mundial", ha concretado categóricamente las prioridades a las que, a juicio de "Clarín", deben ajustarse la acción de gobierno y la prédica ilustrada, constante, y desinteresada del Diario, para que nuestra Patria emerja de su actual postración económica, política y social, abriendo las puertas a su destino de grandeza, y llevándola al rango anhelado de una auténtica potencia mundia[illegible]. -La sustentación de esta doctrina que asegurará el prestigio y gravitación nacional de "Clarín", requiere el cumplimiento fiel y leal de las disposiciones estatutarias, que la reforma última de la Sociedad consagra, con el fin de dar a las normas, ideales y presupuestos positivos expuestos, la base patrimonial sólida que constituye su condición "sine qua non", de perdurabilidad en la misma línea.-OCTAVO: Es su bien deliberada voluntad beneficiar con los legados de renta vitalicia mensuales, y sumas en dinero efectivo, a las personas y por los montos y condiciones que a continuación pasa a-



PROTOCOLO NOTARIAL
LEY 12.990 - RUBRICA



A 010298265

m[...]neda na[...]al.-[...] doña María Rosa TORNESE BALLESTE-
RES, [...]micil[...] en ésta Capital, calle Paraná número seisci-
entos noventa, piso segundo, departamento B, una renta vitali-
cia mensual de Cincuenta mil pesos moneda nacional, y además
un legado en dinero efectivo de Un millón de pesos moneda
nacional.-l)A doña Ana Sara EZEIZA de OLIVARI, un legado en
dinero efectivo de Quinientos mil pesos moneda nacional.--
ll)A su querida tía Elena LARROSA de CHAPAR, un legado en -
dinero efectivo de Quinientos mil pesos moneda nacional.-
m)A doña Marta CANTARELLI, domiciliada en esta Capital, Ave-
nida Las Heras número mil novecientos setenta y cinco, piso
nuevo, departamento B, un legado en dinero efectivo de Dos
millones de pesos moneda nacional.-n)A doña Gloria GUEVARA,
esposa de su gran amigo y colaborador Andrés Guevara, un le-
gado en dinero efectivo de Un millón de pesos moneda nacio-
nal.-ñ)A doña Dolores Milena ALBORS, domiciliada en ésta Ca-
pital, calle Sarmiento número dos mil seiscientos veinte y
siete, piso septimo, una renta vitalicia mensual de Treinta
mil pesos monéda nacional, y además un legado en dinero e-
fectivo de Un millón de pesos moneda nacional.-o)A Marta -
Susana OLIVARI y Alicia Graciela OLIVARI, hijas de Héctor -
Agustín Olivari y de Ana Sara Ezeiza, un legado en dinero e-
fectivo de Quinientos mil pesos moneda nacional, a cada una
de ellas. Las sumas de estos legados se invertirán en títu-
los de renta, a juicio de los señores albaceas, para ser en-



PROTOCOLO NOTARIAL

LEY 12.990 - RUBRICA



716



S[illegible]ientos [illegible]ez y sei[illegible]

TOP SECRET

A 010298266

tr[illegible]gados a las ben[illegible]ciarias a su mayoria de edad.-p)A do-
ña [illegible] los Dolores Mercedes Ana SAN NICOLAS de LENA,-
esposa de don Armando Lena,(fallecido)un legado en dinero-
efectivo de Quinientos mil pesos moneda nacional.q)Al señor
Roberto CAMINOS,un legado en dinero efectivo de Cinco millo-
nes de pesos moneda nacional.-r)Al señor Héctor Miguel LI-
SO,un legado en dinero efectivo de Dos millones de pesos mo
neda nacional.-rr)Al señor Héctor CABEZAS un legado en di-
nero efectivo de Diez millones de pesos moneda nacional.--
s)Al señor Enrique Peregrino VIACAVA,un legado en dinero e-
fectivo de Diez millones de pesos moneda nacional.-t)Al Doc
tor Manuel Juan CRUZ,un legado en dinero efectivo de Diez -
millones de pesos moneda nacional.-u)Al señor Oscar Luis -
PAPA,un legado en dinero efectivo de Un millón de pesos mo
neda nacional.-NOVENO:Todas las rentas vitalicias preceden
temente especificadas en el artículo anterior deberán ser-
satisfechas de inmediato con el producto de los dividendos
de las acciones de propiedad de las herederas instituidas.
Las fechas de ejecución de los legados en dinero efectivo-
no podrán ser anteriores al mes de diciembre del año mil--
novecientos setenta y tres.-DECIMO:Para llevar a cabo el -
cumplimiento de las disposiciones del presente testamento,
nombra albaceas al Doctor Eduardo Busso,Doctor Enrique Pe-
regrino Viacava,Doctor Manuel Juan Cruz,Señor Héctor Cabe-
zas,los que deberán actuar en forma conjunta.-También nom-



PROTOCOLO NOTARIAL

LEY 12.990 - RUBRICA



TOP SECRET

A 010298266

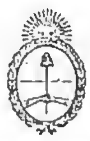
bra albaceas suplentes a los señores Eduardo Busso hijo y Doctor Jorge Roberto Busso, los cuales entrarán a actuar reemplazando a los titulares en caso de fallecimiento, incapacidad o renuncia de cualesquiera de los titulares, en el orden establecido.- UNDECIMO: El presente testamento revoca y anula totalmente otro otorgado anteriormente.- En este estado y manifestando el testador que no tiene más que agregar, procedo a darle lectura de la presente, que fué escrita, leída y firmada en un solo acto ininterrumpido en presencia de los testigos del acto, señores Ildefonso Lázaro José INGA[illegible]O, casado, argentino, escribano, de sesenta años de edad, domiciliado en la calle Jorge Newbery número dos mil novecientos sesenta y siete, don Alberto Antonio POCH, soltero, escribano, argentino, de sesenta y dos años de edad, domiciliado en la calle Rivadavia número siete mil noventa, departamento siete; y don Tomás GARCIA, escribano, casado, argentino, de sesenta y ocho años de edad, domiciliado en la calle San Juan número ochocientos sesenta y seis, todos son hábiles, vecinos de la Capital Federal, de mi conocimiento, quienes conocen y ven al testador en éste acto de la lectura, y lo oyen ratificarse del contenido de éste instrumento, firmando todos por ante mí, de todo lo cual, doy fé. [illegible]

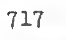
[illegible]



PROTOCOLO NOTARIAL

LEY 12.990 - RUBRICA





717

Setecientos diez y siete

A 01029S267

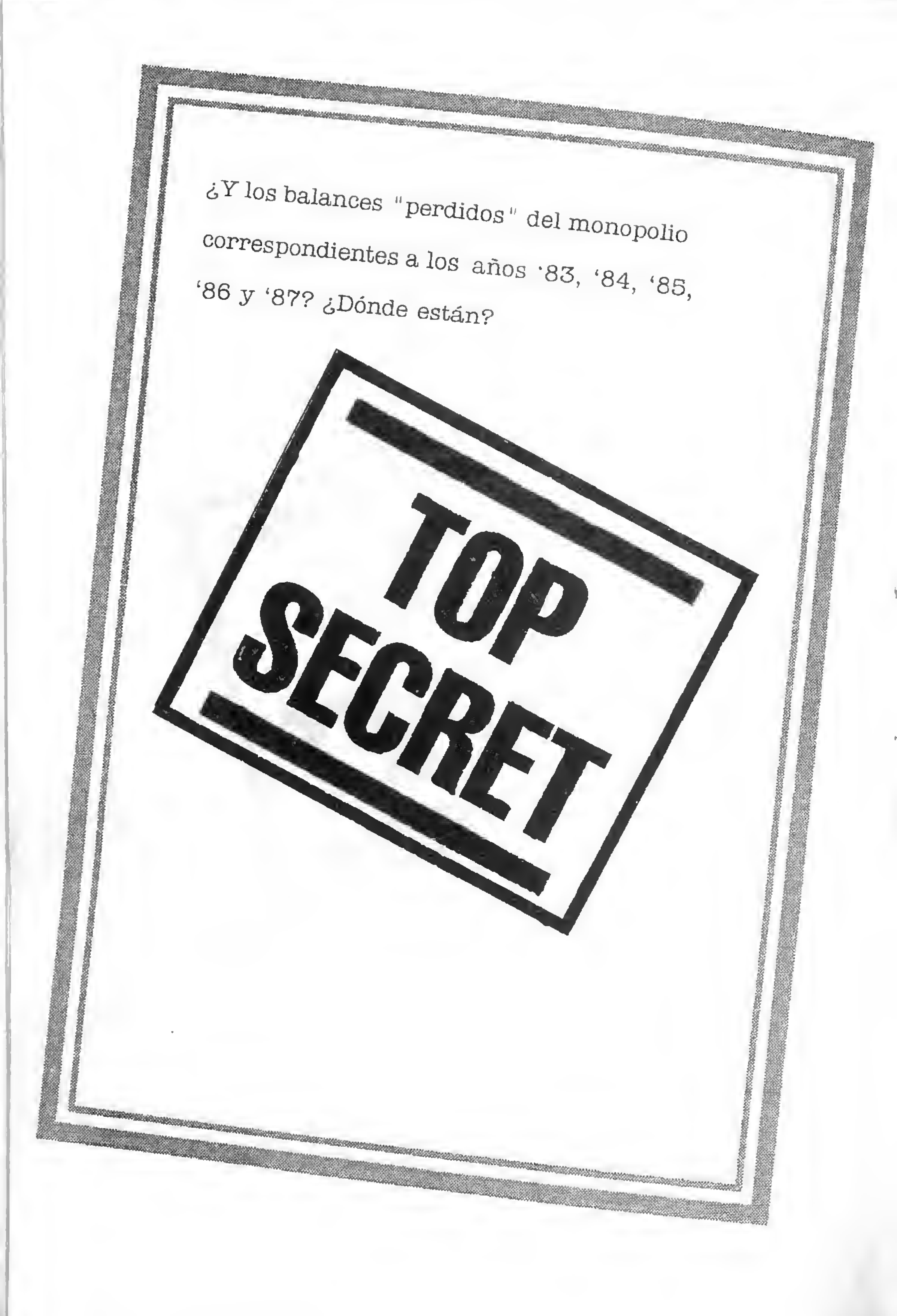
TOP SECRET

¿También los padres biológicos de Marcela

y Felipe son...



¿Y los derechos humanos de las criaturas?...
¿Qué dirá el Comité en Ginebra?..


¿Y los balances "perdidos" del monopolio correspondientes a los años '83, '84, '85, '86 y '87? ¿Dónde están?
TOP
SECRET


TOP
SECRET


TOP
SECRET


TOP
SECRET

Capítulo 8

Grondona, El Corrupto Que Denuncia La Corrupcion

"Creo que me he embarcado
en grandes afanes
y siento dentro de mi tanta dulzura"

Maquiavelo

(El Principe)

Empecemos con una suposición hipotética. Imaginemos por un instante que alguien llega del extranjero por primera vez a nuestro país y, de pronto, en forma inocente, sin conocer nada y como quien no quiere la cosa, se pone a leer las asiduas apologías que, desde ciertas esferas izquierdosas o "progresistas" (verbigracia "Página 12" o "La Maga"), le vienen dispensando últimamente a Mariano Grondona.

A través de, por ejemplo, el artículo que "Página 12" tituló el 28-3-93 "**Grondona, un ideólogo de masas**" (exaltado panegírico a la demagogia del "comunicador" que está dejando entrar a los sets del canal a los "desahuciados sociales"; o a través del reportaje en que Grondona, tres días después, el 31-3-93, le dice a "La Maga" con aire de pontífice que "**ahora estamos abrumados por la corrupción**"; y, sobre todo, a través de las comprobaciones que pudiera efectivizar ese ilustre desconocido recién llegado al observar el entusiasmo que el conductor de "Hora Clave" suscita hoy en la pequeña burguesía bienpensante de la avenida Corrientes, es muy probable que arribe a la lógica conclusión que el susodicho Grondona, con sus calculadas dosis de oportunismo social, constituye un referente marxista desde

siempre y una especie de reencarnación de Engels en la Argentina sensibilizado por el cuadro de la pobreza.

Y a esa conclusión de que el suave amante de los filósofos griegos es una suerte de Robin Hood e intelectual transformador puede llegar únicamente alguien, como nuestro imaginario visitante del exterior, que no vivió nunca en esta parte del mundo y no sabe ni jota de lo que ha pasado aquí en el último medio siglo de historia.

Porque sólo un extranjero desinformado puede tomar en serio las tardías propensiones "sociales" de Mariano Grondona que, en la práctica, no representan otra cosa que poses de hipocresía reivindicativa. La hipocresía de un corrupto.

Perdón, sólo extranjeros, no. También han caído por el agujero los izquierdistas ingenuos, vociferadores de la revolución en abstracto, que actualmente no disimulan su entusiasmo (y, en algunos casos, hasta el delirio) por los mohines culturosos que reparte el conductor de "Hora Clave".

Hay un viejo axioma, un lugar común, convertido en muletilla con el correr de los años, que dice que "**los extremos se tocan**". Será, qué duda cabe, una frase desgastada y remanida, una fórmula simplificadora –una muletilla, como dije antes–, pero en estos momentos no encuentro otra expresión más descriptiva para graficar esta significativa alianza que, de hecho, se está produciendo hoy entre alguien como **Grondona** (el teórico e ideólogo más insistente que tuvo la derecha argentina, corporativa y fundamentalista durante décadas enteras) y buena parte de la opinión pública izquierdosa. O sea, una vez más, aunque sea a través de otras formas, la alianza de 1939 entre **Ribentrop** y **Molotov.**

LA MANZANA Y EL ARBOL

Grondona, al contrario de **Neustadt** que nació en el fango, viene de una familia muy rica (igual que Noble), estanciera, conservadora de la provincia de Buenos Aires y exportadora de carnes. Es decir que él también, aunque haya sido muy chico entonces, está emparentado con el fraude y la perversión de la "**década infame**". Y, por supuesto, con aquel pacto leonino suscripto por el vicepresidente **Julio A. Roca** (hijo) con su par **Runciman** en Londres.

Frustrado seminarista, militante en sus años estudiantiles de la **Acción Católica** (especialmente de sus sectores más extremistas), furioso opositor al peronismo del '45 (por lo que tenía de plebeyo y sudoroso), mamó fascismo desde la misma teta de su madre.

A fines de la década del cincuenta, en su calidad de hijo pródigo de la oligarquía vacuna, con el título de abogado en el bolsillo, no tuvo inconveniente en ingresar a "La Nación" como aventajado redactor. Y bien pronto se convirtió en un "**analista**" que un par de veces a la semana publicaba en una ancha columna reservada especialmente a tal efecto, sus comentarios sobre la actualidad política nacional.

El fundamentalismo integrista ya en aquella época le salía por todos los poros y, a principios de febrero del '61, al producirse uno de los milagros políticos de aquel entonces –la victoria aplastante en la Capital Federal de **Alfredo Palacios** en las elecciones para senador, como repudio a la gestión de **Frondizi**–, Mariano Grondona (conocido en el ambiente como "**Marianito**") arremetió contra el viejo y querido líder de la democracia argentina (uno de los políticos que tuvo el coraje de ir a visitarme a la cárcel), sugiriendo incluso la intervención de las **Fuerzas Armadas** para frenar lo que la febril obsesión fascista de "**Marianito**" consideraba poco menos que una oleada roja.

EL COMUNICADO 150

En setiembre del '62, cuando hacía aproximadamente medio año que **Frondizi** había sido derrocado por un golpe de Estado y sólo formalmente presidía el Ejecutivo **José María Guido** porque el verdadero poder estaba en manos de los militares, se produjo aquel duro enfrentamiento entre dos bandos del ejército que se dio en llamar "**Azules**" y "**Colorados**".

Los "**Colorados**" liderados, entre otros, por el general **Bernardino Labayrú** ("legendario y sutil tejedor de componendas", según Roberto Roth), y los "**Azules**" (cuyas figuras más representativas eran los generales Onganía, Osiris Villegas, López Aufranc, Julio Alsogaray y Lanusse) chocaron en cruentas batallas entre el asombro y desconcierto –una vez más– de la ciudadanía. Las definiciones históricas simplistas dicen que los primeros eran "liberales" y los segundos "nacionalistas". Pero, en verdad, ambas tendencias estaban entrecruzadas. Se trataba más bien de enfrentamientos personales, acaso también sectoriales, y en los dos frentes podían encontrarse tanto "liberales" como "nacionalistas".

"**Marianito**", muy conocido ya por sus ideas integristas y con esa cara de estudiante de colegio privado del Barrio Norte que solía peinarse con fijador hacia atrás (como era costumbre en la década del sesenta entre los jóvenes de extrema derecha, especialmente los de "**Tacuara**"), logró vincularse rápidamente al bando "**Azul**". Y con pleno éxito al punto que **Onganía**, personalmente, le entregó la redacción del célebre "**Comunicado Nº 150 de Campo de Mayo**", emitido por todos los medios al cesar la lucha con el triunfo de los "**Azules**".

En aquel documento, que tenía el estilo corporativo de "**Marianito**", el futuro dictador planteaba sus pautas y fijaciones, que obviamente nada tenían que ver con una auténtica democracia.

Casi treinta años después, **Grondona** –en una biografía

suya que **Martín Granovsky** publicó en la revista "Somos" a mediados del '92– sigue reivindicando ese comunicado "**como una de las mejores cosas que hice en mi vida**".

Ni la amistad actual con **Horacio Verbitsky**, ni su inserción entre los "**progresistas**" de hoy, ni los elogios que le prodigan actualmente "**Página 12**" y "**La Maga**" le han hecho renegar de aquel pasado claramente fascista que tuvo al lado de **Onganía**. En eso parecía consecuente, aunque, en verdad, más que consecuencia, lo que debe predominar en su fuero íntimo son estruendosas carcajadas lanzadas cada vez que lo ensalza algún hombre o alguna mujer salidos del marxismo-leninismo, de las organizaciones de derechos humanos o de los distintos conflictos sociales que frecuentan su programa.

Pero Grondona, en aquel período de derramamiento de sangre entre argentinos –período de desazón y sin perspectivas superadoras a la vista–, no fue sólo un escriba al servicio del fundamentalismo. También ocupó cargos públicos: mientras otro derechista que se había arrimado a aquel gobierno tan "sui generis" de Guido-Onganía era designado como titular de la cartera del Interior –me estoy refiriendo a Rodolfo Martínez–, Grondona, simultáneamente, asumía como subsecretario.

En esos días, según se puede leer en "**Primera Plana**" del 18-4-93 (página 4), corrían versiones de una probable fusión entre diversos grupos católicos y nacionalistas de derecha –como la Unión Federal y el bengoísta Movimiento Frente Nacional– que estaría presidida por Grondona. "**¿De subsecretario a dirigente del social-cristianismo?**", se preguntaba la publicación que dejó documentado así el pensamiento verdadero del "intelectual" del onganiato.

Pero Grondona ya no necesitaba estructura política para codearse con el poder, porque apenas se produjo el golpe de Onganía, en junio de 1966, que derribó a uno de los grandes demócratas argentinos del siglo veinte, el presidente **Arturo Umberto Illía**, fue designado asesor del canciller **Costa Méndez**,

el mismo que luego desempeñaría igual cargo bajo la etílica gestión de **Leopoldo Fortunato Galtieri.**

Grondona, además, junto a **Jacobo Timerman** (otro caso de renegado que entonces optaba más por los golpes nazis que estar cerca de Buber o Ben Gurión), coadyuvó desde las páginas de "**Primer Plana**" al triunfo de quienes habían decidido nuevamente hacer añicos nuestra manoseada Constitución. Eran los bisexuales reprimidos de la política comunicacional en la Argentina, manejados desde el diván del psicoanálisis nihilista.

A fines del '91, en un reportaje que le hizo **Daniel Ulanovsky Sack**, se le preguntó como explicaba la contradicción entre su actual "**pensamiento democrático**" y sus "ilusiones de los sesenta" en "**la figura caudillesca de Onganía**". Y Grondona, muy suelto de cuerpo, respondió fría y cínicamente, sin movérsele un solo pelo, que "**tuve distintas etapas en mi pensamiento**" y, entonces, "**era un momento más nacionalista para mí**".

Son las famosas "autocríticas" de Grondona que, con una simple formulita o una frase de circustancias, pretende borrar toda una trayectoria en la que predominó el fundamentalismo más crudo, la corrupción, el apoyo a medidas represivas indiscriminadas, el fascismo y, sobre todo, la persistencia de mantener en la cárcel a todos los presos políticos (yo, entre ellos, a quien en 1962, cuando Grondona era subsecretario del Interior, todavía seguían torturando como inquilino de distintos penales).

APOYO A LOS MONTONEROS

A principios de la década del setenta –los años de sangre y fuego, los años en que se daban la mano los asesinos de derecha y los asesinos de izquierda para romper el país–, Grondona se convirtió en uno de los principales columnistas de "**La Opinión**", aquel diario creado por **Jacobo Timerman** en 1971 como una

suerte de continuidad de otras expresiones periodísticas anteriores (**"Primera Plana"**, **"Confirmado"**) que habían servido para apoyar cuanto golpe fascista anduviera rondando en las alturas estratosféricas o en la realidad concreta de las avenidas que conducen a la Casa Rosada.

También **"La Opinión"** fue golpista y apoyó con entusiasmo en 1976 la caída del gobierno constitucional, antes que por esas contradicciones del sistema se le dieran vuelta las tabas.

Grondona, mimetizado en el rotativo fundado por Timerman, solía por lo general firmar su columna en la primera página, lo que lo convertía, de hecho, en una suerte de comentarista editorial.

Condescendiente con la **"Triple A"** (cuyos crímenes silenció porque parecían no inquietarlo demasiado), en 1974 –cuando aún vivía Perón– expresó su inequívoco apoyo a los Montoneros.

El 2 de febrero de ese año, casi con simultaneidad al copamiento del cuartel Azul (provincia de Buenos Aires) por parte de la guerrilla, Grondona llegó a decir nada menos que esto:

"... ¿O es que vamos a suponerle al general Perón la ligereza política de echar por la borda cientos de miles de voluntades en función de algún accidente táctico? Firmenich, Obeid, Ventura son, sin duda, más representativos que Yessi o Brito Lima. Pero lo decisivo es que lograron esa mayor representación en nombre de Perón. No representan a los jóvenes "ante" Perón. Pudieron proyectarse, por lo contrario, porque eran portadores de Perón ante los jóvenes..."

Pero en esos vaivenes pendulares, a veces tácticos y a veces estratégicos, a veces pragmáticos y a veces por absoluta convicción, que lo llevaron de la extrema derecha a la extrema izquierda, de Mussolini a Gramsci, de Onganía a los Montoneros, sorteó todos los escrúpulos al señalar (en el mismo diario, el 20 de abril de 1974, también en primera página) esto que no tiene desperdicios:

"El origen del peronismo reside en el contacto directo entre

Perón y las masas. Allí nació la chispa del carisma. ¿Hasta dónde este contacto físico inmediato, sigue siendo vital? Sospechamos que Perón ha seguido en este punto la trayectoria de Mao: del carisma directo al carisma indirecto. Mao transmitía su carisma directo a quienes lo rodeaban en esa lucha que culminó en la Larga Marcha, pero hoy es el pensamiento de Mao y no el propio Mao –que medita en la Ciudad Prohibida– el portador del carisma. ¿No ocurre algo semejante con Perón?"

En aquellos días en que la vida humana no valía un céntimo, solamente la ultraizquierda se había animado antes a comparar a Perón con Mao.

Grondona, al parecer, se sentía en esos momentos el intérprete del pacto Hitler-Stalin, porque él, nacido y formado en el fundamentalismo integrista más radicalizado, cuando se rozaba con tomistas como el canónigo Jaime Echeverri Boneo y las potencias del Eje constituían para su formación juvenil una experiencia referencial insoslayable en la custodia de la pristina virginidad occidental y cristiana, no ocultó en 1974, cuatro décadas después, sus simpatías por la guerrilla ultraizquierdista. Dimos ya dos ejemplos. Pero hay más.

El 10 de marzo de ese durísimo año '74, al celebrar el primer aniversario de la asunción de Cámpora, publicó en la página 12 de "La Opinión" una larguísima exaltación de aquel acontecimiento. Por si fuera poco, la nota estaba ilustrada con una foto de la multitud reunida en Plaza de Mayo, donde predominaba, en primer plano, un gigantesco cartel de los Montoneros.

Esa nota, titulada **"Las lecciones del 11 de marzo"** (y subtitulada "La importancia de una jornada en la que ajustaron cuentas el pueblo y la clase dirigente"), señalaba en sus párrafos más sustanciosos:

"**El pueblo reingresó en el régimen político el 11 de marzo de 1973. Como el 25 de mayo de 1810, el 17 de octubre de 1945 o el 24 de febrero de 1946. Por eso es, además, una jornada de**

concordia. Más allá de las violencias y las intrigas que la rodearon –la pequeña historia– supone en lo fundamental el retorno de la clase dirigente a su lugar de cita con el pueblo. Es una convergencia (...). La presidencia de Cámpora expresó, asimismo, la victoria de la izquierda peronista. En cierto modo, de toda la izquierda. La experiencia empezó a morir al día siguiente de los hechos de Ezeiza. Pero dejó como enseñanza que, si la izquierda no puede gobernar sola la Argentina, tiene vigor suficiente como para que no deba arrojársela a la pura oposición o, inclusive, a la contestación revolucionaria. La izquierda argentina no es tan importante como para prescindir de los demás, pero tampoco es tan poco importante como para que se prescinda de ella. Cámpora encarnó el primero de estos errores de omisión. Hoy cometemos el riesgo de cometer el segundo (...). El 11 de marzo entrará al cielo de las fechas definitivas".

Esta apología, como queda dicho, la publicó en "La Opinión" el 10 de marzo de 1974. Veinte días después, en la tapa del mismo diario, como nota central debajo del logo, repudió el malestar que le había producido al secretario del Tesoro norteamericano, **George Schultz**, la exportación de automóviles a Cuba. "**Las declaraciones de Schultz** –señaló Grondona en pleno auge de su flamante 'antiimperialismo'– **no dejan de ser un acto de flagrante intervención en nuestros asuntos internos. Pareciera que las naciones desarrolladas, aun en este tiempo de madurez de las naciones en todas las latitudes, no pueden desprenderse de su paternalismo. Estados Unidos lo ejerció, sin duda, al pretender que Cuba volviese a la 'buena senda' mediante el bloqueo. Interfirió, entonces, con Cuba. Y hoy interfiere con nosotros al discutir si tenemos el derecho a vulnerar ese bloqueo desde otra soberanía, desde otra filosofía".**

Por supuesto que este cíclico idilio con el marxismo (que volvió a reiterar el 13-3-74, también en "La Opinión", página 11, al subrayar que "**la izquierda, ya sin poder, no debe ser arrojada fuera del poder**"), no le impidió, tan solo un par de años después,

apoyar con todas sus fuerzas los crímenes que se cometieron sin solución de continuidad, desde el Estado y desde el llano ("**Videla no tenía una intencionalidad pecaminosa**", diría sin sonrojarse en 1992).

Alguna gente "progresista", ávida por aparecer algunos segundos en su programa televisivo, parece olvidarse hoy de estas dualidades de Grondona. La sangre derramada –qué duda cabe ya– ha sido negociada, alquilada, vendida, prostituída y, finalmente, arrojada al primer desperdicio que encontraron.

LOPEZ REGA, EL HOMBRE DEL AÑO

Igual que Neustadt, y los papeles de resma para hacer fotocopias, Grondona tenía entonces (y sigue teniendo hoy) "**doble faz**".

Jugaba a la derecha y a la izquierda con la aprensión y la soberbia de los que se sienten impunes. Apoyó los crímenes de la "Triple A" y los crímenes de los Montoneros. Hablaba bien de los Estados Unidos (ante sus interlocutores de las multinacionales) y hacía votos de fe antiimperialista (cuando el auditorio estaba compuesto por guerrilleros o "progresistas"). Eran las tácticas de "**El Príncipe**" de **Maquiavelo** (1469-1527) que tanto admira.

Citamos ya algunos de sus escritos en "La Opinión" de Timerman. Allí Firmenich, Mao y Cuba eran, como dirían hoy los jóvenes, "ídolos".

Pero, para la derecha, para los que contaban dólares e invocaban el nombre de Dios y de la Virgen, "La Opinión" no era el medio más representativo e idóneo para defender sus intereses; y, por eso, un día decidieron llamarlo a "Marianito" para que, sin necesidad de avandonar el diario de Timerman, colaborara simultáneamente en una publicación muy distinta: una revista que tenía el apoyo publicitario del **Banco Interamericano**

Regional (BIR), de cuyas estafas posteriores nos vamos a ocupar algunas páginas más adelante.

Grondona, por supuesto, aceptó enseguida a condición de que fuera el columnista principal.

En esta revista, bautizada "**Carta Política**", cuyo primer número apareció hacia fines del '73, utilizó un lenguaje absolutamente distinto al que usaba en 'La Opinión". En "**Carta Política**" su "mercado" ya no eran los jóvenes con inquietudes sociales ni los guerrilleros marxistas, sino los poderes reales de las finanzas y, sobre todo, ciertos sectores fundamentalistas.

Poco tiempo después, la revista (editada por "**Persona a Persona Sociedad Anónima Editora**", del grupo **Piñero Pacheco**, el mismo que se hizo cargo del Banco Interamericano Regional, BIR, en su última etapa) pasó a ser dirigida por el propio Grondona, cuya mensualidad se elevó entonces a la nada desdeñable suma de 6.000 dólares.

En diciembre del '74, justamente, en el número 13 de la revista, publicó una foto del entonces poderosísimo asesino y ministro de Bienestar Social, **José López Rega,** que abarcaba casi todo el ancho y largo de la tapa, con este título: "**José López Rega, ¿El hombre del año?**"

El interrogante de la tapa, que podía suponer una duda o una pose de objetividad, era en realidad una trampa, porque en las páginas interiores, el gélido Grondona –cuando todo el mundo sabía muy bien que el jefe de la banda de la siniestra "Triple A" era López Rega–, no tuvo vacilaciones, ni dudas existenciales, para exaltar al brujo fascista (y sus servicios al sistema) con estos términos:

"**No faltan quienes se encarnizan con López Rega porque no pueden o no quieren encarnizarse con Isabel Perón (...) La caída, que muchos desean, entrañaría peligros. López Rega ha promovido o facilitado una serie de desenvolvimientos que se aprueban en voz baja y se critican en voz alta. La firmeza ante la guerrilla, la des-ideologización del peronismo, la recuperación**

de la Universidad, pasan por el secretario-ministro. De la estirpe de los Ottalagano y los Lacabanne, José López Rega es uno de esos luchadores que recogen, por lo general, la ingratitud del sistema al que protegen".

Junto con este cristalino panegírico al responsable de tantas muertes de argentinos (y al introductor por otra parte en nuestro país de la logia masónica "P-2", en colaboración con Massera, Suárez Mason y tantos otros), Mariano Grondona, en una especie de análisis de la prensa política de aquel entonces, le atribuyó a "**Marchar**" (el combativo semanario que yo dirigía por esos años) una posición favorable "**a la derecha peronista**".

Era la historia de siempre: el ladrón gritaba "**al ladrón, al ladrón**". Y el maquiavélico jugador que apostaba en forma conjunta al stalinismo y al fascismo, pretendía transferirme a mí sus cualidades más excelsas. Pero por si alguno se olvidó, le recuerdo que, en aquellos peligrosos tiempos persecutorios, el periódico "Marchar" –y por eso tuve que esconderme, una vez más, durante algún tiempo– tituló su primera página así: "**El sirviente López Rega debe irse**". "Marchar" enfrentaba al fascismo, Grondona coqueteaba y se acostaba con él.

AFLORA SU ROSTRO ANTISEMITA

A principios de '77, cuando estalló el llamado "**caso Graiver**", en el que se destapaban las íntimas conexiones guerrillero-financieras del misteriosamente desaparecido banquero **David Graiver** con la organización de **Firmenich** –y en el que también aparecían involucrados otros grandes capitostes del momento, como **Gelbard**, **Timerman** y muchos más–, algunos fascistas sin remedio (incluso varios que estaban enquistados en lugares clave del gobierno de aquel entonces) aprovecharon la presencia de varios apellidos judíos en ese "affaire" para escupir otra vez su veneno antisemita.

Para los nazis basta que un judío sea malo, para que "todos" los judíos también lo sean.

Y uno de los que más rápidamente ganó la vanguardia para arremeter contra "**los judíos**", vociferando nuevamente los infundios de "**colectividad antinacional**" y "**no arraigada**", fue precisamente Mariano Grondona.

Aprovechando el profundo espacio que contaba en plena dictadura en los medios gráficos y televisivos, **Grondona** –en su estilo meloso, lleno de citas seudo filosóficas con sabor a naftalina griega e inclinaciones desbordantes a la etimología–, dedicó casi todo el número 44 de "**Carta Política**" (junio, 1977) a la "**cuestión judía**".

Muchos de los que aún no conocían ni se imaginaban el verdadero pensamiento íntimo de Grondona –que, esencialmente, es preconciliar y profundamente antisemita– se sorprendieron.

Pero no fue nada intempestivo ni novedoso, sino la consecuencia de sus reales convicciones que, en el momento adecuado, cuando buena parte de los medios estaban manipulando la opinión pública en contra de los judíos a propósito del "**caso Graiver**", afloraron agresivamente a la superficie.

No quiero perder demasiado espacio, que por otra parte es bastante limitado a pesar de ser un libro, reproduciendo todo el "trabajo" de Grondona. De cualquier manera, para que el lector tenga una idea global de qué se trata, reproduzco algunos pocos párrafos grondonianos, acaso los más jugosos, que bien podrían figurar en una amplia antología del prejucio:

"**La Argentina está viviendo un período de lucha entre el tipo de hombre propiamente argentino y el inmigrante**"; "**El problema judío es, en última instancia, un problema genético**"; "**Su grado aún insuficiente de integración hace caer sobre ellos la sospecha, la más de las veces injusta pero en ocasiones justa, de poseer un espíritu internacional, un sistema de lealtades particulares que no orienta la modernización económica de**

la que son portadores en un sentido inequívocamente nacional"; "No es posible servir a dos señores"; "Son una minoría resistente y reciente"; "Todavía estamos aprendiendo a hacer una religión predominante, sin ser dominante, porque nos falta hallar el punto exacto donde una religión da a una nación la base de su identidad, sin caer en la timidez de un pluralismo disolvente"; y, por supuesto, varios etcéteras.

Las apreciaciones de Mariano Grondona en "**Carta Política**" causaron enorme conmoción y una ola de protestas.

Un mes después, en julio del '77, en medio de la violencia y la masacre que eran proverbiales de esos días, aparecieron en el "Informativo DAIA" varias respuestas a las calumniosas expresiones de Grondona (quien, casi quince años después, el 22 de diciembre de 1991, confesó en "Clarín", al ser interrogado sobre el particular, con ese despreocupado cinismo que lo caracteriza: **"No sabe los dolores de cabeza que me produjo esa nota en 'Carta Política'. Fue una cosa terrible, similar a las repercusiones que hubo cuando vino Biondini a mi programa")**.

Reproducimos, entonces, a continuación, algunos fragmentos de la respuesta a Grondona que apareció en julio de 1977 en el "Informativo DAIA".

Agradezco enormemente a quienes en el archivo de la hemeroteca de la Biblioteca Nacional –hoy, una institución recuperada para la Argentina moderna bajo la dirección del historiador Pavón Pereyra–, me ha facilitado este material que creía inhallable y perdido.

Y bien, este trabajo, luego de una larga introducción analítica para determinar que el antisemitismo en nuestro país no fue de origen nacionalista sino justamente "liberal", formula estas conclusiones referidas a nuestro suave y super-ético reproductor de citas griegas:

"...A esta última categoría -el de los 'liberales', 'democráticos' y 'bienpensantes' que, luego de interrogarse por qué los judíos desean ser distintos, terminan deduciendo que la resis-

tencia judía a despojarse totalmente de sus particularismos conspira contra el ser nacional–, pertenece un controvertido trabajo que hace algunas semanas, bajo el título genérico de 'Los judíos', vio la luz en la revista 'Carta Política' dirigida por Mariano Grondona.

"Este trabajo, de calculada medulosidad, apareció coincidentemente con la malévola distorsión que cierta prensa sensacionalista, a propósito de la vinculación de varios apellidos judíos con un sonado 'affaire', estaba efectuando para generar el prejuicio en amplias capas de la población, circustancia que, además, coadyuvaba para que sectores recalcitrantes (como la revista 'Cabildo') involucraran a la totalidad de la colectividad judía en dos de las falencias prioritarias de la realidad argentina de hoy: los delitos económicos y la subversión.

"Varias de las expresiones contenidas en el trabajo de Mariano Grondona en 'Carta Política' coinciden, en esencia, pese a las diferencias formales de lenguaje, con aquellos sectores que, tradicionalmente, vienen exorcizando los mismos infundios acerca de la incapacidad judía para integrarse al todo nacional.

"Esta nueva exteriorización de 'prejuiciados de honrada conciencia' que arremete igual que los otros, de viejo cuño, contra la 'doble lealtad' y califica de 'disolvente' al pluralismo en la sociedad argentina, ha repercutido acremente en gran parte de la colectividad judía, no porque un defensor potencial pudiera pasarse al otro lado –después de todo el pueblo judío, a esta altura del proceso histórico, no necesita defensores especiales–, sino porque se vuelve a demostrar una vez más que la particular ubicación de los judíos en la sociedad argentina sigue convirtiéndolos en el objetivo ideal hacia donde pueden ser canalizadas todas las frustaciones y resentimientos.

"Por eso consideramos esta injuriosa esquematización de Mariano Grodona en 'Carta Política' sobre los judíos, como otro

libelo antisemita. Tan degradante o más que los tradicionales a que nos tenían acostumbrados el nazismo y el fascismo."

LA ESTAFA DEL BIR

En la madrugada del martes 3 de abril de 1979, minutos después de las tres para ser más exactos, se escuchó una terrible explosión en la esquina de Avenida de Mayo y Salta. En apenas unos segundos, un dantesco escenario –envuelto absolutamente en llamas– se presentó a la vista de quienes pudieron acercarse a lo que había sido hasta ese entonces una edificación que ocupaba casi la mitad de la manzana comprendida por ambas arterias citadas, además de Santiago del Estero e Hipólito Yrigoyen.

En el centro de un amplio espacio, un hueco cubierto de escombros y vigas retorcidas y otras heridas abiertas por el siniestro, mostraba el lugar donde muy pocas horas antes se levantaba el teatro Avenida, templo tradicional durante décadas enteras de la cultura española. Alrededor los ojos ciegos de ventanas, a través de las cuales se veía el cielo, mostraban los restos de paredes que, apenas unos instantes atrás, también habían sido la sede del Centro de Computación del Banco de Intercambio Regional (BIR), que hasta ahí era considerada la institución bancaria privada más importante del país. Encima, como dedos desgarrados de un gigante mitológico, las vigas desnudas señalaban al firmamento. Las llamas ya habían sido sofocadas por el ímprobo trabajo de los bomberos, esos anónimos trabajadores que lo dan todo sin pedir nada, pero perezosas columnas, después de quince horas, seguían subiendo como señal inequívoca que debajo todavía ardían solapados fuegos.

El saldo, además de los millonarios daños materiales y la destrucción completa del teatro y la sede del BIR, fue luctuosa: murió un sargento de la Superintendencia de Bomberos –Héctor

Waldemar Cáceres– y otros siete servidores públicos (el inspector Juan Carlos Costa, los ayudantes Elbio Adrián Laso y Celestino Omar Delgado, este último becario de la provincia de Misiones, el cabo 1º Juan Carlos Arias, los cabos Carlos Alberto Rossi y Daniel Carrizo, y el agente Daniel Velázquez) resultaron con heridas graves.

Los medios de comunicación, estrictamente controlados en aquellos años de poder dictatorial, no dijeron nada sobre las causas del incendio. Sólo se limitaron a informar in extenso sobre "uno de los siniestros más espectaculares que se recuerdan", como graficó uno de los titulares de ese día del vespertino "La Razón".

Pero los vecinos, los quiosqueros, los mozos de los bares, los pasajeros de los varios hoteles de la zona y aun los noctámbulos de la Avenida de Mayo que en esa época solían prolongar hasta el alba la velada treatral, fueron casi unánimes en conjeturar: "Eso no fue un incendio espontáneo, sino un atentado. La explosión resultó terrible. Pensábamos que se venía el mundo abajo".

Trece años después, cuando se produjo el atentado que destruyó la embajada de Israel, no fueron pocos los que compararon algunas circunstancias y parecidos de ambos episodios. La diferencia, seguramente, además de las técnicas empleadas, residió en el contexto político en que ocurrieron: en 1992, en democracia, la libertad de prensa permitió formular especulaciones hasta el infinito y, por lo tanto, resultó claro que se trataba de una acción criminal del fundamentalismo asesino. En cambio, en 1979, con la prensa amordazada, y la televisión en manos de "comunicadores" sumisos como Mariano Grondona, nadie dijo nada, absolutamente nada.

Aquella vez se impuso el silencio no sólo porque ese periodista gravitante era algo así como uno de los voceros extraoficiales del régimen y uno de los comentaristas incondicionales de la línea impuesta desde la Casa Rosada, sino también

porque el Julio Jorge Nelson de los filósofos griegos estaba directamente involucrado en la compleja trama directiva del banco siniestrado.

BREVE SINTESIS HISTORICA

¿Cuál había sido el objetivo del presente atentado cometido contra el Centro de Cómputos del BIR? A juzgar por los resultados, la desaparición de la contabilidad central que comprometía seriamente a las autoridades de la entidad.

El banco –a pesar de que en ese momento ya rondaba los 300.000 depositantes por más de 1.000 millones de dólares, con 101 sucursales, una delegación y filiales instaladas nada menos que en Nueva York, Washington y París– estaba "tecleando". Los rumores de vaciamiento se venían acentuando y el máximo responsable era obviamente el número uno de la institución: **José Rafael Trozzo.**

Este personaje –otro de los tantos aventureros que supieron lucrar con las debilidades estructurales del sistema económico-financiero argentino y, de la noche a la mañana, erigieron un verdadero imperio de la nada– trató de salvar las "papas" poco después del atentado durante una entrevista que mantuvo con **Martínez de Hoz**. La conversación tuvo lugar en la **casa de Grondona**, quien mantenía estrechas relaciones tanto con el ministro como con el banquero.

A juzgar por lo que **Trozzo** declaró a fines del '92 a un corresponsal de la revista "**Somos**" que lo reporteó en México, el banquero confiaba enormemente en la capacidad de **Grondona** como su asesor directo. A **Trozzo**, que había sido un exitoso hombre de negocios pero sin tiempo para cultivarse culturalmente y mucho menos leer libros demasiado complicados, le gustaba tener a su lado a periodistas bien pagados. Por eso solía invitar a Neustadt y Timerman pero el caso de Grondona era distinto.

A Trozzo le fascinaba esa mezcla de cinismo, frialdad y porte aristocrático que emanaba del ex subsecretario del Interior. Y, por otra parte, sabía que sus contactos en el más alto nivel, le redituarían a la larga no sólo prestigio social, sino también beneficios muy amplios que tenían que ver directamente con la específica actividad bancaria.

Trozzo, en 1966, era un joven empresario de 35 años que pudo comprar, junto con otros hombres de negocios, el **Banco Popular de Corrientes.**

Banco nuevo, vida nueva. En seguida le cambió el nombre y lo bautizó con la denominación conocida: **Banco de Intercambio Regional (BIR)**. Ya instalado en Buenos Aires, en 1971, logró incrementar su capital hasta alcanzar el orden de los 1.200.000 dólares.

A partir de la controvertida reforma financiera promovida en 1977 por **Martínez de Hoz**, el crecimiento del BIR fue vertiginoso. De 50 casas, como queda dicho, llegó en apenas dos años a 101. El BIR, con esos golpes de audacia que fueron la constante en esos años de férrea dictadura política y amplísima permisividad económica, pagó intereses más que nadie y, por consiguiente, recibió lógicamente más dinero y de más personas que nadie.

A fines de 1978, o sea muy poco tiempo antes del atentado, en el mercado de capitales se sabía que el BIR andaba con problemas muy grandes por su política bancaria aventurera, debido principalmente al alto precio que pagaba a sus ahorristas.

El BIR, efectivamente, andaba mal porque no se puede pagar a los ahorristas mucho más de lo que paga el mercado. La tasa de intereses ofrecida llegó, en un momento determinado, al 64 por ciento anual para los depósitos a treinta días, mientras el promedio de los otros bancos andaba en esos días en el 58 por ciento como máximo.

Esas maniobras terminaron a la larga con cualquier entidad crediticia, pero la intención de **Trozzo**, como se vio claramente

después, no era mantener una administración sana y equilibrada, sino juntar la mayor cantidad de dinero posible para llevárselo cuanto antes. O, para decirlo en términos menos ortodoxos desde el punto de vista financiero: estaba preparando el gran vaciamiento.

Y en esa reunión en la casa de Grondona a la que hacía referencia antes –concretada poco después del siniestro– el hoy moralista "comunicador" de "Hora clave" planteó la posibilidad, que tanto **Martínez de Hoz** como **Trozzo** no vieron con malos ojos, de que el grupo liderado por Raúl Piñero Pacheco (un empresario azucarero que se había enriquecido con la estrepitosa suba de sus productos en la época de la guerra de Medio Oriente de 1973 y que, además, le pagaba a **Grondona** la revista "**Carta Política**") pudiera adquirir el banco y salvarlo de la catástrofe.

Trozzo solía escuchar atentamente todo lo que Grondona le sugería y asesoraba. Por eso le pareció muy bien la propuesta. Y para **Grondona**, además, era un óptimo negocio: estaba estrechamente vinculado tanto al comprador como al vendedor. Lástima, por supuesto, las víctimas del atentado. Pero "**business are business**". Negocios son negocios.

Al principio, sin embargo, la negociación con el grupo **Piñero Pacheco** fracasó y, durante todo 1979, cuando aún humeaban los restos del edificio de la Avenida de Mayo, **Trozzo** siguió tratando de venderlo a otra gente. El 31 de diciembre el grupo Catena le dijo que no. Y en la primera quincena de 1980 también el grupo Román hizo otro tanto.

A través de distintas maniobras y artilugios que lograron eludir el control del Banco Central, y el conocimiento del mercado de capitales –como, por ejemplo inventó 26 personas que abrieran cuentas en una sucursal, les dio créditos y "alguien" firmó sendos cheques de mostrador–, logró postergar el escándalo de que el BIR estaba fundido. Ese "alguien" era nada menos que **Bruno Chezi**, principal responsable de "**Equino Química**", empresa que elaboraba cocaína líquida que envasaba

simuladamente en ampollas enviadas al Uruguay y, desde allí a los Estados Unidos.

En eso días –promediaba enero– **Trozzo**, aconsejado por **Grondona**, volvió hasta **Piñero Pacheco.**

El "comprador", que no lo fue tal, aceptó hacerse cargo de la conducción del banco sin pagar nada, porque el valor de la entidad, aunque se ignoraba en el momento, podía inclusive llegar a ser menos cero. De cualquier manera se formalizó una opción de compra, quedando en manos de los letrados de uno y otro perfeccionar los detalles (lo que sucedió el 22 de febrero).

Trozzo, que ya había producido el vaciamiento, quería desprenderse del banco de cualquier modo, "**porque** –como dice sugestivamente el expediente de la causa, que lleva el número 23.913–, **todo el asunto le quemaba**" ¿Le habrá "**quemado**" con la misma fuerza como se produjo la **quema** de la Avenida de Mayo casi un año antes?

Piñero Pacheco asumió su cargo el 6 de febrero de 1980. Una semana antes, el 30 de enero, a las 19 horas, se reunió con **Martínez de Hoz** para darle a conocer la novedad. El ministro a su vez informó al Banco Central y existe un anexo confidencial del Acta Nº 903 del BCRA, que revela el hecho y la fecha.

Martínez de Hoz de acuerdo a lo que también consta en el expediente, quedó vivamente interesado con la operación. **Piñero Pacheco** designó auditores para verificar los estados contables; y **Trozzo** evidentemente con los millones de dólares en el bolsillo –es una manera de decir, estas cosas se transfieren de otro modo–, se fue del país tranquilamente. Pasó por Ezeiza como cualquier pasajero y, obviamente, nadie lo paró.

Según el mismo expediente, **Piñero Pacheco** declaró que lo acompañaron en la conducción del BIR "**Mariano Grondona, director de Carta Política y de la empresa editorial Persona a Persona S.A.**; Carlos Cámpora Michel y Martín Lecuota de Prat, ambos directores de Piñero Pacheco S.A.; Eduardo Florencio Patrón Costas, socio del titular del banco en la explotación

agropecuaria en Salta; Luís María Patrón Costas hijo (socio en el proceso de legumbres en Salta); Wenceslao Bunge, presidente de la fundación Piñero Pacheco".

El manejo del BIR por parte de **Piñero Pacheco** contó con la directa intervención de **Grondona**, tal como había ocurrido también en la anterior administración de **Trozzo**. En este caso el pundonoroso apologista de los filósofos griegos fue designado director de la entidad.

Frente a la caótica situación que mostraba el banco, Piñero Pacheco, sobre la base de las auditorías mencionadas, propuso un plan de "saneamiento" que el BCRA rechazó, decidiendo la liquidación del BIR el 28 de marzo de 1980.

Piñero continuó trabajando en su empresa comprando y vendiendo cereal, y después del cierre del BIR, operando con los otros bancos de plaza. Por su parte Grondona siguió "asesorando" y, por supuesto, publicando su revista fascista y racista, mientras que **Trozzo**, como no podía ser de otra manera, no volvió nunca más, refugiándose en México, donde emulando las hipocresías de su refinado amigo aristotélico, se ha convertido en profesor de Etica –sí, el lector leyó bien, de Etica– en la universidad estatal de Guadalajara, México.

Días antes de la liquidación, el BCRA había denunciado a Piñero Pacheco por haberle dado crédito a cuatro de sus empresas. Dos meses después, el 13 de mayo, lo encarcelaron. El 20 de junio el juez, doctor **Dibur**, le dictó prisión preventiva por ser "**partícipe necesario**" en balace falso y por "**administración fraudulenta e infiel**".

El 24 de diciembre el juez **Martín Irurzun** cambió esa calificación por la de "**subversión económica**". Piñero Pacheco se defendió diciendo que no se había dado "nuevos créditos" a sí mismo, sino que había renovado los anteriores. Estuvo preso hasta el 1º de abril de 1981, casi un año.

Grondona, en cambio, una vez más, se salvó. Y si bien quedó "pegado" en el expediente –y en la conciencia moral del

país, aunque él hoy se haga el moralista–, no estuvo un solo segundo detenido. Más aún: siguió como si nada haciendo las veces de "comunicador" preferido de los militares, para continuar la farsa, luego del '83, como fiscal impoluto de la democracia que tanto esfuerzo, sangre y lágrimas nos costó conseguir. Democracia que él supone tan permeable como para que no nos demos cuenta de quiénes son sus falsos defensores. Pero, en última instancia, estoy convencido, los anticuerpos van a funcionar como corresponde; y la propia gente lo va a expeler de su seno, igual como se expelen los gérmenes infecciosos. E igual como los italianos están llevando adelante su campaña contra la mafia y la corrupción bajo el común denominador de "mani pulite" (manos limpias).

ALGUNAS PERLITAS MAS

Volviendo a la escandalosa estafa del BIR, hay otros datos que completan el cuadro:

- **Trozzo** (que admitió ser un operador económico del "Opus Dei") llegó a estar encarcelado en México. Pero, rápidamente, se las arregló para que lo liberen. Hoy, todavía, se sigue gestionando su extradición a la Argentina. Pero si te he visto no me acuerdo, porque la "Tangente" argentina lo protege.

- **Trozzo** declaró en Cuernavaca, México, donde reside hoy: **"El juez cree que este es uno de los 'affaires' más grandes de la historia económica del país. Para analizar lo que pasó tiene que saber que yo no hice nada solo. Yo no formaba parte del comité de crédito; de esa comisión formaban parte Daniel Fernández, Alieto Guadagni y Mario Brodersohn".**

- Los 1.000 millones de dólares que se esfumaron del BIR, según **Trozzo,** están depositados en un banco de Nueva York. ¿A nombre de quién? Sólo Dios sabe...

- Las declaraciones de **Grondona** haciéndose el inocente

(como si nunca hubiera estado cerca ni de Trozzo ni de Piñero Pacheco) figuran en las fojas **5.844, 5.845, 5.846** y otras del expediente ya mencionado.

- Para engañar a los incautos y movilizar los depósitos de la gente, **Grondona** y los suyos –utilizando sus conocimientos en la comunicación de masas– llegaron a promover un aviso publicitario que mostraba a un abuelo feliz invirtiendo en el BIR. El aviso –que tenía el "swing" y la ternura hipócrita que caracterizan a Grondona– surtió efecto y miles de pequeños ahorristas, cuando el banco ya estaba prácticamente fundido, se apresuraron ingenuamente a depositar sus magros dineros.

- El banco, de acuerdo al expediente de la causa, "**perdía, perdía**". Grondona, por supuesto, cobraba igual. Hasta último momento.

- Esto es textual, tomado de las declaraciones de **Piñero Pacheco**, que también se encuentran en el expediente: "Mis eficientísimos abogados, los doctores Carlos y Juan Martín Odriozola, y el doctor Carlos Alconada Aramburú, que hasta hoy me siguen atendiendo con su reconocida capacidad y particular empeño, recurrieron ante la Excelentísima Cámara Comercial. Ellos decían, en oportunidad de recurrir a esa medida: "Resulta difícil imaginar de qué manera o a qué fines se puede inventar, por ejemplo, una **sociedad editora** y una **revista de actualidad**, para distraer y ocultar de la atención de terceros a los efectos de obtener beneficios ilegítimos, la actividad de una exportadora de azúcar o de una empresa dedicada a la explotación agropecuaria".

- Más declaraciones de Piñero Pacheco en el expediente: "El 30 de enero de 1980, los que asumimos la conducción del proyecto, **Mariano Grondona y yo**, le impusimos al doctor Martínez de Hoz del convenio con Trozzo, de nuestra estrategia para llevarlo a cabo y la táctica a desarrollar".

- En el libro que **Piñero Pacheco** publicó bajo el sello editorial "**El Cid**", apenas salió en libertad, para hacer su descargo y

brindar su versión de los hechos **("La degeneración del '80")**, hay otras "perlitas" sabrosas. A vuelo de pájaro las mencionamos: Piñero conoció a Trozzo fortuitamente, cuando éste había concurrido a su oficina para gestionar una nota en "Carta Política"; uno de los primeros programas televisivos de **Mariano Grondona** de aquel entonces **("Análisis a fondo")** lo financiaba el BIR; y varios hechos más donde Piñero Pacheco relata cómo solía ir acompañado por Grondona a distintos lugares, especialmente al despacho de Martínez de Hoz, para efectivizar las correspondientes gestiones.

Por último vale la pena mencionar que, en oportunidad de la declaración de Piñero Pacheco ante el Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas, este último mencionó **la responsabilidad de Grondona** en todos estos graves hechos que afectan a tanta gente.

COLOFON

Mientras los miles de afectados por la estafa del BIR –más de 300.000, según la comprobación judicial– viven todavía las amarguras de la pérdida de sus ahorros, y algunos de ellos, ingenuamente (o porque no tienen otra manera de expresar su bronca), suelen reunirse todavía en los aledaños del anexo del Congreso golpeando las verjas y vallas policiales, simultáneamente el cínico moralista de la citas griegas, el repetidor hasta el hartazgo de las virtudes pasadas de Sófocles, Platón y Aristóteles, bate el parche en su programa televisivo sobre la "corrupción". La corrupción de los otros, se entiende, no la suya propia.

La familia de Héctor Waldemar Cáceres, el noble sargento bombero aplastado bajo los escombros del edificio del BIR en la madrugada del 3 de abril de 1979, no debe observar su programa con la parsimonia con que lo observan alguno de sus flamantes televidentes "progresistas". Ni con la exaltación obsecuente con que hoy lo entrevistan "Página 12" y "La Maga".

El fascista ex subsecretario del Interior de Guido; el "intelectual del Onganiato"; el asesor de Costa Méndez; el apologista de López Rega y los Montoneros; el antisemita de "Carta Política"; el empleado de Somoza en la revista "Visión"; el hombre que sacó de la bolsa de los "lobos grises" a los terroristas pro Khadafi que intentaron asesinar al Papa Juan Pablo II; el cómplice de los crímenes de la dictadura y el partícipe en primera fila de la estafa del siglo, habla (igual que Trozzo en los claustros mexicanos) de "ética", de "moral", de "republicanismo", de "democracia", de "libertad". Y lo habla él, justamente él, que ayer nomás ; en 1989, cuando la hiperinflación alfonsinista generó los saqueos, no tuvo empacho en formular un histérico llamado a las Fuerzas Armadas para que vuelvan otra vez a la aventura sin salida.

La justicia de los estrados tribunalicios y la propia condena

de la gente no pueden resultar tan esquivos como para que no deje recibir algún día su merecido. Y, para mí, "su merecido" significa fundamentalmente la indiferencia de la gente y la correcta caracterización de su hipocresía y su cinismo.

Grondona, como tantos otros "comunicadores", han sobrevivido en una sociedad donde este tipo de camaleones y oportunistas al servicio del fundamentalismo pudieron hasta ahora navegar en los estratos del poder como pez en el agua. La cuestión es, de una vez por todas, romper la pecera.

Capítulo 9

VERBITSKY (HORACIO): LA SANGRE DERRAMADA FUE NEGOCIADA

"Brindo por la paz con la Alemania de Adolf Hitler".

JOSE STALIN

(23-8-39, en oportunidad de firmarse el Pacto Molotov-Ribentrop)

El 18 de abril de 1953 –disculpe el lector si he nombrado esta fecha varias veces en este libro, pero lo hice porque se trata de un punto de partida inédito para el nacionalismo argentino–, dimos vuelta la historia al echar de las filas donde actuábamos a **Juan Queraltó** y todo lo que él significaba en materia de **nazi-fascismo.**

No fue un juego de niños, porque enfrente teníamos lo peor de la reacción, aquellos que habían confundidio la patria argentina con los imperios totalitarios que se disputaban el dominio mundial durante la última gran contienda.

Y, para echar a los nazis y a los que habían volcado sus instintos piromaníacos sobre el **Jockey Club**, la **Casa Radical** y la **Casa del Pueblo**, hubo alguna violencia, es cierto. Pero era la violencia necesaria –legítima y defensiva–, en respuesta a la violencia del Tercer Reich que supervivía en Buenos Aires, mientras tratábamos de aunar vocablos que hasta ahí parecían antinómicos: nacionalismo, democracia y antifascismo.

La derrota nazi en el ámbito nacionalista argentino, en abril del '53 –y la caída de otro baluarte hitlerista en la Argentina después de la Segunda Guerra Mundial– significó un gran cambio. De mentalidad, de desenvolvimiento, de forma de trabajo y de relación con las personas. Pero –reconozco–, ese viraje fue visto al principio con alguna desconfianza. La sociedad, por culpa de

quienes venían ensuciando una palabra tan limpia como **nacionalismo**, no estaba todavía capacitada (o no tenía suficiente información) para visualizar lo que realmente éramos: jóvenes argentinos bienintencionados que privilegiábamos el ser nacional, pero que no queríamos tener nada que ver con lacras tradicionalmente vinculadas al nacionalismo como la xenofobia, el antisemitismo o las visiones racistas de derecha e izquierda.

En esos días de transformación para nosotros, el asunto había tenido muy poca –o ninguna– difusión en los diarios. "**Clarín**", por ejemplo, el diario de **Noble**, con escasas tres líneas y en un cuerpo de letra microscópico que apenas si se podía leer, informó super escuetamente sobre "**el cambio de autoridades en la Alianza**". Fue entonces que mis compañeros me aconsejaron que vaya a determinadas redacciones para transmitir lo que había pasado.

Yo, sinceramente, no tenía ganas, porque siempre desconfié de esas "**visitas a los diarios**", como se las llamaba antes. Pero, al final, me dejé convencer con el argumento de que necesitábamos conseguir algo que parecía imposible: inserción en los medios.

Queríamos definitivamente dejar sentado que nuestra voluntad seguía siendo constituirnos en un movimiento serio, responsable, que estaba dispuesto a sumarse a lo que considerábamos como "**revolución peronista**", para participar constructivamente desde nuestro particular sentido de orientación, y para confrontar en el plano de las ideas –y sólo de las ideas– con los demás sectores del país. Y entonces me dirigí a los principales diarios –ubicados en esa época en el microcentro porteño–, donde, por lo general, me recibieron bien.

Una de las primeras visitas realizadas fue a "**Noticias Gráficas**", diario de la tarde que, en la década del treinta, cuando todavía salía en tamaño "sábana", jugó un papel relevante en la lucha contra el fraude. Y en el '53 hacía rato que se había convertido en un "tabloide" por suponer quizás que a la gente le

resultaba más cómodo leer los diarios de tamaño chico.

Y bien, llegué a Riobamba 280, casi esquina Sarmiento, donde se redactaba, administraba e imprimía "Noticias Gráficas" (años después ese predio sería utilizado durante mucho tiempo por "**Crónica**", luego por el teatro "**Estrellas**", después por Canal 2 antes de la era **Ernukián** y, últimamente, por un estudio de grabación).

Pedí hablar con un periodista y, tras breves minutos de espera, salió un hombre pequeño en estatura, enjuto, de pronunciada calvicie y mucho pelo desordenado a los costados –la pinta típica del bohemio de entonces–. Irradiaba simpatía y, rápidamente, se apresuró a extenderme su mano y a largarme, a boca de jarro, un sonoro "**bienvenido, Kelly, a esta covacha**" que me resultó, casi diría fraternal.

Aquel periodista –en realidad, secretario de redacción y alma mater de "**Noticias Gráficas**"–era nada menos que **Bernardo Verbitsky**, figura legendaria de las letras argentinas.

El autor de "**Calles de tango**" (aquella notable novela que después Hugo del Carril llevó a la pantalla con el título de "Una cita con la vida"); "**Villamiseria también es América**" (una radiografía de nuestra lacerante realidad); "**Hermana y sombra**" (que describía con realismo personajes y ambientes de Buenos Aires); y, sobre todo, "**Etiquetas a los hombres**" (un libro en el que dejó momentáneamente sus preferencias por la mística porteña y tanguera para realizar una de sus pocas incursiones literarias por la cuestión judía, arremetiendo especialmente contra el antisemitismo de izquierda), me escuchó con atención en aquella antesala donde se confeccionaba "Noticias Gráficas". Y, en un momento determinado, mirándome fijo con inocente asombro, me dijo: "**Pero, querido amigo, ustedes están haciendo una obra maravillosa: transformar al nacionalismo con 'z' en nacionalismo con 'c', lo que no es poca cosa**".

Desde entonces tuvimos oportunidad de vernos varias veces y lamenté bastante su muerte ocurrida en 1979. Siempre

mantuvimos diálogos cordiales, francos. Su amplitud de criterio, su extraordinaria cultura y su don de gentes me impresionaron vivamente. Todavía conservo el libro que me regaló: "Hombre de papel".

Bernardo Verbitsky era miembro de una familia profundamente argentina, muy respetada en el país y, particularmente, en la colectividad judía. En los tiempos en que fuera proclamado el Estado de Israel, a fines de la década del cuarenta –y apenas se produjera el reconocimiento del nuevo país por parte del gobierno del general Perón–, su hermano **Gregorio** fue designado secretario de prensa de esa embajada, llegando a publicar en 1954 un libro ("Israel, empresa del espíritu") con prólogo del embajador Arie León Kubovy y dibujos de José Maltz.

EL HIJO POLITICAMENTE BASTARDO

Creí necesario formular este largo introito para tratar de transferirle al lector la honda amargura que sentí cuando tuve conocimiento de que un hijo del gran **Verbitsky** se había convertido en factor clave de la banda de asesinos **Montoneros**, organización que nadie parece recordar ya que se constituyó en la espuria continuidad de **"Tacuara"**, aquella fuerza de choque ultraderechista, nazi y antisemita que hizo estragos en nuestro medio en los años sesenta, después del secuestro de Eichmann.

Horacio Verbitsky, nacido en 1942 en La Plata, que no era ningún estúpido y estaba dotado como toda su familia de una brillante formación cultural, se había vinculado así con una agrupación de delincuentes, cuyos jefes, educados en la tradición preconciliar de no pocos colegios privados –verbigracia Firmenich o Galimberti– vociferaron después una oportunista adhesión a la "patria socialista" que, en realidad, escondía su vocación real: ver a todos los judíos esfumarse en los hornos crematorios de Auschwitz o Treblinka.

¿Qué tenía que hacer un **Verbitsky** con quienes sin duda siempre lo habían visualizado más como "judío" que como "revolucionario" puro, tal como, de algún modo, se encargó de traslucirlo muchos años después el propio **Galimberti** a través de una violenta carta que hizo pública hacia fines de los ochenta en la revista fascista "**Jotapé**"?

No es fácil reponder a esta pregunta, porque tiene mucho que ver con la locura colectiva, con esa inmensa enajenación de sangre y fuego que se desencadenó en la década del setenta, y que arrastró hacia el pantano sin salida a miles de jóvenes, muchos de ellos hijos de jueces, militares, abogados, obreros, artistas (e, incluso, por supuesto, intelectuales judíos o de origen judío) que renegaron de sus padres, de su familia, de sus legítimos atavismos, para embarcarse en esa aventura terrible que se la denomine como se la quiera denominar –"subversión", "guerrilla", "lucha armada" o lo que fuere–, contribuyó, junto a los asesinos represores de la otra parte, a diezmar a toda una generación y a llenar de luto y dolor a miles de hogares que, en una y otra trinchera, se vieron privados de sus seres queridos.

Pero **Horacio Verbitsky** –hay que decirlo claramente para que no quede ninguna duda– no fue ningún "**perejil**", es decir un tontuelo o un ingenuo o un incauto o un distraído que se habría dejado convencer como alguno de esos feligreses que suelen llenar los teatros de las sectas para embelezarse con su "pastor", sino que fue un jefe, un responsable importante y jerarquizado: el oficial de enlace de la inteligencia montonera.

Tampoco fue un guerrillero tardío, como muchos suponen erróneamente vaya uno a saber por qué razón. Ya en 1972 participó de las "**Fuerzas Armadas Peronistas**" (FAP), uno de los tantos nucleamientos que, en vista de la impermeabilidad que venía ofreciendo el peronismo desde añares a la penetración política, gremial, estudiantil y de cualquier otra índole de la ultraizquierda, trató de coparlo por la tentación de la vía armada. Llegó a captar a muchos desesperados, pero la gran masa

peronista los mató con la indiferencia.

De manera que el bueno de **Horacio**, como tantos otros, se inició en esa obsesiva fijación en la que estaban empeñados quienes habían abrazado el sectarismo de ultraizquierda después de la caída de Perón: darlo vueltas al peronismo y convertirlo en lo que no era ni tenía vocación. Fue en vano, lo que no deja de hablar muy bien de este formidable movimiento de masas que, más allá de sus múltiples defectos –que los tenía (y los tiene) a raudales– ha sabido generar los suficientes anticuerpos y antídotos como para no dejarse contaminar con el virus del áspid. Ni con la insidiosa marea disolvente que venía de tierras lejanas y que también allí, barrido por la historia, terminó por caerse estrepitosamente sin necesidad de ningún vendaval fuera de lo común. Bastó con la firme decisión de los pueblos.

BUENOS MAESTROS

Pero las FAP no fueron su génesis política. Ningún jefe guerrillero –y mucho menos alguien que pretende ejercer la capitanía de un servicio de inteligencia de este tipo– se improvisa. En realidad hay que pasar años de maniqueísmo ideológico, político y gremial y todos los frentes que fuera necesario para emerger como un auténtico "cuadro".

Y **Verbitsky (Horacio)**, innegablemente, fue un "cuadro", un pez gordo. Por supuesto no de los que usaban los "fierros" –eso lo dejaba para los "perejiles"–, sino el cerebro. Para pergeñar sinopsis informativas, obtener datos y, naturalmente, dar órdenes. Muchas órdenes. A fin de que los demás se jugaran el pellejo poniendo bombas o asesinando opositores mientras los jefes se resguardaban a distancia prudencial.

Y, como decía antes, las FAP no fueron la fuente de sus inicios, sino la culminación. En realidad empezó a principios de los años sesenta, cuando aún era un adolescente y ya se había

desgajado del tronco familiar. En esos años, **Baltiérrez**, talentoso periodista y futuro embajador argentino en Israel, llegó a preguntarle en un programa televisivo cuál era su opinión sobre la realidad del país. Y Horacio, recién salido del cascarón e imbuído ya de la jerga dialéctica sin retorno que tanto daño hizo a la juventud durante décadas enteras, respondió: **cambiar de cuajo todas las estructuras caducas.**

Hablar así, con ese lenguaje desenfadado, no tendría nada de malo en un joven de veinte años si el objetivo fuera sano y constructivo: aportar lo mejor de sí mismo para transformar y corregir las falencias de la patria que se ama. Pero el objetivo en este caso, y en el de otros tantos similares que apuntaban en la misma dirección, el "cambio de estructuras" estaba íntimamente asociado con el crimen y la destrucción.

Después hizo aprendizajes en buenos colegios: "**Primera Plana**", "**Confirmado**" y "**La Opinión**" (todos ellos fundados por **Jacobo Timerman**, quien, oh casualidad, jugó a la izquierda y terminó empujando diversos golpes fascistas); "**Clarín**" (donde hacía "trenzas" con otros periodistas-guerrilleros para publicitar sus "acciones"); "**Rebelión**" (una abierta apología de los que propiciaban la violencia indiscriminada como metodología política, que apareció en 1964); "**CGT de los Argentinos**" (semanario "obrero alternativo" en el que conoció, allá por el '68, a Ongaro, Walsh, Urondo y tantos otros gremialistas e intelectuales de ultraizquierda); "**Humor**" (donde Vázquez, Cascioli y demás escribas de la "Coordinadora" del Coti le dieron buena acogida); "**Paz y Justicia**" (la revista donde también escribían algunos de los que tiempo después protagonizaron en 1989 la trampa de la Tablada); "**Marcha**" (expresión de la izquierda uruguaya durante más de treinta años); "**El Periodista de Buenos Aires**" (un antecesor de "Página 12", que es mucho decir); "**Cuadernos del Tercer Mundo**" (donde tenía a su cargo las notas sobre Argentina); y tantos otros que no tenemos espacio ni tiempo ni ganas ni voluntad de enumerar en forma minuciosa pero que sin duda

conforman buena parte del traumático pasado argentino a partir de instrumentos impresos que contribuyeron a desviar a la juventud de sus genuinos canales nacionales.

Esa fue la "gimnasia", mencionada muy a vuelo de pájaro. Ya avanzada la década del setenta, por esos procesos de fusión que caracterizaron a la guerrilla en sus etapas de auge, pasó a integrar los Montoneros, donde rápidamente escaló posiciones y se convirtió en un destacado "oficial" de inteligencia.

Con ese cargo, y para cumplir distintas misiones que le encomendó la "organización", viajó a Perú, donde el presidente de ese entonces, general **Velasco Alvarado**, lo recibió con llamativos signos de amistad. En retribución –o quizás porque los propios Montoneros se lo encargaron–, escribió un libro de apología a la revolución peruana. Revolución que hoy nadie dice que, hace veinte años, fue el antecesor más importante de los carapintada actuales. Velasco Alvarado, con su difuso nacionalismo, con su populismo inocuo, no era otra cosa que un preámbulo de **Chávez**, de **Noriega**, de **Rico** o de **Seineldín**. Muchos de los que después fueron pasados a degüello por los militares nombrados, les brindaron su apoyo irrestricto por considerar que esos uniformados "**llevaban a las masas hacia el socialismo**". De esas incongruencias –verdaderos delirios– estuvo enmarcada la generación del setenta que ofrendó su vida en el altar de la imbecilidad y de la nada.

Después **Horacio Verbitsky** viajó a Cuba para perfeccionar su "instrucción". Allí se entrevistó con Fidel Castro y estuvo mucho tiempo vinculado a la Casa de las Américas. A su retorno se convirtió en uno de los principales colaboradores de "**Noticias**", diario de los Montoneros que dirigía el poeta Juan Gelman, otro renegado que prefirió unirse a los herederos de "**Tacuara**", olvidándose de los gauchos judíos de **Alberto Gerchunoff**.

OBJETIVO: DESTRUIR LA METALURGIA PESADA

Verbitsky (Horacio), hombre de letras, quién lo duda, escribió numerosos libros. En uno de ellos, rotulado con el significativo título de "**La última batalla de la tercera guerra mundial**" (publicado en 1984), tuvo la osadía de denunciar la complicidad de **Mariano Grondona** en la estafa del **Banco de Intercambio Regional (BIR)**. Pero esa denuncia –como tantas otras que escribió e hizo– quedaron ahí, en el papel impreso, en los estantes de las bibliotecas de los bienpensantes, porque apenas algunos años después terminó coqueteando con el mismo **Grondona**, en retribución quizás del generoso espacio que, a partir del contubernio, varias veces le brindó en su programa para que se explayara a su antojo.

No es casual esta alianza de la derecha y de la izquierda a partir de un nuevo matrimonio comunicacional. Ya lo dijimos muchas veces. Y los crueles enfrentamientos de los años setenta, aunque parezca paradojal, fueron un producto directo de esa alianza. ¿Por qué? Porque la **Comisión Trilateral**, hace ya un cuarto de siglo, antes del "**Cordobazo**" de mayo del '69, le había encargado a la auditoría **Kissinger-Rockefeller** un análisis de una nueva división de la economía y del trabajo en el orden mundial.

En lo que afectaba a la Argentina, esa división, de acuerdo a las conclusiones de Kissinger, era muy tajante: había que destruir sus principales bases de sustentación económica, especialmente en lo que tenía que ver con la industria pesada metalúrgica, para trasladarla a San Pablo, Brasil (dicho sea de paso: los yanquis ya llevan perdidos 50 mil millones de dólares en la aventura brasileña).

Argentina, mientras tanto, una vez más, como en la década del treinta, como en los días del Pacto Roca-Runciman, debía quedar reducida a una economía rudimentaria que produjera

únicamente materias primas (principalmente granos y carnes), sin manufacturas ni semimanufacturas.

Para concretar estos siniestros objetivos la **Comisión Trilateral** inventó la guerra del setenta. La guerra entre la conducción política nazi de los militares (que mancilló el buen nombre de las Fuerzas Armadas creadas por el general San Martín en la primera mitad del siglo XIX) y las guerrillas de ultraizquierda (que lograron canalizar la natural sed de rebeldía de los jóvenes).

Massera y Viola (desde el disparador de la "P-2", en Italia) y **Videla** (desde el área del petróleo norteamericano) fueron los instrumentos principales de uno de los contendientes. **Firmenich, Vaca Narvaja, Gorriarán Merlo y Verbitsky (Horacio),** entre otros, fueron los artífices del otro lado.

Entre ambos, a costa de miles de muertos, desaparecidos, heridos, y toda la familia argentina horriblemente mutilada, se las arreglaron para destuir a esta Argentina amada, a esta tierra rica y con futuro que, hace tan solo medio siglo, era uno de los principales referentes en el mundo y hoy, penosamente, está tratando de emerger de las ruinas y cenizas de la posguerra.

HORACIO Y LA FUERZA AEREA

Estos contubernios entre izquierda y derecha, en los años de fuego, no siempre fueron "de hecho". A veces también fueron el producto de acuerdos explícitos, donde los ultras de uno y otro bando encontraban puntos en común.

En 1979, por ejemplo, cuando aún humeaba la pólvora, **Massera** se reunió con la cúpula montonera en Paris; y, simultáneamente, **Verbitsky (Horacio)** escribió un libro **("El poder aéreo de los argentinos")** que editó la **Dirección de Publicaciones del Círculo de la Fuerza Aérea.**

El libro apareció como si lo hubiera escrito el comodoro (R)

Juan José Güiraldes, más conocido en el ambiente como el "**cadete Güiraldes**", pero en realidad salió de la pluma del bueno de **Horacio**. Sin embargo, no quedó en el anonimato, porque en la página 1, antes de entrar en materia, Güiraldes, con su firma, señala que "**este libro no hubiera podido llegar a la prensa de no haber recibido el permanente aliento y la eficaz colaboración de Horacio Verbitsky**".

Verbitsky, Firmenich, Galimberti y tantos otros como ellos mandaron a la muerte a miles de jóvenes ingenuos mientras simultáneamente negociaban la sangre derramada. Esta es, en síntesis –no hace falta extenderse demasiado– la expresión acabada de una tragedia de la que aún no hemos podido salir. Tragedia que se ahonda y se profundiza con todos estos canallas que, en vez de callarse la boca por todas las muertes que causaron, se presentan ahora en público para denunciar a quienes roban para la corona. Vaya cinismo: ellos robaron algo mucho más preciado: la vida de miles de argentinos (partiendo de la base, por supuesto, que también la "manzana" autoexiliada en territorio "imperialista" tendrá que pagar sus culpas algún día).

CUANTO PEOR, MEJOR

Verbitsky (Horacio), para sabotear el sistema democrático, se ha convertido hoy en otro de los presuntos moralistas y fiscales de pacotilla que se han montado sobre algunos de los tantos hechos reales de corrupción que todos sabemos que existen y que, por supuesto, quién lo duda, deben ser erradicados definitivamente de la República.

Porque **Verbitsky (Horacio)** no escribe, ni pelea, ni intriga, ni va a los progamas de sus ex enemigos Grondona y Neustadt, para corregir y superar las muchas falencias que aún subsisten en la democracia, sino que hace eso y sigue trabajando, ahora por

otros caminos, para lo mismo que trabajaba cuando pertenecía a las FAP o a los "Montos" o a cualquiera de esas organizaciones **fascio-stalinistas** de la década del setenta: que todo se venga abajo, que no haya más tres poderes, que vuelva la dictadura, que haya estado de sitio, que cese la libertad de prensa, que vuelva a desaparecer o morir lo mejor de la juventud argentina. O, para decirlo con el sórdido lenguaje de los Montoneros, "**cuanto peor, mejor**". Es decir, cuanto más avance la derecha o el fascismo o el autoritarismo de cualquier otro pelaje y menos democracia haya, "mejores serán las condiciones para que aparezcamos nosotros, los adalides de la liberación".

Verbitsky (Horacio), en suma, el "**Perro Verbitsky**" o "**Roberto**", como se lo conocía en sus años de "**lucha**", sigue siendo pieza clave para obstaculizar a toda costa la consolidación de la democracia.

En 1992, en esos días en que era figurita repetida en casi todos los programas periodísticos de la TV, **Mirtha Legrand** –que con los años aprendió a formular preguntas incisivas– le inquirió a **Verbitsky (Horacio)** si había sido **Montonero.** "**Si**", respondió fastidiado el interlocutor. "**¿Y a cuánta gente mataste?**", volvió a preguntar la Legrand. A lo que **Verbitsky (Horacio)**, abandonando su habitual frialdad y con un gesto de indisimulada molestia, le dijo que no había matado a nadie.

Y esa es otra de las tantas mentiras que circulan en nuestro vapuleado país. Porque es posible que él, personalmente, nunca haya apretado el gatillo. Pero, ¿a cuánta gente le dio datos, desde su posición de "**servicio**", o dio las órdenes precisas para que otros mataran por él? ¿O acaso los hampones de toda la vida no apretaban los botones?...

Aquí en nuestra Argentina del olvido y de la negación nadie parece ser el culpable de nada. Los asesinos del otro lado niegan su responsabilidad en todos los crímenes nazis (tampoco muestran signos de arrepentimiento). Y **Verbitsky (Horacio)**, desde la cueva de enfrente, niega su participación en la sangre

derramada. ¿Cuándo podremos terminar con este "bluff" y tanta mentira organizada?

Los delitos de los Montoneros fueron infinitos. Nombrarlos a todos insumiría no ya un libro sino una enciclopedia entera.

Asesinatos, robos, chantajes, secuestros extorsivos, torturas, amenazas, intimidaciones y, sobre todo, una generación de jóvenes –potencialmente la fuerza creativa del futuro argentino–, sumida en la muerte, en la sangre, en la confusión. Esa fue la síntesis "liberadora" de la "lucha armada".

Todos esos delitos son muy conocidos y, globalmente, la sociedad no los ignora, pero igual habría que ponerse a la tarea de trasladarlos al papel, metódica y desapasionadamente, casi diría científicamente, con toda la objetividad que pudiera hacer gala el autor de semejante y dura hazaña. Esa tarea de recuento, de memoria, como la que hicieron los españoles con mucha prolijidad después de la guerra civil, aún no ha sido emprendida entre nosotros como corresponde.

En un lado y el otro se asesinó sin piedad. Ambos cerraron el círculo vicioso de la Argentina-delincuente, de la Argentina de las cúpulas criminales, mientras la Comisión Trilateral, a instancias de Henry Kissinger, se regocijaba porque sus objetivos de destruir las posibilidades de una industria pesada en nuestro país se cumplieron con amplitud.

Quienes optan hoy por algunos de los dos contendientes –y sacralizan al bando propio, descalificando al de enfrente– suelen rechazar la "**teoría de los dos demonios**".

Yo me opongo a esa falta de tino, a esa absurda unilateralidad, de muchos de los exégetas que consideran que "demonio" fue solamente el adversario.

Aquí corrieron ríos de sangre argentina y, en mi opinión –no temamos decirlo, aunque **Verbitsky (Horacio)** se haga el distraído con su dialéctica retorcida–, efectivamente, hubo "**dos demonios**", con el fantasma de Hitler y Stalin a cuestas, que conspiraron e intrigaron para que ocurra todo lo que ocurrió.

"PAPEL PRENSA": POR DERECHA Y POR IZQUIERDA

No quisiera enumerar ahora todos los delitos montoneros, no únicamente porque "se saben", sino también –y perdóneme el lector la expresión algo escatológica, pero no encuentro otra–, porque me dan asco.

Sí, en cambio, deseo detenerme apenas un instante para mencionar el asunto de "**Papel Prensa**". ¿Por qué? Porque, tal como lo dictaminara extensamente en marzo de 1988 un hombre insospechado de "reaccionario" o "derechista" –me estoy refiriendo al Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas de aquel entonces, doctor **Ricardo Molinas**–, esa empresa nació espuria, bajo la advocación de la dictadura (recuérdese la cantidad de sonrisas que Videla intercambió con la señora de Noble durante la ceremonia de inauguración) y se formó "**con capitales extraídos a Molinos Río de la Plata por el secuestro que los Montoneros hicieron de los hermanos Born, con la intermediación de David Graiver que cobró cuanto menos 10 millones de dólares**".

Esta empresa, que hoy monopoliza la elaboración del papel de diario, nació en forma irregular y arbitraria en tiempos de Lanusse (1972) al permitirse la formación de un "pool" integrado por tres paquidermos del periodismo argentino de ese momento –"**Clarín**", "**La Nación**" y "**La Razón**"– que sólo aportaron 3 millones de dólares, cifra que al parecer tampoco fue puesta.

Esta empresa, cuyo valor se calcula actualmente en unos 150 millones de dólares, nació entonces con un impulso dictatorial y dinero montonero, **vía Graiver**. Por un decreto del presidente Videla, el 14 de diciembre de 1979, "**Papel Prensa**", además de tener desde el principio energía eléctrica gratis, el pago diferido de impuestos y otros varios privilegios, también obtuvo que se encarezca la importación de papel para todos los

restantes diarios argentinos –hasta un 52%, en un determinado momento, algo sin antecedentes en la historia de los monopolios del resto del mundo–, con lo cual la prensa de nuestro país se vió obligada a abastecerse, enriqueciendo más a esos tres diarios ya tan beneficiados.

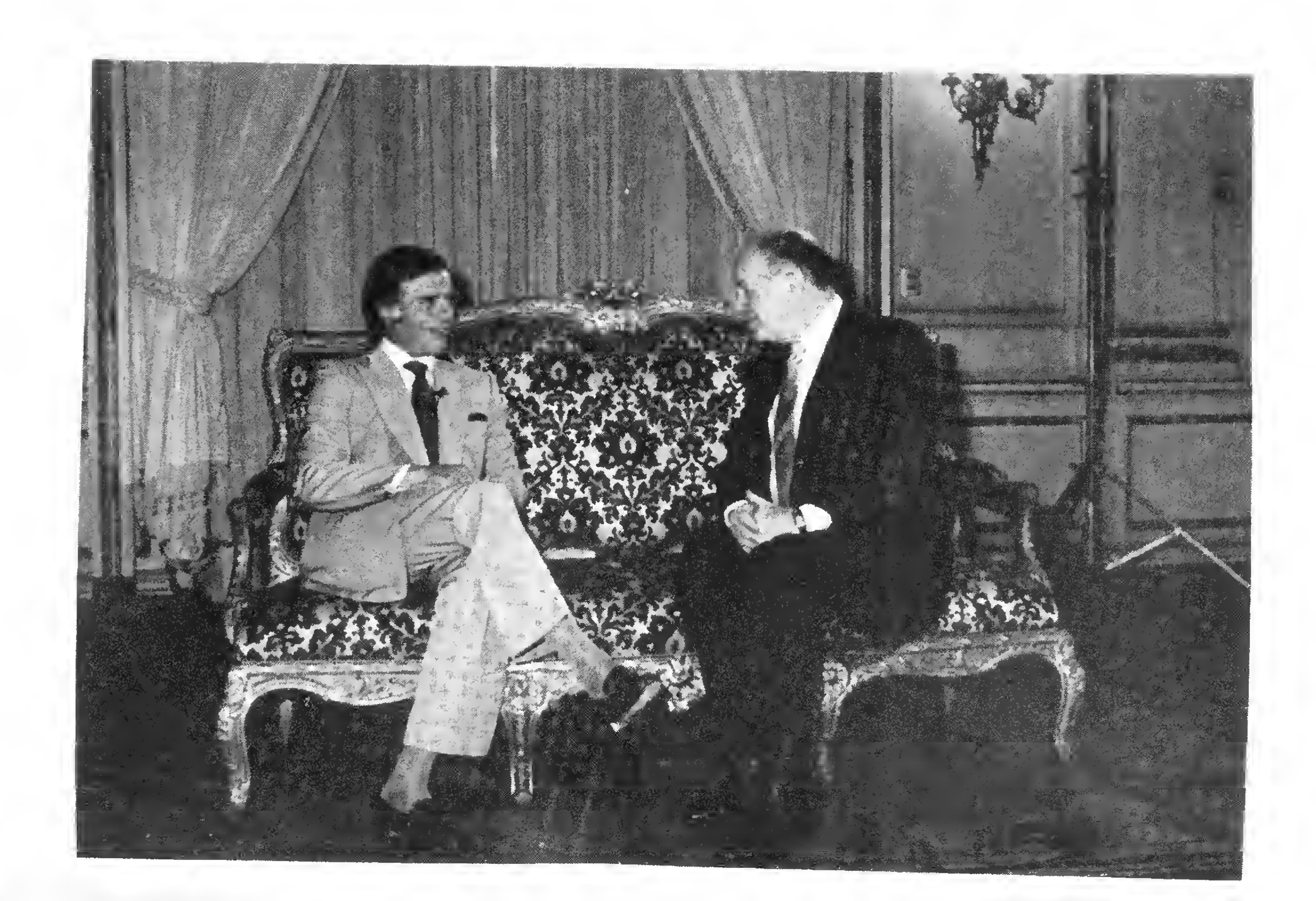
Me detuve especialmente en este caso –véase una parte ampliada de este informe en el Apéndice Documental de este libro–, porque es uno de los más inmorales que recuerda la historia de la corrupción en Argentina: una empresa poderosísima, que monopoliza la fabricación de papel para diario, se formó a partir de un secuestro extorsivo. Aquí se han unido dos elementos que han predominado en nuestra historia reciente: sangre y negociados. Y aquí emerge además la inmoralidad de los moralistas actuales que se juntan en un mismo vértice: **Verbitsky (Horacio)** fue cómplice del secuestro (por acción, por omisión, por información o por lo que fuere). Y la emperatriz del papel, la buena **señora de Noble**, fue entusiasta partícipe de la formación de la empresa que se creó con el dinero cosechado en tan edificantes circunstancias.

Hoy, todos ellos –tanto los cómplices de lo robado como los reducidores que hicieron "**trabajar la plata**"– pretenden dictar cátedra de ética. Igual que Trozzo en México, que tiene dos pedidos de extradición.

La hipocresía parece ser una de las constantes de la Argentina contemporánea. Vaya uno a saber hasta cuándo.

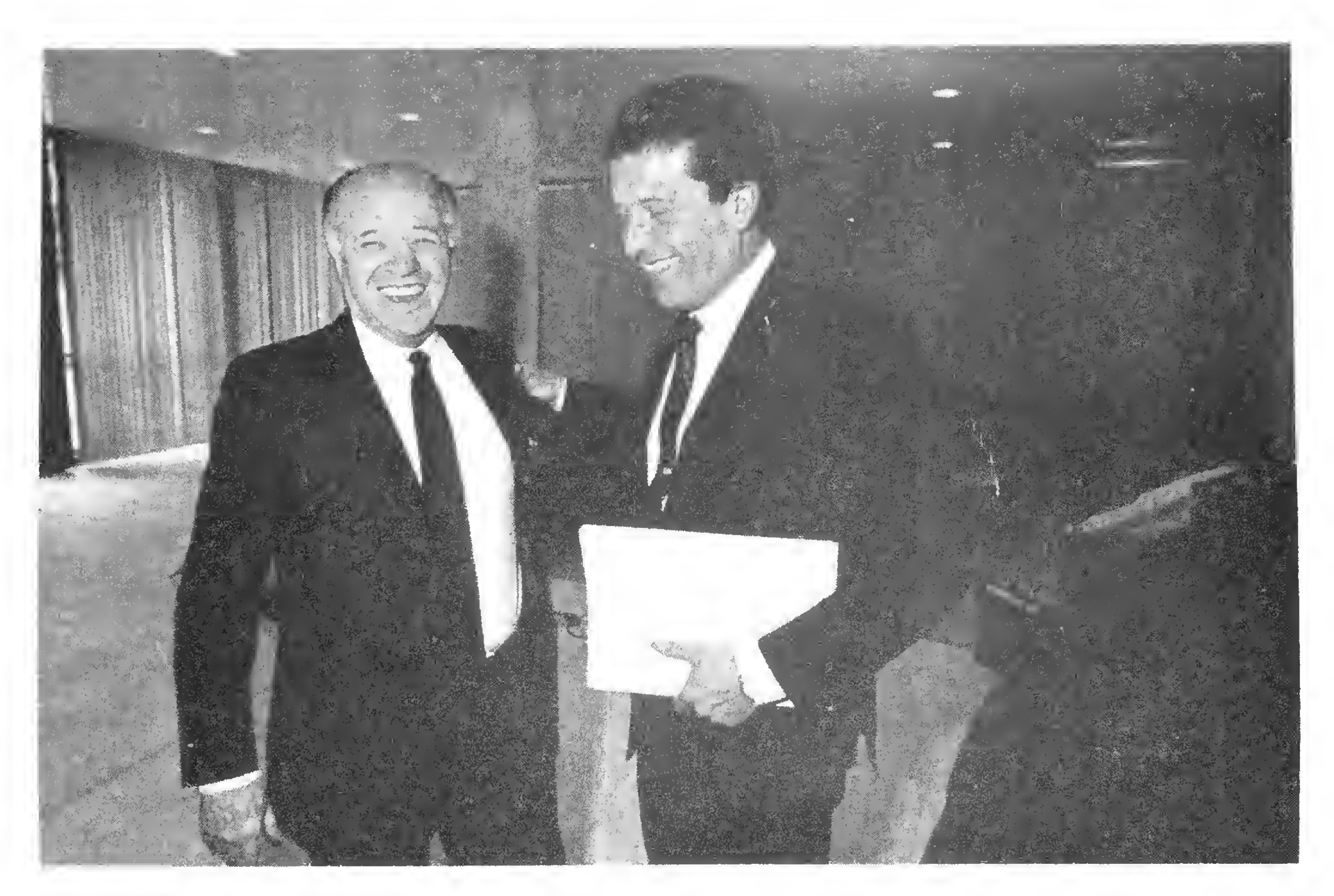


Guillermo Patricio Kelly junto al presidente de la Nación, Carlos Saúl Menem. Frente a la ofensiva de las mafias de derecha e izquierda contra la democracia argentina, el primer magistrado, si quiere entrar en la historia como un verdadero transformador, tiene el deber y la obligación de ponerse al frente de esta lucha contra los que conspiran para que vuelva el totalitarismo y el terror. Y no dejar entrar más a la Casa Rosada al caballo de Troya.





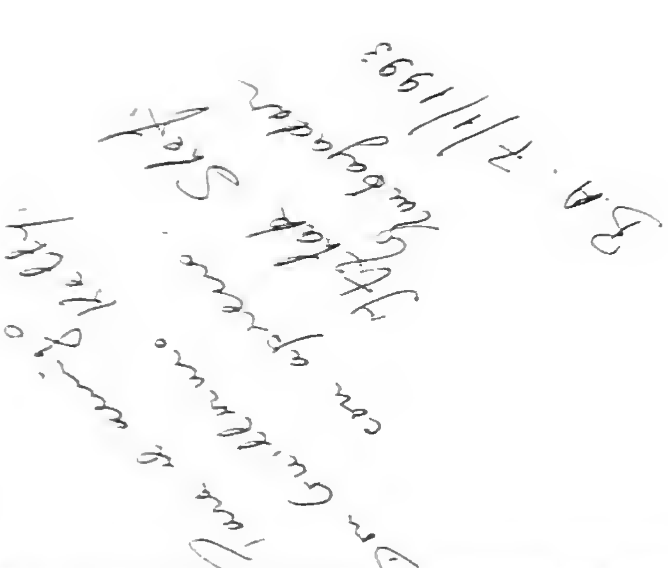
Con Jorge Mas Canossa, titular de la fundación Nacional Cubana-Americana, y su esposa, durante la visita efectuada en la residencia de Olivos al presidente de la Nación, doctor Carlos Saúl Menem.



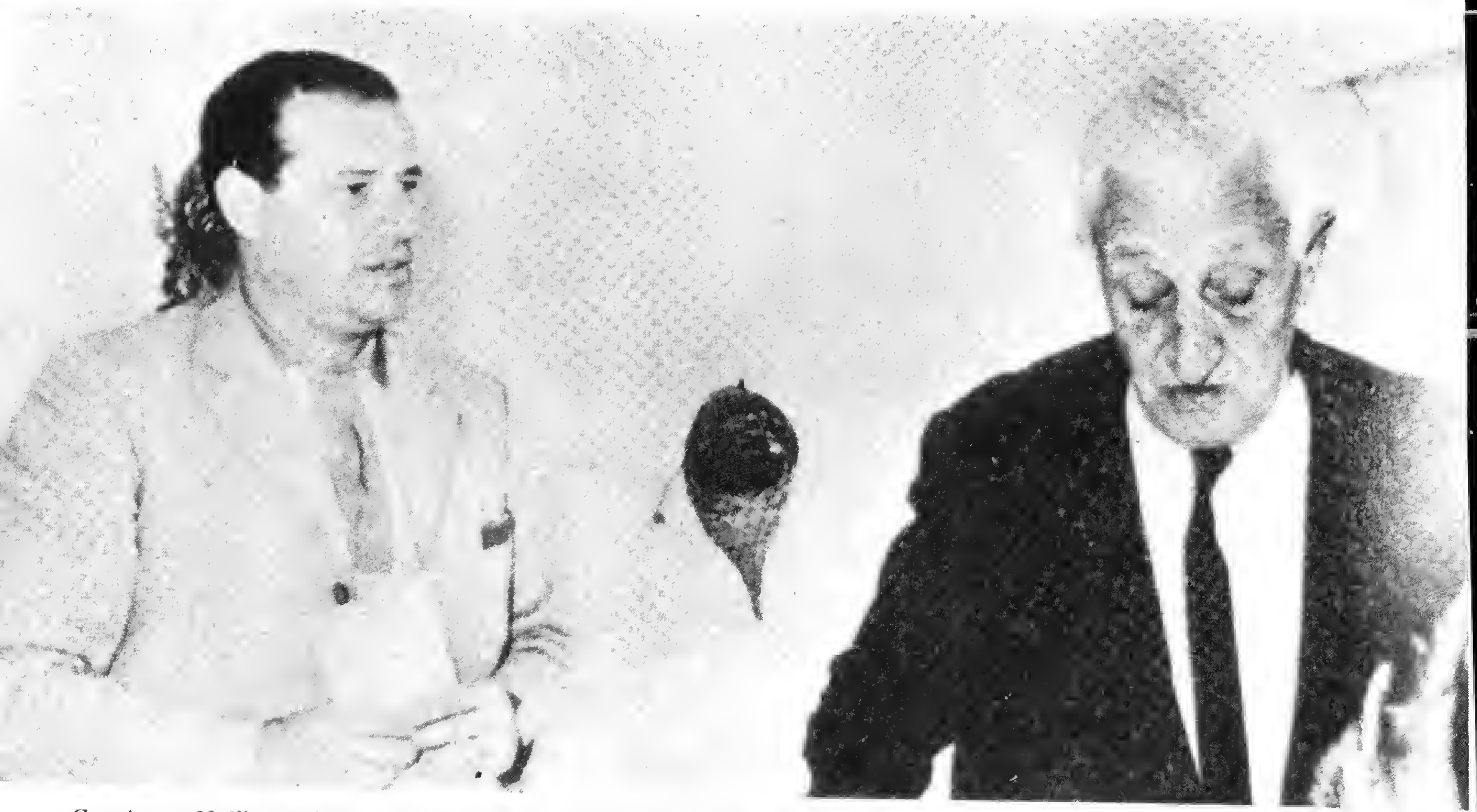
Con Federico Mayor, el inteligente andaluz que en la actualidad ejerce el cargo de director general de la UNESCO, durante el congreso de tres días llevado a cabo por la Fundación Simón Wiesenthal en París en junio de 1992.



Con David Ben Gurión en Jerusalén. Fue como hablar con un profeta surgido de las entrañas de la Biblia.



El ex embajador de Israel en la Argentina, Itzhak Schefi, quien con tanta dignidad sobrellevara la tragedia del atentado contra esa representación diplomática en Buenos Aires, coincidió con Kelly en la necesidad de alarmar a la opinión pública sobre el auge del fundamentalismo en el mundo. Además le regaló el libro "Operación Babilonia" cuya dedicatoria reproducimos.



Con Arturo U. Illia, un hombre probo y honesto que ejerció la primera magistratura de la Nación (1963-66) con un alto sentido de la democracia y de respeto a los derechos humanos. Durante su presidencia, Kelly fue liberado después de 7 años, 9 meses y 21 días de secuestro y encierro.



Con Janet Reno, que en el gobierno de Bill Clinton ocupa el cargo de "Attorney general", equivalente a nuestro secretario de Justicia. Reno elogió los esfuerzos de Kelly en favor de la consolidación de la democracia en la Argentina.



El autor con Simón Wiesenthal en Viena. El famoso director del Centro de Documentación felicitó a Kelly por el trabajo que realizara para que no se olviden



To Patricio Kelly
very cordially
27 II 92

"A Patricio Kelly, muy cordialmente, 27-II-92". Simón Wiesenthal.



Con la señora Estela Carlotto, presidenta de las Abuelas de Plaza de Mayo.



Con el doctor Raúl Granillo Ocampo, actual embajador en los Estados Unidos.



Con César "Chacho" Jaroslavsky



Con el genial actor Alberto Olmedo en el recordado sketch de "Yéneral González". Fue un programa inolvidable donde ambos, anfitrión e invitado, se sacaron chispas. El incomparable artista, cuyo intuitivo histrionismo generó la adhesión masiva del público, tenía ángel y talento. Lástima que lo rodearon algunos pocos indeseables, como el cocainómano Facha Martel.

FOMENTANDO EL ECUMENISMO.

Con el rabino Mordejai Lewin y el sacerdote católico Julio Grassi.

Con el rabino Gustavo Perednik y el sacerdote católico Luis Farinello.



Con Eduardo Duhalde y Alberto Lestelle.



Con el presidente de Panamá, Guillermo Endara.



Con la ingeniera María Julia Alsogaray.



ABE RESNICK
COMMISSIONER
CITY OF MIAMI BEACH

1700 CONVENTION CENTER DRIVE
MIAMI BEACH, FLORIDA 33139
CITY HALL 673-7104

LAW OFFICE 673-4981
RESIDENCE 532-3576

Instantes en que el alcalde de Miami, Abe Resnick, le entrega la distinción que proclama al 1° de noviembre en esa ciudad norteamericana como "Día del Periodista Guillermo Patricio Kelly".



AMBASSADOR OF
THE UNITED STATES OF AMERICA
BUENOS AIRES

9 de noviembre de 1989

Sr. Guillermo Patricio Kelly
Av. Callao 2072, 7o. piso "D"
Buenos Aires

Estimado Sr. Kelly:

Permítame hacerle llegar mis sinceras felicitaciones por la distinción que recibiera de parte del Alcalde de Miami, al proclamar el 1 de noviembre "Día del Periodista Guillermo Patricio Kelly".

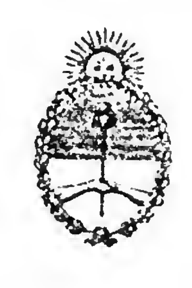
Quiero también agradecerle el material informativo de la Fundación Nacional Cubano Americana que me envió y aprovechar la oportunidad para felicitarlo por la tarea que desarrolla en la Fundación, luchando por mantener siempre vivas las llamas de la libertad.

Con mis mejores deseos, reciba Ud. un cordial saludo.

Terence A. Todman

Terence A. Todman

Felicitación del ex embajador norteamericano en nuestro país, Terence Todman, por la distinción que Kelly recibiera en Miami.



Presidencia de la Nación

Secretaría de Programación
para la Prevención de la Drogadicción
y la Lucha contra el Narcotráfico

A:

Sr. Guillermo Kelly

En reconocimiento a la colaboración prestada en la prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico.

26 de Junio

Día Internacional Contra el Uso Indebido
y el Tráfico Ilícito de Drogas

Alberto Lestelle
Secretario de Estado

Buenos Aires,

Reconocimiento oficial a la lucha de Kelly contra el narcotráfico.

En ocasión de la Fiesta Nacional

El Embajador de la República Arabe de Egipto
Hassan Ibrahim Abdel-Hadi

tiene el honor de invitar

a l Sr. Guillermo Patricio Kelly

a un vino de honor

el martes, 23 de julio ~~a las~~/de 12 a 14 hrs.

Av. Figueroa Alcorta 3416
4º. Piso

~~*R. S. V. P.*~~
~~*42-8542/7102*~~

Invitación cursada por el embajador egipcio, Hassán Ibrahim Abdel-Hadi.



Foto captada en instantes en que Kelly participa de una demostración contra la mafia en Palermo, Sicilia.









Kelly suele ser invitado con frecuencia a los célebres almuerzos de Mirtha Legrand. La última vez la anfitriona no ocultó su euforia y alborozo ante el anuncio de que su amigo se encontraba a punto de editar este libro-denuncia. Mirtha, siempre receptiva al periodismo frontal y sin concesiones de Kelly, sonrió satisfecha y lo felicitó por la iniciativa. También compartieron la mesa, el dirigente bancario Juan José Zanola y el actor Edgardo Nieva, que se consagró por su excelente interpretación del Mono Gatica. En las páginas anteriores se pueden apreciar otras oportunidades en la que Kelly almorzó con la famosa Legrand.



En la puerta de la casa del asesinado Juez Falcone (en Palermo, Sicilia).



Con el ex ministro de Justicia, doctor León Arslanian.



Con el dirigente radical Octavio Gauna.



Sin comentarios.



Con dos médicos argentinos que combaten el SIDA: Pedro Cahn y Jorge Benetucci.



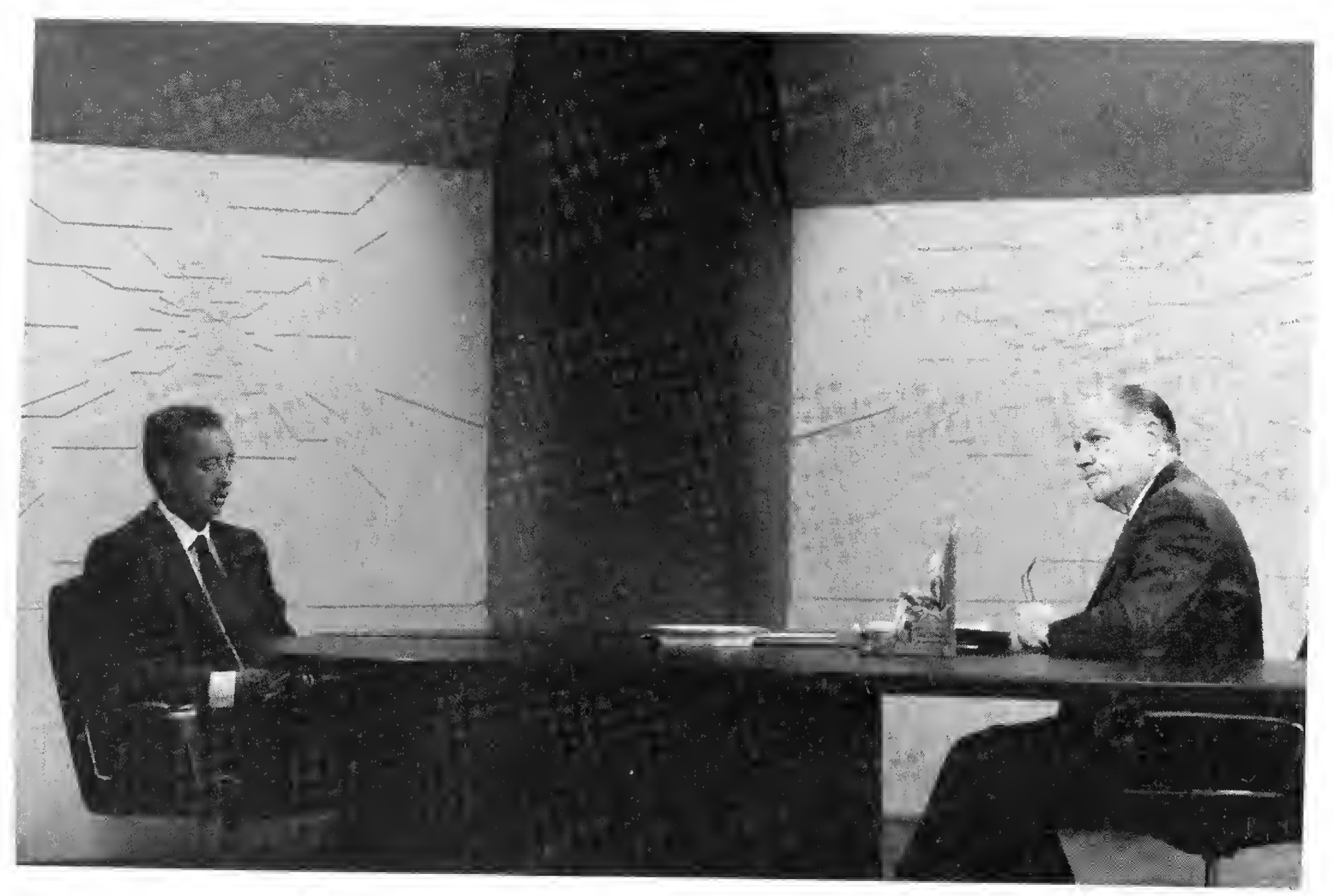
Con Graciela Alfano y Andrés Percivale.



Con el dirigente justicialista, y actual ministro del Interior, Carlos Ruckauf.



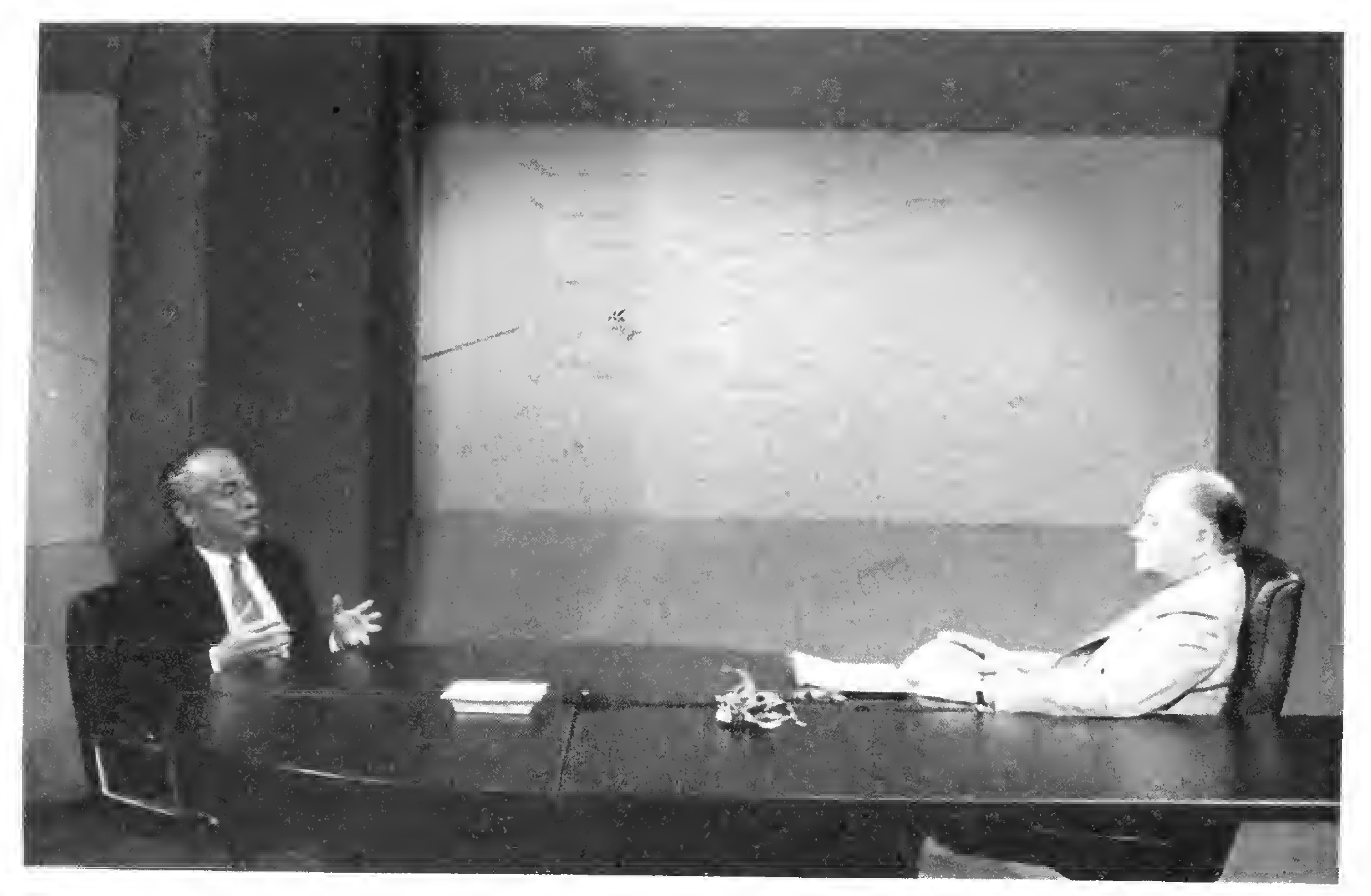
Con el doctor Romero Victorica, miembro del Tribunal de Casación.



Con el dirigente empresario Osvaldo Cornide.



Con el dirigente radical Federico Storani.



Con el secretario Legal y Técnico de la Presidencia de la Nación, doctor Carlos Corach.



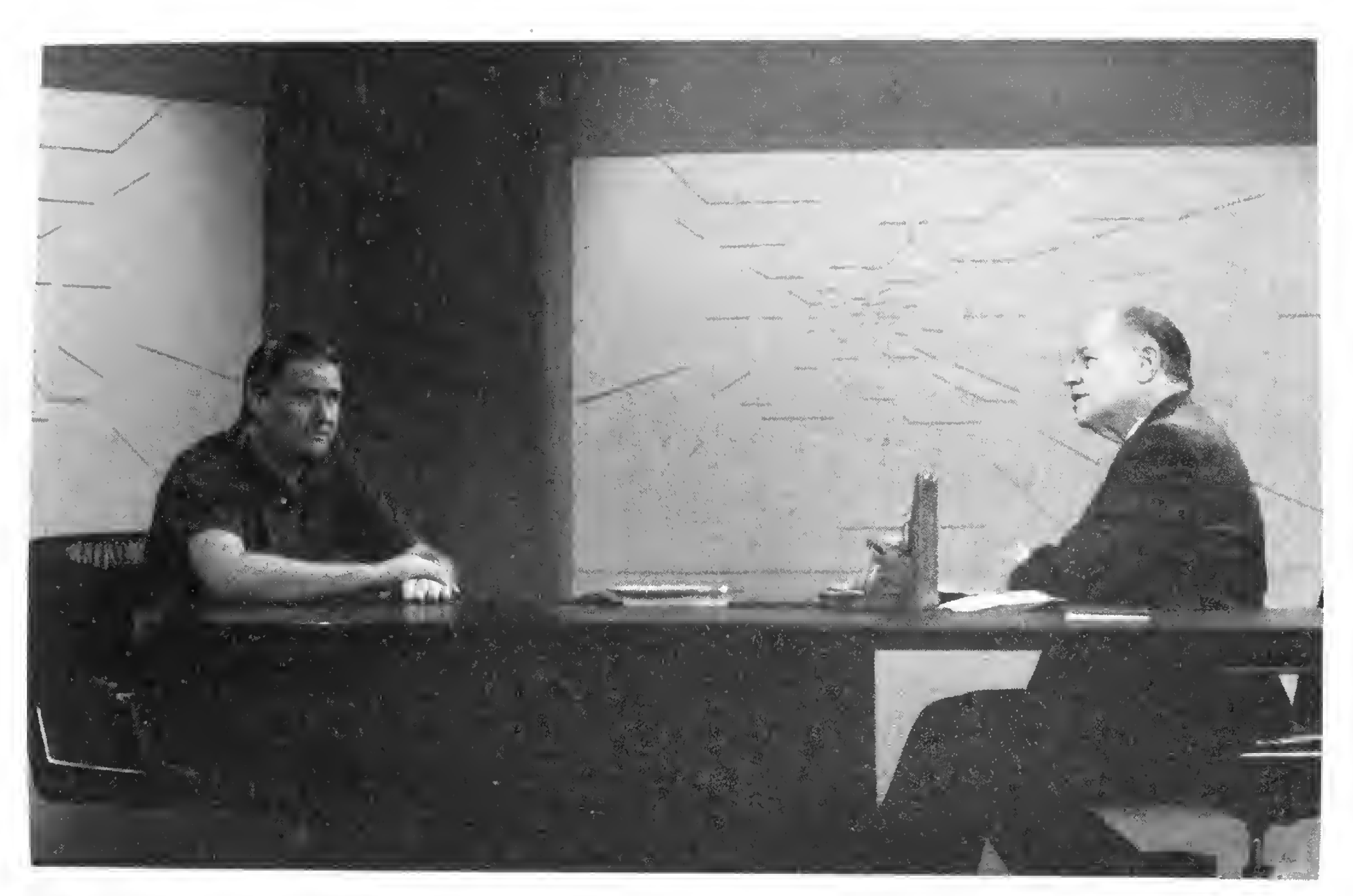
Con el doctor Moisés Ikonikoff.



Con el diputado justicialista Daniel Piotti.



Hablando desde el púlpito en el templo de la comunidad Jabad Lubavitch.



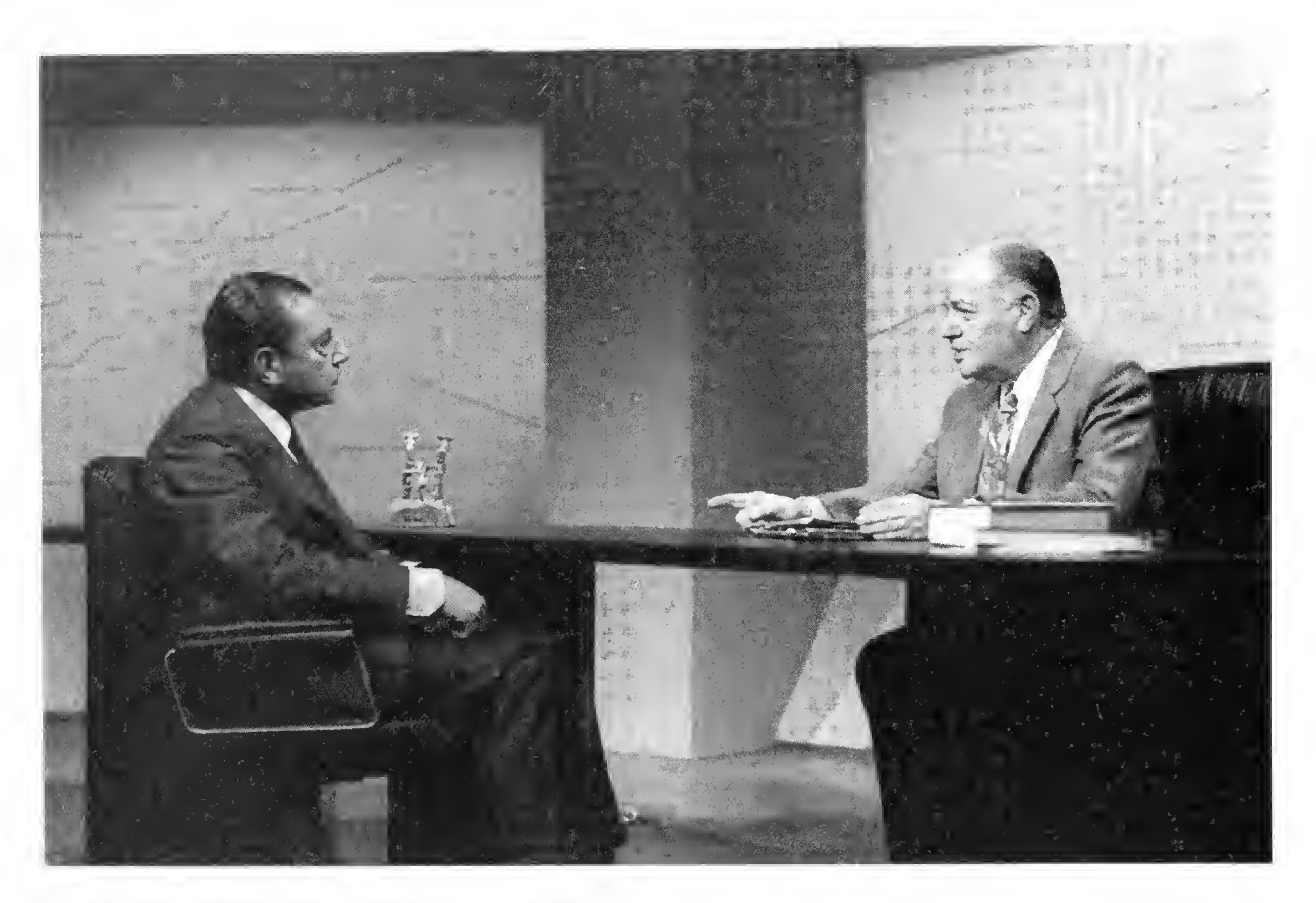
Con el diputado justicialista Miguel Angel Toma.



Con el doctor Luis D' Arrichón.



Con el dirigente de los trabajadores gastronómicos, Luis Barrionuevo.



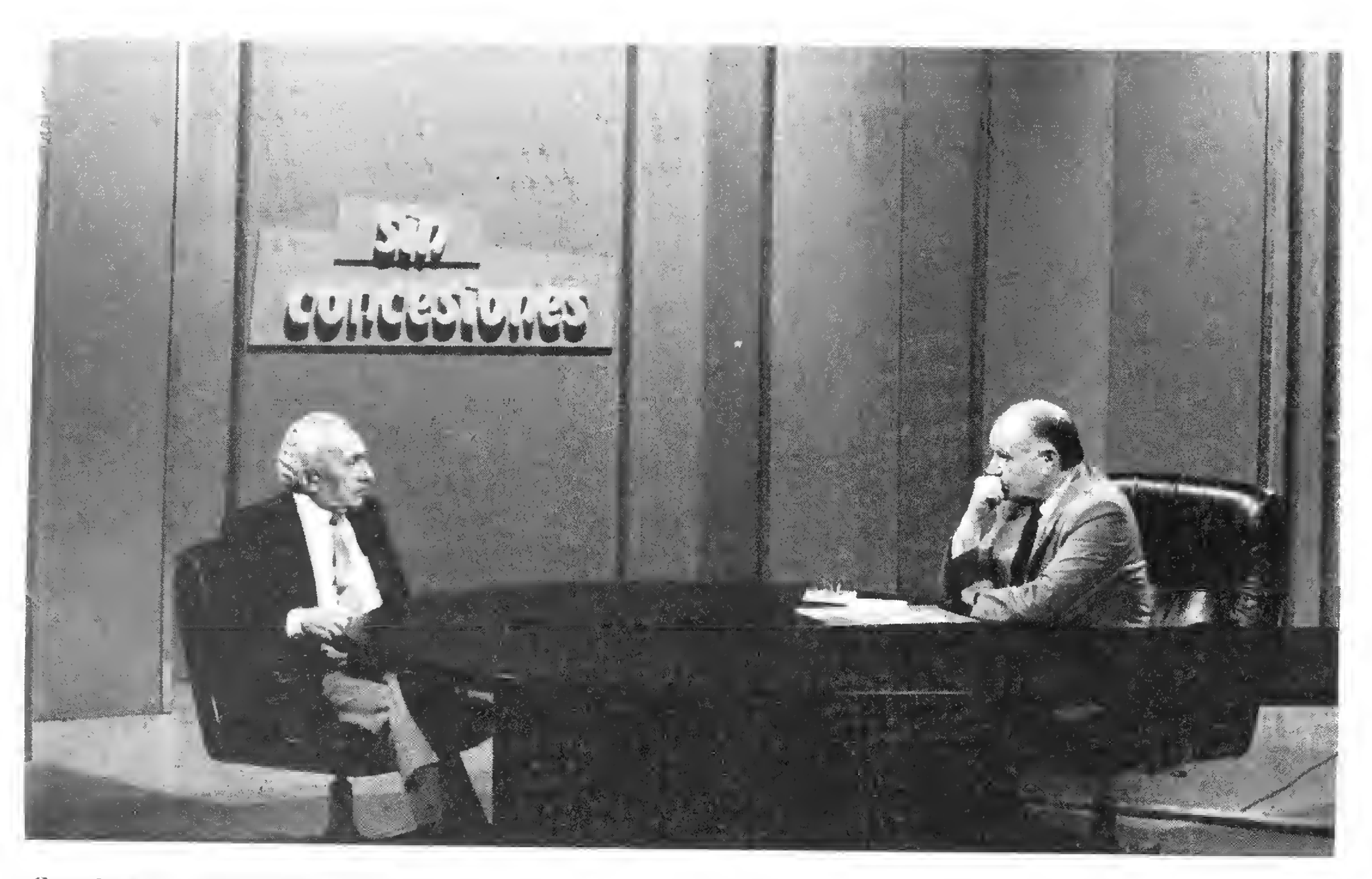
Con el doctor Saúl Umaschi, dirigente de la DAIA.



Con el presidente del bloque de diputados justicialistas, Jorge Matzkin.



Con el doctor M. Teitelbaum, dirigente de la DAIA.



Con José D. Jakubowicz, sobreviviente de los ghettos de la Segunda Guerra Mundial.



Con hombres de leyes: J. Crucciani, Daniel Piotti, Argibay Molina y Jorge Minces.



Con el patriarca de la Iglesia Armenia en Buenos Aires, Vazken I.



Con los integrantes del Departamento de Drogas Peligrosas de la Policía Federal Argentina, los comisarios S. Eugenia y Escalante.



Con Oscar Lescano, secretario general del Sindicato de Luz y Fuerza



Con Erman González.



Con el dirigente radical Rodolfo Terragno.



Con Armando Cavalieri, dirigente del gremio mercantil.



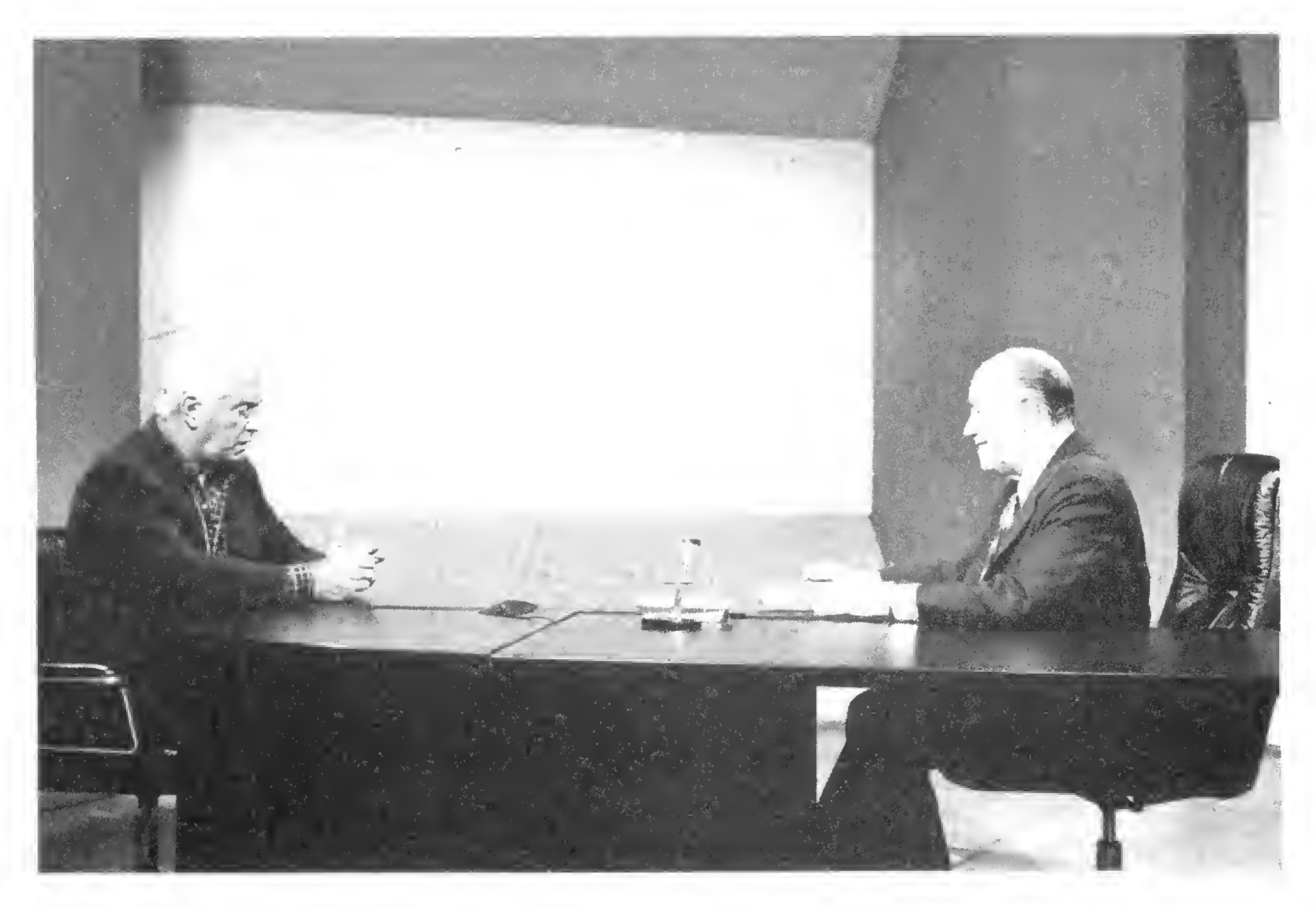
Con el neurocirujano y dirigente justicialista Raúl Matera.



Con León Guinsburg, titular del COMFER.



Con Jorge Yoma, Enrique Vanossi, Simón Lázara y Miguel Angel Toma.



Avelino Porto, rector de la Universidad de Belgrano, se confiesa ante Kelly



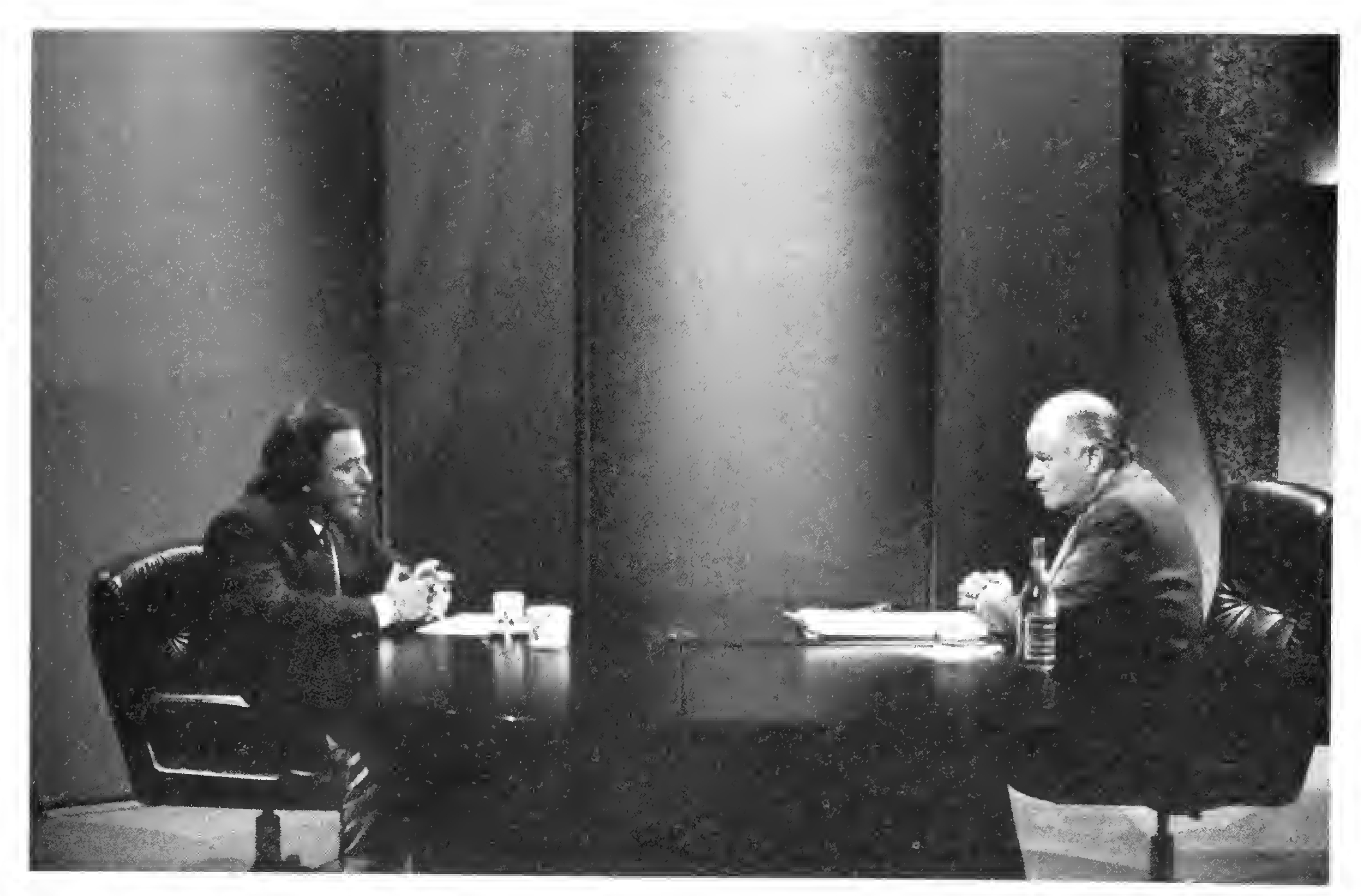
Con Fernando de la Rúa y Adelina D' Alesio de Viola.



Con Emilio Jajan, que ha querellado al Imperio Noble.



Con el ex Procurador General de la Nación, doctor Oscar Roger.



Con el abogado Jorge Minces.



Con el dirigente radical Leopoldo Moreau.



Con Octavio Gauna y Antonio Tróccoli.



Con el representante de la OLP en Buenos Aires, Suhail Akel. Este encuentro fue inexplicablemente criticado por el semanario "Nueva Sión".



Con el doctor Roberto Pinto, presidente de la Sociedad Argentina de la Medicina del Trabajo.



Con el doctor Argibay Molina.



En el templo israelita de Paso y Corrientes durante la ceremonia religiosa llevada a cabo en homenaje de las víctimas del atentado que el 17 de marzo de 1992 destruyó la embajada de Israel en Buenoa Aires. Presidió el culto el rabino Teddy Horowitz.



Kelly haciéndole un reportaje a Carlos Tórtora, asesor de la SIDE y uno de los fundadores de la "Concentración Nacionalista Universitaria".

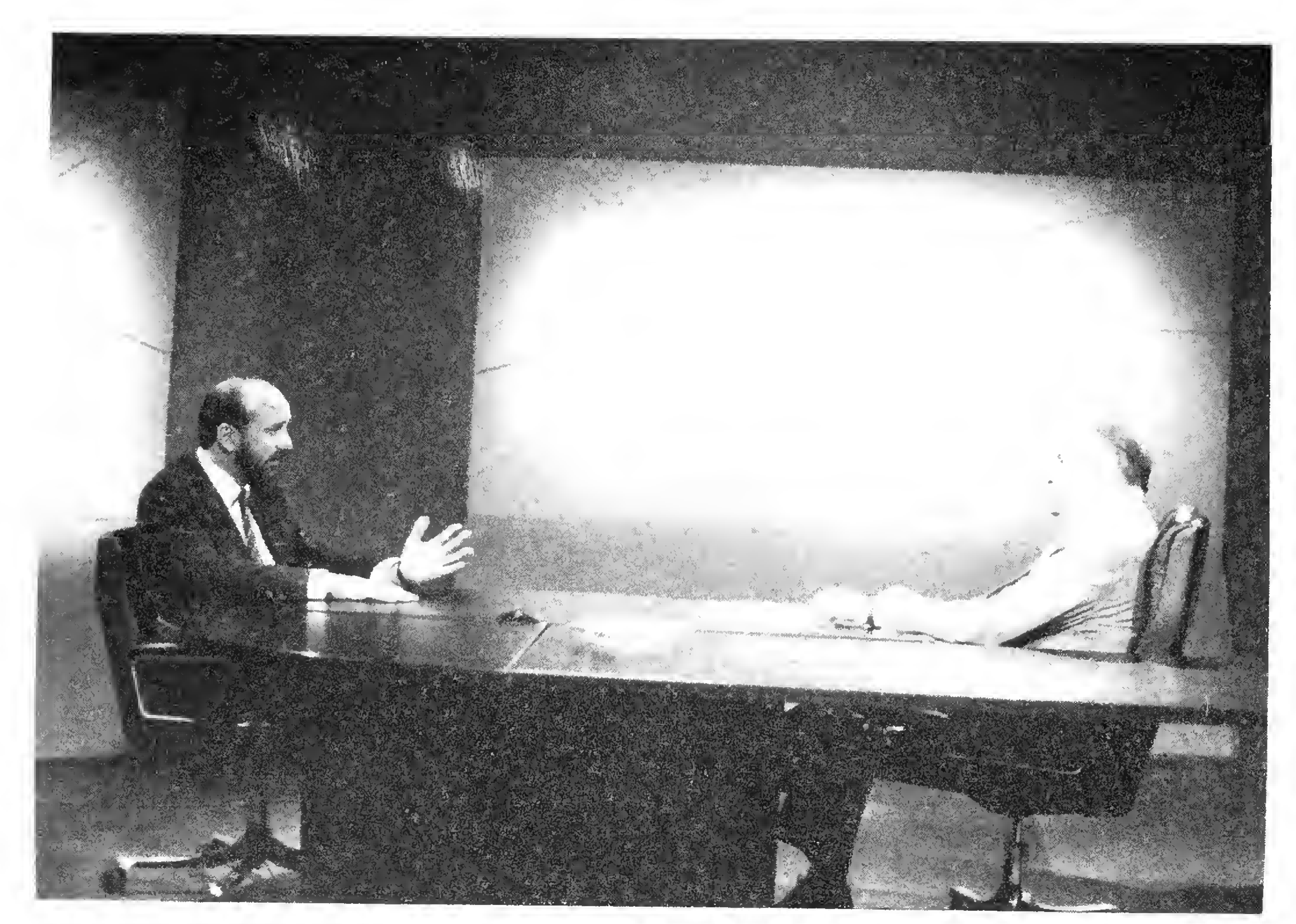


Su intensa recorrida por los cinco continentes tuvo por objeto en los últimos años transmitirle a los televidentes argentinos de qué modo avanza el fundamentalismo, la xenofobia y el racismo en el mundo, aunque nuestro país ya había vivido el flagelo en vivo y en directo cuando un feroz atentado barrió con la embajada israelí. La experiencia ha determinado que es más fácil encontrar una tortuga en un pajar que a los terroristas que hoy siguen gozando de la impunidad. Esta foto fue tomada en el corazón de Berlín. Desde esa baranda, los judíos -hace ya más de medio siglo- se arrojaban al paso del tren intentando una desesperada vía de escape. Años después fue erigido allí este monumento que perpetúa la memoria de aquellas víctimas. El monumento tal como puede observarse, fue destruido por una bomba de gran poder que colocaron los neonazis.

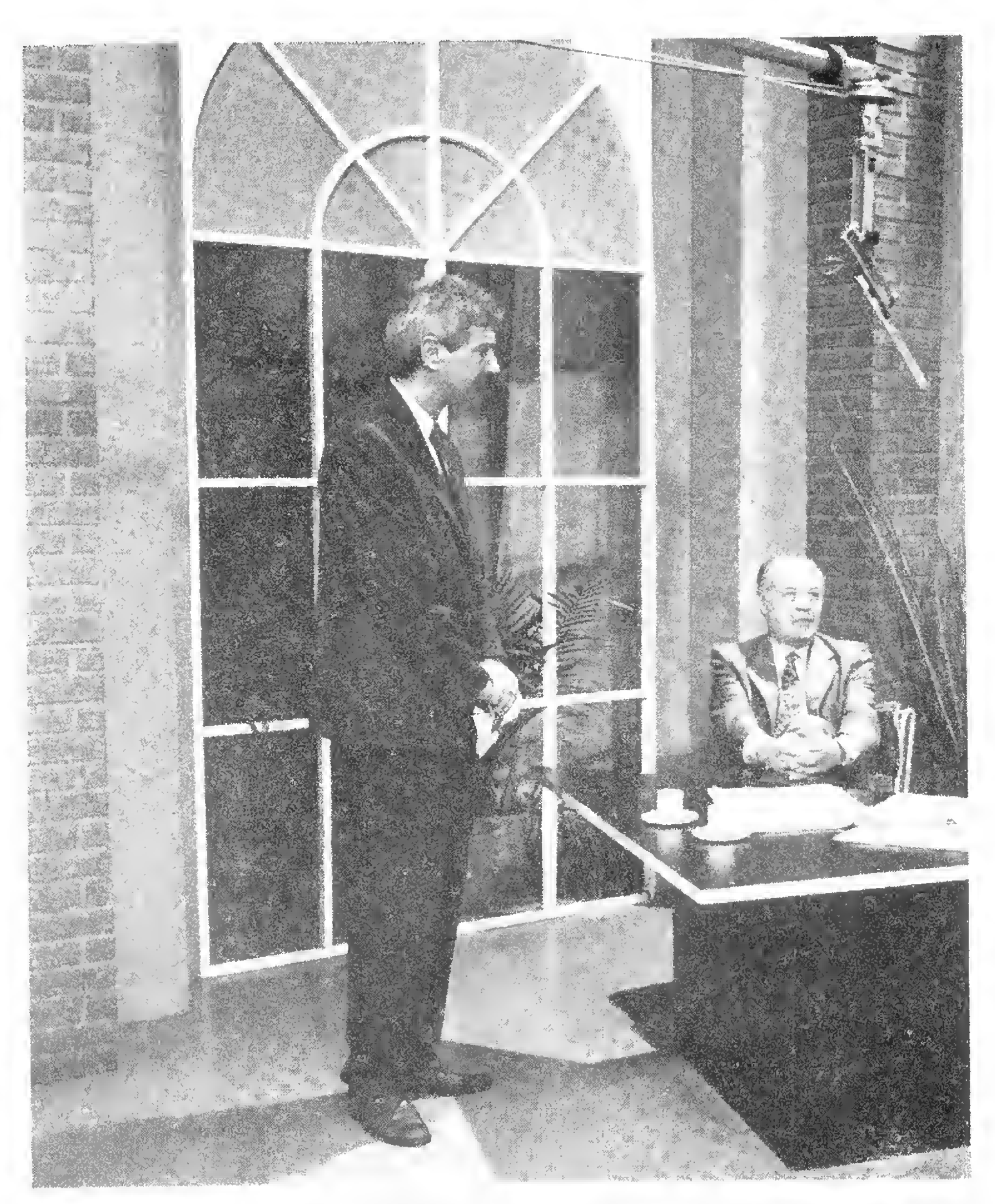


El ingeniero Alvaro Alsogaray fue entrevistado varias veces en los programas televisivos de Kelly. El fundador de la Ucedé, más allá de las controversias que suscitó, ha sido durante toda su vida un hombre respetable y consecuente con sus ideas

Con los dos Frigerios, padre e hijo, Rogelio y Octavio: el poder detrás del trono.



Con el dirigente radical Jesús Rodríguez.



Con el periodista Mauricio Goldfarb, más conocido por su seudónimo de Mauro Viale.



Con Gerardo Sofovich, un hombre discutido sin duda, pero el que niegue su profesionalidad es un imbécil. La Justicia, además, ha desestimado las acusaciones que se le formularon.



Con Alberto Lestelle.



Con Rafael Saguier, un político paraguayo que luchó durante muchos años contra la dictadura fascista de Alfredo Stroessner.



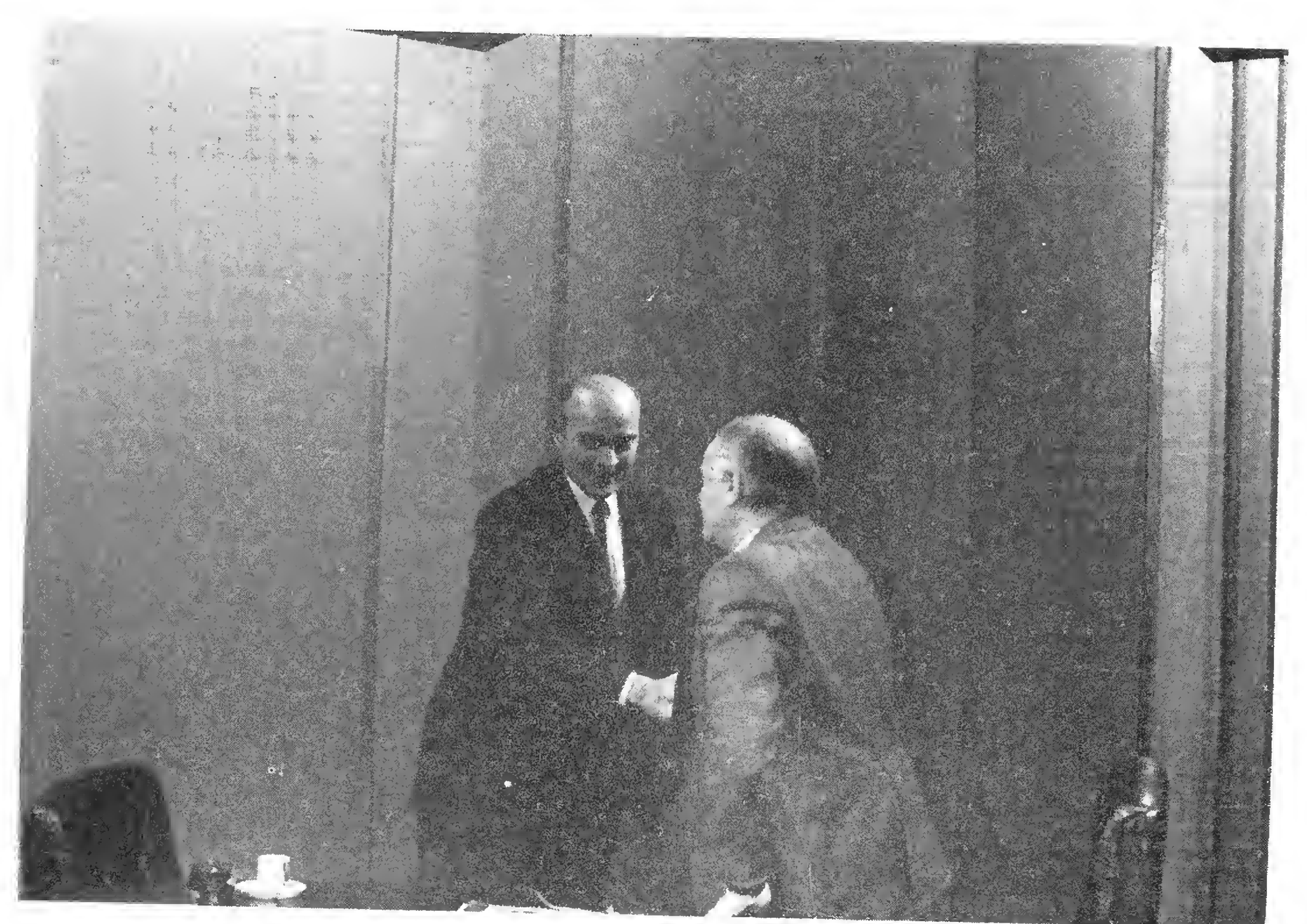
Con el doctor Federico Fassano, director de "La República" de Montevideo.



Con el pastor Héctor Aníbal Giménez.



Con el diputado justicialista y ex juez Daniel Piotti.



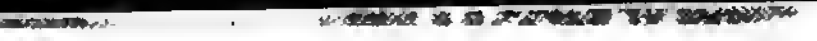
Con el ministro de Economía, Domingo Cavallo.



Con José Luis Manzano,ex ministro del Interior actualmente prófugo. En "Sin concesiones", por ATC, certificó que de haber explotado la bomba cuya radiografía tomada por la Policía Federal exhibió ante las cámaras, se hubiera producido la muerte de Guillermo Patricio Kelly.

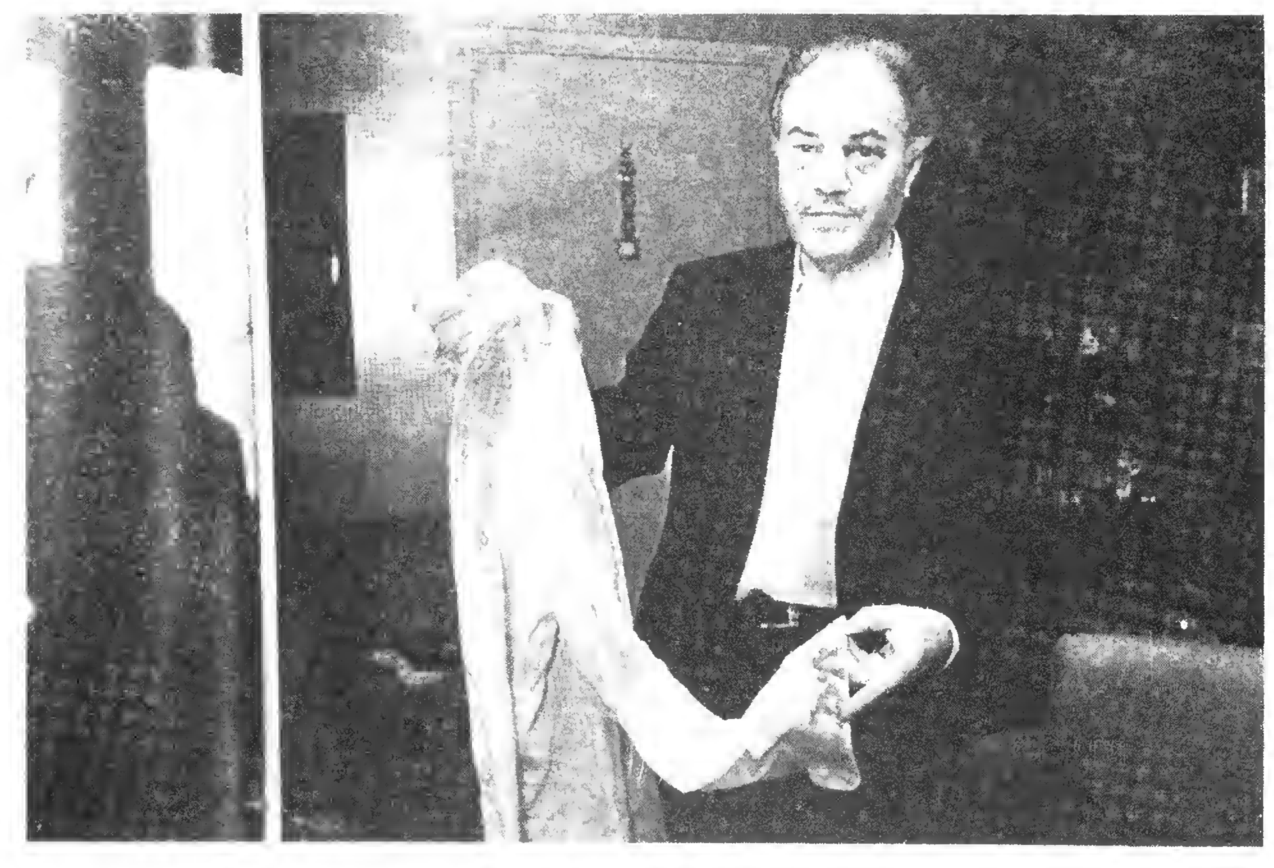


El 6 de diciembre de 1968, Kelly, desde el campanario de la Basílica del Pilar, lindera al cementerio de la Recoleta, expresa a viva voz su repudio al fascismo. Lo golpean duramente varios patoteros; y, una vez más, va a parar al hospital y a la comisaría.





Kelly muestra a la prensa su camisa ensangrentada después que logró liberarse del secuestro y la tortura (además del intento de asesinato) que le infligieron el miércoles 24 de agosto de 1983. Bernardo Neustadt dijo entonces por Radio Mitre



que fue un "autosecuestro" y que Aníbal Gordon "no existía". Esos asesinos nazis que diez años atrás formaban parte de la banda de Gordon (Ruffo, Shave, Enciso y tantos otros) dijeron entonces que habían secuestrado a Kelly por órdenes del presidente Bignone. Hoy gozan de total impunidad y siguen actuando. Los dejó en libertad y los blanqueó el Juzgado Federal Nº 5, cuyo titular, Martín Irurzun, tiene procesado a su hermano por delitos gravísimos.



Con Benjamín Netaniahu, líder del Likud, en Jerusalén. Por la paz, pero en contra del apaciguamiento de los Chamberlain...

Noviembre de 1989: Kelly en el Hospital Argerich después del atentado sufrido en las puertas de Radio Argentina.



Kelly fue fotografiado por "Gente" con las fotos de las criaturas falseadas por Ernestina. Después, la misma revista declaró a Kelly entre "los hombres del año". Además Vigil suscribió un contrato por varios miles de dólares para lanzar su libro "Kelly cuenta todo", con posterioridad al intento de asesinato perpetrado por Aníbal Gordon y su banda. En las páginas siguientes reproducimos, página por página, el texto de ese contrato que hoy, una década después, constituye un testimonio harto significativo.



Entre Revista GENTE Y LA ACTUALIDAD (de EDITORIAL ATLANTIDA S.A) con domicilio en Azopardo 579, Capital Federal, representada en este acto por el Sr.Jorge de Luján Gutierrez y el Sr.Guillermo Patricio Kelly, domiciliado en la calle Jaramillo 2852, Capital Federal, Pasaporte argentino No. 1.896,208, se conviene en celebrar el presente contrato, sujeto a las siguientes claúsulas:

1.) Revista GENTE Y LA ACTUALIDAD editará un libro sobre los episodios más salientes de la vida del Sr.Kelly, con autorización del mismo, escrito por periodistas designados por la editora a los que el Sr.Kelly relatará, en sucesivos reportajes y con la mecánica de preguntas y respuestas habituales en la entrevista periodística, los episodios citados . --------------------

2.) La empresa se reserva el derecho de dar al libro la forma editorial y periodística que considere conveniente. El Sr.Kelly se compromete a mantener, con el personal de la revista indicada por su dirección, las entrevistas necesarias para completar el libro, que constará de por lo menos diez capítulos y un mínimo de 190 páginas, por lo que las entrevistas pactadas serán adecuadas en número y extensión para suministrar datos y antecedentes para completar el número indicado de capítulos y páginas.---

3.) El Sr.Kelly se reserva el derecho de aprobar la redacción final, personalmente o por mandatario con poder especial para ese acto, debiendo inicialar, él o su apoderado, cada una de las páginas del original . --

4.) La editorial podrá reproducir, sin cargo extra sobre los que se menciona en la claúsula siguiente, una parte del libro en sus revistas, a su elección en cuanto a los títulos de las mismas, y con una extensión adecuada a los fines periodísticos de las publicaciones. --

5.) El Sr.Kelly percibirá como derecho de autor y cesión de derecho de publicación, el 9% del precio de tapa de los ejemplares del libro vendidos. En concepto de adelanto de tales derechos, la revista le pagará u$s 10.000., de la siguiente manera: a.) 60%

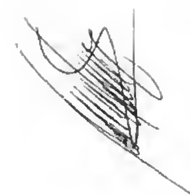
Contrato entre Editorial Atlántida S.A. y Guillermo Patricio Kelly.

F A 76



de esa suma al iniciarse la serie de entrevistas-reportajes con el/los periodistas designados por la empresa; b.) 40% de esa suma al finalizar la totalidad de las entrevistas-reportajes necesarios para la confección del libro con la extensión indicada en la claúsula 2.).- En caso de incumplimiento del Sr.Kelly de su obligación a someterse a las entrevistas citadas, la editora podrá ejercer las acciones que le correspondan para exigir el cumplimiento o la rescisión del contrato, con los resarcimientos que corresponda.

La totalidad de las entrevistas necesarias para la terminación del libro, deberán efectuarse dentro de un plazo no mayor de 30 días de abonado el adelanto a que se refiere el item a.) de esta claúsula. Con la suma de u$s 10.000., se tiene por satisfecho el derecho de autor y cesión por los primeros 65.000 ejemplares. --



6.) El Sr.Kelly cede todos sus derechos, presentes o futuros, en el país o el extranjero, sobre la publicación del libro a la editora, la que los adquiere en forma exclusiva, no pudiendo el cedente otorgarlos a ninguna otra persona física o jurídica, en el ámbito territorial mencionado al comienzo de esta claúsula. En caso de ceder la editora a otra persona física o jurídica los derechos que adquiere por este contrato, para su publicación en el extranjero, lo hará siempre con la condición que el Sr.Kelly perciba por la edición que se efectúe en el extranjero, el 30% del precio de tapa. También abonará ese porcentaje en caso de ser la editora la que edite el libro en el extranjero o para ser vendido en el extranjero. Quedan excluídos de este porcentaje los excedentes de la venta en el país de los primeros 65.000 ejemplares, pudiendo dichos excedentes venderse en el exterior en las condiciones pactadas en la claúsula anterior.--



7.) Se establece que si la editora no publica el libro a que se refiere este contrato, dentro de 6 meses de aprobados los originales por el Sr.Kelly o su apoderado, en la forma indicada en la claúsula 3.), cesará la obligación contraída por el Sr.Kelly en la claúsula 6.), por lo que podrá, en tal supuesto, negociar los derechos cedidos en forma exclusiva a la editora.--------

8.) Se abonará al Sr.Kelly, como integrante del pago por su derecho de autor y cesión ya indicados, un pasaje de avión con válidez por un año, con el itinerario Bs.As.-Tel Aviv- Bs.As., pudiendo entregar el pasaje o su equivalente en dinero, a elección de la empresa. --

9.) Las partes constituyen domicilios especiales, donde serán válidas todas las notificaciones relacionadas con este contrato, en los lugares indicados al comienzo .--------------------------

10.)El Sr.Kelly contribuirá con su presencia y apoyo a los actos que programe la editora para el lanzamiento del libro .-------

11.)Los contratantes se someten a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios de la Capital Federal de la República Argentina.

En prueba de conformidad, las partes firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en **Buenos Aires** , a los **4** días del mes de **Abril** de 1984 .----------------------------





<u>CLAUSULA ACLARATORIA</u>: Se deja constancia que las entrevistas a que se refieren el art. 2° y siguientes comenzarán el día 5 de Abril de 1984.- Buenos Aires,4 de Abril de 1984.-

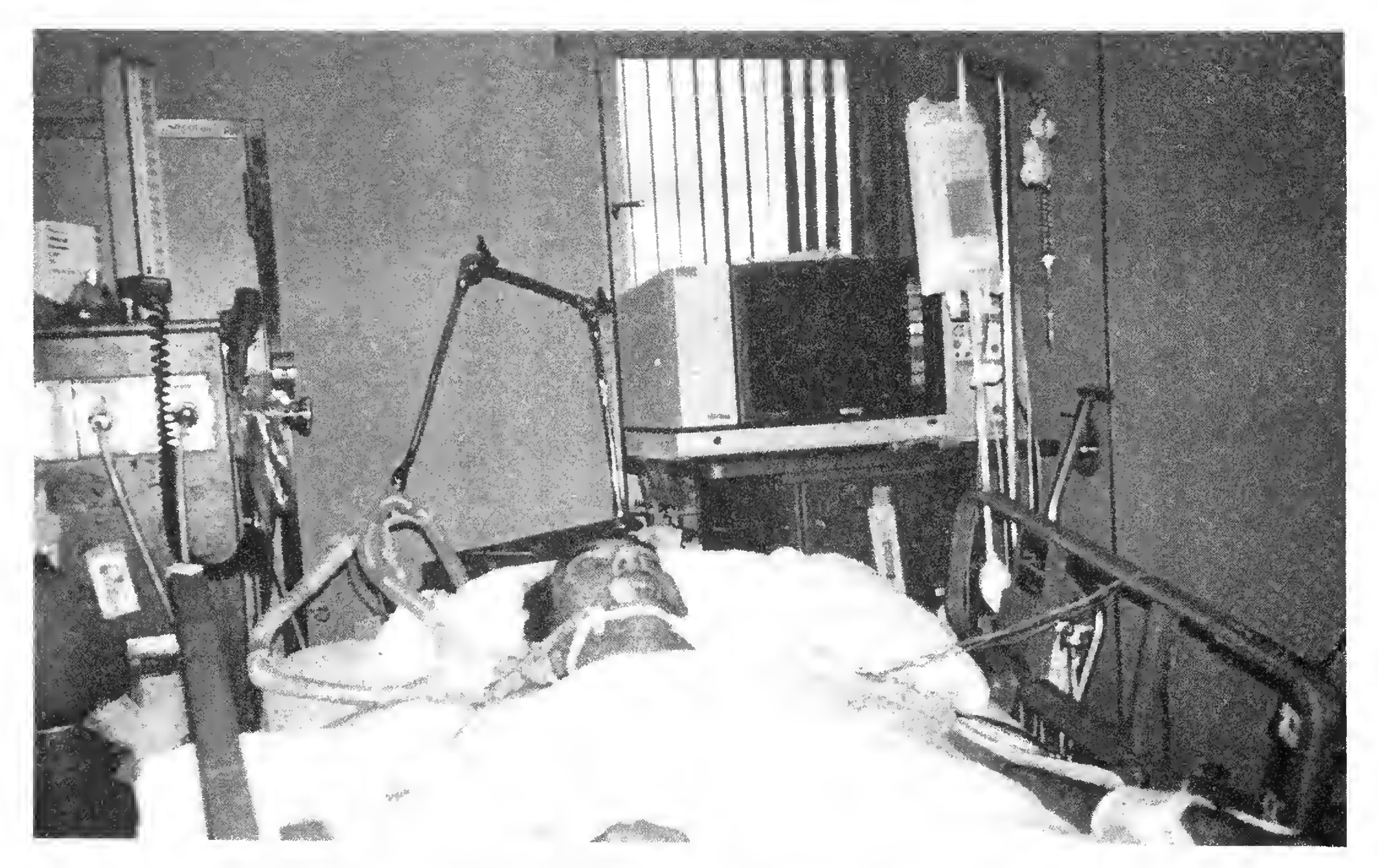




F. A. 76



Cruces svásticas pintadas en las oficinas de Kelly, en agosto de 1993. Los fundamentalistas, con amenazas, intimidaciones y atentados, pretenden acallar la voz de la denuncia y de la lucha.



El periodista argentino José Caló, entre la vida y la muerte. Primero se informó en Miami que sus graves heridas habían sido causadas por un "accidente", pero rápidamente fue creciendo la convicción del atentado. Caló, en los Estados Unidos, es conocido por su periodismo incisivo y contrario a todo tipo de totalitarismo. Y ya sabemos que las mafias no perdonan.



Kelly, uno de "los hombres del año".

BANDO

Teniendo el movimiento militar que se ha constituido en GOBIERNO PROVISORIO de la NACION como misión primordial la conservación del orden en mira de asegurar las más absolutas garantías de la vida, propiedad y seguridad de los habitantes de la Nación. previene al pueblo de lo siguiente:

1° Todo individuo que sea sorprendido en infraganti delito contra la seguridad y bienes de los habitantes, o que atente contra los servicios y seguridad pública, será pasado por las armas sin forma alguna de proceso.

2° Las fuerzas que tengan a su cargo el cumplimiento de este bando, sólo podrán hacerlo efectivo bajo la orden y responsabilidad de un oficial del Ejército de mar y tierra de la Nación. Los suboficiales que sorprendan a cualquier individuo en las condiciones antedichas, deberán detenerlo y someterlo de inmediato a la disposición del primer oficial a su alcance para su ejecución.

URIBURU, Teniente General, Comandante en Jefe del Ejército y Presidente del Gobierno Provisorio.
EMILIO KINKELIN, Teniente Coronel y Secretario General.

48

Bando emitido por la dictadura que derrocó al presidente constitucional, Hipólito Yrigoyen, el 6 de setiembre de 1930. Roberto Jorge Noble –según lo admitió su "biógrafo" Sciutto-Lucero– fue uno de los seis civiles que participaron en la dirección del golpe.



Alberto Barceló (el corrupto intendente de Avellaneda, protector de los Caro, de los Rubinstein y de otros personeros de la organización de proxenetas "Zwi-Migal") aparece en 1937 junto a Roberto Jorge Noble en el Jockey Club de La Plata.En esos días confiaban en la victoria del fascismo.



Noble y Fresco rezando en la Catedral de La Plata en 1936. En solidaridad con Francisco Franco que se había alzado contra la República Española.



Noviembre de 1937: Noble en el despacho de su Ministerio bonaerense. En la pared, el retrato de Manuel Fresco. Hacía muy poco que habían clausurado las escuelas judías.

Acción Nacionalista Argentina

SECCION SAN MIGUEL

Camarada:

Estamos en el deber de poner en vuestro conocimiento que a partir del 21 DE MARZO esta sección de la A. N. A. ha resuelto declarar un

BOICOT

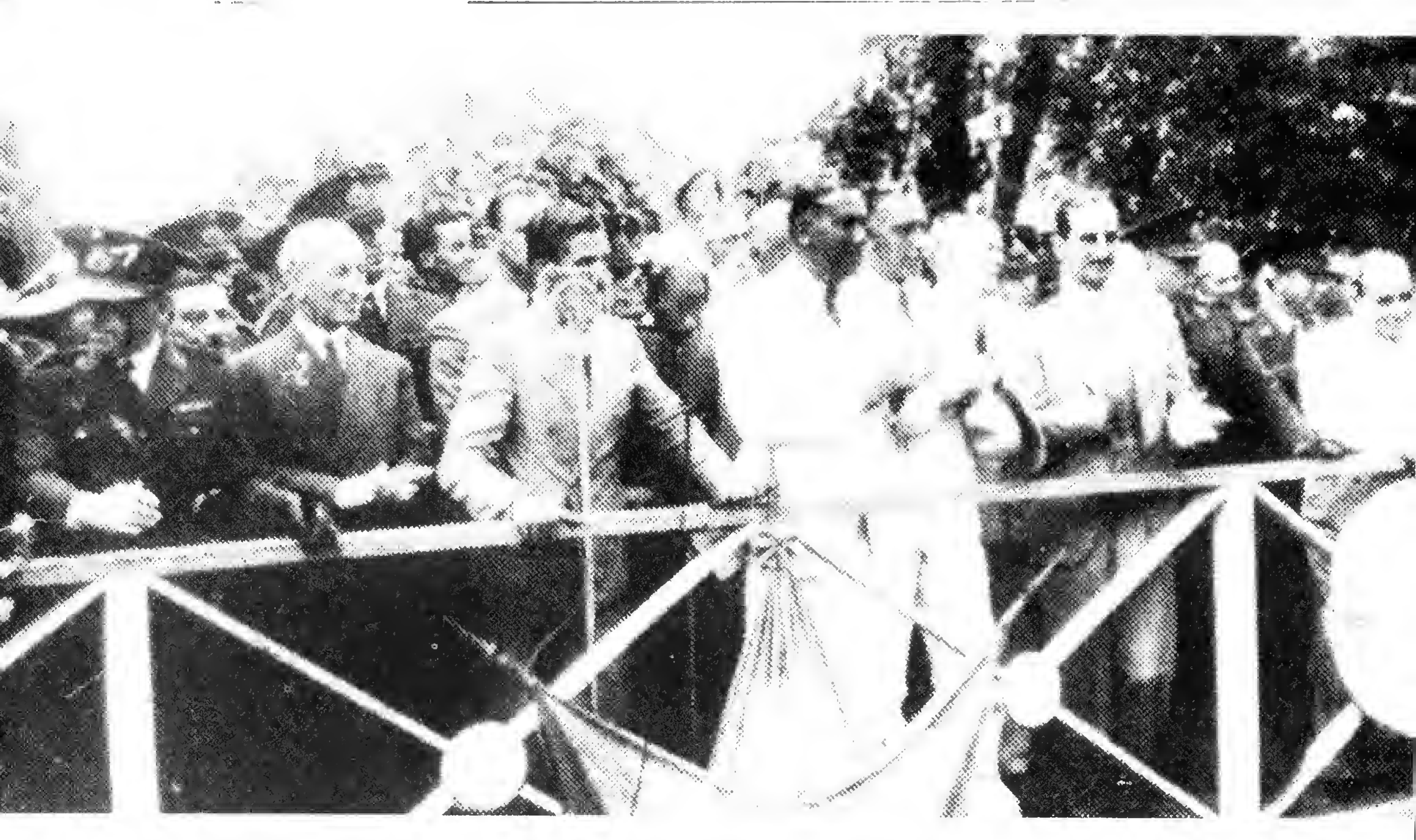
a todos los comercios de rusos y judíos de este partido, como así mismo a todos los rusos vendedores ambulantes, que vendan cualquier artículo dentro del partido.

BOICOT Camarada: No compre ni venda ni comercie con estos individuos que han sentado sus reales en este pueblo para arruinar con su competencia desleal a los comerciantes honestos y sinceros.

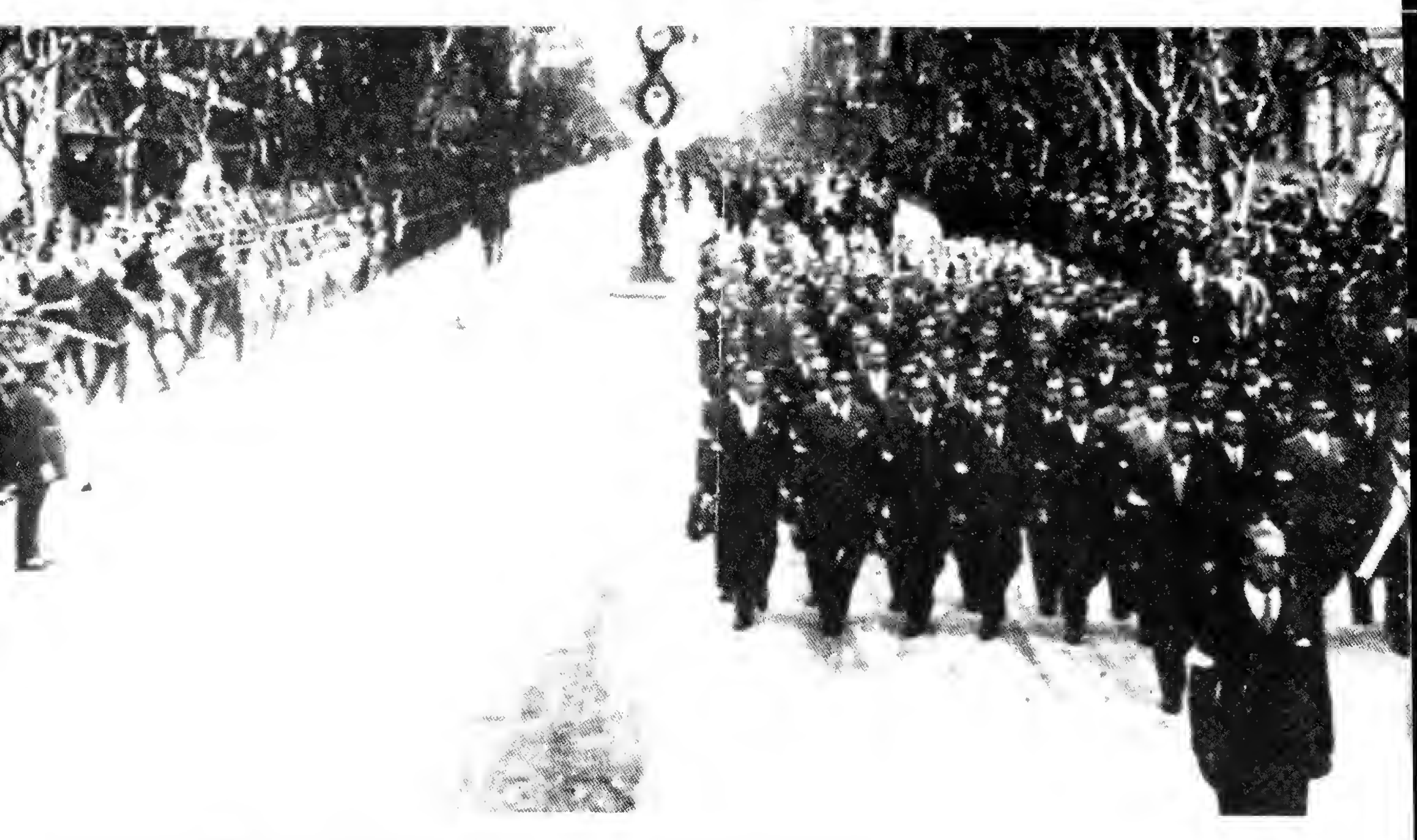
BOICOT a los rusos y judíos porque con su dinero ayudan al comunismo que siembra el desacierto y la miseria en nuestros hogares.

BOICOT Camarada, a los sin patria ni hogar. Se lo pide la A. N. A. y la A. D. U. N. A.

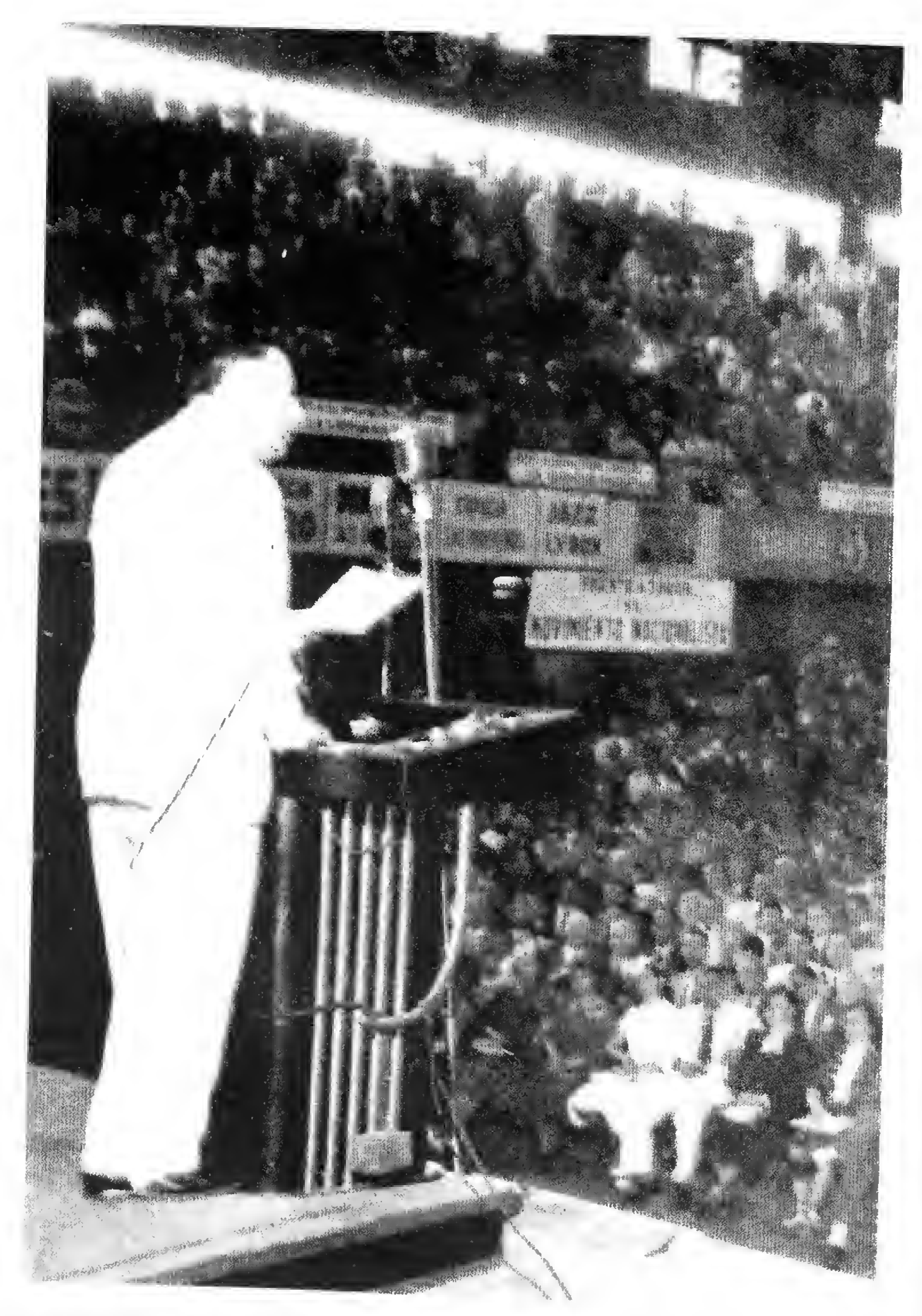
Libelo antisemita que circulaba en la provincia de Buenos Aires en la década del treinta cuando Fresco y Noble se convirtieron allí en amos y señores.



Fresco y Noble contemplando una de las tantas marchas nazis de la época. El embajador alemán Von Thermann hizo pública su admiración por el gobernador y su ministro.



"Haga patria mate un judío": la "Legión Cívica", en la década del treinta, llegó a marchar por la Avenida Callao. Fresco y Noble apoyaron ardorosamente a las bandas nazi-fascistas.



Manuel Fresco, el nazi que presidió la provincia de Buenos Aires en buena parte de la década del treinta, habla en el Luna Park durante un acto de adhesión a Hitler y el Tercer Reich. La asamblea también contó con la adhesión de Roberto Jorge Noble, quien fuera su ministro de gobierno.



Roberto Jorge Noble en vísperas de la fundación de "Clarín" cuando el gran negocio de la época en la Argentina era el lavado de los capitales alemanes que huían de la justicia aliada. De allí, justamente, de aquella Alemania, vinieron las máquinas para su diario.

LIBRO AZUL Y BLANCO

Libro Documento

Editorial Freeland



JUAN D. PERON



CONTESTACION DEL GRAL. PERON AL LIBRO "AZUL" DE BRADEN, DEL DEPTO. DE ESTADO DE LOS E.E.U.U.

En 1946, después de la formidable victoria peronista sobre la llamada "Unión Democrática", un fascista sin remedio -Spruille Braden- publicó una serie de infundios contra el movimiento triunfante en su célebre "Libro Azul". El presidente electo, rápidamente contestó a través del "Libro Azul y Blanco", denunciando que muchos de los "demócratas" tardíos que acompañaron a Braden en su campaña habían sido en realidad colaboradores y apologistas de las potencias del Eje. Uno de esos especímenes, citados por Perón, fue Roberto Jorge Noble, quien había elogiado al genocida italiano, Benito Mussolini. En forma exclusiva lo reproducimos después de muchos años, pese a que lo tenían bien oculto, como tantas otras tropelías del imperio. Allí, como se ve, Noble suscribió con su firma esta delirante exaltación del "Duce".

MUSSOLINI es el modelo viviente del moderno hombre de estado, y en lo que al genio de su raza se refiere, constituye una expresión típica y egregia de la excepcional capacidad que el pueblo italiano ha demostrado en todos los tiempos, de producir ejemplares humanos dotados de aptitud universal, de fantasía creadora y temperamento ejecutivo, síntesis que justifica por sí misma la existencia de la especie y la encumbra como portadora de los supremos valores morales y espirituales en el mundo.

EL sueño anheloso de Nietzsche, que predecía para el futuro la implantación de una estirpe directora de superhombres, sueño que el Duce también acarició en su juventud tormentosa, parece concretarse en este espléndido retoño de los grandes de la antigua Roma. Nosotros, los argentinos, desde nuestra lejanía geográfica, pero colindantes de Italia por la sangre y espíritu, familiarizados con sus glorias y sus esperanzas por el relato orgulloso de los hijos innumerables que ella nos ha enviado generosamente para poblar nuestra tierra hospitalaria y pujante, vemos en el resurgimiento incontrastable de la madre latina, el documento fiel y preciso de la influencia ejercida por el genio de MUSSOLINI.

UNA vez más, Roma ha detenido la irrupción del bárbaro en el umbral de Occidente. Los argentinos nos regocijamos con alegría de hermanos, por la gloria de Italia y de MUSSOLINI.





El periodista Luis A. Sciutto (Diego Lucero) fue encargado por la "Fundación Roberto Noble" para escribir una "biografía" del fundador del imperio al cumplirse el décimo aniversario de su fallecimiento. Ambos mantenían una muy estrecha amistad y habían viajado juntos a Europa en abril de 1953.

Veinte ..... En la ciudad de Culiacán ... diez y siete horas treinta minutos ... y uno ... de diciembre ... cincuenta y ocho ... comparecieron ante m... Placencia ..., Oficial del Regi...

Matrimonio del Sr. Roberto Jorge Noble ...

La Sra. María Guadalupe Zap...

matrimonio bajo el régimen de Sociedad Con...

los señores Roberto Jorge Noble ... María Guadalupe Zapata ... acuerdo con la solitud y documentos que presentaron con fecha ... ... los cuales contic...

EL ELLA

Huellas Digitales

NOTA: Se cancela la presente, según ... dictada con fecha 8 de Junio ... por el Juzgado II de lo Familiar del Estado

	DEL CONTRAYENTE	DE LA CO...
Edad:	cincuenta y ...	
Ocupación:	...	
Domicilio:	Buenos Aires ...	
Estado Civil:	...	
Origen:	Buenos Aires	
Nacionalidad:	Argentino	

	PADRES DEL CONTRAYENTE	
Nombres:	Pedro Noble	María ...
Ocupación:	...	...
Origen:	...	...
Domicilio:	...	...

Dígito pulgar de Gentile Pace, el hombre que reemplazó a Noble durante su "casamiento" con Marta Guadalupe Zapata.

PARROQUIA DE NUESTRA SE[ÑORA]
DE LA NATIVIDAD
TEPOZTLAN, MOR

Parroquia de La Natividad
Diocesis de Cuernavaca Tepoztlan, Mor.

El día 10 de Novi[embre]

Fué bautizada en esta Parro[quia]

María Gua[dalupe]

Nació el día 4 de O[ctubre]

en Ciudad d[e]

del Sr. Carlos

y de la Sra. Ma. G

Padrinos: el Sr. Rober[to]

y la Sra. Bárbara

El Párroco

NOTAS MARGINALES:

Ninguna

Es copia fiel tomada de su original, expedida el día 28 de Febrero de 1993

Reg. Parr. L. 23 L. 51 Pda. 510

María Guadalupe Georgette Stehlin (Lupita), hija de María Guadalupe Zapata y Carlos Stehlin, nació en México el 4 de octubre de 1958. Treinta y siete días después fue bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de la Natividad, en Tepoztlán, Mor, México. El padrino fue Roberto Jorge Noble (el acta bautismal, que reproducimos, erróneamente dice "Roble"). Dos meses y medio después, el 31 de diciembre de 1958, Noble -a instancias de su amigo Stehlin- se casaba con la

NORA

22 de Febrero No. 6, Tepoztlán, Mor.
C.P. 62520 Apdo. Postal 101
Tel. 91-739-504-73

...embre de 1958

...quia un a niñ a a quien se le puso el nombre

...dalupe Georgette

...ctubre de 1958

...e México hij a leg.

...Stebline

...uadalupe Zapata de Stebline

...to Noble

...de Conlier

El Bautizante

Pbro. Agustín Benítez

Zapata, en Culiacán, México. Lupita fue inscripta en Buenos Aires como argentina e "hija legítima" de Noble, su ex padrino. En la capital argentina se usó la fecha de nacimiento real (4-10-58) y se la rebautizó como Guadalupe Georgette Noble (sin el nombre María). De este modo, Lupita, una criatura inocente, a raíz de los sórdidos manejos de los adultos, pasó a ser un bebé registrado en dos lugares al mismo tiempo y distantes entre sí.

CIUDAD: CULIACAN
ESTADO: SINALOA
MEXICO

63

Serie B Nº 10383

Gobierno del Estado de Sinaloa

En nombre de la República de Mexico y como Oficial del Registro Civil de esta población hago saber a los que la presente vieren y certifico ser cierto, que a la -x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x foja n 243 doscientos cuarenta y tres -x- del libro número 3 tres de Matrimonios x-x- correspondiente al año de mil novecientos cincuenta y ocho 1958 x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x de esta Oficina del Registro Civil a mi cargo se encuentra asentada una acta del tenor siguiente: AL MARGEN: ACTA NUM. 620 seiscientos veinte. MATRIMONIO DEL SR. ROBERTO JORGE NOBLE Y SRA. MARTA MARIA GUADALUPE ZAPATA. EL. ELLA. Huellas digitales. AL CENTRO: OFICINA DEL REGISTRO CIVIL EN CULIACAN. En la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, a las 17.30 , diez y siete horas, treinta minutos del dia 31 treinta y uno de diciembre de 1958 mil novecientos cincuenta y ocho, comparecieron ante mi, Manuel Placencia, Oficial del Registro Civil, para contraer matrimonio bajo el régimen de Sociedad Conyugal, los Sres. Roberto Jorge Noble y Marta María Guadalupe Zapata, de acuerdo con la solicitud y documentos que presentaron con fecha 30 treinta del actual los cuales contienen los siguientes datos. DEL CONTRAYENTE. DE LA CONTRAYENTE. Edad. 56 cincuenta y seis años. 27 veintisiete años. Ocupación. Abogado. Trabajos del Hogar. Domicilio. Buenos Aires Argentina. Estado Civil. Soltero. Divorciada. Origen. Buenos Aires Argentina. Santiago de Chile. Nacionalidad. Argentino. Chilena. PADRES DEL CONTRAYENTE. Pedro Noble. Finado. María ... Finada. PADRES DE LA CONTRAYENTE. Ramón Zapata. Finado. Carlinme Timberlake. Trabajos del Hogar. Domicilio. La Paz, Bolivia. Testigo de este Acto. Nombres. Daniel Macías. Victor Manuel Valenzuela. Edad 22 veintidos años. 31 treinta y un años. Estado Civil. Casado. Casado. Ocupación. Empleado Particular. Agricultor. Domicilio. Escobedo 319, trescientos diez y nueve. Buelna 300 trescientos. Parentesco. Ninguno. Ninguno. María Jesús Meza. Guillermo Piña. Edad. 47 cuarenta y siete Años. 39 treinta y nueve años. Estado Civil. Casada. Casado. Ocupación. Hogar. Empleado Particular. Domicilio. Juárez 650 Ote. seiscientos cincuenta. Colón 600 seiscientos. Parentesco. Ninguno. Ninguno. Se dió lectura en voz alta a la solicitud de matrimonio, al convenio sobre bienes presentado, Certificados médico de Salud, Diligencias practicadas y demás documentos y previa Protesta de decir verdad, interrogué a los testigos acerca de que si los CONTRAYENTES son las mismas personas a que se refiere la solicitud, y les consta que no tienen impedimento legal para casarse y contestaron afirmativamente. En seguida pregunté a los Sres. Roberto Jorge Noble y Marta María Guadalupe Zapata si es su voluntad unirse en matrimonio estando conformes, y llenados los requisitos que establece el Código Civil, los declaré unidos en nombre de la Ley y de la Sociedad. Leída esta Acta a las personas que en ella intervinieron, la ratifican y firman los que saben y pudieron hacerlo, agregandose al apéndice respectivo con las anotaciones de Ley, los documentos mencionados, bajo el número de la presente Acta. Se hace constar en el acto mismo de matrimonio, ambos contrayentes reconocen y por ello legitiman a la menor, hija de ambos, Guadalupe Georgette Noble Zapata, nacida el día 4 cuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, y que la contrayente exhibió sentencia de Divorcio del Señor Charles Sthelin, de fecha 3 tres de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, del Estado de Morelos, y así mismo, de que los contrayentes exhibieron pasaportes siendo por el Consulado Mexicano el del contrayente, Argentino Num. 272792 y el de la Contrayente, Chileno Num. 4450449. Doy fé de que los consortes estamparon al margen sus huellas digitales. El Oficial del Registro Civil. M.Placencia. Contrayentes. R.Noble. Contrayente./Guadalupe Zapata de Noble. Testigos.- Daniel Macias. V.M. Valenzuela. Ma. Je-

sigue a la vuelta ....



Acta Nº 620 en el Registro Civil de Culiacán, Estado de Sinaloa, México. A las 17.30 del 31 de diciembre de 1958 se casan Noble y Zapata, dejando constancia en la emergencia que "reconocen y por ello legitiman" a "la menor hija de ambos", Guadalupe Georgette Noble Zapata. Otra mentira y otra falsificación de documento público.

Jesús Meza.G. Piña. Rúbricas.x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

---Es copia fielmente sacada de su original que Certifico [illegible] explido a solicitud de parte interesada, en la Ciudad de Culiacán, [illegible] nueve días del mes de febrero de mil novecientos setenta y [illegible].

EL OFICIAL DEL REGISTRO [illegible]

[illegible]

Conforme.

LEGALIZACION # 113.-

EL C. LIC. ALEJANDRO BARRANTES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO EN-CARGADO DEL DESPACHO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, C E R T I F I C A :

Que el C. Jesús [illegible] Oficial del Registro Civil en la ciudad de Culiacán, [illegible] la firma que calza la presente [illegible] certificada.

Culiacán, Sinaloa, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.

EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. FORTUNATO ALVAREZ [illegible]

SECRETARIA [illegible]
Dirección [illegible]

EL C. LIC. [illegible] de la Secretaría de Gobernación, [illegible] tario, CERTIFICA: que los CC. Lics. [illegible] Barrantes y Fortunato Alvarez C., [illegible] General y Oficial Mayor, respectivamente, [illegible] del Estado de Sinaloa, el [illegible] suyas las firmas que anteceden.

México, D.F., a 1[illegible] de [illegible]

Registrado bajo
el Núm. 363.
El Director Gral.
de Gobierno.

Lic. Tristán Canales Valverde.

LEGALIZACION J-113.-

EL C. LIC. ALEJANDRO BARRANTES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA, C E R T I F I C A :

Que el C. [illegible] Oficial del Registro Civil en la ciudad de [illegible], Sin., y suya la firma que [illegible] presente [illegible] certificado.

Culiacán, Sinaloa, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. FORTUNATO ALVAREZ C.

EL C. LIC. NOE PALOMARES, Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación, por Ac. del C. Secretario, CERTIFICA: que los CC. Licenciados Alejandro Barrantes y Fortunato Alvarez C., eran Secretario General y Oficial Mayor, respectivamente, [illegible] Gobierno del Estado de Sinaloa, el día [illegible] del [illegible] y son suyas las firmas que anteceden.

México, D.F., a 12 de febrero de 1963.

Registrado bajo
el Núm. 363.
El Director Gral.
de Gobierno.

Lic. Tristán Canales [illegible]

N.o [illegible]

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

[illegible] Señor LIC. NOE PALOMARES, [illegible] Oficial Mayor de Gobernación, el día doce de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

[illegible] suya la firma que antecede.

México, D.F., a 14 de febrero de 1963.

P. A. DEL C. SECRETARIO

ANTONIO [illegible]

[illegible]

Esta Secretaría no asume responsabilidad alguna por el contenido de este documento.



Emilio Jajan, un personaje que está enfrentado hoy al imperio Noble, estuvo en Culiacán, Estado de Sinaloa, México, probablemente entre septiembre del '86 y enero del '87. En la foto aparece junto a la oficial del Registro Civil de esa localidad, Ana López Silva. También Jajan obtuvo el testimonio del "casamiento" de Noble con la Zapata, pero, como estuvo allí bastante antes que nosotros comenzáramos a denunciar por TV los orígenes de la corrupción de ese monopolio, las fotocopias conseguidas por Jajan aún no tenían ningún signo de rasgadura o manchas de tinta. Jajan tiene así la mejor evidencia de que no se trató de un "accidente" original, sino de un burdo atentado cometido seguramente hacia fines del '92.

Se dio lectura en voz alta a la solicitud de matrimonio, al convenio sobre bienes presentado certificados médicos de salud, diligencias practicadas y demás documentos y previa protesta de decir verdad, interrogué a los testigos acerca de si los contrayentes son las mismas personas a que se refiere la solicitud y les consta que no tienen impedimento legal para casarse, y contestaron afirmativamente. Enseguida pregunté a los señores

Roberto Jorge Noble y María

María Guadalupe Zapata

si es su voluntad unirse en matrimonio y estando conformes y llenados los requisitos que establece el Código Civil, los declaré unidos en nombre de la Ley y de la Sociedad. Leída esta acta a las personas que en ella intervinieron la ratifican y firman los que saben y pudieron hacerlo, agregándose al apéndice respectivo con las anotaciones de ley, los documentos mencionados, bajo el número de la presente acta Se hace constar que en el [illegible] del matrimonio ambos contrayentes reconocen y [illegible] a la menor hija de ambos Guadalupe Georgette Noble Zapata nacida el día cuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho en la Ciudad de Buenos Aires República Argentina y que la contrayente exhibió sentencia de divorcio del señor Carlos Sthelin de fecha tres de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho de [illegible] de Morelos y así mismo de que los contrayentes exhibieron pasaportes visados por el Consulado Mexicano el del contrayente argentino número 2[illegible] y el de la contrayente chileno número 4450449

Doy fe de que los consortes estampan al margen sus huellas digitales

LINEAS PARA SALVAR LO ENTRELINEADO Y TESTADO

El [illegible] Registro Civil

CONTRAYENTE

CONTRAYENTE

TESTIGOS:

TESTIGOS:

Otro aspecto del acta matrimonial entre Noble y la Zapata. También aquí mintieron al señalar que "los contrayentes son las mismas personas a que se refiere la solicitud". Como ya hemos demostrado en el curso de este libro, el que firmó no fue Noble sino Gentile Pace.

REGISTRO CIVIL

SECCION 10 TOMO 2º B NUMERO 610 AÑO 1967

En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a 24 de Julio de 1967 Yo, Funcionario del Registro del Estado Civil, inscribo el MATRIMONIO de

Roberto Jorge NOBLE

Edad 64 años, profesión abogado estado soltero

nacionalidad argentino nacido en Cap. Federal

domiciliado en Santa Fe 1664 Doc. Ident. L.E. 5.224.493

Hijo de Pedro Jorge NOBLE

nacionalidad argentino fallecido profesión

y de María LARROSA

nacionalidad argentina fallecida profesión

domiciliados en y

Ernestina Laura HERRERA

Edad 42 años, profesión estado soltera

nacionalidad argentina nacida en Cap. Federal

domiciliada en Las Heras 4035 Doc. Ident. C.I. 2.321.409

Hija de Juan HERRERA

nacionalidad argentino fallecido profesión

y de María del Carmen MORALES

nacionalidad argentina fallecida profesión

domiciliados en

Cumplidas las formalidades legales y recibido el consentimiento de los contrayentes en nombre de la Ley los declaré unidos en matrimonio ante los testigos:

Héctor CABEZAS Doc. Ident. 5.792.831 Edad 55 años

Estado casado Profesión periodista Domicilio Piedras 1743

Alberto Julio HERRERA Doc. Ident. [illegible] Edad 52 años

Estado casado Profesión abogado Domicilio Las Heras 4035

[illegible]

NOBLE

Roberto Jorge

con

HERRERA

Ernestina

Laura

Casamiento de Noble con Ernestina. Obsérvese que la firma del director de "Clarín" resulta totalmente irreconocible.



Matrimonio del Sr. Roberto Jorge Noble
la Sra. María Guadalupe Zapata

EL — ELLA

Huellas Digitales

NOTA: Se cancela la presente, según resolución dictada con fecha 8 de junio del presente año por el Juzgado II de 1ro. Familiar del Estado según expediente # 241/92, formado a juicio ordinario civil, según los artículos 419 y 420 del código procesal civil. —
Culiacán, Sinaloa a 7 de julio de 1992. —
El Oficial del Reg. Civil.

En la ciudad de Culiacán Estado Sinaloa, a las diez y seis horas ... minutos del día treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho comparecieron ante mí Manuel Plascencia Oficial del Registro Civil, para contraer matrimonio bajo el régimen de sociedad conyugal los señores Roberto Jorge Noble y María Guadalupe Zapata de acuerdo con la solicitud y documentos que presentaron con fecha 30 treinta del actual los cuales contienen los siguientes datos:

	DEL CONTRAYENTE	DE LA CONTRAYENTE
Edad		
Ocupación	Abogado	Trabajos del hogar
Domicilio	Buenos Aires	Buenos Aires
Estado Civil		
Origen		Santiago de Chile
Nacionalidad	Argentina	Chilena

PADRES DEL CONTRAYENTE

Nombre: Pedro Noble — María Larrosa
Ocupación: Finado — Finada
Origen:
Domicilio:

PADRES DE LA CONTRAYENTE

Nombre: Ramón Zapata
Ocupación: Finado
Origen:
Domicilio:

TESTIGOS DE ESTE ACTO

Nombre:
Edad:
Estado Civil:
Ocupación:
Domicilio:
Parentesco:

Nombre:
Edad:
Estado Civil:
Ocupación:
Domicilio:
Parentesco:

REGISTRO CIVIL
CULIACAN, SIN.

Fotocopia del acta de "casamiento" entre María Guadalupe Zapata y Roberto Jorge Noble en el Registro Civil de Culiacán, Estado de Sinaloa, México. El director de "Clarín" fue sustituído en la emergencia por un amigo, el abogado Juan Carlos Gentile Pace, quien falsificó la firma de Noble. Pero, de acuerdo a la legislación vigente en ese país, los contrayentes debían estampar también su impresión digital. Eso sí que no lo pudo disimular Pace y lo que figura en esa constancia matrimonial no son las líneas que conforman el dígito pulgar de Noble, sino del abogado que lo reemplazó. El documento cuya fotocopia reproducimos fue manchado y rasgado en tiempos recientes. El daño, sin embargo, no fue tanto como para impedir que se conozca la verdad.

tablece el Código Civil, los declaré unidos en nombre de la Ley y de la Sociedad. Leída esta acta a las personas que en ella intervinieron la ratifican y firman los que saben y pudieron hacerlo, agregándose al apéndice respectivo con las anotaciones de ley, los documentos mencionados, bajo el número de la presente acta. Se hace constar que [illegible] los [illegible] del matrimonio [illegible] contrayentes reconocen y [illegible] a la menor hija de [illegible] Guadalupe Georgette [illegible] Zapala nacida el día cuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho en la ciudad de Buenos Aires República Argentina y que la contrayente exhibió sentencia de divorcio del señor Charles St Helen de fecha tres de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho [illegible] de Morelos y así mismo, de que los contrayentes exhibieron pasaportes visados por el Consulado Mexicano el del contrayente argentino número 27772 y el de la contrayente chilena número 4450449

Doy fe de que los consortes estampan al margen sus huellas digitales

(LINEAS PARA SALVAR LO ENTRERRENGLONADO Y TESTADO)

LIC. [illegible] Registro Civil

[illegible]

CONTRAYENTE

[illegible]

CONTRAYENTE

[illegible]

TESTIGOS:

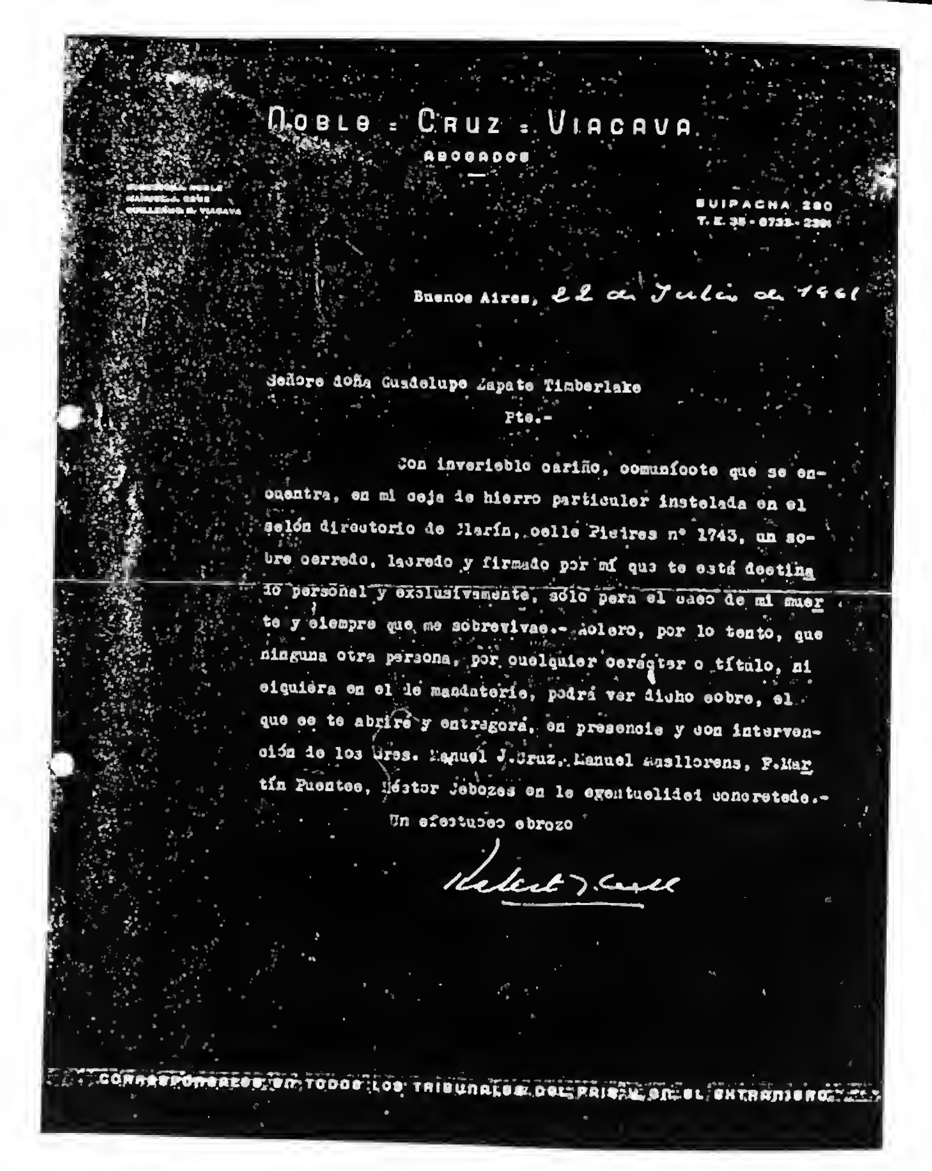
[illegible]

[illegible]

TESTIGOS:

[illegible]

[illegible]



NOBLE - CRUZ - VIACAVA

ABOGADOS

SUIPACHA 280

T. E. 35 - 0732 - 2301

Buenos Aires, 22 de Julio de 1961

Señora doña Guadalupe Zapata Timberlake

Pte.-

Con invariable cariño, comunícote que se encuentra, en mi caja de hierro particular instalada en el salón directorio de Clarín, calle Piedras nº 1743, un sobre cerrado, lacrado y firmado por mí que te está destinado personal y exclusivamente, sólo para el caso de mi muerte y siempre que me sobrevivas.- Aclaro, por lo tanto, que ninguna otra persona, por cualquier carácter o título, ni siquiera en el de mandataria, podrá ver dicho sobre, el que se te abrirá y entregará, en presencia y con intervención de los Sres. Manuel J. Cruz, Manuel Masllorens, F. Martín Puentes, Héctor Cabezas en la eventualidad concretada.-

Un afectuoso abrazo

CORRESPONSALES EN TODOS LOS TRIBUNALES DEL PAIS Y EL EXTRANJERO

Este es uno de los verdaderos testamentos de Noble (y no los que se le atribuyen haber suscripto en vísperas de su muerte). Está fechado el 22 de julio de 1961 y está dirigido a Marta Guadalupe Zapata, con quien se había casado a fines del '58 en las circunstancias anómalas que narramos en uno de los capítulos. El texto,concretamente, decía esto:"Con invariable cariño, comunícote que se encuentra en mi caja de hierro particular instalada en el salón directorio de Clarín, calle Piedras Nº 1743, un sobre cerrado, lacrado y firmado por mí que te está destinado personal y exclusivamente, sólo para el caso de mi muerte y siempre que me sobrevivas. Aclaro, por lo tanto, que ninguna otra persona, por cualquier carácter o título, ni siquiera en el de mandataria, podrá ver dicho sobre, el que se abrirá y entregará, en presencia y con intervención de los Sres. Manuel J. Cruz, Manuel Masllorens, F. Martín Puentes, Héctor Cabezas en la eventualidad concretada".

CONTRAYENTE

La firma de Maria Guadalupe Zapata de Noble, tomada del acta de "casamiento" con Roberto Jorge Noble en el Registro Civil de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

'93-08-10 17:19 HOTEL NAGUILAN P.001

Sr Carlos Pupin:

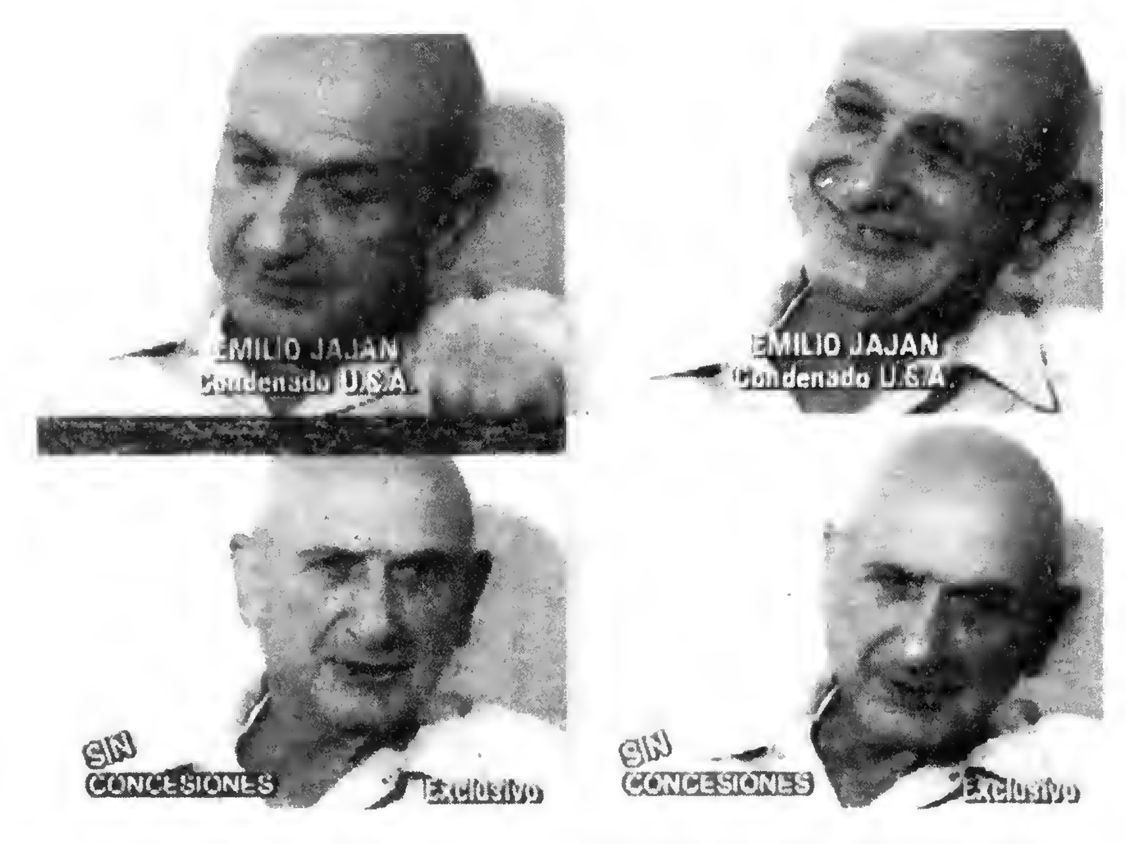
De acuerdo a lo convenido, espero usted me remita los documentos que le facilite en su visita a Córdoba.

Atentamente

Guadalupe Zapata

Casilla de Correo 99.
Alta Gracia. Córdoba.

Carta enviada por María Guadalupe Zapata desde Córdoba requiriendo la devolución de los documentos facilitados para ser incluidos en este libro.



Emilio Jajan, un hombre que ha acumulado pruebas para enfrentar al imperio corrupto. Es totalmente falso, como lo consignara "Clarín", que fuera un referente de la droga en los Estados Unidos. Simplemente fue condenado por una infracción cambiaria.



Tres poses de Laura Ernestina Herrera y Roberto Jorge Noble. El frondi-frigerismo movió los hilos con habilidad para que el imperio vaya a parar a manos de la "Pitty".







Amigas de la "Pitty" en su noche de casamiento. Todos parecían felices.



Familiares directos de la "Pitty", quien, en una declaración ante el patronato de liberados, señaló que desconocía sus paraderos.

STOP MUY CONFORME CON LOS RESUMENES SEMANALES QUE LOS
ENCUENTRO COMPLETOS
Y RECIBO PUNTUALMENTE STOP TAMBIEN
RECIBO PUNTUALMENTE LOS DIARIOS STOP
CON TODO ESTO Y ALGUNASS NOTCIAS QUE
TRASCRIBO DE PERIODICOS
NORTEAMERICANOS CREO ESTAR EN CONDICIONES
DE FORMARME UNA OPINION CABAL DE LAS
COSAS DEL PAIS STOP HACIENDO SUSCINTO
BALANCE DE TODO LO OCURRIDO EN ESTE
ULTIMO MES Y MEDIO DEBEMOS CONSIDERAR NOS
UATISFECHOS CON RE SULTADOS OBTENIDOS
STOP EVIDENTEMENTE LA ACCION CUMPLIDA
ESTA CUAJADA CON IMPORTANTES MEDIDAS DE
GOBIERNO STOP ES SATISFACTORIO COMPROBAR
QUE EL TIEMPO NO PASA ESTERILMENTE Y TODO
PERMITE INDICAR QUE EN LOS PLAZOS SENALADOS
SE HABRAU DE LOGRAR IMPORTANTES SOLUCIONES
STOP CONSIDERANDO EL CUMULO DE LAS MEDIDAS
ADOPTADAS NATURALMENTE NOTIENEN IMPORTANCIA
VISTAS DESDE ARRIBA Y DESDE LEJOS LAS INCIDENCIAS
POLITICAS QU DEBEN SER REPUTADAS ANECDOTAS
PASAJERAS DE UNA ACCION TRANSCENDENTE STOP
RESPECTO DIARIO ESTOY COMPLACIDO CON LA ARMONIOSA
COLABORACION DE TODOS STOP RETRIBLIMOS
JUNTAMENTE CON PITTY LOS SALUDOS
A TO DOS LOS AMIGOS. ABRAZALO
NOBLE

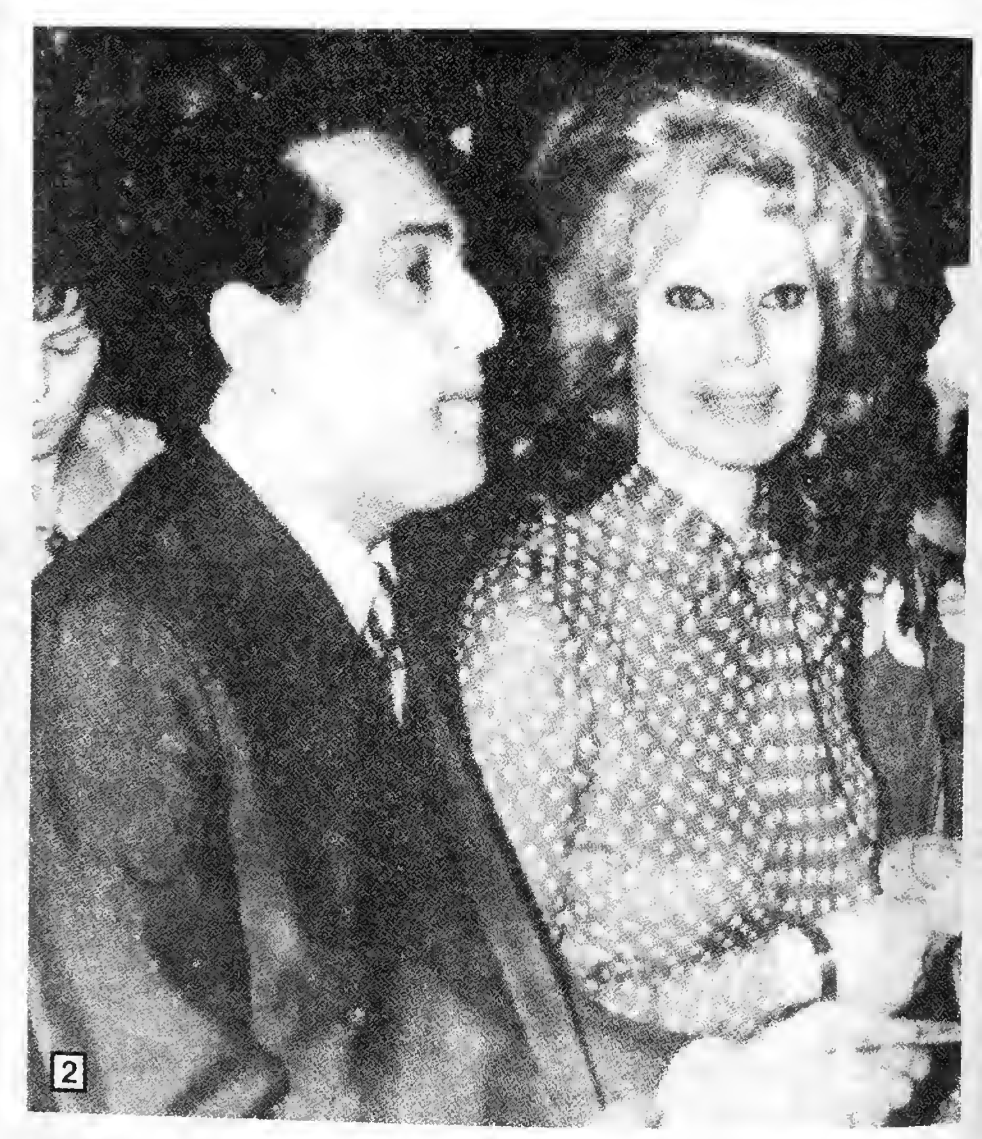
ENDS TELEX...

CLARIN PRESS BA

Para conocimiento del señor Reinaldo Bandini. -
Es fotocopia de un cable remitido ayer por el señor Director,
doctor Roberto Noble. -
Atentamente,

Gerencia General, setiembre 29 de 1967

Fotocopia del cable remitido por el director de "Clarín", Roberto Jorge Noble, al secretario de la sección Economía del diario, Reinaldo Bandini, el 28 de setiembre de 1967.



Héctor Magnetto, uno de los rasputines del monopolio, llegó a "Clarín" en 1973. Hoy forma parte de MAREPA, junto con Aranda y Pagliaro. Aquí aparece junto a la emperatriz del papel.



Lupita, en brazos de su madre, Marta María Guadalupe-Zapata, ex señora de Stehlin. En cuclillas, Noble exiende los brazos y sonríe. Ocurrió a principios de 1959.



Lupita, Noble y Arturo Frondizi. La pobre criatura que abrazaba a su "padre" no estaba en condiciones de darse cuenta aún que, a su lado, en esa foto, se encontraban dos de los máximos exponentes del contubernio nazi-stalinista en la Argentina.



El Maquiavelo desarrollista que ejerciera la presidencia de la Nación entre 1958 y 1962, besa forzadamente a la pequeña Lupita. Todo para mantener la inserción en el imperio.



Dos aspectos de Lupita y su padre en los "buenos tiempos". En el último "testamento" de Noble, firmado en circunstancias sospechosas apenas seis meses antes de su fallecimiento, cuando su salud física y mental estaban quebrantadas, el fundador del imperio (que ya no parecía ser dueño de sí mismo) dejó de hablar con orgullo de su "querida hija" para referirse a ella como la hija "nacida extramatrimonialmente".





Jorge Rafael Videla y Ernestina Herrera de Noble brindan en la inauguración de la empresa "Papel Prensa". Los militares auspiciaron la formación del monopolio para que "Clarín" calle la represión y no diga nada de los desaparecidos. Todo el país pagó esta alianza aberrante.



Otra foto de Lupita y Ernestina en la etapa de la simulación, esta vez en los jardines de Versalles, París. La táctica del copamiento frigerista, sin embargo, seguía su curso inexorable.

Lupita:
Hacía Poquito que
Tú Habías Cumplido
Siete Años
Yo te Traje a Hacer tu Primera
Recorrida Para Conocer
Cómo se Hace

Clarín





Al cumplir siete años, Lupita fue llevada por su padre a "Clarín" para conocer las distintas facetas del diario. Noble, al pie de cada una de las fotos que mandó sacar y que reproducimos en estas páginas, colocó las inscripciones que se pueden apreciar. En una de ellas, donde se ve a la pequeña tomando uno de los ejemplares recién salidos de la rotativa, el creador del imperio señaló refiriéndose a su hija: "cuando tú dirijas Clarín...". Noble siempre soñó que su sucesora sería Lupita, nunca la ubicua Ernestina.



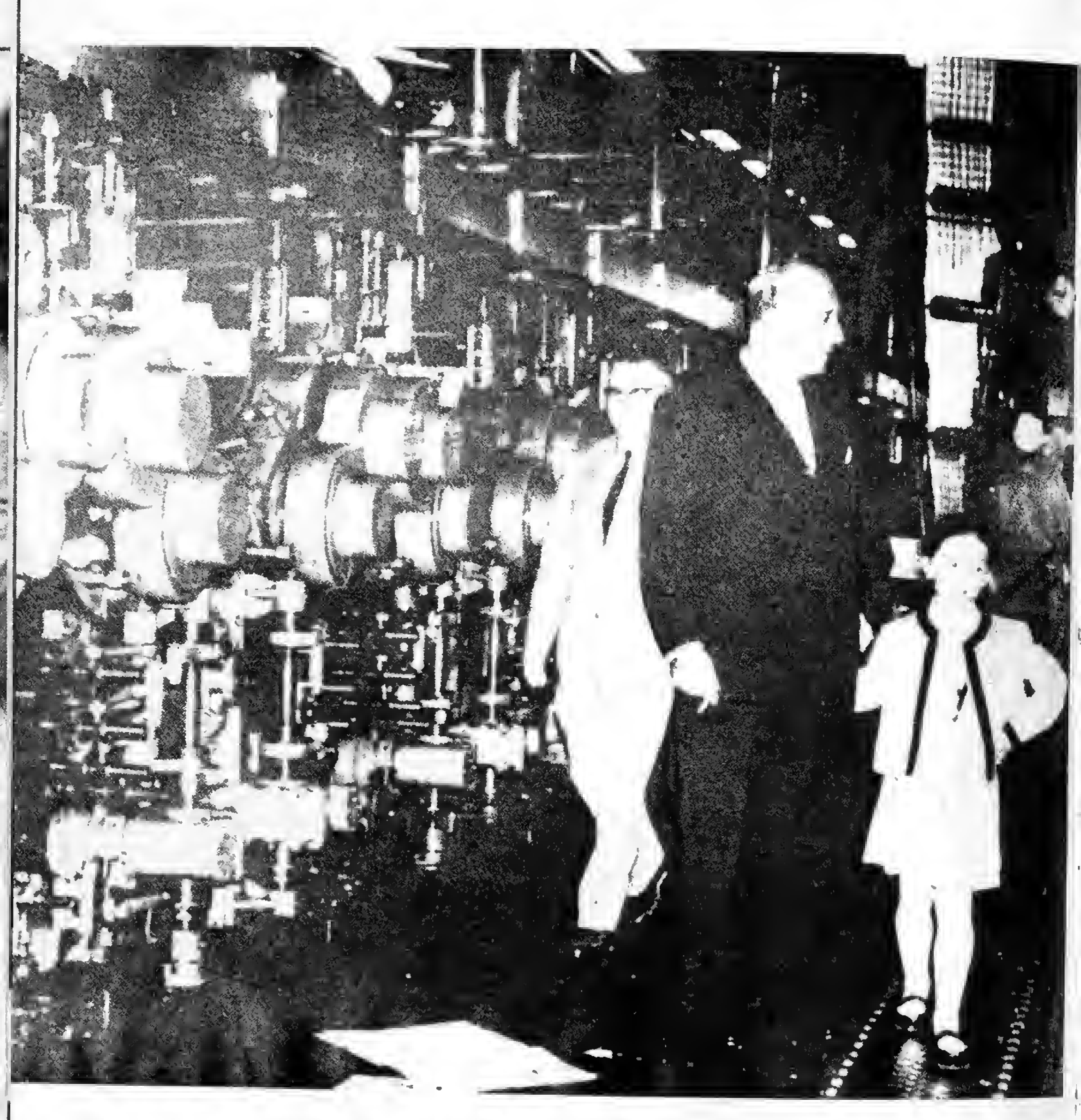
Te senté en mis rodillas y hablamos de cosas lindas y llenas de cariño. Yo tuve una gran emoción al ver cómo estabas contenta con tu primer recorrida por el taller de CLARIN. Esto ocurrió el día 12 de noviembre de 1965.



De ahí, fuimos a la Dirección. Yo te cedí mi puesto en la mesa de trabajo. Cambiamos ideas . . .



La tarea ha quedado cumplida. Y como siempre, después de un día de buen comportamiento en la escuela viene el premio de alegría y de cariño . . .



La visita al taller y rotativas ha terminado. Repartiste muchos besitos a todos y de la mano de papito contemplaste las colosales pilas de papel que parecen montañas y que sirven para imprimir el diario noche tras noche



...ya va a salir CLARIN a la calle. Tú tomaste un ejemplar y yo entonces te dije: "Espero que cuando tú dirijas CLARIN las máquinas impriman muchos más diarios y más grandes aún, animados por el mismo espíritu de devoción al oficio y amor a la patria. que siempre fueron pasión y norte de mi vida.



Después le demostrastes al señor Cabezas que sabías dividir por tres cifras.

Octubre de 1969 ★ EL DIARIO PARA TODA LA FAMILIA ★ CLARIN



EN NUESTRA CASA: *La presidenta de la empresa y directora de Clarín, señora de Noble, recibe la visita de la hija de nuestro fundador, doctor Roberto Noble, Guadalupe Georgette Noble. Aparecen en la fotografía, don Ricardo Noble y los doctores Manuel Cruz, Gerardo C. Giordano, Juan Carlos Gentile Pace, Enrique Viacava, Mauricio Greffier y Manuel Cruz (h.)*

Visitó CLARIN la Hija de Nuestro Fundador

La visita de Guadalupe Georgette Noble, hija de nuestro fundador doctor Roberto Noble, puso una nota profundamente humana y emotiva en el trajín cotidiano de **Clarín**.

Fue recibida en la sala del directorio por la presidenta de la empresa y directora del diario, señora Ernestina Laura Herrera de Noble; el vicepresidente, don Ricardo Noble; los miembros del directorio, doctores Manuel Cruz, Enrique Viacaba y Mauricio Greffier y los doctores Manuel Cruz (h) y Gerardo C. Giordano.

El doctor Juan Carlos Gentile Pace, que acompañaba a la gentil visitante, tuvo en esta oportunidad cálidas expresiones de homenaje para el diario y la personalidad de su fundador, cuyo patriotismo, fe en el país y entusiasmo periodístico deben constituir —dijo— el aliciente que permita trabajar con renovados afanes a todos cuantos han sido convocados para continuar su obra.

La hija de nuestro fundador recorrió luego las distintas secciones y departamentos de la casa, incluyendo sus diversos talleres y puso, con su presencia entre los hombres de **Clarín** una nota espontánea de emoción de la que era parte el recuerdo del que fuera nuestro Director.

Conferencia del

Ernestina recibe a Lupita en octubre del '69. Hacía nueve meses que Noble había fallecido y la "Pitty" aún disimulaba. En la foto, entre otros, se ve al doctor Juan Carlos Gentile Pace, quien, once años antes, había reemplazado en México a su patrón durante el casamiento civil con la Zapata.



Todavía estaban todos juntos, pero la maquinaria de la sordidez para mantener la hegemonía del imperio ya se había puesto en marcha.



12 de diciembre de 1965. Lupita participa de la reunión del directorio de "Clarín" presidida por su "padre". Todavía predominaban las sonrisas.

CARTA DOCUMENTO

Remitente	Destinatario
Domicilio	Domicilio
Localidad	Localidad

Buenos Aires, de Abril de 1987.- -

Señora Directora:

Una vez más, tras una pausa impuesta y prolongada, debo elegir esta vía, ya que las otras estan cerradas para mi, para intentar comunicarme con Usted, a fin de terminar con una situación agraviante para mi persona y creo porque no decirlo, para la suya también.

Me pregunto, será necesario recordar cual fue nuestra relación, nacida de una profunda amistad familiar, trasladada luego al ámbito // profesional, cuando Usted asumió la conducción deClarín, siendo por entonces mi cargo el de Jefe de Economía (designado por mi amigo y maestro Roberto // Noble) y redactor Internacional del diario.

Será necesario acaso que le recuerde mi amistad con el Doctor Noble. Será necesario mencionar que Usted ya Directora de Clarín, me distinguió designandome Secretario de Redacción. Será necesario recordarle que en abril de 1976 me citó Usted a su despacho y en presencia del Gerente General Héctor Magnetto, me cOmunicó oficialmente mi inclusión en una Sociedad que en adelante sería propietaria de Clarin. Será necesario recordarles que por expresa decisión suya me constituí en el domicilio de la firma FIDES, Ginebra, Suiza, donde firme documentos, allí y en una Escribanía, que no eran sin o los constitutivos de Scripto Etablissement, una sociedad fideicomisaria administrada en Ginebra y constituída legalmente en el principado de // Liechtenstein, y que apartir de ese momento me constituí en miembro del Consejo de Administración de dicha sociedad, que era repito la única dueña de Clarin.

Deberé mencionar además, que por su expresa decisión, mi número denyro del mencionado Consejo de Administración era el uno, y que además se ponía a mi cargo, la custodia, administración de bienes y educación

Para la Oficina

Prod. Gráf. ENCOTEL

Con el avance del frigerismo sobre Ernestina fué cerrándose el círculo sobre aquellos profesionales que no habían sido demasiado incondicionales hacia los desarrollistas. Este es un ejemplo de la guerra de roces que se desencadenó entonces: el ex jefe de la sección Economía de "Clarín" le envía a la "directora" una carta documento cuya copia reproducimos.

CARTA DOCUMENTO

Remitente	Destinatario
Domicilio	Domicilio
Localidad	Localidad

de sus hijos. Será necesario recordarle que en dicha oportunidad, cumplí su decisión otorgando mandato al Señor H. Magnetto, para que asumiera mi representación en dicho Consejo de Administración Societaria.

Será pues por último necesario recordarle mi gestión por ante el Estado Mayor del Ejercito, cuando en el año 1976 Clarin decidió comprar parte de Papel Prensa. Creo estimada Señora que esta retórica resulta vacía e innecesaria, pues nadie mejor que Usted conoce la trayectoria de su amigo Reinaldo Bandini.

ue Usted Señora a fines de 1981 quien decidió no tener más // contactos personales conmigo. Apartir de entonces, sin que se me despidiese, o al menos se me ofreciere alguna explicación comenzó en los hechos el aniquilamiento de un periodista.Quizás esta última palabra sea la clave para comprender mi situación. Mi falta de apetencias económicas, mi línea de conducta profesional y política irreprochables, mi no maleabilidad, sean las causas determinantes de esta acción de ataque y de mis padecimientos.

Esta discriminación, comienza con la negativa a abonarme, lo que era un derecho adquirido, me refiero a los aguinaldos graciables que no eran otra cosa más que honorarios que me correspondían por mis tareas extrape// riodisticas, las que ya he mencionado y Usted conoce muy bien.Este hecho desde 1981 a la fecha.

Esta acción continua con la progresiva y sostenida desintegración de mi salario periodistico, con respecto a mis pares, secretarios de redacción, a punto tal que hoy existe una diferencia del orden del cien por ciento. Además la obstinada negativa del Vicepresidente y subalternos a recibirme quizás como si el Sr. Magnetto nunca me hubiese conocido. En suma las promesas no cumplidas, las omisiones sociales en cualquier acto interno, como porejemplo las fiestas del aniversario de Clarin, en fin Señora una lista interminable de ataques y provocaciones para marginarme y humillarme. Pero nunca una expli-

Para la Oficina

CARTA DOCUMENTO

Remitente	Destinatario
Domicilio	Domicilio
Localidad	Localidad

cación a mi situación de agravio.

Esta tácita condena que hoy atenta contra mi patrimonio, contra mi persona, contra mi profesión, contra mi familia, en fin contra mi vida, debe llegar a su fin.

Queda en sus manos la decisión de poner termino a tal situación. De no ser así infortunadamente seré yo quien deberá intentarlo.

Con todo afecto.

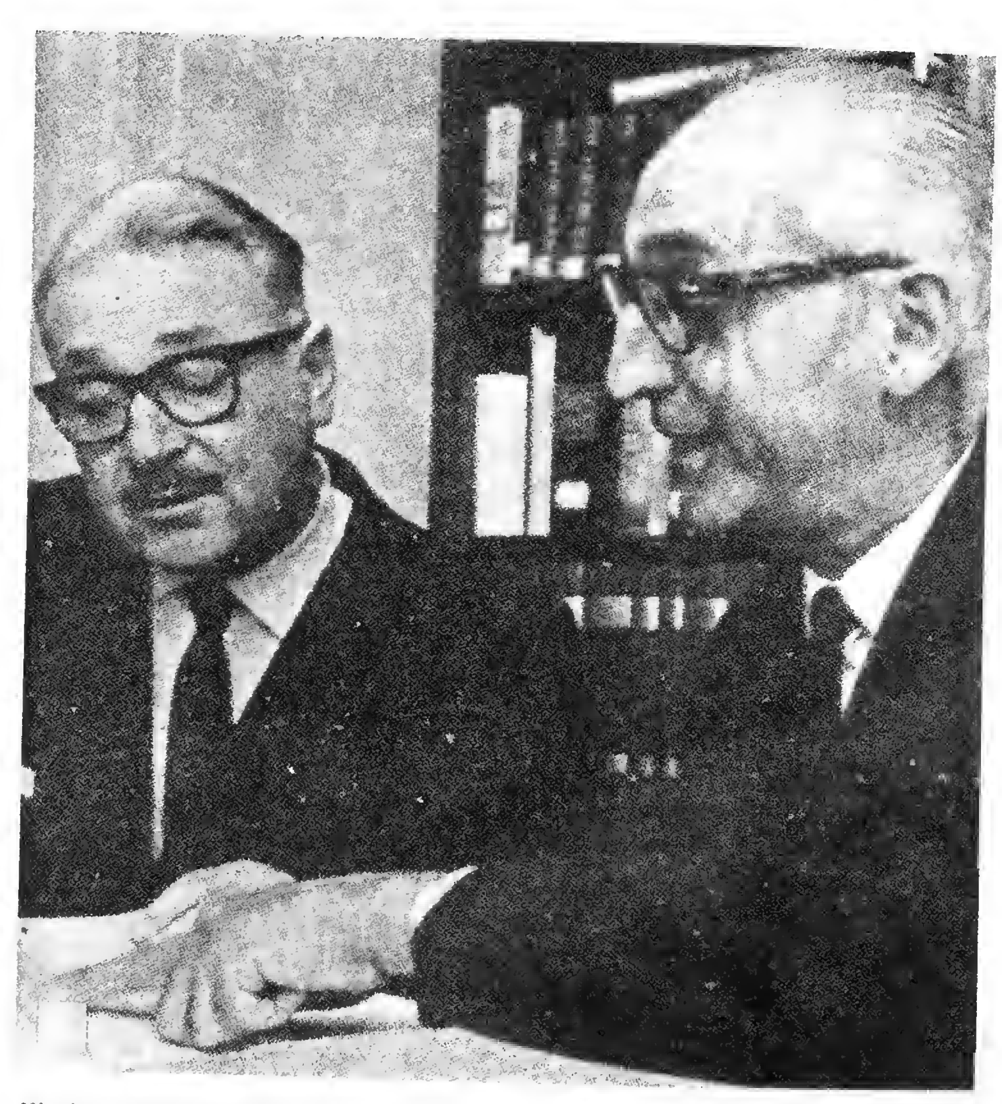
REINALDO GREGORIO GABRIEL BANDINI

Para la Oficina

Prod. Gráf. ENCOTEL



Ernestina conoció a Noble en el Delta cuando navegaba en el yate de su viejo novio Perico Mesina Posse. Este se cruzó con el yate del hombre que hacía muy poco había fundado "Clarín". Poco después Ernestina fue a pedirle trabajo y fue allí que se inició la relación. La futura emperatriz del papel abandonó a su novio y se convirtió en la compañera de Noble. Después, al producirse un distanciamiento temporal por una pelea, Noble se casó con María Guadalupe Zapata, pero no pasó mucho tiempo y el romance se reanudó. Noble la hizo designar inspectora de la Dirección de Parques y Paseos de la Municipalidad de Buenos Aires, junto con su hermana Carmencita. Ambas, por su vestimenta, eran denominadas por los empleados como "las marineritas". El primer regalo que recibió de Noble fue un amplísimo piso en Rawson y Corrientes. En 1960 le regaló un departamento más suntuoso aún: estaba ubicado en el piso 11 de la Avenida Las Heras al 2300. Más tarde ese departamento sería ocupado por uno de sus hermanos ya fallecido. Ernestina no pudo completar sus estudios secundarios (sólo llegó hasta tercer año) y, según era voz populi en "Clarín", le habría encargado a su hermana mayor de nombre Blanca que gestionara certificados de estudios secundarios completos y universitarios de medicina falsos, vale decir comprados.



El dúo Frondizi-Frigerio, durante muchos años, los dueños ideológicos del monopolio. ¿También del paquete?

Los dos empezaron de abajo, los dos con el desarrollismo. Uno duplicó la tirada, el otro multiplicó al infinito las ganancias. Cada uno apostó al crecimiento del "gran diario argentino", y ambos, a su manera, ganaron. Pero sólo queda uno para recoger el premio: Marcos Cytrinblum, el secretario de redacción, perdió su lugar, y Héctor Magnetto, mano derecha de la viuda de Noble, controla el futuro del mayor emporio periodístico nacional desde su oficina del tercer piso.



La crisis de Clarín

VIDAS PARALELAS

El teléfono sonó en la casa del country de Del Viso y Marcos Cytrinblum, hasta hace una semana secretario general del diario de mayor circulación en la Argentina, *Clarín*, optó por ensayar una disculpa.

[illegible]

Los actores a escena

[illegible]

Aplausos por favor

[illegible]

Cae el telón

[illegible]





CARTAS

Errores

La nota publicada en su diario el domingo 29 de enero bajo el título "Vidas paralelas" me mueve a reflexionar acerca de algunas expresiones allí vertidas. Siempre he tenido por norma de conducta mantener las cuestiones personales y familiares al margen de toda polémica, pero en esta ocasión, ante las inexactitudes en que se incurre, me veo en la obligación de aclarar ciertos puntos. Siendo la única hija biológica de Roberto Noble, me asiste el derecho de ser considerada como tal, sin ambigüedades ni eufemismos. Puntualizo esto ya que al referirse a la herencia de mi padre, se me menciona como "hija natural de la anterior pareja de Noble, pero reconocida por éste". Del párrafo aludido se interpreta que no soy hija de Roberto Noble sino hija natural de mi madre (su anterior pareja), y que Noble me dio su apellido en un acto de magnanimidad. Por otra parte, le informo que mis padres se casaron legalmente en México en 1958, no pudiendo hacerlo en la Argentina pese a que mi madre estaba separada de su primer marido, pues la legislación vigente por entonces lo impedía. Asimismo, el "reconocimiento" al que se hace referencia, fue expresado por Roberto Noble en todos y cada uno de sus actos públicos y privados. Afirmando una paternidad que ejerció cabalmente, procurando por todos los medios hacerla conocer y respetar en todas las instituciones y organizaciones en que tuvo destacada actuación, dentro y fuera del país. Esa misma entidad paternal la hizo valer con todo cariño en los ámbitos familiares y sociales. Al margen de que las leyes argentinas no hacen ya diferencia entre los hijos, usted no debe ignorar las connotaciones peyorativas que expresiones como "concubina" o "hija natural" revisten para nuestra sociedad, a partir de la intencionada utilización por parte de cierta prensa, entre la que personalmente no incluiría a **Página/12**. En tren de hacer precisiones, le hago saber que los niños adoptados por la señora Ernestina Herrera entre los años 1976 y 1977, recibieron el apellido de mi padre casi diez años después de que éste falleciera.

Guadalupe Noble

Página/12 Domingo 28 de enero de 1990

El 28 de marzo de 1990, "Página 12" reflejó algunos aspectos de la lucha por el poder en el imperio Noble. Días después el mismo matutino publicó una carta de Lupita, en la cual, entre otras cosas, ratificó que "los niños adoptados por la señora Ernestina Herrera entre los años 1976 y 1977, recibieron el apellido de mi padre casi 10 años después de que este falleciera".



Roberto Jorge Noble. ¿Quién es esta criatura? ¿Otra manipulación? ¿Está viva o la mataron?

RECORDATORIOS



ROBERTO J. NOBLE

(q.e.p.d.)

Falleció el 12 de enero de 1969. Su esposa Ernestina Laura Herrera de Noble y sus hijos Marcela y Felipe lo recuerdan en el vigésimo segundo aniversario de su desaparición y piden una oración en su memoria.



ROBERTO J. NOBLE

(q.e.p.d.)

Fundador del diario Clarín. Falleció el 12 de enero de 1969. Ernestina Laura Herrera de Noble, directora del diario Clarín, rinde homenaje a su memoria.



ROBERTO J. NOBLE

(q.e.p.d.)

Fundador del diario Clarín. Falleció el 12 de enero de 1969. El directorio de Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. rinde homenaje a su memoria.



ROBERTO J. NOBLE

(q.e.p.d.)

Falleció el 12 de enero de 1969. La Fundación Roberto J. Noble rinde homenaje a su memoria.



ROBERTO J. NOBLE

(q.e.p.d.)

Fundador del diario Clarín. Falleció el 12 de enero de 1969. Arte Radiotelevisivo Argentino S.A., LS 85 TV Canal 13, rinde homenaje al gran impulsor de la comunicación social en la Argentina.

"Pitty" y Lupita –todavía juntas– lloran junto al cuerpo yacente de Roberto Jorge Noble, el 12 de enero de 1969. La viuda hizo lo imposible por sacarse de encima a la molesta criatura. Veintidós años después, en 1991, "Clarín" publica el consiguiente aviso necrológico donde "Ernestina Laura Herrera de Noble y sus hijos Marcela y Felipe lo recuerdan". Obviamente omitiendo ya toda mención a Lupita.

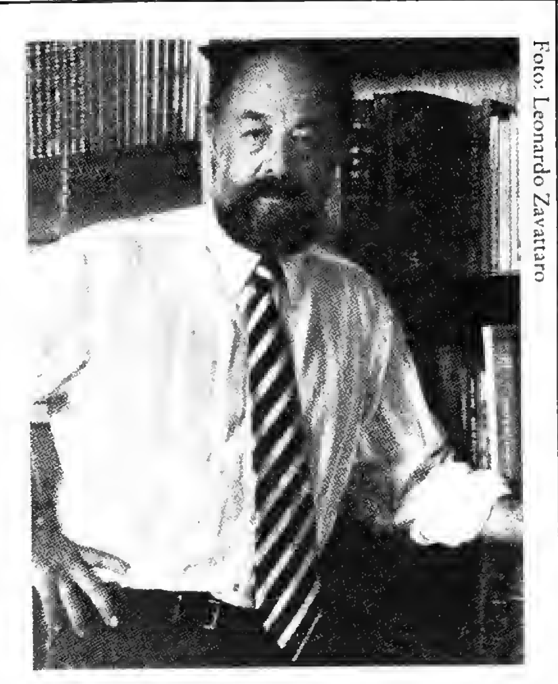
Estimado Gui-
llermo. Ud es y fue
un luchador y apreciará
estas posiciones y hechos
míos también
Atentamente
[signature]
17/8/93

LOS CERROJOS A LA PRENSA

Julio A. Ramos



Julio A. Ramos, director de "Ambito Financiero", publicó en agosto de 1993 el libro "Los cerrojos a la prensa " para denunciar –desde ángulos de enfoque que no son iguales pero sí parecidos a los de Kelly– las sordideces del monopolio "Clarín". El ejemplar remitido como regalo contiene la siguiente dedicatoria: "Estimado Guillermo: usted es y fue un luchador y apreciará estas posiciones y hechos míos también. Atentamente, Julio A. Ramos, 17-8-93".


Foto: Leonardo Zavattaro

Ignacio Fabio Katz es doctor en Medicina, docente de clínica médica de la Universidad Nacional de Buenos Aires y secretario de la Fundación Argentina para la Salud. Fue director nacional de Establecimientos Asistenciales del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación y gerente de Prestaciones Médicas de la Administración Nacional del Seguro de Salud de la República Argentina. Es autor de distintos trabajos de investigación y de clínica aplicada, destinados al cuidado del paciente pulmonar, cardíaco, renal y al enfermo crítico. En el área sanitaria, desarrolló un proyecto de organización del Instituto del Quemado y un sistema integrado de salud. Ese trabajo se publicó con el título de *Salud para todos*.

Rasgos biográficos del doctor en medicina Ignacio Fabio Katz publicados en la solapa de su libro "La tercera edad". ¿Qué sabe este profesional sobre la manipulación de criaturas por parte de la señora Laura Ernestina Herrera de Noble?



Mariano Grondona, el redactor del Comunicado Nº 150 de Campo de Mayo que catapultó al general Ongania al poder. La foto fue publicada por el semanario "Primera Plana" el 11 de diciembre de 1962. El suave filósofo griego ejercía entonces el cargo de subsecretario del Interior.

- 6 MAR 1974



La Opinión

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

TRAPICHE VIEJO

Servicios noticiosos de Reuter-Latin, AFP, ANSA, EFE, DPA, Prensa Latina, IPS y Telam

Año III Nº 828 — Sábado 2 de febrero de 1974 — $ 1,20   Director Jacobo Timerman

Mario Firmenich declaró que su sector se automarginó de la reunión juvenil de Olivos para evitar una frustración

Es factible el viaje del Presidente

"Yo creo que es útil y prudente que el general Perón goce de unas breves vacaciones en Madrid, sin protocolo alguno", dijo ayer en la capital española el ministro de Bienestar Social, José López Rega.

"Desde su regreso a la Argentina, el general Perón ha trabajado intensamente y ahora resulta oportuno que haga una pausa, si bien su viaje a España le permitiría establecer contactos de alto nivel internacional", añadió.

También ayer y en Madrid, el secretario de Prensa y Difusión, Emilio Abras, aceptó la posibilidad de un viaje a España "o alguna otra capital europea" del presidente Juan Domingo Perón, ya que "son muchas las invitaciones que tiene". López Rega y Abras llegaron a Madrid en la noche del jueves, luego de cumplir una misión en Libia y retornarán el lunes a Buenos Aires.

Se ha accidentado Raúl Lastiri

El automóvil en que viajaba el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, señor Raúl Lastiri, chocó ayer en Mar del Plata con otro vehículo, ocupado por personal de su custodia. El accidente, sin consecuencias, dio origen a una versión alarmista sobre la comisión de un atentado contra el señor Lastiri, que fue desmentida por la policía.

La JP ratificó su acatamiento al general Perón y su inserción en el justicialismo

A través de la brecha abierta entre las organizaciones de la llamada tendencia revolucionaria del peronismo y la conducción del teniente general Juan Perón, se acentuó ayer el esfuerzo de los sectores de derecha del Movimiento Nacional Justicialista y de la ultraizquierda no peronista —objetivamente coincidentes— para producir un distanciamiento definitivo.

La ausencia de la Juventud Peronista de las Regionales, así como la de Montoneros, Juventud Trabajadora Peronista, Juventud Universitaria Peronista y Movimiento Villero Peronista, de la reunión convocada el jueves por el general Perón en la residencia de Olivos pudo, sin duda, dar elementos a los grupos interesados en esa división: de una parte se distribuyó un comunicado atribuido a las bases de las regionales I, II y VIII de JP, en el que se declaraba traidores a sus dirigentes y, de otra, se presentó a Montoneros en abierto discrepancia con Perón. En una conferencia de prensa convocada ayer por los responsables de esas agrupaciones para ratificar su permanencia en el Movimiento Nacional Justicialista y su acatamiento a las directivas de Perón, se denunció la inautenticidad del supuesto comunicado de las regionales difundido por un matutino de la víspera y se calificó de provocación la confrontación ideológica de Montoneros que fuera anunciada por un vespertino.

"Vamos a empezar haciéndoles un pedido: que observen la mayor responsabilidad profesional y viertan nuestras declaraciones con toda la exactitud posible; se lo pedimos, porque hoy, el diario El Mundo ha publicado informaciones falsas, fragmentarias y mutiladas, en una provocación que pretende separarnos del Movimiento Nacional Justicialista", dijo anoche el señor Mario Firmenich, jefe de los "Montoneros", en la primera conferencia de prensa de la llamada Tendencia Revolucionaria, posterior a la reunión del teniente general Juan Domingo Perón con sectores juveniles de su partido.

Como es sabido, la "Tendencia" —que expresamente rechazó ayer esa denominación— se autoexcluyó de la asamblea de Olivos.

Junto al señor Firmenich estaban anoche, en el local de la calle Chile al 1400, los señores Juan Carlos Dante Gullo, de la JP Regional I; Ricardo Pansetta, de la Regional III; Ismael Salame de la Regional V; José Pablo Ventura, de la JUP, y Guillermo Greco, Enrique Juárez e Iñaki Arela, de la JTP.

Respecto de la inasistencia del sector a la reunión de Olivos, el señor Firmenich manifestó que "no quisimos repetir una experiencia frustrante", aludiendo a la asamblea realizada el 3 de setiembre último en la residencia particular del general Perón, en Vicente López. En ella, el Presidente instó a la unidad mediante la elección de autoridades, circunstancia que hasta la fecha no se ha concretado.

El jefe montonero puntualizó: "Nosotros quisimos garantizar el éxito de esa reunión, que no era su simple realización. No podíamos aceptar la presencia de grupos que carecen de representatividad o son directamente provocadores autores de atentados contra nosotros, contra nuestras unidades básicas, contra nuestros locales. Hicimos una propuesta justa y sensata. Justa, porque queríamos que acudieran grupos auténticamente representativos. Y sensata, porque no excluíamos a la Juventud Peronista de la República Argentina, de la que estimamos que no es representativa, pero está en el Consejo Superior del MNJ".

"Nuestra ausencia fue un problema de dignidad y de renunciamiento. Durante años, levantamos dos consignas: 'Perón vuelve' y 'Perón o muerte'. Muchos de nosotros han muerto para que el general Perón volviera a la presidencia de la Nación. Y, siguiendo las enseñanzas de la compañera Evita, 'renunciamos a los honores, no a la lucha. Desechamos los cargos en el gobierno, en el Movimiento, pero no abandonaremos nuestros puestos de lucha'".

Luego señaló que, dentro del MNJ, hay dos fuerzas en pugna: "La cúpula vandorista y la juventud, esta última representa la propuesta concreta del trasvasamiento generacional".

En cuanto a la unificación de la juventud, la definió como "un problema menor", frente a la necesidad de unificar a todo el MNJ y el Frente Justicialista de Liberación.

"El enfrentamiento" dijo, "ha sido provocado por el vandorismo contra nosotros. Esto debilita al MNJ y al FREJULI, beneficiando objetivamente al imperialismo norteamericano".

Para concluir, el señor Firmenich condensó sintéticamente la ideología de su sector: "Somos nacionalistas, populares, revolucionarios, estimamos que la clase trabajadora es la columna vertebral del movimiento liberador y aspiramos a una patria grande latinoamericana dentro de la cual se dé el socialismo nacional".

Según Télam, la "Tendencia" está en crisis

La agencia noticiosa Télam, en su despacho 143 de ayer, difundió un comentario editorial titulado "Crisis interna en la Tendencia de la JP", en el que se hace eco de los pronunciamientos de algunas agrupaciones que desconocen a las autoridades de dicho sector. También afirma que "rumores no confirmados indican que una crisis de igual dimensión se habría planteado en el propio seno de la organización Montoneros", para concluir con el siguiente párrafo:

"Los analistas políticos tienden a pensar que la profunda crisis originada en la 'tendencia' le impedirá sobrevivir como tal. Según las mismas fuentes, mientras la mayoría de los cuadros de JP profundizarán su inserción en el peronismo, el resto transitará el camino que conduce a la ultraizquierda. Al frente de ese pelotón figuraría Mario Firmenich".

Opina el ex montonero Carlos Maguid

El ex "montonero" Carlos Maguid, que participó en la reunión del jueves en Olivos, dio ayer una conferencia de prensa en la que exhortó a "profundizar y extender en todo el país el actual y espontáneo 'estado de asamblea' en que nos encontramos, para entablar en todos los sentidos una profunda batalla doctrinaria".

La ausencia de la izquierda juvenil podrá ser remediada en el futuro

Escribe
Mariano Grondona

La Tendencia faltó a la cita. Su ausencia a la reunión de juventudes peronistas convocada por el Presidente puso en crisis la posición del doctor Solano Lima. Puso en crisis, con otras palabras, al dirigente que más había hecho por evitar sanciones a la izquierda peronista no sólo en el ámbito juvenil sino en otros como la Universidad. Es que los duros llaman a los duros y cuando de un lado triunfa la intransigencia, los intransigentes del otro lado también celebran su victoria. El endurecimiento de la guerrilla —Azul— trajo como consecuencia la victoria de la derecha en Buenos Aires. El endurecimiento de la Tendencia, por su parte, trajo como consecuencia el debilitamiento de su mejor interlocutor en el gobierno. Hay una alianza secreta entre los duros según la cual lo primero que hay que hacer es limpiar el campo de dialoguistas y negociadores para proceder después a esa batalla mítica, tajante, apocalíptica, que es para ellos sinónimo de la acción política.

Lima, él, es el arquetipo de la otra política: el zorro en vez del león. Pudo sorprender a muchos que este dirigente conservador se convirtiera desde el comienzo en el puente con la izquierda. Lo que no todos vieron es que hacía esto precisamente porque es conservador. El conservador todo lo conserva: hasta sus enemigos. Para él, moverse en política es ir componiendo y recomponiendo el cuadro de la realidad sin tensiones y sin violencias, evitando a toda costa la geometría de la confrontación. Precisamente porque no es revolucionario, el conservador trata con revolucionarios: los demora, los acaricia, los conversa como un viejo domador. Para un revolucionario, hacer política es precipitar el tránsito. Para un reaccionario, bloquear el tránsito. Para un conservador, algo mucho más complejo: de acuerdo con la frase genial de Mirabeau "salvar la sublimidad del tránsito".

Pero la infinita capacidad de negociación de Lima halló en este caso un gran escollo: el principio de la verticalidad que, mientras viva Perón, es el eje insustituible de su Movimiento. Faltos de gimnasia peronista, los jóvenes de la Tendencia así como los ocho diputados renunciantes antes que ellos, no parecen haber percibido las condiciones operativas de aquel principio. La verticalidad no significa, por cierto, uniformidad. Admite variaciones y discusiones, choques internos y hasta dosis bastante altas de indisciplina. Con una salvedad esencial: que no se manifiesten públicamente. El peronismo tiene un "dentro" donde todo es posible. Pero también tiene un "fuera" y, en ese "fuera", la disidencia se viste de desafío. No es que Perón "no quiera" oír críticas en voz alta, las tolera con bonhomía cuando vienen de fuentes no partidarias. Pero "no puede" admitirlas de fuentes partidarias porque entonces el pluralismo de su movimiento se convierte en faccionalismo y compromete la unidad. Todo dentro del Partido, nada fuera de él, es la inevitable consigna de cualquier organización carismática. Y la violación de esta consigna pone al Presidente —hoy también, como Lima, más zorro que león— en la necesidad de rugir. En la necesidad no querida de rugir.

Es el aspecto neotecnócrata del Presidente, tan pronunciado, el que sus jóvenes ausentes no captaron. Y es curioso: lo captó la antigua oposición, cuyas relaciones con Perón son excelentes. Es que la oposición de la etapa anterior también tiene experiencia y conoce a Perón, en el fondo, más que sus más recientes partidarios.

No todo está terminado. La ausencia de la izquierda juvenil podrá ser remediada en el futuro inmediato. Por la vía "incruenta" de nuevas reuniones o por la vía "cruenta" de la sustitución política de sus principales dirigentes. Pero es errado suponer que Perón habrá de ir un paso más allá de lo necesario en el camino de la severidad. Accede a la severidad, ya lo hemos visto, como a desgano y en cumplimiento de su inevitable función orientadora. Con paciencia, con perseverancia, en los casos límite con energía, irá reorganizando —quizás sería mejor decir "organizando"— a su juventud. Lo lícito no es preguntarse si lo conseguirá sino, más bien, cuándo lo conseguirá.

¿O es que vamos a suponerle al general Perón la ligereza política de echar por la borda de cientos de miles de voluntades en función de algún accidente táctico? Firmenich, Quieto, Gullo, Obeid, Ventura son, sin duda, más representativos que Yessi o Brito Lima. Pero lo decisivo es que lograron esa mayor representación en nombre de Perón. No representan a los jóvenes "ante" Perón. Pudieron proyectarse, por lo contrario, porque eran portadores de Perón ante los jóvenes. Si, en un acto de precipitación, desconocen su radical carácter de intermediarios, perecerán a compartir la suerte de esas otras izquierdas que, por negar a Perón, se quedaron sin las masas.

Jacobo Timerman, que desde "Primera Plana" y "Confirmado" contribuyera a crear el clima golpista que en junio de 1966 derrocó al presidente Illia, fundó en 1971 el diario "La Opinión" que cobijó a numerosos ultras de izquierda y de derecha. Mariano Grondona, surgido del integrismo católico preconciliar favora-



La Opinión
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Servicios noticiosos de Reuter-Latin, AFP, ANSA, EFE, DPA, Prensa Latina, IPS y Télam

Año III Nº 901 — Martes 30 de abril de 1974 — $ 2,00 Director Jacobo Timerman



Según el comunicado conjunto de la reunión Kissinger-Gromyko

Washington y Moscú reiteraron su decisión de lograr una pronta paz en Medio Oriente

Ginebra

Estados Unidos y la Unión Soviética declararon ayer que trabajarán conjuntamente para resolver el conflicto del Medio Oriente y manifestaron que se inclinan por una pronta reanudación de la conferencia de paz de Ginebra.

Un comunicado conjunto dado a conocer tras siete horas de deliberaciones entre el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, y el canciller soviético, Andrei Gromyko, indicó que ambos diplomáticos "intercambiaron puntos de vista sobre el actual estado de las negociaciones tendientes a una solución del conflicto del Levante y la próxima fase de estas tratativas".

El documento conjunto agregó que "ambas partes se pronunciaron a favor de la pronta reanudación del trabajo en el marco de la conferencia de paz para el Medio Oriente en Ginebra".

Ambos funcionarios manifestaron que se había avanzado considerablemente en los preparativos para la visita del presidente Richard Nixon a Moscú, prevista para junio.

"Las partes expresaron su convicción de que varios acuerdos tendientes a ampliar la cooperación entre Estados Unidos y la Unión Soviética para reducir aún más el peligro de guerra y fortalecer la paz mundial estarán listos para su conclusión durante la reunión en la cumbre", afirmó el comunicado.

La declaración fue dada a conocer mientras Kissinger viajaba hacia Argel en la etapa inicial de su quinta misión diplomática en el Levante, tras dos rondas de conversaciones mantenidas con Gromyko el domingo y ayer en esta ciudad suiza.

El secretario de Estado tratará de concretar un acuerdo entre Siria e Israel que permita separar sus fuerzas militares en el frente de las alturas del Golán, escenario de una nueva escalada del conflicto a más de seis meses después de decretarse el cese del fuego en la última guerra árabe-israelí de octubre pasado.

Funcionarios norteamericanos expresaron que la actual misión de paz de Kissinger en el Medio Oriente —la quinta desde el cese del fuego en noviembre pasado— es más compleja y delicada que cualquiera de las anteriores, en vista de las posiciones irreductibles que han mantenido hasta ahora Siria e Israel, cuyas fuerzas combaten a diario desde hace casi dos meses en el frente de las alturas del Golán.

Antes de partir para Argel, donde tiene programadas reuniones de trabajo con el presidente Huari Bumedian y con el canciller Abdelsalem Buteflika, Kissinger dijo que estimaba que podía contar con la comprensión de la Unión Soviética y posiblemente, también con su cooperación. Los observadores diplomáticos opinaron que tanto los funcionarios soviéticos como los norteamericanos están perfectamente conscientes de que un eventual fracaso de las gestiones para un acuerdo de separación de tropas sirias e israelíes en el Golán puede desembocar en una reanudación de las hostilidades en todos los frentes.

Antes de salir de Washington, en una conferencia de prensa que celebró el viernes pasado, Kissinger había expresado pesimismo respecto a los resultados de su actual misión. Sin embargo, el presidente egipcio, Anuar Sadat, dijo tener mucha confianza en que el jefe de la diplomacia norteamericana logre entre Siria e Israel un acuerdo similar al concertado en enero pasado entre este país y Egipto, que condujo a un repliegue de las fuerzas israelíes en la península de Sinaí a una línea distante entre 35 y 25 kilómetros del Canal de Suez. (Ver más información en págs. 8 y 9).

Con una visita a la C.G.T.

El Presidente inicia hoy la fiesta obrera

El presidente Juan Domingo Perón inicia hoy las celebraciones del 1º de Mayo que, según sus expresas directivas, deben conformar la "Fiesta del Trabajo y la Unidad Nacional". No es otro, sin duda, el sentido de su visita a la Confederación General del Trabajo, establecida para las 11. Allí, descubrirá un busto de José Rucci —el secretario de la CGT asesinado el 25 de setiembre último— e inaugurará los cursos de conducción sindical de la entidad, además de presenciar la firma de un convenio entre el Ministerio de Bienestar Social y la CGT para la construcción de cien mil viviendas.

En cuanto al miércoles, el general Perón abrirá el 99º período ordinario de sesiones con un mensaje a la Asamblea Legislativa, que expondrá cerca del mediodía. Con anterioridad, los ocho ministros del Poder Ejecutivo informarán por separado a la reunión de senadores y diputados, que será presidida por la Vicepresidente, señora María Estela Martínez de Perón.

Por la tarde, de 14 a 18 horas, se realizará en la Plaza de Mayo el acto por el Día de los Trabajadores, cuyo único orador será el jefe del Estado. Antes y después de su discurso se desarrollarán espectáculos artísticos y será coronada Reina del Trabajo, María Fernández, empleada de Obras Sanitarias. (Ver páginas 14, 15 y 28.)

La Antártida y un crédito

El Eximport Bank de Estados Unidos y tres bancos privados norteamericanos otorgaron ayer a la Argentina un crédito por 3.672.000 dólares, que financiarán el 90 por ciento del costo de un helicóptero "Sikorski 61-R", destinado a exploraciones en la Antártida, según se anunció en Washington. El Eximport Bank entregará 1.850.000 dólares y una cantidad similar el Riggs National Bank, Fidelity Bank e Industrial National Bank. (Ver página 13).

El contrato de Perón con las masas lo es ahora, además, con la Nación

Escribe
Mariano Grondona

Diez y nueve años después, Perón volverá a encontrarse con las masas populares en el lugar habitual: la Plaza de Mayo, el balcón de la Casa Rosada. El día de mañana dará respuesta a diversos interrogantes. El primero de ellos, si todavía es posible, en este tiempo de peligros y violencias reunir al pueblo en una fiesta contra la cual nadie pueda conspirar con éxito. Una larga cadena de reuniones multitudinarias que terminaron en tragedias —desde las bombas en Plaza de Mayo que originaron el terrorismo antiperonista de los años 52 y 53 hasta la confrontación intraperonista de Ezeiza el 20 de junio de 1973, pasando por los bombardeos aéreos de la revolución del 16 de junio de 1955— se agolpan en el recuerdo para avivar el temor. Pero contra ellas, sobre ellas, otras fiestas sin problemas como la del último 12 de Octubre rescatan la posibilidad de seguir reuniendo a las masas a pesar de quienes desde uno u otro extremo del panorama político, se empeñan en dispersarlas.

A esta pregunta "técnica", "policial", sobre el día de mañana, se agrega otra "sociológica". Aun suponiendo la eficacia del dispositivo de seguridad, ¿se sienten las masas de hoy, en un tiempo de automóviles y televisión, tan "callejeras", tan "festivas", como hace dos décadas? ¿O prefieren, por lo contrario expresar sus simpatías en el secreto de la urna, con los amigos, en la intimidad del hogar? En la medida que la clase trabajadora adopta las expectativas de la clase media, ¿no adopta también su gusto por el silencio y la discreción de los espacios cerrados?

[illegible] que ver. Según transcurra el acto de mañana, según sea el número y el comportamiento de sus participantes y, también, según sea el alcance del discurso presidencial, estaremos frente a un "día" importante pero no decisivo o frente a una de esas "jornadas" que van marcando el paso de la Historia. La historia de la Argentina es la historia de sus jornadas. Jornadas de batallas o de elecciones, de revoluciones o de manifestaciones populares y, dentro de éstas, de fiesta o de luto, de violencia o convergencia.

Si este 1º de Mayo ha de ser una jornada, tendrá que serlo según la voluntad del Presidente en dirección de la convergencia: un acontecimiento para la solidaridad. En caso contrario, la demostración de que la solidaridad, todavía, no puede manifestarse y, por lo tanto, un acontecimiento para el conflicto, que no dejaría de gravitar también sobre el proceso político.

El origen del peronismo reside en el contacto directo entre Perón y las masas. Allí nació la chispa del carisma. ¿Hasta dónde este contacto físico inmediato, sigue siendo vital? Sospechamos que Perón ha seguido en este punto la trayectoria de Mao: del carisma directo al carisma indirecto. Mao transmitía su carisma directo a quienes lo rodeaban en esa lucha que culminó en la Larga Marcha. Pero hoy es el pensamiento de Mao y no el propio Mao —que medita en la Ciudad Prohibida— el portador del carisma. ¿No ocurre algo semejante con Perón? Al universalizarse como líder nacional, ¿no espiritualiza Perón su carisma, llevándolo del contacto de los brazos y la voz a la influencia de las ideas y los consejos, el estilo y el ejemplo? Pudiera ser. Si lo es, mañana asistiremos a la renovación del rito inicial del peronismo pero no, en cambio, a un acto insoslayable. A Perón ya no le hace falta la Plaza. Pero vuelve a ella como a la conmemoración de ese primer "sí"; de ese primer contrato con las masas que hoy es, además un contrato con la Nación.

Veremos también, mañana, si "todas" las tendencias peronistas se presentan, confirmando la estructura "radial" de un movimiento en el que las diversas líneas confluyen hacia un solo punto. Veremos si esta estructura "radial" empieza a transformarse en una "red" que permitiría a sus líneas relaciones recíprocas o, por lo contrario, si sigue evidenciando que, fieles al liderazgo de Perón, las alas del peronismo insisten en su recíproca intolerancia. Veremos, en fin, si el no peronismo, también convocado, acude a la cita.

Si esto ocurre, el 1º de Mayo se ampliará desde su origen obrero y sindical hasta abarcar a todos los sectores del pueblo: peronismo no gremial, no peronismo. Quizá pueda dolerle a algunos esta ampliación: ¿Perón, al fin y al cabo, no "pertenece" a sus trabajadores? Es importante no caer, en este sentido, en el pecado de reminiscencia. Vemos en peronistas de la vieja guardia, más de una vez, síntomas de nostalgia. Para ellos volver al poder ha sido también volver... atrás. A los viejos tiempos. Al paraíso perdido. Pero estos 19 años no han transcurrido en vano. Si Perón sigue vigente, es porque su liderazgo ha cambiado con el país. Algo de esto hay en sus nuevos dichos— "para un argentino..."— así como en el sentido que quiere darle al acto de mañana: un acto de y para todos, por encima de los sectores, y aun, por encima del sector que, legítimamente se siente identificado con la Fiesta y con la Plaza. Precisamente porque es allí donde el gremialismo dio nacimiento a un liderazgo, es allí donde ha de dejarlo en libertad para que, sin desconocer su origen, vuele a otras alturas.

ble a Onganía, no podía faltar en el nuevo matutino. Sus notas en el '73 y '74, como las que aquí se ejemplifican, fueron de claro apoyo a las juventudes de izquierda. Después del pronunciamiento militar del '76, con financiamiento del BIR, escribió en "Carta Política" adhiriendo a la represión.

JUNIO 1977

NÚMERO ANIVERSARIO

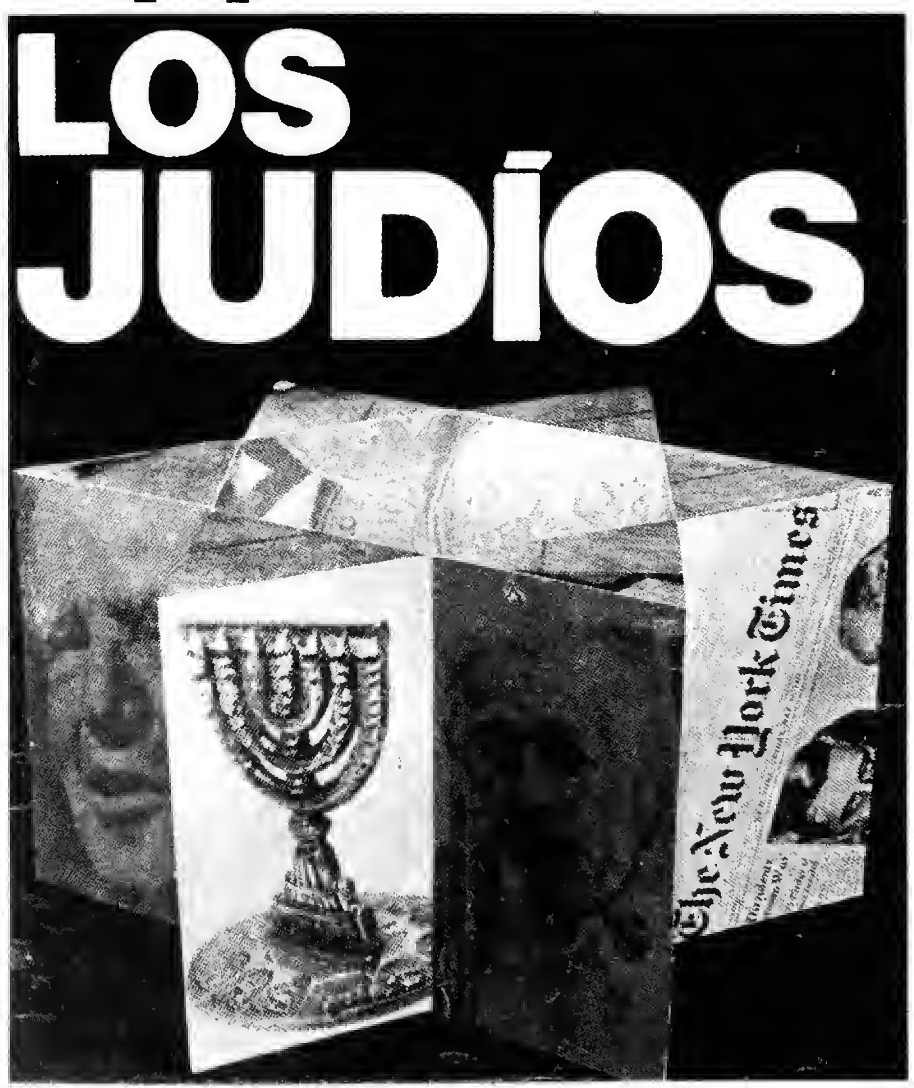
Carta Política

NÚMERO 44

INFORME POLÍTICO/ECONÓMICO/CULTURAL/INTERNA

Precio $ 400.-

Bolivia: B $ 22 / Brasil Cr. 17 / Chile: $ 24 / Paraguay: Gs. 140 / Perú: $ 87 / Uruguay: N $ 4,90



Grondona, en junio de 1977, cuando era uno de los comunicadores preferidos del régimen, publicó en "Carta Política" un duro ataque antisemita. El ex seminarista y exégeta de Platón y Aristóteles nunca ocultó sus simpatías fascistas. "Página 12" y "La Maga", que suelen elogiarlo desde un ángulo "progresista", parecen haber perdido la memoria.

Carta Política

Buenos Aires, Argentina
Año I - Nº 13
Primavera de 1974
Tercera semana de diciembre
$ 9.-

Informe político y económico de la quincena

José López Rega ¿El hombre del año?

El periodismo político

José López Rega, máximo jefe de la organización terrorista "Triple A", fue tildado por Grondona (en "Carta Política", 1974) como "el hombre del año". Platón, al concebir el Estado ideal, nunca habló de apoyar asesinos.











EN EL PAIS CON EL PAIS Y FUERA DEL PAIS

Asi cumple el B.I.R. —Banco de Intercambio Regional— su función de Banco Argentino. Su segura experiencia y su dinámica y moderna operatividad constituyen la clave de su gran crecimiento. Además colabora y promueve toda obra que signifique un mejor conocimiento interior y exterior de nuestras realidades y posibilidades.

Abra su Cuenta Corriente en el B.I.R.: será llave de buenos negocios para usted.



BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL

Banco Nacional Privado. Fundado en 1898

Publicidad que aparecia a toda página en "Carta Política". El BIR coadyudó a mantener la revista racista que dirigia Mariano Grondona.

PAVOROSO SINIESTRO

Un Incendio, de los Más Grandes que se Recuerdan en Buenos Aires, Destruyó el Teatro Avenida y el Edificio de un Banco, Poniendo en Peligro a Toda la Manzana


Murió un Sargento, y 7 Bomberos Hiérense al Atacar las Llamas

6ª LA RAZON



En la madrugada del 3 de abril de 1979 un incendio, atribuido a un atentado, destruyó el Centro de Cómputos del BIR y el Teatro Avenida. Murió un sargento -Héctor Waldemar Cáceres- y hubo numerosos heridos. ¿Ni la policía ni el benemérito cuerpo de bomberos van a decir nada? El asunto aún no prescribió, aunque algunos de los presuntos culpables le hablen hoy a sus discípulos de "moral", "ética" y "republicanismo".

NOTA DE TAPA

LA INMORALIDAD DE LOS ARGENTINOS

Hipocresía a destajo: en mayo de 1977, cuando Grondona silenciaba sistemáticamente la masacre de los argentinos, la revista que dirigía con apoyo publicitario del BIR, "Carta Política", publicó esta nota sobre "la inmoralidad de los argentinos".

BIR: "En la propia Washington"

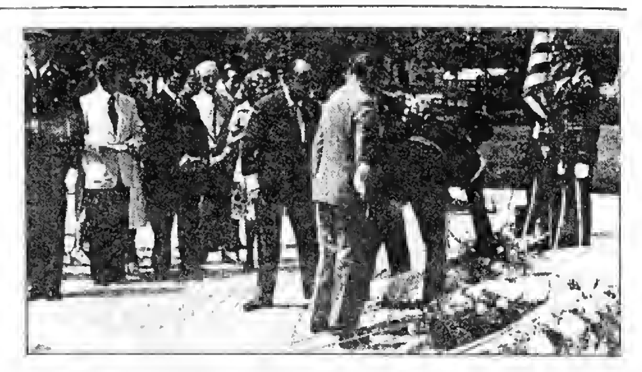
La apertura en Washington, Estados Unidos, de la primera oficina representativa de una institución bancaria argentina, en forma coincidente con la habilitación de una Exposición Permanente de Productos Argentinos, que acaba de concretar el Banco de Intercambio Regional (BIR) cierra un capítulo de una estrategia económico-financiera coherente e imaginativa y, al mismo tiempo, abre insospechadas perspectivas para las futuras relaciones comerciales entre los Estados Unidos y la República Argentina.

"Creo que este acontecimiento marca el comienzo de una nueva era de negocios y comercio entre Estados Unidos y Argentina" afirmó en el discurso de inauguración el presidente del BIR, doctor José Rafael Trozzo.

Nunca, anteriormente, un banco oficial o privado de Argentina había abierto una filial en la capital norteamericana. En estos momentos, se espera que el Congreso de los Estados Unidos apruebe una nueva ley sobre las actividades bancarias internacionales, para regular, por primera vez, el funcionamiento de los bancos y sucursales extranjeras en la Unión, para que la "oficina de representación" del BIR se convierta automáticamente en sucursal.

"Washington —destacó el doctor Trozzo— es el centro político de los Estados Unidos y del mundo. Abarca todos los grupos internacionales bancarios y todas las instituciones del gobierno de los Estados Unidos y de todos los gobiernos del mundo. Hemos visto que de una pequeña y somnolienta localidad sureña, Washington se ha transformado en una grande y vibrante ciudad y creemos que ahora, cuando todos los países del mundo tienen una oficina en ella —puesto que la mayoría de las compañías internacionales también tienen oficinas aquí— ha llegado el momento para que los bancos internacionales se establezcan y puedan ponerse al servicio de los negocios que se concierten".

"Creemos firmemente —apuntó el titular del BIR— que en un día no muy lejano, todos los bancos internacionales desearán tener oficinas, no solamente en Nueva York, Chicago, los Angeles o San Francisco, sino también en el distrito federal de Washington, y nosotros queremos ser los primeros en instalarnos aquí. Nuestra visión ha sido correcta en el pasado y creo que es correcta ahora".



Homenaje del Banco de Intercambio Regional al libertador General Don José de San Martín en Washington.

El orador tenía razones muy válidas para aludir a esa clarividencia que, bajo su dirección, ha promovido una expansión asombrosa de una institución que remonta sus orígenes a 1898, cuando fue fundado el Banco Popular de Corrientes, el primero del noroeste argentino en el orden privado.

En 1965 inició sus operaciones el BIR, inicialmente circunscripto a la provincia de Corrientes. Obedecía la nueva denominación al anhelo del doctor Trozzo y sus colaboradores de "crecer hacia el resto del país y el exterior", aspiración que en aquel entonces pareció desmesurada a muchos, pero que se concretó con los años siguientes en el marco de una dinámica inédita en el país.

"Podemos, luego debemos" fue el lema que impuso el doctor Trozzo a todo el personal de su institución y trazó luego la primera directriz: para superar la coyuntura económica imperante y crear un desarrollo económico eficiente, existía una única alternativa: incrementar sustancialmente las exportaciones.

En los últimos años, el doctor Trozzo ha hablado en la mayoría de los foros mundiales de banqueros, financistas y economistas. Su filosofía básica, que le inspira las estrategias a adoptarse, es clara. "Debemos poner en marcha un imprescindible proceso de creación de riqueza" afirma, agregando: "No se han inventado ni se inventarán jamás, métodos de justicia para distribuir equitativamente la miseria".

Trozzo sostiene que "Latinoamérica constituye una reserva moral para el alicaído mundo del presente. Como antes lo hiciera Europa, ahora es América latina la que puede contribuir de un modo sustancial y eficiente para salvar a Occidente, sus formas de vida y de convivencia que, a través de los siglos, han hecho grandes a los países y libres a sus hombres".

"Tenemos el más grande reservorio de minerales del mundo, cobijando inclusive una amplia gama de minerales estratégicos, a la par que contamos con suficientes cursos de agua para encarar el transporte marítimo y fluvial de esa riquezas y con importantes caídas de agua para poder generar la energía necesaria" dice, para ofrecer una visión del futuro que advierte así: "La población latinoamericana supera actualmente los 300 millones de personas, pero en el año 2000, dentro de sólo 22 años, llegará a más de 600 millones".

Al propiciar la "consolidación de una economía sana y fuerte" para Argentina, el presidente del BIR se pronunció en numerosas oportunidades en favor de una "desestatización" de empresa, aún cuando reconoció que en esa tendencia se actúa con lentitud "porque no se quiere dejar sin trabajo a mucha gente".

En cierto modo, la presencia y gestión del doctor Trozzo en los Esta-

Desde "Carta Política", Mariano Grondona promovió al BIR y a su número uno, Rafael Trozzo. Hoy, ambos, después del vaciamiento que arruinó a más de 300.000 ahorristas, hablan de "ética".

 Jueves 9 de Junio 1983 T. Argentina

BIR: testimonio judicial de Videla y Martínez de Hoz

Reafirmaron que propiciaban la devolución de depósitos en dólares pero no contaron con el apoyo de la Junta Militar

El ex presidente Jorge Videla y su ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, consideraron ante la Justicia que el Estado debía hacerse cargo de los depósitos en dólares realizados en el liquidado Banco de Intercambio Regional (BIR), pese a que no gozaban de la garantía de la Nación.

Recalcaron que un proyecto de ley que enviaron a la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) y a la Junta Militar con este propósito no tuvo aprobación.

Las declaraciones de los ex funcionarios fueron efectuadas en un juicio promovido por Horacio La Valle; que se tramita en el juzgado en lo Civil y Comercial Federal a cargo de Raúl Torti.

Los funcionarios de la primera etapa del actual régimen militar coincidieron en que eran partidarios de pagar por única vez a los depositantes en dólares en el BIR, [redacted]


Jorge Rafael Videla


José Alfredo Martínez de Hoz

Hasta el momento el Estado planteó dos incidentes, acusando en el primero negligencia con respecto a las pruebas informativas, testimonial y pericial, ofrecidas por La Valle. En otro anterior, se refirió a la necesidad del recurso administrativo previo a la acción judicial. Los dos fueron desestimados por el magistrado.

Videla, al responder por medio de un oficio al cuestionario que se le formuló -prerrogativa legal de los jefes militares- señaló que el proyecto que extendiera por única vez la garantía de los depósitos a los ahorristas en dólares afectados fue enviado a la Comisión de Asesoramiento Legislativo el 25 de abril de 1980, de lo cual fue informada la opinión pública por medio de un comunicado del Ministerio de Economía.

Agregó que el 23 de setiembre de ese año la CAL dictaminó negativamente la iniciativa de aceptar la ley requerida por vía de excepción (con la disidencia fundada de la fuerza Ejército, que propiciaba su aprobación)

Ante ello, y después de recibir el asesoramiento del ministro de Economía, el 11 de febrero de 1981 se solicitó a la Junta Militar que la aprobara, y subrayó que, hasta el 29 de marzo de ese año, en que cesó su mandato, el máximo organismo de gobierno no se había expedido.

En cuanto al dictamen de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas en relación con los depósitos en dólares del BIR, que declaró que los ex directores del Banco Central actuaron con libertinaje e irresponsabilidad, expresó Videla que solamente conoce por comentarios periodísticos un dictamen que cree es el aludido.

Martínez de Hoz manifestó ignorar el dictamen de la Fiscalía y esa calificación, como asimismo el hecho de que ese pronunciamiento no consideraba valedera la excusa de la falta de inspectores del Banco Central para ejercer control sobre las acciones del BIR, en razón de que las autoridades de esa institución debían haber extremado los recursos para imponerlo.

Finalmente, el ex titular del Palacio de Hacienda expresó que estimó que debía pagarse a los ahorristas ante las graves irregularidades cometidas por el BIR.

Mucha gente depositó sus ahorros en el BIR creyendo de buena fe en la publicidad que hacía suponer que las imposiciones estaban garantizadas por el Banco Central. Grondona (colaborador directo de Trozzo y, también, de su sucesor, Piñero Pacheco) fue uno de los principales responsables de esa mentirosa "publicidad" que atrapó a los incautos.



José Rafael Trozzo, protector de Mariano Grondona y principal responsable del vaciamiento del Banco de Intercambio Regional (BIR), fue –probablemente siga siendo– un operador económico del "Opus Dei". Aquí, rodeado de gente que lo admiraba, aparece recibiendo el Premio San Gabriel. En el extremo derecho de la foto se ve a monseñor Laguna, angelicalmente enamorado de la escena.



Las víctimas de la estafa del BIR realizaron una masiva manifestación de protesta en Plaza de Mayo. Obviamente, el suave admirador de los filósofos griegos, a esos ahorristas que había contribuido a sumir en la miseria, no los llevó a la TV para que expongan su drama. Tampoco los mencionó en su libro "La Corrupción"...

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1974.-

Eminencia Reverendísima:

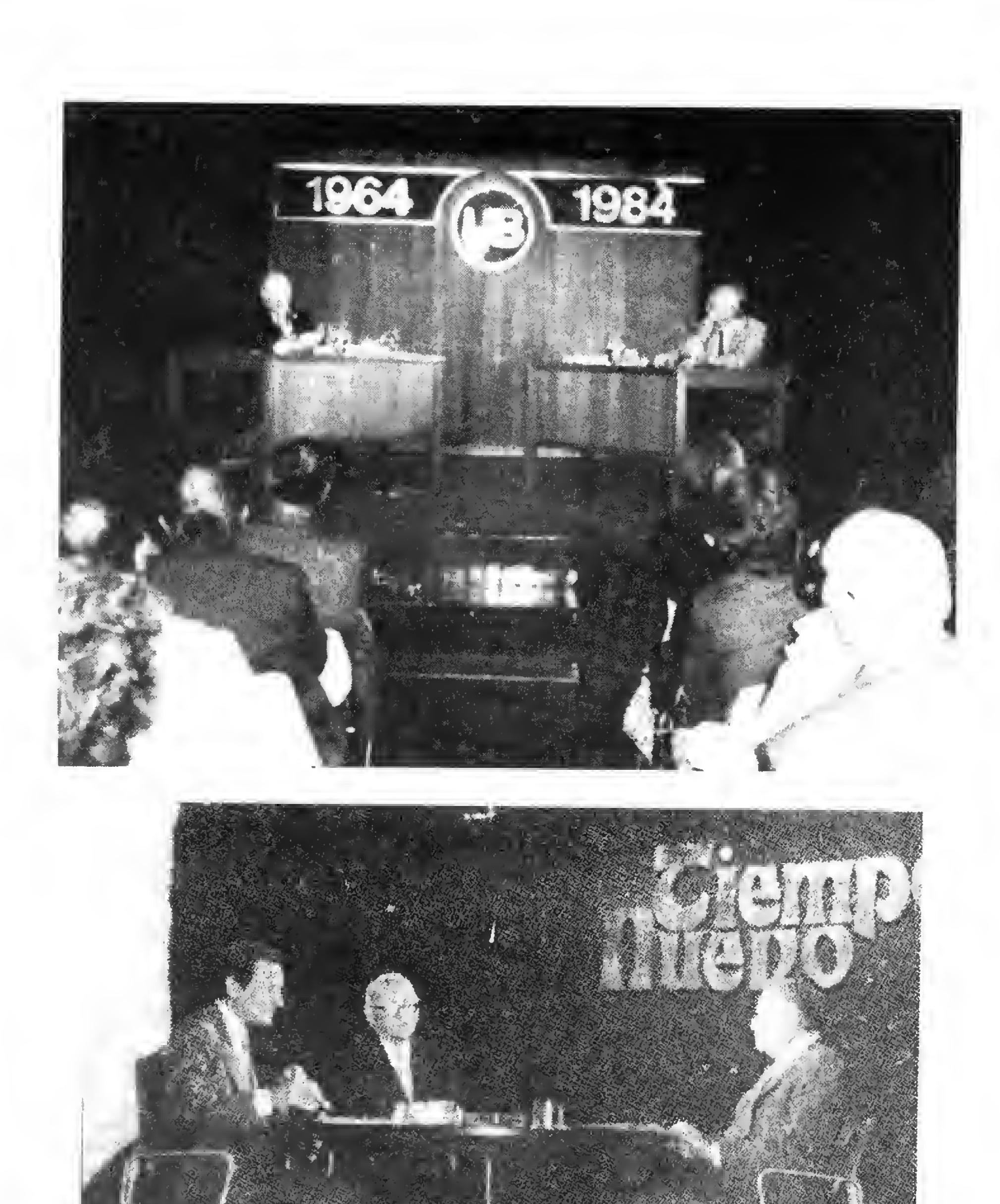
Me permito presentarle al periodista Guillermo Patricio Kelly quien con motivo de su viaje a New York quisiera tener el honor y privilegio de saludar a Vuestra Eminencia.

Conozco la larga trayectoria periodística del Sr. Kelly y no dudo que un contacto con Vuestra Eminencia será muy útil para él y sobre todo servirá de estímulo en la cruzada en que está empeñado.

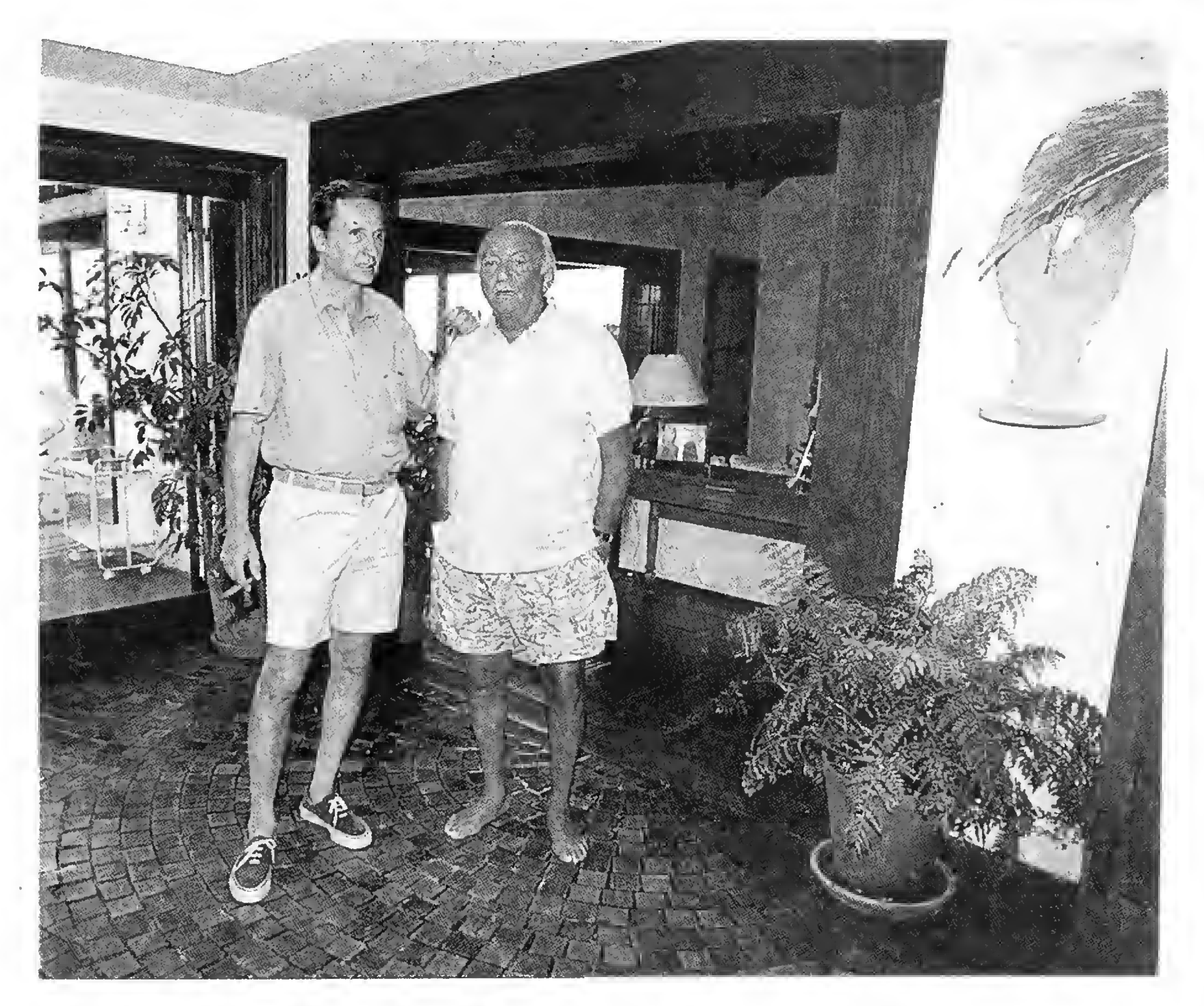
Al agradecerle la fineza de su atención, me valgo de esta oportunidad para presentarle mis fraternales saludos augurándole todo bienestar.

A Su Eminencia Reverendísima
Cardenal Terence James Cooke
Arzobispo de New York
S. / D.

En los días que Mariano Grondona elogiaba a López Rega, Guillermo Patricio Kelly debió esconderse por sus críticas al "brujo". El 30 de diciembre de 1974 el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, le entregó a Kelly la presente carta de recomendación para ser entregada al arzobispo de Nueva York, cardenal James Cooke.



1984. Se inicia la actual etapa democrática y el matrimonio periodístico Neustadt-Grondona, quizás para blanquear su apoyo al régimen de facto, invitan a personalidades que son sinónimo de lucha. Tanto en "Tiempo Nuevo" como en el foro de la Universidad de Belgrano elogiaron a Kelly por "la valentía y la consecuencia de sus denuncias".



Grondona en zapatillas. Neustadt descalzo. Los siameses consiguieron autosepararse.

El Poder Ejecutivo Nacional

BUENOS AIRES, 10 JUL 1975

CONSIDERANDO, que están pendientes diversas gestiones ante los Gobiernos europeos que son de interés especial para la República Argentina;

Por ello,

LA PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

D E C R E T A

ARTICULO 1°: Desígnase al Ex Ministro de Bienestar Social de la Nación Argentina Don JOSE LOPEZ REGA con rango de Embajador, Enviado Especial ante los Gobiernos de los Estados de Europa.

ARTICULO 2°: Para el cumplimiento de su cometido el Enviado Especial con rango de Embajador, recibirá las instrucciones pertinentes para cada caso.

ARTICULO 3°: Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

DECRETO N° 1895

M. E. de Perón

Ante el clamor de la multitud reunida en Plaza de Mayo, López Rega –declarado por Grondona como "el hombre del año"– no tuvo más alternativa que renunciar. Sin embargo, inmediatamente, tal como se ve en este documento, fue designado como "enviado especial ante los gobiernos de los Estados de Europa". Las ratas tardaron bastante en abandonar el barco.



Khadafi y López Rega en Libia. Grondona apoyó esta unidad terrorista.



Reunión de la banda: López Rega; Isabel; Carlos Aurelio Martínez, alias Za-Za (de uniforme); Vignes; y Casildo Herrera (el que se borró). Grondona, con sus notas, apoyó toda esta basura.



Reunión de gabinete con el traidor Teissaire a la cabeza. A sus espaldas utilizaban un cuadro de Evita, la abanderada de los humildes que no robó criaturas ni las adoptó falsamente.



Perón y Balbín en su histórico abrazo. Detrás, al acecho, haciendo las veces de "custodio", estaba el nazi Aníbal Gordon.



Alberto Teissaire, vicepresidente en el gobierno de Juan Domingo Perón, aparece aquí acompañado por los personajes que contribuyeron a la caída del peronismo.



La noche trágica del 16 de junio de 1955. Horas después del bombardeo sobre Plaza de Mayo, que causó un elevado número de víctimas, bandas armadas por el vicepresidente Alberto Teissaire y sus compinches quemaron la Curia y varias iglesias católicas del centro de Buenos Aires. La foto muestra una de esas patotas perpetrando sus depredaciones y herejías.

Pacificación Política, es la
...n de la Doctrina Nacional
... Político de Equipos

...ción política, cierra toda ... semita en sus filas ... más aún, expulsará a cual... ...iera de sus dirigentes que ... lo entienda así.

Claro está que todo esto ...mpromete seriamente a la ...lectividad Israelita. Ningu... de sus miembros podrá ...mitir, en lo sucesivo, que ... ataque de naci-fascis... o de otras cosas raras que ... la Argentina de Perón no ...lates. Si, en lo futuro, Alianza ataca por su mal proceder a un judío, lo hará basado en que es un hombre que se halla viviendo en un país en el que tiene que respetar sus leyes, tanto en lo social como en lo político y lo económico.

Para estar con Perón hay que aceptar en un todo su Doctrina. Nosotros hace rato que lo hemos hecho; esperamos que la colectividad israelita también así lo comprenda.

...BRERA ARGENTINA ...ONES PARA ALIANZA

...mandit..."



... del Con... ...a Perón, ...des de los ... obre... del ramo, ... las leyes de Previ... ...on cambio ... por ... ...mente anulado que en todos los casos repre... más de diez veces el va... real de los bienes y útiles ... se transfieren a estas nue... organizaciones comercia... El conflicto, agregó el Se... ...tario General de la FOAIH ... quedado resuelto ya en el ...inisterio de Trabajo y Previ... La parte patronal ha ...mado un documento por el ... se compromete, entre otras ..., a no cobrar porcentaje ...guno, con lo que no se recar... los precios al consumi... En la reunión que se rea... en un ambiente de gran ...dialidad, estuvo presente ...mbién el Secretario de Tra... del Sindicato de Gastro... de la Capital, D. San... ...go Ramírez.

Comunicado del Comando Nacional de A. L. N.

El COMANDO NACIONAL, hace un llamado a colectividades extranjeras, otrora perseguidas en sus países de origen, por regímenes ampliamente superados, para que no se dejen influenciar por aventureros que especulan adjudicando a A. L. N., propósitos que no alberga y ofreciéndoles su protección y mentida influencia.

El NACIONALISMO ARGENTINO está encuadrado, en un todo, en la DOCTRINA NACIONAL, por lo que nadie, argentino o extranjero, que se ajuste a ella, debe temer de su vigoroso accionar, como vigía de la NACIONALIDAD.

Deja pues, el COMANDO NACIONAL, perfectamente aclarado, que a partir del momento que las FUERZAS NACIONALISTAS declaran JEFE DE LA NACIONALIDAD al LIDER ABSOLUTO GENERAL JUAN D. PERON, se termina con el concepto clasista sectario, adoptando la realidad de un NACIONALISMO popular y eminentemente cristiano y, por lo tanto, siguiendo las enseñanzas que da a su Pueblo el LIDER, ALIANZA LIBERTADORA NACIONALISTA se ve en la obligación de aclarar que no permitirá campañas o iniciativas antisemitas en sus filas, como así lo está realizando el Partido Comunista Sección Argentina.

Pero, tampoco permitirá pretextos del temor injustificado, de quienes se deben a la obligación de sentirse felices en una ARGENTINA, que ofrece JUSTICIA SOCIAL, SOBERANIA POLITICA e INDEPENDENCIA ECONOMICA, para todos sus habitantes.

Nota del Presidente de la O.I.A

Señor
Secretario General de la "Alianza Libert. Nacionalista",
Comando Nacional, don Guillermo P. Kelly.

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos al señor Secretario General con el fin de contestar vuestra atenta del 21 de enero ppdo., de la cual procedimos a desglosar el comunicado adjunto, que contiene el resultado de lo tratado en la primera reunión especial del año 1954 de vuestro Comando Nacional.

Muy complacidos advertimos la nueva posición de Alianza al aclarar que "no permitirá campañas o iniciativas antisemitas"; lo que revela en sus dirigentes una evolución ideológica de indudable trascendencia y que implica un aporte a la política de pacificación nacional de irrefutable relevancia.

Nuestra organización no puede ni debe permanecer indiferente a todas aquellas manifestaciones elevadas del espíritu humano, que como la que comentamos, contribuyen más y más a llevar a la práctica los postulados de la doctrina nacional concebida por el único jefe que todos reconocemos, el general Perón.

Igualmente, no escapa a nuestro criterio la trascendencia de la declaración del Comando Nacional, ya que marca la iniciación de una nueva etapa, señalándola con el rubro indeleble de la historia en los esfuerzos de la gran familia argentina para colaborar en el logro de los más altos destinos a que está llamada nuestra querida patria.

Nos hacemos un deber el hacerles llegar al señor Secretario General y demás miembros del Comando Nacional nuestra leal palabra de aliento, en la seguridad de que los hechos ratificarán la nueva posición que hoy adopta vuestro movimiento, todos como uno, cobijados bajo los pliegues azules y blancos de nuestra inmarcesible bandera y guiados por el jefe supremo de la Argentina, PERON.

Les saluda:

Dr. EZEQUIEL ZABOTINSKY,
Presidente





Enero de 1954: el periódico "Alianza" reproduce la carta que el presidente de la "Organización Israelita Argentina" (OIA), Ezequiel Zabotinsky, le envía a Guillermo Patricio Kelly saludándolo por la nueva etapa iniciada en el seno del nacionalismo con la expulsión de los nazis.

DI PRESSE
ASTELLI 160 (H. 23)
E. st. Mitre 3979 y
BUENOS AIRES

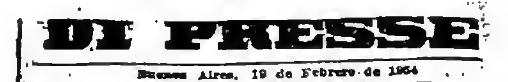
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta 100

TARIFA REDUCIDA
Concesión 556

טעלעג.

פרייטיק, דעם 19טן פעברואר 54





Buenos Aires, 19 de Febrero de 1954

LA ALIANZA LIBERTADORA REPUDIA PUBLICAMENTE AL ANTISEMITISMO

Nuestra colectividad israelita ba sido agradablemente sorprendida por uoa comunicación de la Alianza Libertadora Nacionalista, aparecida en los diarios da ayer, y eo la cual la referida agrupación bace una declaración eo la que manifiesta públicamente su onosición a cualquier forma de antisemitismo y en la que dice textualmeote que estableció una nueva línea de acción, acorde con el contenido de la doctrina nacional creeda por el líder del movimiento justicialista, General Perón. En tal satido resolvió 'no prmitir campañaes o iniciativas antisemitas'.

La declaración de la Alianza Libertadora, quo no puade menos qua ser recibida con satisfacción, oo sólo por los judíos, sino por toda la sana opinión pública argentina, aunqua llega con un retraso de muchos años, era sin embergo esperada desde bace mucbo tiempo, porque no era concebible qua en la Argentina, país tradicionalmente liberal y cuna da democracia, —y ahora bajo el gobierno justicialista del General Perón, campo inadecuedo y estéril para cualquier clase de discriminación racial e religiosa—, existieran personas que, amparándose bajo el manto de un mal entendido nacionalismo, se unieran alguna vez a las columnas de los trabajadores argentinos para vociferar contra los judíos y para llenar las páginas de sus publicaciones con dibujos de caracter netamente antisemita.

El patriotismo de los argentinos no debió nunca buscar, en el antisemitisme de algunos elementos exaltados y xenófobos, una bandera en la prédica patriótica, pues el patriotismo no cuedra en absoluto con el antisemitismo. Los judíos argentinos por adopción han servido lealmente a la tierra que eligieron por hogar y los judíos argentinos nativos no se quedan atrás, en cuanto a sentimientos de devoción y de lealtad patriótica. El hondo surco que los colonizadores judíos abrieron en las fértiles tierras entrerrianas y santafecinas fué fértil, porque el esfuerzo del trabajador judío así lo quiso y el aporte del obrero manual e intelectual judío en todos los aspectos del trabajo, hizo que el judío argentino pudiera aspirar a vivir como tal, como argentino y como judío, y a no tener que sufrir la afrenta de resultar víctima como judío por el ataque de los grupos antisemitas, por una parte y el desinterés de los gobiernos anteriores, para poner freno y prohibir esos desplantes antisemitas.

La Constitución Justicialista, jurada bajo el actual gobierno del General Perón y obra del mismo, que no sólo repudia sina que considera al antisemitismo como delito pasible de ser penado, representa un golpe da muerte para los antisemitas, porque no admite en la Nueva Argentina la existencia de ese sentimieoto que ha sido condenedo, en el mundo entero, como una aberración y una ofensa a la bumanidad.

Cabe esperar que la loable declaración de la Alianza Libertadora Nacionalista llegue a conocimiento de todos aquellos que aun practican el antisemitismo, pues la declaración es explícita y nadie puedo darle una interpretación equívoca falsearla en su verdadera intención.

פראנצויזישע ענגלישע באאמטע זאלן וויינען אין פראג

פרישע הונגריכטונ־גען אין קעניא

ניידאבי 18 (א. פ.) — אכט געבירטיקע פונעם שבט קיקוין זיינען היינט אויפגעהאנגען געווארן דא, אײנער פון זײ איז באשולדיקט געווען אין האבן ביי זיך וואפן, און די אנדערע פאר צוזאמענקומען זיך מיט באוואפנטע פערזאנען. די טויט־שטראף פאר אזא „פארברעך" איז איינגעפירט געווארן אלס נויט געזעץ אינעם קאמף קעגן דער מאו מאו באוועגונג, וואס האט אלס ציל ארויסצושטויסן די ווייסע פון אפריקע.

ענגלישער מלוכה־ביודזשעט

לאנדאן 18 (א. פ.) — די רעגירונג פונעם פרעמיער מיניסטער טשורטשיל האט צוגעשטעלט היינט אין פארלאמענט דעם ביודזשעט פראיעקט פארן מלוכישן פינאנץ יאר 1954 - 1955, וואס הויבט זיך אן אין מאי. דער ביודזשעט מאכט אויס א סומע פון 1.639 מיליאן מיט 90 מיליאן פונט שטערלינג (ארום 4.591 מיליאן דאלער), וואס מיינט 3.140.000 פונט מער ווי דער ביודזשעט פון פארגאנגענעם יאר וועלכער ענדיקט זיך אין אפריל. אינעם ביודזשעט פראיעקט ווערט אנגעגעבן אז אין אפריל פון היינטיקן יאר וועט ענגלאנד האבן אונטער די וואפן 855.500

El matutino "Di Presse", fundado en Buenos Aires en 1918, publicó en 1954 un comentario editorial tanto en idisch como castellano saludando la expulsión de los nazis del seno del nacionalismo. Dias antes, el mismo diario notificó que Guillermo Patricio Kelly habia ido a presenciar una opereta judia en el Teatro Soleil, de la avenida Corrientes al 3100. Aún vive Ezequiel Zabotinsky, fundador de la Organización Israelita Argentina (OIA), quien estuvo presente en esa función. Kelly recibió este documento 38 años después. Tarde pero seguro...



Foto tomada en 1955 por Gendarmería Nacional. De izquierda a derecha aparecen, entre otros, Saldeña y Ablanedo (participante en 1953 del incendio del Jockey Club, la Casa Radical y la Casa del Pueblo). La mayoría sigue cobrando en ventanilla.



Leonardo Miguel Szave, otro de los criminales que fueron dejados en libertad pese al tendal de víctimas que dejaron en el camino. Igual que Brito Lima, Cesarsky y demás fascistas. ¿Seguiremos siendo eternamente el país de la impunidad?





PRESIDENCIA DE LA NACION ARGENTINA

SECRETARIA DE INTELIGENCIA DE ESTADO

El señor EDUARDO ALFREDO RUFFO.

Cargo OFICIAL SEGURIDAD.

C. I. 5.130.202 Pol. Federal.

El Titular de esta credencial cuya firma y fotografía figuran al frente está afectado a tareas de seguridad y defensa nacional; está autorizado a requerir la colaboración de las Autoridades, Fuerzas de Seguridad y Policiales para el desempeño de sus funciones. (Decreto Ley "S" Nº 19.373/71 art. 10.)

Buenos Aires, 6 -SET- 76.

Firma del causante

DATOS DEL ARMA

TIPO: Pistola

MARCA: Beretta

MODELO:

CALIBRE: 32 ACP

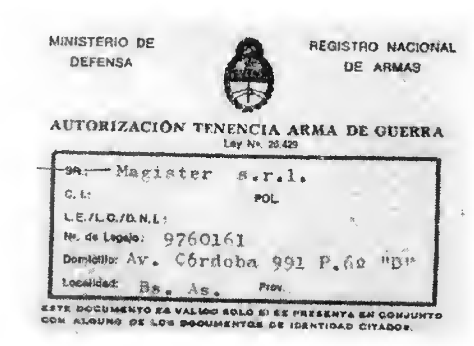
Nº DEL ARMA: 59009

Vence: 01 Ene 88

Buenos Aires, 16 dic 82

LUIS F. DEVIERNE

El que encontrare este documento extraviado lo debe colocar en un Buzón de Correo, el que lo hará llegar al RENAR, Avda. Pte. FIGUEROA ALCORTA 3903, Buenos Aires.



MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE ARMAS

AUTORIZACIÓN TENENCIA ARMA DE GUERRA

Ley Nº 20.429

SR.: Magister s.r.l.

C. I.: POL

L.E./L.C./D.N.I.:

Nº de Legajo: 9760161

Domicilio: Av. Córdoba 991 P.6º "D"

Localidad: Bs. As. Prov.

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO SOLO SI SE PRESENTA EN CONJUNTO CON ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD CITADOS.

Otro asesino impune: credenciales del asesino Eduardo Alfredo Ruffo (miembro de la banda de Aníbal Gordon) que atestiguan su pertenencia a organismos de "seguridad". Pese a la abrumadora cantidad de pruebas en su contra, la "justicia" lo dejó libre.



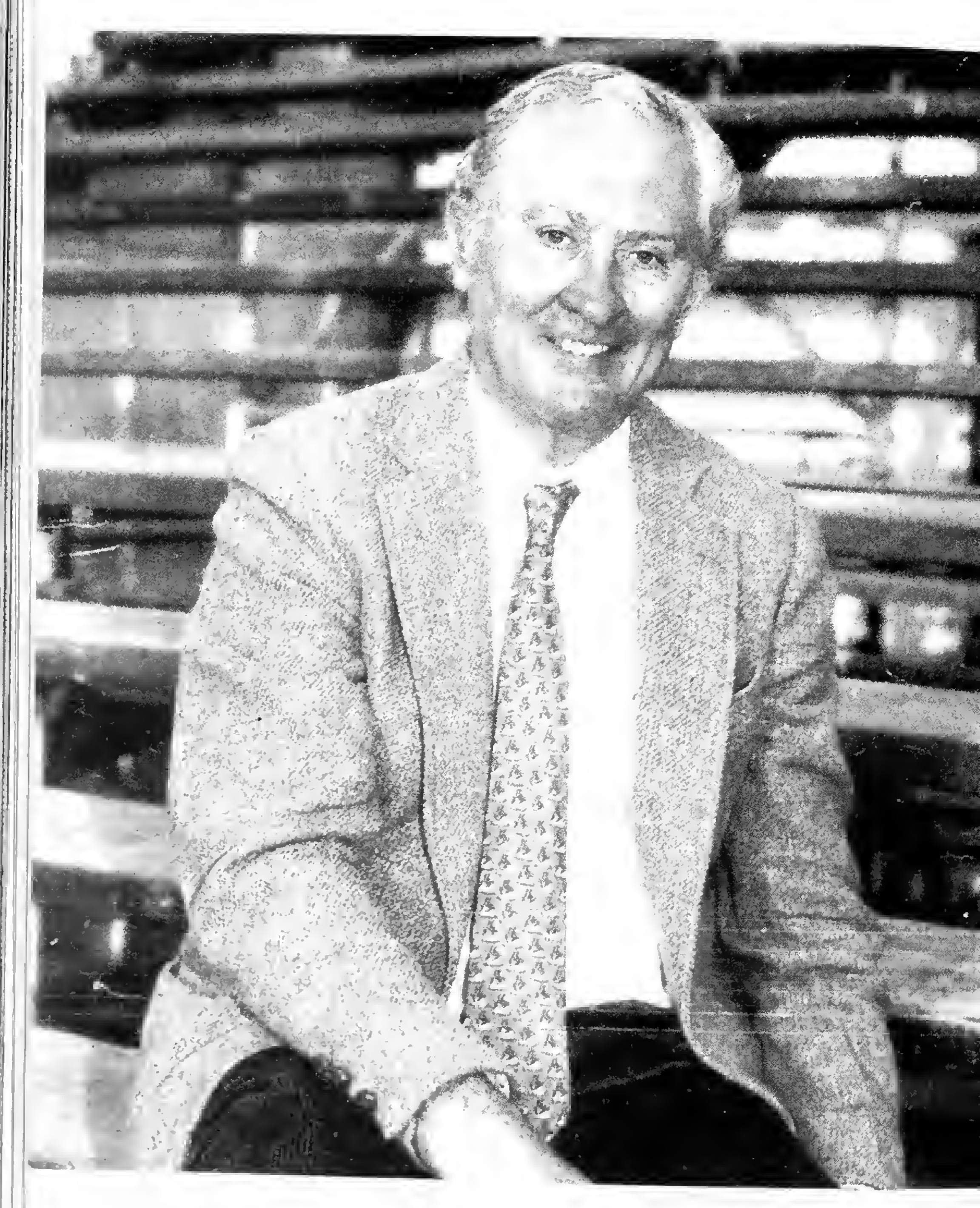
Aníbal Gordon mataba por encargo y también por cuenta propia. Sus víctimas suman una verdadera legión. Aquí se lo ve con la mujer de otro asesino: Eduardo Ruffo.



Un nazi ofendiendo al ejército de San Martín: Aníbal Gordon aparece aquí caracterizado como el "coronel Federico".



En marzo de 1959, a dos meses y medio del triunfo de la revolución cubana, Fidel estuvo en Buenos Aires y se entrevistó con el presidente Arturo Frondizi. Poco tiempo después el maquiavélico líder de la UCRI hizo otro tanto con el generalísimo Francisco Franco. El socio de Frigerio e ideólogo del imperio Noble, que también fue titular del Socorro Rojo Internacional, siempre quiso hacer la síntesis entre stalinismo y nazismo. Igual que en el pacto Molotov-Ribentrop de agosto de 1939, que dejó a Hitler las manos libres para iniciar su locura genocida.



Jorge Born, presuntamente secuestrado en 1974 por la banda Montoneros, declaró a la revista "Caras" (agosto, 1993): "Con Galimberti no sólo mantengo una relación, sino que él trabaja conmigo en Relaciones Públicas y en temas vinculados con el gobierno; compartimos el trabajo y nos llevamos muy bien". Si Hitler reapareciera, encanecido y arrugado, ¿le darían un puesto de sereno nocturno en algún country?



Alfredo Stroessner, en pleno esplendor dictatorial, recibe a Frondizi y su esposa. También el lider del desarrollismo jugó a ser "pragmático": de orador en los actos del Primero de Mayo en Plaza Once junto a los obreros comunistas (en la década del treinta) pasó a coquetear con los genocidas fascistas.



Montoneros, soldados de "Papel Prensa"



David Graiver, el banquero que, se dice, murió en un accidente de aviación. Fue el intermediario para que el dinero Born-Montoneros fuera a parar a manos de "Papel Prensa".



La sangre derramada siempre fue negociada: en 1979, cuando la Comisión Trilateral organizaba el sangriento enfrentamiento entre los argentinos, con su larga secuela de muertos, heridos, mutilados y desaparecidos, el "Perro" Verbitsky, por encargo de la Aeronáutica, escribía "El poder aéreo de los argentinos". En la página 1, el comodoro (R) Juan José Güiraldes agradeció "el permanente aliento y la eficaz colaboración de Horacio Verbitsky".

Invocación, Agradecimiento y Dedicatoria

Al comenzar este libro quiero invocar:

A mi Pago de Areco, en contacto con cuya tierra y con cuya gente sentí y comprendí desde chico qué era ser argentino.

A la Fuerza Aérea, en cuyas bases y unidades me formé luego de recibir mis alas en 1937 en su vieja Escuela Militar de Aviación.

A Aerolíneas Argentinas, que tiene el apellido de la Patria y donde conocí a muchos admirables y anónimos servidores de los intereses nacionales. Junto con ellos bautizamos en 1959 "Las Tres Marías" a aquel inicial Comet 4 de nuestra Flota del Firmamento, la primera que voló con aviones comerciales de reacción desde América del Sur hacia Norteamérica y Europa.

Debo agradecer a quien fue Presidente de Aerolíneas Argentinas, el Brigadier Mayor (R) Don César A. Guasco, y a su Administrador General, el Vicecomodoro (R) Doctor Juan Carlos Pellegrini, el haberse puesto a mi disposición para preparar las planillas, los cuadros y los mapas para este trabajo; al Vicecomodoro (R) Don Mario Boitier, a los licenciados Don Antonio Falcone y Don Guillermo Ferrari, y a la señorita Lucía Ciancio, pacientes investigadores de datos dispersos e inteligentes realizadores del material de los apéndices. Este libro no hubiera podido llegar a las prensas de no haber recibido el permanente aliento y la eficaz colaboración de Horacio Verbitsky.

Y dedico esta obra a todos quienes desde 1940 integraron e integran las Líneas Aéreas del Estado, donde di mis primeros pasos aerocomerciales; a mis camaradas de la Fuerza Aérea, a los que fueron mis jefes, mis compañeros y mis subordinados; a quienes la conducen hoy, cuando tiene a su cargo el desarrollo y acrecimiento de los factores del Poder Aéreo Nacional; a todo el personal aeronáutico, soldados de la promoción y la defensa de los intereses argentinos en el espácio aéreo.

J. J. G.



"Nuestro apoyo y respeto a la señora Zulema Yoma". La "Concentración Nacionalista Universitaria" (CNU), grupo de choque nazi que en la década del setenta asesinó en Mar del Plata a la estudiante judía Silvia Esther Filler, colocó este cartel en la esquina de Posadas y Callao donde vive la ex primera dama. ¿Por qué el "judenrat" no dice nada sobre este avance del fundamentalismo en nuestro medio?

A Manera De Epilogo
No Al Silencio

El talentoso Jorge Luis Borges, de quien preferimos guardar en el recuerdo la grandeza de su obra y no sus declaraciones políticas, solía decir con ese sarcasmo dialéctico tan suyo que la Argentina es "una pasión imposible".

Alguna vez tuve oportunidad de decirle personalmente, con todo respeto, que disentía con esa expresión. Y el autor de "**Inquisiciones**" (1925), "**Historia universal de la infamia**" (1935), "**El Aleph**" (1949), "**Rosa y Azul**" (1977) y tantos otros, con esa voz pausada y ronca con que acompañaba su mirada de ciego infinitamente escrutadora, me respondió: "**Kelly, yo soy tan nacionalista como usted, pero me divierto inventando frases que irritan a la gente**".

Los dos reimos de buena gana y ese encuentro fue para mí un gran momento. Sin embargo me pregunté: ¿Esa frase fue nada más que una expresión humorística de su genio? ¿Hablaba sólo en broma cuando caracterizaba a la argentinidad como una pasión imposible?

Tengo mis dudas. Y, a juzgar por muchas de las cosas que Borges no llegó a conocer –por ejemplo, el malhadado entretejido de los medios de comunicación actuales–, a veces a mí también me invade cierto escepticismo, pese a que siempre seré un argentino apasionado.

¿Argentina una pasión imposible? De ningún modo. Pese a

la resurrección en Buenos Aires del pacto **Ribentrop-Molotov** (que también se dió el último 1º de Mayo cuando Horacio Verbitsky presentó en la Feria del Libro una obra de Grondona), y pese al terrorífico poder de los monopolios vale la pena luchar para que este país siga adelante.

Claro, alguien dirá: con estos manipuladores, como el que bucea en Heráclito y habla por televisión de la corrupción generada en todos los bancos habidos y por haber (menos en el BIR, por supuesto), uno no tiene muchas ganas de hacer algo para construir este país para nuestros hijos y nietos.

Y algún otro quizás pudiera agregar también: en un país donde las grandes empresas multinacionales aportan al concierto de la comunicación unos 200 millones de dólares anuales; en un país donde buena parte de los "grandes comunicadores" chupan de esa teta sin parar; en un país donde uno de los principales zares de la televisión dijo no hace mucho que "no importa lo que diga o haga Grondona mientras me siga aportando 500.000 dólares en publicidad"; en un país donde los personajes de doble discurso como Verbitsky no sólo negociaron la sangre derramada, sino que también la vendieron y la alquilaron por un plato de lentejas; en un país donde el principal imperio de la comunicación está encabezado por una marinerita que supo trepar hasta el corazón de su fundador y hoy hasta hace de mamá de dos criaturas que no le pertenecen; en fin, en un país así, ¿vale la pena el esfuerzo de los honrados? ¿No será una pasión inútil?

No sería yo si respondiera con tono pesimista a esas dudas, a esos interrogantes existenciales de la Argentina actual.

Considero que aquí, en este suelo vilipendiado y a veces crucificado por los amantes de turno de la postración y el sometimiento, hay aún muchas reservas morales y patrióticas para luchar contra los monopolios que violan la esencia misma de nuestra Constitución. Los decadentes, los hipócritas, los simuladores, los ladrones, los asesinos, no nos van a vencer. Derrotada la mafia –esta verdadera Tangentópolis argentina–,

se fundará la Segunda República Democrática. El presidente de la Nación, como depositario de la voluntad popular, tiene la obligación y el deber de ponerse al frente de esta lucha contra los corruptos que hablan de "ética"; y contra la 'Tangente" surgida en esta parte del mundo. Estamos anhelantes que tenga la audacia suficiente (y audacia significa usar la Constitución con la fuerza de un hacha) para dar los pasos necesarios, como supo darlos en otras ocasiones. El pueblo tiene que visualizarlo como vanguardia en este combate desigual. Si no lo hiciera –y dejara de apuntar con vigor al blanco correspondiente–, estoy convencido que quedará enmarcada en una incógnita la posibilidad de concluir normalmente su mandato constitucional.

GUILLERMO PATRICIO KELLY

Dictamen de la Fiscalia Nacional de Investigaciones Administrativas sobre la Conexion Graiver-Montoneros y los Origenes de Papel Prensa S.A.



Guillermo Patricio Kelly con el doctor Ricardo Molinas, quien, durante su desempeño como Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas, dio a conocer el presente informe relacionado con los orígenes espurios de "Papel Prensa": una de las tantas acciones delictivas de la banda Montoneros.

He aquí un documento fundamental, de escasa difusión en el momento de ser emitido. Se trata del importante dictamen de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas fechado el 21 de marzo de 1988, que consta de 322 carillas. Obviamente este documento fue ocultado por el imperio comunicacional porque en él se demuestra de qué modo "Papel Prensa S.A." se formó con capitales extraídos por el secuestro que los Montoneros hicieron de los hermanos Born. Reproducimos sus aspectos fundamentales.

1. ANTECEDENTES

Se inician las presentes actuaciones —Expediente: Nº 2784/84 caratulado "Papel Prensa S.A. s/presuntas irregularidades en su constitución, administración y transferencia de acciones" por denuncia de fecha 2 de abril de 1984, formulada en la Cámara de Diputados de la Nación (fs.1/3).

Sostuvo el denunciante que se habrían cometido "ilícitos e irregularidades de gravedad que eventualmente constituyen delitos, en el caso concreto de la Empresa "Papel Prensa S.A." y en forma específica en el traspaso de las distintas clases de acciones a los diarios La Nación, Clarín y La Razón que en su momento fueron adquiridas por Galería Da Vinci S.A. (integrado por el grupo Graiver)... Las irregularidades cometidas nacen de la constitución, de la administración y de los traspasos consiguientes de las acciones y de manera particular el que se opera a los diarios La Nación, Clarín y La Razón, tendiente en definitiva a la configuración de un privilegio iritante y un monopolio de hecho y derecho en la comercialización del papel, y que es de estado y dominio público" (fs. 1/1 vta,)

La vida de Papel Prensa S.A. no por corta, ha dejado de ser azarosa y plena de vicisitudes lo cual la ha convertido para la opinión pública, en una etapa con nombre propio de la historia argentina reciente.

Desde su creación, pasando por su transferencia al denominado "Grupo Graiver", el dramático fin de éste, la intervención que le cupo a las autoridades del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, hasta la posterior adquisición del paquete mayoritario por tres de los más importantes periódicos de la Capital Federal y la

República, y la transacción del Estado con el "Grupo Graiver", sin olvidar las constantes reclamaciones de los otros periódicos por presuntos privilegios conferidos a la Empresa por el Estado Nacional, Papel Prensa ha sido motivo de duras y públicas polémicas y de intrincados y, por momentos, abstrusos trámites judiciales y administrativos.

El objeto de esta investigación ha sido tratar de esclarecer la posible existencia de irregularidades en todas las etapas o acontecimientos importantes de la vida social de Papel Prensa, desde su propia creación, ya que así ha sido denunciado, sin perjuicio de advertir que han pasado más de catorce años desde aquella fecha y tratando de evitar juicios de valor referidos a lo que han sido las políticas del Estado para con la empresa cuando las mismas se han movido dentro del margen de oportunidad, mérito y conveniencia propios de la actividad política del ente administrador.

A tal fin, esta Fiscalía ha recopilado abundantísima documentación administrativa, certificado extensas e interminables causas judiciales en todos los fueros, escuchado a los principales protagonistas y cree haber llegado el momento de emitir dictamen. No escapa al suscripto las polémicas y duros ataques que, sin duda, generará su difusión pública por los poderosos intereses en juego pero, al igual que en tantos otros dictámenes precedentes, imperativos éticos y legales me llevan a cumplir este deber con la tranquilidad de conciencia con que he desempeñado este cargo que se me ha encomendado desde la restauración democrática.

2. EL ORIGEN DE PAPEL PRENSA S.A.

El 11 de agosto de 1969 se dictó el Decreto Ley N° 18312 por el cual se creaba el "Fondo para el desarrollo de la producción de Papel Prensa y Celulosa" (art.1); destinándose a dicho fondo las recaudaciones en concepto de contribuciones que se apliquen a la importación de papel y todo otro ingreso que se pueda percibir con ese fin (art. 2º).

Los recursos del fondo se afectaban a la promoción de la producción de Papel Prensa y Celulosa (art. 4º), estimada como una necesidad prioritaria de la industria básica nacional, conforme el mensaje que acompañó el proyecto.

Por Decreto N° 4400 de igual fecha se ordenó a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Exterior llamar "a concurso internacional de antecedentes y precios para la realización de un estudio de inversión de una planta de papel prensa denominada comúnmente papel para diario" (art. 1º).

Además de las especificaciones para el concurso, el Decreto fijaba a partir del 1 de agosto de 1970, una contribución de 10% a la importación de papel diario y similares que se mantendría hasta la puesta en marcha de la planta de papel prensa en que entraría a regir un nuevo régimen arancelario surgido de las bases del llamado a concurso cuyo estudio se concursaba (arts. 8º y 5º).

El 31 de marzo de 1971, por Decreto N° 43, se aprobó el piego de bases y condiciones para el llamado a concurso internacional para la instalación de dicha planta.

El objeto del concurso era la presentación de "proyectos para la instalación y explotación de una o más plantas productoras de papel prensa (papel para diario), con una capacidad total inicial, en conjunto, no inferior a doscientas veinte mil (220.000) toneladas anuales de producción efectiva, para llegar en dos años a una cantidad total no inferior en conjunto a trescientas cuarenta mil (340.000) toneladas anuales de producción efectiva, de acuerdo a las normas del Decreto N° 4400/69 y a lo establecido en el presente pliego. Cuando las ofertas sean para plantas de capacidad inferior a la antes indicada, las mismas deberán cumplir individualmente con una economía de escala que permita fabricar dicho papel a costos razonables teniendo en cuenta los precios de venta internacionales (I. del objeto del concurso)"

Además de los requisitos para los presentantes (Cap.II), el pliego preveía los que debían cumplir la o las sociedades que resultaren adjudicatarias (Cap. III).

Entre ellos, cabe destacar los referidos a la integración del capital establecido en el art. 2º del Capítulo III:

"2. Del capital. 2.1. El capital social de la o las adjudicatarias deberá estar integrado, como mínimo, con un cincuenta y uno por ciento (51 %) del capital nacional, incluyéndose en dicho porcentaje la eventual participación financiera del Estado Nacional Argentino, conforme se determina en el Capítulo IV apartado 4 del presente pliego."

"2.2. Se considera que es capital nacional aquel que pertenezca a aportes financieros del Estado, o a argentinos nativos, por opción o naturalizados, con domicilio real en el país, en los términos del art. 89 del Código Civil o a sociedades que cumplan los requisitos exigidos por este Capítulo, aplicándose en todos los casos, en lo que sea pertinente, las disposiciones contenidas en el artículo 11 de la Ley 2939/70."

"2.3. El capital social de la o las adjudicatarias deberá estar representado por acciones ordinarias nominativas de un voto, cotizables en Bolsas o Mercados de Valores y obligatoriamente en la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires."

"2.4. Las acciones del capital social nacional sólo podrán ser transferidas a personas o sociedades que reunan las mismas condiciones que las referidas en el apartado 2.2. de este capítulo. Los estatutos de la o las adjudicatarias deberán prever que la transferibilidad de las acciones debe ser aprobada siempre que cumpla con los requisitos antes enunciados por la asamblea de accionistas con la conformidad de más de las tres cuartas partes (3/4) de los votos, caso contrario, las transferencias en violación de estos requisitos son nulas."

"2.5. No deberá existir disposición societaria de ninguna índole que obligue a repatriar capital o remitir dividendos al exterior."

El capítulo IV establecía los beneficios impositivos de que gozarían los adjudicatarios (arts, 1° y 2°), la declaración de interés nacional a los fines impositivos de la producción de papel prensa (papel de diario), la reglamentación de la hipotética participación financiera del Estado Nacional Argentino en el proyecto (art, 4°); el sistema de importaciones bajo el régimen de admisión temporal (art. 5°); el auspicio ante el Banco Nacional de Desarrollo para el otorgamiento de créditos y/o avales para adquirir bienes de capital (art. 6°); el tratamiento arancelario (art.7°).

El Capítulo V establecía "sin perjuicio de las obligaciones que surjan del o de los proyectos seleccionados y de las condiciones y requisitos exigidos por el presente pliego de bases y condiciones, la o las empresas que resulten adjudicatarias tendrán las siguientes obligaciones: 1. Instalar, poner en marcha y explotar en un plazo no mayor de treinta y seis (36) meses, a contar desde la notificación de la adjudicación, una o más plantas (papel de diario), con una capacidad inicial en conjunto, no inferior a doscientas veinte mil (220.000) toneladas anuales de producción efectiva, para llegar en dos años (2) años a una cantidad total no inferior a trescientas cuarenta mil (340.000) toneladas anuales también de producción efectiva. 2. Realizar forestaciones...3. Utilizar en la producción de papel prensa (papel de diario) tecnología moderna y avanzada con maquinaria y equipos nuevos y de última tecnología....4. Llevar a cabo por sí o por terceros, un programa de investigación y desarrollo científico-tecnológico en fabricación de papel....5. Emplear mano de obra nacional, tanto en las forestaciones como en la construcción, operación de la o las plantas y conducción de la o las empresas... **6. Asegurar la satisfacción de la demanda nacional hasta la capacidad de producción efectiva de la o las plantas, sin condiciones discriminatorias, dentro de las prácticas comerciales aceptables, al precio puerta fábrica.** 7. Presentar a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Exterior, el balance semestral y el balance anual y sus respectivos cuadros de ganancias y pérdidas. 8. Que la dirección, la fiscalización y control técnico del ente social sea ejercida principalmente por argentinos nativos por opción o naturalizados con domicilio real en el país, en los términos del artículo 89 del Código Civil Argentino. 9. El estatuto de la o las sociedades adjudicatarias deberá prever que un veinte por ciento (20 %) del Capital Social estará constituido mediante la

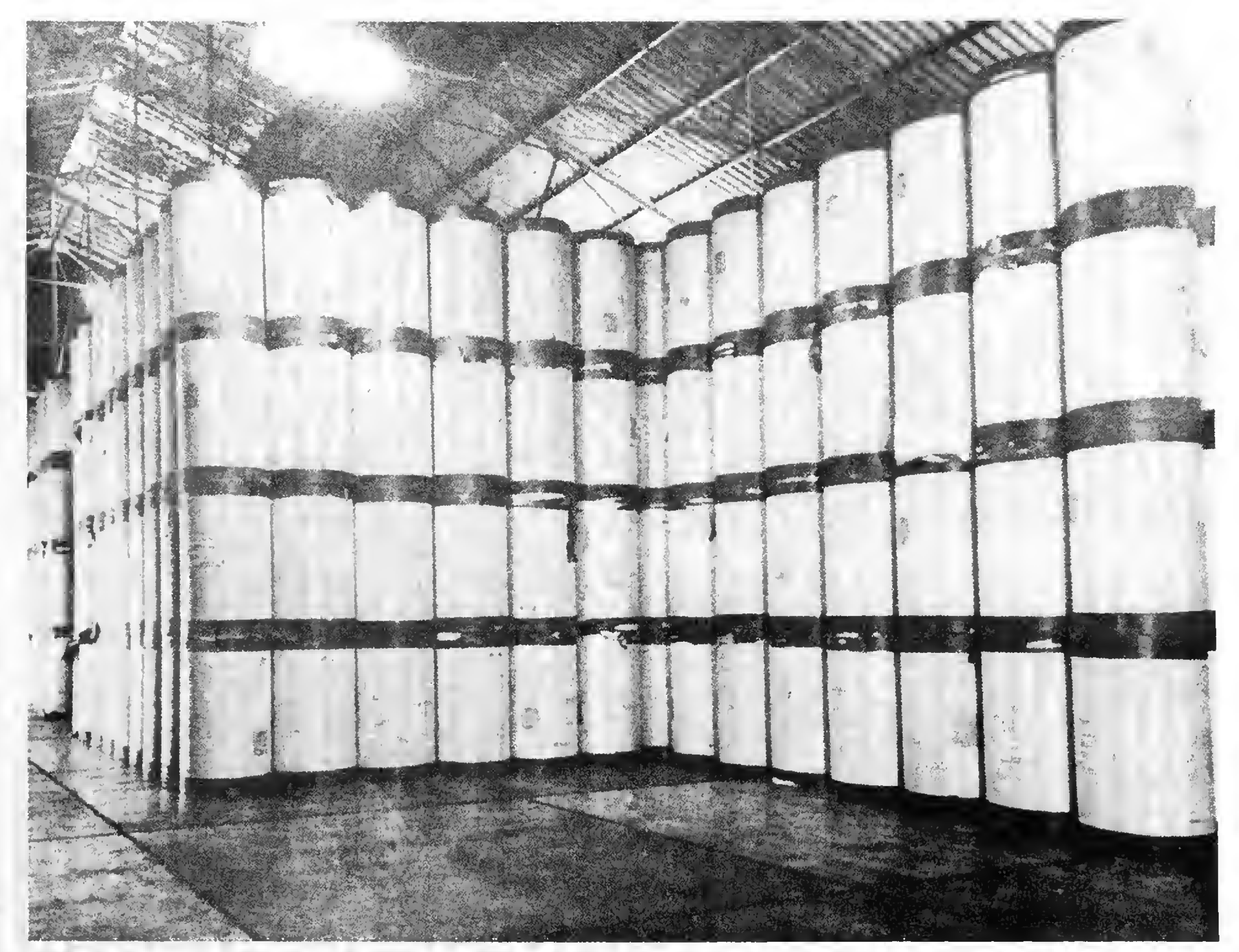
emisión de acciones nominativas destinadas a ser suscriptas por los usuarioe habituales de papel prensa (papel de diario) radicados en el país, que cumplan con los requisitos establecidos en el Capítulo III..."
El Capítulo VI preveía las condiciones técnicas a las cuales debía ajustarse el proyecto y los Capítulos VIII y IX las condiciones generales y particulares del pliego del concurso; el X las garantías y penalidades. Entre estas últimas se destacan las siguientes:
"3.2. Cuando a juicio exclusivo del Poder Ejecutivo Nacional el proyecto tuviese las características de haber sido abandonado o no marchara al ritmo necesario para cumplir con la puesta en marcha del proyecto en los plazos señalados en el acto administrativo de la adjudicación, la sociedad adjudicataria estaría sujeta desde el momento que se declaren algunas de estas situaciones, sin necesidad de constitución en mora de ninguna naturaleza y con la sola notificación, a las siguientes medidas:
3.2.1. Caducidad de pleno derecho de la adjudicación.
3.2.2. Pérdida de la garantía de adjudicación.
3.2.3. Pérdida de los beneficios mencionados en el Capítulo IV del presente pliego.
3.2.4. Caducidad de los plazos de los préstamos acordados por Bancos oficiales a los fines de la instalación y puesta en marcha de la planta productora de papel prensa (papel diario).
3.2.5. Ingreso de todos los importes con que hubiera resultado beneficiada, por aplicación de las franquicias previstas en el Capítulo antes mencionado, incrementadas desde el momento en que debieron haberse ingresado por interés que resulte de aplicar la tasa vigente en el Banco de la Nación Argentina para un descuento general, en la fecha de realizarse el ingreso.
3.3. Será pasible de iguales medidas que las determinadas en el apartado anterior la cesión o transferencia total o parcial de los derechos emergentes de la adjudicación, sin consentimiento formal del Poder Ejecutivo Nacional que podrá o no acordarlo.
3.4. En el caso de que los inversionistas referidos en el apartado 1.4. del Capítulo IV del presente pliego transfieran sus accionee antes del vencimiento del plazo establecido en el sub-apartado 1.4.3. del mismo Capítulo, deberán ingresar todos los importes con que hubieran resultado beneficiados por aplicación de la franquicia prevista, incrementadas desde el momento en que debieron hacerse los ingresos, por el interés que resulte de aplicar la tasa vigente en el Banco de la Nación Argentina para los descuentos en general, en la fecha de realizar el ingreso.
3.5. Cuando se dieran las circunstancias referidas en el apartado 3.2. del presente Capítulo, el Poder Ejecutivo podrá optar por continuar adelante con el proyecto, en cuyo caso caducará de pleno derecho el derecho de los accionistas a integrar las acciones suscriptas y no integradas, naciendo a favor del Estado el derecho a la integración de dichas acciones. El adjudicatario deberá insertar en el contrato de suscripción de acciones lo referente al presente apartado y los suscriptores deberán caucionar en el Banco de Desarrollo los certificados de suscripción no integrados, a los efectos de lo dispuesto anteriormente.
3.6. Multas por mora de la puesta en marcha del proyecto; por cada mes o fracción mayor de quince días de retraso, pesos ley 18.188 doscientos mil ($ 200.000)
3.7. Con posterioridad a los seis (6) meses de mora de la fecha establecida para las respectivas puestas en marcha, el Poder Ejecutivo podrá optar por una de las medidas establecidas precedentemente dentro de los cuatro meeee (4) posteriores al vencimiento de los seis (6) meses antes referidos.
3.8. El adjudicatario o su avalista deberán ingresar, indietintamente y ein derecho de decisión o excusión, en caso de que el Poder Ejecutivo sancione la caducidad de la adjudicación y la pérdida de la garantía respectiva, así como las multas previstas, los importes respectivos dentro de los cinco (5) días corridos de la intimación.
3.9. La violación a las condiciones determinadas en el punto 6 del Capítulo V dará lugar a permitir la importación de papel prensa (papel de diario) con gravamen adecuado a los fines necesarios para corregir

la situación en infracción."
El 19 de abril de 1971, por Resolución Nº 1.013, la Secretaría de Industria y Comercio Interior dispuso llamar a concurso público internacional "de proyectos para la instalación de una o más plantas de papel prensa (papel de diario) de acuerdo al pliego aprobado por el decreto Nº 43/71, a partir del 20 de abril de 1971, por el término de ciento ochenta (180) dias. La apertura del concurso deberá realizarse el dia 18 de octubre de 1971 a las 16:30 horas.
El concurso tramitó por Expte. Nº 8798/71 del Ministerio de Industria y Minería y en el mismo se efectuaron varias presentaciones.
Ninguna de las mismas cumplió, a juicio de los organismos técnicos pertinentes, incluída la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio, los requisitos exigidos por el pliego afirmándose, incluso, que sólo la presentación de los Sres. César Augusto Civita, César Alberto Doretti y Luis Alberto Rey y la empresa Editorial Abril S.A.I.C.F. Y M., podría considerarse una formal oferta, si bien, insisto, no reunía los extremos exigidos por el pliego.
Con posterioridad a la presentación de ofertas y a a la apertura de las mismas, el 7/1/72, Civita, Doretti, Rey y Editorial Abril presentaron una nota mejorando los alcances de su propuesta.
El 8 de mayo de 1972, por Decreto 1309, el entonces Presidente de facto, General Alejandro A. Lanusse y los integrantes de la Junta Militar, Brigadier General Carlos A. Rey, Vicealmirante Carlos G. M. Coda y General de División Carlos G. Casale, resolvieron: art. 1º) Rechazar la propuesta de los oferentes Sres. César Augusto Civita, César Alberto Doretti y Luis Alberto Rey y de la Empresa Editorial Abril SAICF y M. y las presentaciones de las firmas Rhodafin S.A. y C.T.C. Coordinadora Técnica Comercial S.A., en virtud de los considerandos del presente decreto y declárase desierto el concurso público internacional realizado para la instalación de una o más plantas de papel prensa (papel diario) con una capacidad total de doscientos veinte mil (220.000) toneladas para llegar en dos (2) años a una capacidad total de trescientos cuarenta mil (340.000) toneladas anuales. Art, 2º. Autorízase a la firma Papel Prensa SAICF y M. (e.f.) con la garantía mancomunada y solidaria de los Sres. César Augusto Civita, César Alberto Doretti, Luis Alberto Rey y de la Empresa Editorial Abril SAICF y M, todos con domicilio legal en la calle Leandro N. Alem 896 Capital Federal y manteniéndose las mismas garantías y recaudos exigidos en oportunidad de la presentación de su propuesta a la licitación declarada destinada a la instalación de una planta de papel prensa (papel de diario) con una capacidad de producción de ciento cinco mil siscientos (105.600) toneladas anuales, a erigirse en la margen derecha aguas abajo en el Río Paraná, de la localidad de San Nicolás hacia el Sur, mediante una inversión total eqivalente a sesenta y dos millones (62.000.000) de dólares, en un todo de acuerdo al proyecto presentado por los referidos señores y la propuesta que en nota de fecha 7 de enero de 1972 efectuaron. Art. 3º) La autorización acordada por el artículo anterior está condicionada a que Papel Prensa SAICF y M (e.f.) dé cumplimiento dentro del plazo de ciento cincuenta (150) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente decreto, a los siguientes requisitos: a) realizar ensayos de producción de papel prensa a escala industrial, en establecimientos apropiados que existen en el extranjero, utilizando la tecnología propuesta y la proporción de pasta mecánico-química de fibra corta, prevista en el proyecto partiendo de materia prima de origen argentino y de la zona de instalación de la planta industrial.
Estos ensayos de producción, en todas sus etapas, deberán ser certificados e informados por oficina de ingeniería, con la certificación de la autenticidad por la Consejería Económica de la Embajada Argentina del lugar en que se realice la prueba y controlados sus resultados por el Ministerio de Industria y Minería por intermedio del Instituto Nacional de Tecnología Industrial; b) Presentar al Ministerio de Industria y Minería el esquema económico financiero para la realización total del proyecto demostrativo de los costos de producción que permitan vender el producto a

precios adecuados, a los requerimientos del pliego de bases y condiciones. En caso de incumplimiento a cualquiera de los requisitos antes mencionados, la autorización que se acuerda por el art. 2º del presente decreto y los beneficios que se otorgan caducarán de pleno derecho sin necesidad de intimación y sin que el adjudicatario tenga derecho a reclamo de ninguna naturaleza sea cual fuera su causa. Art. 4º) La firma Papel Prensa SAICF y M (e.f.) para el cumplimiento de la instalación, puesta en marcha y funcionamiento de la planta industrial de que se trata gozará de todos los beneficios previstos en el pliego de bases y condiciones aprobados por Decreto Nº 13/71... Art.6º) Cuando el Ministerio de Industria y Minería apruebe definitivamente el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Art. 3º del presente decreto propondrá al Poder Ejecútivo la formalización del correspondiente contrato en la forma establecida en el pliego de bases y condiciones. Art.7º) A efectos de completar la producción de papel prensa a las cantidades señaladas en el Decreto Nº 4400/69 del Ministerio de Industria y Minería procedrá a realizar un segundo concurso público internacional para la instalación de una o más plantas productoras de papel prensa (papel de diario) por la cantidad faltante. Art. 8º). Para la realización del concurso antes mencionado se utilizará el mismo pliego de bases y condiciones que fuera aprobado por el Decreto Nº 43/71, adecuándose los volúmenes y fechas a la finalidad propuesta con las modificaciones que a continuación se determinan...".

Como surge del texto del decreto transcripto en sus partes resolutivas pertinentes, el Poder Ejecutivo Nacional, luego de considerar que ningún oferente reunía los requisitos del pliego, rechazó las ofertas, declaró desierto el concurso y en el mismo acto aceptó una propuesta de mejora efectuada por uno de los concursantes al margen de las condiciones estipuladas y fuera de los términos establecidos.

Los fundamentos de tal resolución surgen de los propios considerandos del Decreto 1309/72; alli se sostiene: "que a dicho acto se presentó una sola oferta como tal, realizada en forma conjunta con los Señores César Alberto Civita, César Alberto Doretti, Luis Alberto Rey y la Empresa Editorial Abril SAICF y M, que las otras presentaciones realizadas no pueden ser consideradas como tales por no reunir los requisitos que las caractericen en calidad de ofertas, lo que fue corroborado por el pertinente dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Industria y Minería, que para el caso de que se adjudicara a la oferta presentada, los participantes solicitan —conforme al pliego de condiciones— se adjudique a la empresa Papel Prensa SAICF y M (e.f.) con la garantía solidaria de los mismos; que a la capacidad de producción ofrecida por esa empresa totaliza un volumen de ciento cinco mil seiscientas (105.600) toneladas por año; que del análisis realizado de la referida oferta por el Grupo de Trabajo constituido en el ámbito del Ministerio de Industria y Minería, surge que la misma puede ser motivo de observaciones... que ante esta falta de concordancia del proyecto con el pliego de bases y condiciones y la inexistencia de ofertas para cubrir el tonelaje anual de producción previsto en el llamado a concurso debe rechazarse la propuesta presentada y declarar desierto el concurso internacional para la instalación de una o más plantas industriales productoras de papel prensa (papel para diario); que no obstante ello cabe tener en cuenta el hecho de que la única presentante cuya propuesta cumplimentó los requisitos fomales de la licitación, ha ofrecido mediante nota dirigida al Ministerio de Industria y Minería condiciones sensiblemente más ventajosas a las de su propuesta para el concurso; que en dicha nota los oferentes se avienen a realizar ensayos de producción a nivel industrial, con la tecnología propuesta con plantas industriales de otros paises de reconocida experiencia y capacidad técnica y al control y fiscalización con caracter decisivo por parte del Ministerio de Industria y Minería y sus reparticiones dependientes y a la certificación de las Embajadas de la Republica Argentina de los lugares de realización de la prueba; que asimismo en su nota ofrece una mejora en las condiciones económico-



Noble quería que Lupita lo sucediera al frente del imperio. El frigerismo lo impidió; y, en la década del setenta, el dinero de los Born obtenido por los Montoneros fue a parar a "Papel Prensa", vía Graiver.

financieras que redundarán en la obtención de precios de venta más adecuados; que por lo que antecede resulta conveniente aprovechar las mejoras ofrecidas y en esta situación nada impide que se adjudique a los oferentes en forma directa la instalación de la planta ofertada; que esa adjudicación debe realizarse en forma condicionada al cumplimiento estricto de todos los puntos mencionados en la nota aludida y a la aprobación por parte del Ministerio de Industria y Minería y del Poder Ejecutivo Nacional de los ensayos que se realicen consecuencia de dicha propuesta; que es aconsejable otorgar los plazos técnicamente necesarios para la realización de los ensayos industriales mencionados; que para el caso de que dichos ensayos no se realizaran o no se entregaran sus resultados definitivos al Ministerio de Industria y Minería dentro de los ciento cincuenta (150) días contados a partir de la fecha de publicado el presente decreto en el Boletín Oficial o los mismos fueran realizados por dicho Ministerio por no ser de su satisfacción la adjudicación que se realiza caducará de pleno derecho sin que el adjudicatario tenga derecho a reclamo de ninguna naturaleza, cualquiera sea su causa; que, asimismo, corresponde disponer un nuevo llamado a concurso internacional para la instalación de una o más plantas productoras de papel prensa (papel de diario) para cubrir el tonelaje anual de producción previsto en el pliego de condiciones utilizado en el concurso que por el presente decreto se declara desierto; que, a tal fin, corresponde mantener como pliego de bases y condiciones al anteriormente utilizado con la correción de tonelaje anual de producción y las fechas que se modifican en razón del nuevo llamado".

Como surge claramente de los considerandos transcriptos, ninguno de los oferentes reunió los requisitos del pliego, obligando a declarar desierto el concurso, pero sin solución de continuidad, el Poder Ejecutivo Nacional aceptó una nueva propuesta extemporánea y que tampoco reúne los requisitos del pliego efectuada por uno de los oferentes modificando, en consecuencia. las bases del pliego del certamen que tuvieron en cuenta todos los oferentes e inclusive los no oferentes que conocian el pliego y justamente no se presentaron por las condiciones propuestas por el Estado Nacional.

Esta Fiscalía ha sostenido reiteradamente (dictámenes Expte. 2703/84; 2947/84, etc), que como bien sostiene Marienhoff "... la licitación debe respetar el principio de que todos los tentadores y oferentes se hallan en pie de igualdad. Tal exigencia constituye una noción racional que fluye de la propia esencia y razón de la licitación, siendo in-sito a ella. La adjudicación o la formalización del contrato respectivo ha de hacerse exacta y precisamente sobre las bases que determinaron la adjudicación, no pudiéndose después de ésta —sea en forma expresa o por vía de interpretación o aclaración— modificar condición o modalidad alguna de la oferta aceptada; así, por ejemplo, no podrá alterarse el precio a efectos de aumentarlo o disminuirlo —según la índole del contrato— para ponerlo a tono con el ofrecido por otros licitadores, pues de no ser así, el adjudicatario, sin razón alguna, al colocarse entonces en paridad de situación con otros oferentes, sería favorecido con una adjudicación a la que tendrían idénticos derechos esos u otros licitadores u oferentes. Se quiebra pues dicha igualdad si, después de adjudicado el contrato se alteran las bases de la licitación y se introduce una variante que implique beneficiar al margen de las condiciones generales de la contratación, al que resultó adjudicatario... La violación del principio de «igualdad» que debe existir entre los licitadores u oferentes, determina la «nulidad absoluta» del contrato que sobre tal base fuese celebrado. Trátase de un vicio referente a la forma del acta..." (Marienhoff, Miguel S. "Tratado de Derecho Administrativo", t. III-A, pag. 203 y s.s.)

Por tanto, el Poder Ejecutivo Nacional sólo se halla facultado para contratar directamente si el acuerdo suscripto se hiciese estrictamente sobre las bases y condiciones aprobadas en el pliego. Ello así pues, "la licitación pública resulta el principio general para las contrataciones por parte del Estado y la contratación directa o la licitación privada la excepción".

El fundamento de este principio, obvio resulta remarcarlo, es la necesidad de asegurar la legalidad, moralidad, conveniencia y limitación de la discrecionalidad en que pudieran incurrir los agentes públicos intervinientes. Se asegura de esta forma la conducta ética de los funcionarios administrativos, el racional empleo de los fondos públicos, la eficacia de las prestaciones contractuales, todo ello dirigido a la consecución del contrato más conveniente para el interés público.

El 6 de octubre de 1972, por Decreto 6959 se aprobó el contrato con Papel Prensa, afirmándose en los considerandos que "Papel Prensa, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Forestal y de Mandatos cumplió en término con las condiciones establecidas en el referido decreto, lo que motivó el dictado de las Resoluciones Nº 381/72 y 354/72 del Ministerio de Industria y Minería, dando por aprobados los resultados de los ensayos de producción de papel prensa a escala industrial y el esquema económico-financiero presentado en cumplimiento de lo requerido en el Decreto 1309/72 que, en virtud de ello, ha quedado perfeccionada la autorización acordada por el Decreto Nº 1309/72 y, en consecuencia, corresponde aprobar el contrato suscripto por el Ministerio de Industria y Minería, ad referéndum del Poder Ejecutivo, que teniendo en cuenta las facultades que el Poder Ejecutivo otorga el artículo 4º de la Ley 18.587 pone el logro de los objetivos en el art. 2º de las mismas y al fin de posibilitar que las empresas nacionales de capital interno en los términos de la Ley 18.875 y de su Decreto Reglamentario Nº 2930/70 puedan gozar de créditos externos para la importación de bienes de capital que la industria nacional no pueda suministrar, se estima conveniente que el Tesoro Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda y Finanzas garantice al Banco Nacional de Desarrollo los avales que éste otorgue a los fines señalados que, finalmente en virtud de la materia sobre la que versa, se juzgue oportuno eximir el contrato que se aprueba por el presente decreto, del impuesto previsto en la Ley de Sellos".

En concordancia con lo expuesto, se dispuso: "Artículo 1º) Apruébase el contrato que como anexo forma parte del presente decreto. Artículo 2º) Facúltase al Ministerio de Hacienda y Finanzas a garantizar al Banco Nacional de Desarrollo con sujeción a las normas vigentes en la materia, los avales que éste otorgue a empresas nacionales de capital interno, en los términos de la Ley 18.875 y su Decreto Reglamentario Nº 2930/70 para la importación de bienes de capital que la industria nacional no esté en condiciones de proveer con destino a la instalación, puesta en marcha y funcionamiento de planta de papel prensa (papel de diario) y siempre que el monto del capital social de las empresas permita el desarrollo de los proyectos y se encuentre suscripto e integrado en no menos de diez por ciento (10%). Artículo 3º) Determínase que las sociedades constituidas con motivo de su presentación al concurso verificado para la instalación, puesta en marcha y funcionamiento de una o más plantas de papel prensa (papel de diario), pueden hacerlo a nuevos actos que se realicen a tal fin, quedando eximidos de constituir una nueva sociedad, es decir del requisito establecido en el Pliego de Condiciones aprobado por el Decreto Nº 43/71 y su modificatorio, Decreto Nº 1309/72. Artículo 4º) En tanto las empresas adjudicatarias autorizadas a instalar plantas productoras de papel prensa (papel de diario) gocen de los beneficios otorgados, la mayoría de los síndicos de la sociedad respectiva deberán ser designados por la Asamblea de Accionistas a propuesta del Ministerio de Industria y Minería y en oportunidad de realizar el Estado Nacional su primer aporte de capital. Artículo 5º) Declárase a la firma Papel Prensa, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Forestal y de Mandatos, comprendida en los términos del Artículo 2º del presente Decreto, a cuyo efecto el Ministerio de Hacienda y Finanzas de conformidad con el mismo artículo podrá extender al Banco Nacional de Desarrollo las garantías del caso hasta un monto equivalente a veinte millones quinientos mil dólares estadounidenses (U$S 20.500.000) para el otorgamiento de los pertinentes avales. Artículo 6º) Exímese

del pago del correspondiente impuesto a los sellos, el contrato que se aprueba por el Art. 1°. Fdo. Alejandro Agustín Lanusse".

De lo descripto y del texto del contrato, aprobado como anexo, surge palmariamente que el Poder Ejecutivo Nacional excedió las facultades conferidas por la Ley y Decreto Reglamentario para la contratación directa.

En efecto, en primer lugar la adjudicación directa viola las condiciones del pliego (Base I) al autorizar la instalación de una planta con capacidad de producción de 105.600 toneladas anuales en lugar de adjudicar la instalación de una o más plantas con una capacidad total inicial, en conjunto, no inferior a 220.000 toneladas anuales.

En segundo lugar, contra lo expresamente establecido en las bases en el sentido de que el oferente debía formalizar el contrato dentro de los 90 días corridos desde la notificación de la adjudicación, el Decreto 1309/72 postergó la formalización del contrato hasta que el Ministerio de Industria y Minería aprobase condiciones determinadas en el art.3° en cuya oportunidad recién debía proponer la formalización del mismo.

En tercer término y pese a las diferencias expuestas, se otorgaron a la adjudicataria todos los beneficios fiscales previstos en el pliego de condiciones aceptándose la propuesta íntegra de la oferente.

En relación a la libre contratación y en concordancia con lo ut supra expuesto respecto de la licitación o concurso como regla de contratación de la administración pública se ha sostenido que: "este sistema consiste en la posibilidad de que la administración pública elija directa o discrecionalmente a su contratante, sin tener que cumplimentar previamente para ello algún requisito especial. Desde luego esa «libre elección» no significa «posibilidad arbitraria» pues también aquí la actividad de la Administración, ha de ajustarse y respetar los criterios generales que delimitan la validez de su actuación.

La Ley no «obliga» en este caso de excepción a que se recurra al trato directo: sólo «faculta» a ello, lo cual para evitar irregularidades, deja abierta, por ejemplo, la posibilidad del llamado a concurso entre técnicos o analistas especializados. La doctrina esta consiste en que el sistema de la libre elección del contratante, sólo rige para casos de especiales caracteres y que, en definitiva, resultan extremos entre sí, y concluye expresando que incluso en las contrataciones directas que suelen autorizar las leyes, existe en grado mayor o menor esa restricción a la libertad de elección del cocontratante" (Marienhoff, M. op.cit. To. III-A pág. 159).

Conforme con este principio, se ha sostenido que la contratación directa derivada del fracaso de la licitación pública debe hacerse sobre las mismas bases de ésta (cf. Fiorini, B., op.cit., pág. 66) debiendo considerarse viciada, en caso contrario, la conducta de la Administración (cf. Mairal, Héctor A., "Licitación Pública", pag. 43). En igual sentido se ha expedido en forma reiterada, la Procuración del Tesoro de la Nación (Dictámenes: 89; 106; 97; 395; 103, etc.).

En consecuencia, la conducta del entonces presidente de facto Teniente General Alejandro A. Lanusse ha sido violatorio de la Ley de Contabilidad y su Decreto Reglamentario al adjudicar directamente por medio del Decreto 1309/72, el contrato denominado "Grupo Fundador" ya en este acto Papel Prensa S.A. en formación, constituyéndose su conducta la acción prevista y reprimida por el art. 248 del Código Penal, en concurso ideal con la prevista y reprimida por el art. 260 del mismo ordenamiento.

No pasa inadvertido a esta Fiscalía que luego de más de quince años de realizado el hecho imputado, es más que probable que la acción penal haya prescripto, pero ni es el suscripto juez para así decretarlo, ni el hecho del transcurso del tiempo impide por sí solo su enjuiciamiento, pudiendo existir causales interruptivas.

3 TRANSFERENCIA DEL PAQUETE ACCIONARIO DEL GRUPO "FUNDADOR" AL GRUPO "GRAIVER"

El art. 7 del contrato promocional celebrado entre el Estado nacional y la Sociedad Papel Prensa S.A.I.C.F.M. representada por

el grupo inicial de accionistas denominada "Grupo Fundador", aprobado por Decreto Nº 6956/72 establecía todo lo relativo a las acciones que debia emitir la nueva sociedad.

El art. 7.3 "Disposiciones relativas a cada clase de Acciones" disponía: "Las Acciones ordinarias de Papel Prensa S.A., se dividirán en cinco clases, conforme a las siguientes proporciones de capital social: a) 26 % clase "A"; b) 25 % clase "B"; c) 20 % clase "C": d) 10 % clase "D"; e) 19 % clase "E".7.3.1. La clase "A" será suscripta e integrada, a su valor nominal, por el grupo fundador con sujeción a los plazos fijados en su oferta.7.3.2. La clase "B" será suscripta e integrada, a su valor nominal, por el Estado Nacional, al mismo tiempo que lo hagan los accionistas de las clase "A" y en las condiciones indicadas por el art. 10 del Decreto 4400/69 y el Capítulo IV punto 4 del Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Decreto 43/71. 7.3.3. La clase "C" será ofrecida, para sus suscripción a los usuarios habituales de papel de diario en la forma y proporción indicadas en el pliego de Bases y Condiciones antes referido. 7.3.4. La clase "D" será ofrecida al público en general para su suscripción, a través del Mercado de Valores. 7.3.5. La clase "E" será ofrecida a proveedores de materia prima, locadores de obra y servicios y contratistas de Papel Prensa S.A., los que podrán suscribirlas compensando, hasta la concurrencia de sus respectivas, el precio de sus servicios profesionales o técnicos, suministro de materiales o dirección de obras, necesarias para el cumplimiento del proyecto. 7.3.6. Al capital representado por las acciones "A", "B", y "E", corresponderán los beneficios estatuidos en el Capítulo IV. punto 1.1 del Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Decreto 43/71. 7.3.7. En cuanto a los suscriptos de las acciones "C" y "D" podrán beneficiarse con la exención prevista en el punto 1.4. del Capítulo IV del Pliego arriba citado.

El art. 7.5 astablecía: 7.5.2. la transferencia de las acciones "A" y "D" se someterá a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Decreto 43/71. 7.5.3. La transferencia de acciones en violación de lo dispuesto anteriormente, entrañará la nulidad de la operación y, en consecuencia, Papel Prensa S.A. no reconocerá como accionista a sus adquirientes, a ningún efecto".

Por su parte y en lo atinente a este tópico, el Decreto 43/71, en su art. 2º, "Del capital" establecía, como hemos visto, que: 2.1. "El capital social de la o las adjudicatarias deberá estar integrado, como mínimo, con cincuenta y uno por ciento (51 %) de capital nacional, incluyéndose en dicho porcentaje la eventual participación financiera del Estado Nacional Argentino, conforme se determina en el Capítulo IV, apartado 4 del presente pliego. 2.2 Se considera que es capital nacional aquel que pertenezca a aportes financieros del Estado o a argentinos nativos, por opción o naturalizados, con domicilio real en el país en los términos del art. 89 del Código Civil o sociedades que cumplan los requisitos exigidos por este Capitulo, aplicándose en todos los casos, en el que sea pertinente, las disposiciones contenidas en el art. 11 de la Ley 18.875 y el art. 7º del Decreto 2039/70.

2.4. Las acciones del Capital social nacional sólo podrán ser transferidas a personas o sociedades que reúnan las mismas condiciones que las referidas en el apartado 2.2 de este capítulo. Los estatutos de la o las adjudicatarias deberán prever que la transferibilidad de las acciones debe ser aprobada, siempre que cumpla con los requisitos antes enunciados por la asamblea de accionistas con la conformidad de más de las tres cuartas partes (3/4) de sus votos; caso contrario, las transferencias en violación de estos requisitos son nulos".

De conformidad con las normas contractuales y legales citadas, el Grupo Fundador suscribió 26% del Capital social compuesto por las acciones "A" y el Estado nacional 25% correspondiente a las acciones "B". Al no presentarse ni usuarios de papel prensa ni proveedores, locadores o contratistas de Papel Prensa SA, las acciones reservadas a éstos, es decir, las de clase "C" y "E" quedaron equiparadas a las acciones "D", o sea aquellas ofrecidas al público en general.

A pesar de la expresa prohibición de transferir las acciones de clase "A", el grupo

"fundador" comenzó al poco tiempo de iniciarse la suscripción de estas acciones, a transferir, por medio de cesiones privadas de derechos y acciones, el control del paquete accionario de tipo "A" entre los propios socios y a nuevos aportantes de la Empresa.
Según los libros, el siguiente fue el cuadro de evolución de las suscripciones, en número de acciones, de la clase "A" hasta el 12 de diciembre de 1973.
En poco más de un año desde la suscripción original de las acciones los socios Civita, Rey y Selasco poseían más de 80 % del paquete accionario "A". El día 26/12/73 el Ing. Luis A. Rey adquirió a los Sres. Civita, Editorial Abril, Kuhl, Lambardi, Levi, Zabala y Barreira, 2.040.000 acciones, alcanzando así, al 26/12/73, a poseer un total de 3.779.900.
Es en esta misma fecha —26-12-73— que aparece, al menos hasta donde se ha podido probar en autos, el denominado Grupo Graiver en escena, pues integrantes de este grupo adquieren en esa misma fecha a Rey las acciones que éste le comprara a Civita, Abril, Kuhl, Lambardi, Levi, Zabala y Barreira, lo cual hace suponer que Rey actuó solamente como intermediario o, incluso, testaferro de dicho grupo.
El grupo económico debe su nombre al financista David Graiver. Poco se conoce de la vida pública y comercial del mismo, hasta comienzos de la década del '70, salvo que era hijo de un conocido comerciante de La Plata, Juan Graiver, propietario de una inmobiliaria en dicha ciudad.
Pero, a partir de los primeros años de la década del '70, comienza no sólo una vertiginosa carrera ascendente en el campo de los negocios, sino también en la función pública.
En este último terreno, integró entre 1971 y 1973 el gabinete del entonces ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique y, luego, el del ministro de Economía, José Ber Gelbard.
En el campo empresarial, desde un origen desconocido, en menos de seis años se convirtió con su grupo en propietario y/o accionista mayoritario de las siguientes empresas en el país: Santa Celia SAAICyF; Banco de Hurlingham SA; Banco Comercial de La Plata SA; Editorial Olta SA, Indalco SAICyF; EGASA; Complat SA; Juan Graiver Inmobiliaria SA; Establecimientos Gráficos Gustavo SA; Papel Prensa SA; Construir SACICyA; Fundar SACIFIyA; Galería Da Vinci SACI; Medyscart SA; Veccia Hnos. SACIFI; Círculo SCA; Bagual SCA; Triángulo SCA; Rivadavia Televisión SA y Editorial Trenque Lauquen (ver expte. 21188/84 que corre por cuerda) y los Bancos para la América del Sur, con sede en Bélgica, American Bank and Trust y Century, con sede en los Estados Unidos.
Entre los principales componentes de dicho grupo pueden citarse, además de David Graiver, los Sres. Juan Graiver, Eva Gitnacht de Graiver, Isidoro Miguel Graiver, Lidia Haydée Brodsky de Graiver, Lidia Elba Papaleo de Graiver, Jorge Rubistein, Rafael Ianover, Oscar Illiano, Níver Juan Correa Umpiérrez, Oscar E. A. Marastoni, entre otros que actuaron como titulares o testaferros en el grupo (ver el citado Expte. 21188/84 y los convenios celebrados entre el Grupo Graiver y el Estado nacional de fecha 17/12/85, en donde se reconoce como de propiedad de la familia Graiver bienes suscriptos a nombre de alguno de los últimos cuatro nombrados.
Con la "muerte" de David Graiver el 9/10/76, acaecida en un misterioso accidente de aviación en México, se produjo la estruendosa caída del grupo, si bien la misma era evidente poco tiempo antes (ver declaraciones de los integrantes y funcionarios del grupo en autos: "Graiver Isidoro M. y otros s/infracción art. 278 en función del art. 210 bis del C.P. expte. 725/811" que tramitara por ante el Juzgado Federal Nº 6 y cuyas fotocopias corren por cuerda).
No corresponde en autos hacer una investigación del grupo económico de marras ni es tema de competencia del organismo, salvo en lo atinente a las acciones que poseían en Papel Prensa SA, pero la referencia era y es inevitable para ubicar el hecho investigado y las características circundantes en su contexto histórico.
En el caso de autos, como quedó dicho ut supra, el 26 de diciembre de 1973 aparecen integrantes del "grupo Graiver", por

primera vez, insisto, al menos en lo que ha podido ser probado luego de más de diez años (10) comprando acciones que en la misma fecha el Ing. Rey había adquirido a otros integrantes del denominado grupo "Fundador".

Pero, si esta sola operación del Ing. Rey llama de por sí la atención, al punto de hacernos afirmar más arriba que en la misma Rey actuó como intermediario o, incluso testaferro del grupo Graiver, su actuación posterior no deja margen de dudas y más allá de las excusas intentadas por el mismo, su desempeño responde al de un típico "hombre de paja".

Con la operación del día 26/12/73 se desvinculan para siempre de Papel Prensa SA: Editorial Abril, Levi, Lombardi, Kuhl, Zabala, Barreira y Civita y aparecen en escena Rafael Ianover, Ingeniería Tauro —de la cual Doretti era presidente—, Pedro Martínez Segovia y Papelera Pedotti SA.

A partir de esa fecha, el Ing. Rey realizó otras suscripciones o transferencias de acciones por sí o por cuenta y orden de Galería Da Vinci —del Grupo Graiver— y lo mismo hace Rafael Ianover.

En efecto, durante los años 1974, 1975 y 1976, el Grupo Graiver representado por Galería Da Vinci y Rafael Ianover efectuó aportes de capital en Papel Prensa en distintas fechas y por cantidades que sumaban $ 40.000.000 en el año 1974, $ pesos 104.000.000 en 1975 y pesos 12.000.000 en 1976, lo cual constituye un total de pesos 156.000.000 (ver recibos obrantes a fs. 31/63 de la Carpeta II caratulada "Intervención en Papel Prensa S.A." "Informe Nº 4 [final]. Documentación referida a: Declaraciones y documentación de accionistas clase "A" [grupo fundador], correspondiente al informe elevado por el entonces veedor interventor en Papel Prensa SAICFyM, de capitán de navío Alberto N.D'Agostino al Ministerio de Justicia, corre por cuerda).

En tales recibos consta que, en algunas ocasiones, los pagos fueron efectuados por Galería Da Vinci por cuenta y orden de Rafael Ianover, del Ing. Luis A. Rey y del ingeniero Doretti, indicándose que el concepto de tales pagos era a cuenta de aportes de capital "según convenio firmado".

Pese a ello, los presuntos convenios firmados no han aparecido, lo cual hace suponer que nunca existió tal convenio escrito y reafirma la presunción de la íntima confianza y relación entre Rey y el Grupo Graiver.

En una carta remitida al presidente de Papel Prensa SA, Dr. Martínez Segovia, por Rafael Ianover el 29 de diciembre de 1975, éste informó aquella circunstancia a la empresa detallando los aportes efectuados para sí y los efectuados para los ingenieros Doretti y Rey e Ingeniería Tauro.

Como consecuencia de lo expuesto, surge que se suscribieron a nombre del Ing. Luis A. Rey 1.131.050 acciones clase "A", las que, junto con 98.895 provenientes del revalúo, conforman un total de 1.229.945 acciones (ver la carta obrante a fs. 83 de la carpeta referida).

En febrero de 1976 se completaron los aportes y ya en el año 1975, con los fondos depositados por Galería Da Vinci en Papel Prensa, la citada galería adquiere para sí, pero a nombre del ingeniero Rey, 2.262.100 acciones (de 3ª y 4ª serie clase "A"). También lo hace por otros accionistas originalmente indicados, es decir, Ing. Doretti e Ingeniería Tauro, Rafael Ianover, Alberto Selasco, Roberto Pérez Martínez Segovia.

En consecuencia, el total de acciones a nombre del Ing. Luis A. Rey, pero con fondos de Galería Da Vinci (Grupo Graiver), ascendió a la cantidad de 3.492.045 (3 series de 1.131.050 + 98.895 acciones de revalúo), tal como surge del Registro de Acciones de Papel Prensa SA.

Estas operaciones efectuadas por Rey, ocultando la verdadera participación del Grupo Graiver, tuvieron su correlato en los "contratos" celebrados entre el propio Rey y el Grupo Graiver, constatándose la realización de las siguientes "operaciones" de venta: 1º) Con fecha 27/12/73 Rey vendió un total de 2.648.850 acciones clase "A" en la siguiente forma: 2.000.000 a Rafael Ianover; 500.000 a Papelera Pedotti; 148.650 a Ingeniería Tauro SA; 100 al Dr. Martínez Segovia y 100 al Sr. Pérez Martínez; 2º) Con fecha 2 de enero de 1976 el Ing. Rey vendió a Galería Da Vinci

271.050 acciones (ver contrato a fs. 27/28 de la carpeta antes referida), 3º) El resto de las acciones que quedaron en poder de Rey, habían sido entregadas por el mismo a Galería Da Vinci SA el 5 de setiembre de 1975, en concepto de garantía y dación en pago de una letra por $ 9.688.353 suscripta dos días antes, junto a estas acciones se transfirió el derecho preferencial a suscribir las subsiguientes series correspondientes a dichas aciones (ver fs. 29/30 y 130/131 de carpeta premencionada).

Con posterioridad a la "desaparición" o "muerte" de David Graiver, el 8/9/76 el Ing. Rey se retractó de su dación en pago, que no había sido oficialmente aceptada e inmediatamente —el 18/10/76— ingresó en Papel Prensa SA la suma de pesos 17.200.000 para la suscripción de las series 3º y 4º del mismo paquete, oponiéndose a que lo hiciera Galería Da Vinci SA, que también había participado de dichos fondos.

Este conflicto derivó en una cuestión que recién finalizó con la compra por parte de los actuales titulares de las acciones clase "A" —los diarios "La Nación", "La Razón" y "Clarín"— que reconocieron en un acuerdo extrajudicial los derechos de Rey (ver fs. 17/20 carpeta citada).

La explicación intentada por Rey para toda esta serie de maniobras fue que, acordado con David Graiver, la venta total de sus acciones, la mayor parte fueron puestas a nombre de Rafael Ianover, dejando 860.000 para poner oportunamente a nombre de Galería Da Vinci SA, pero por no hallarse ésta en condiciones jurídicas para figurar suscribiendo dicho paquete accionario, la cesión se instrumentó no como venta, sino como garantía y dación en pago de un préstamo por el mismo importe de la operación y con la firma y aceptación de una letra. Esto explicaría a juicio de Rey, que Galería Da Vinci apareciera suscribiendo la segunda serie con fondos propios pero a nombre del propio ingeniero Rey y que, en cambio, las series 3ª y 4ª sean suscriptas por el Ing. Rey a su propio nombre (ver carpeta citada fs. 9/16).

Similar fue la situación del Ing. César Alberto Doretti; a fines del año 1973 el mismo había adquirido en forma directa a Papel Prensa SA, 420,000 acciones clase "A" que con el revalúo del año 1974 se acrecentó en 36.726 acciones, haciendo un total de 456.723. El 16 de abril de 1975, Doretti vendió sus acciones en favor de Galería Da Vinci (ver convenio a fs. 6 del 3er. apartado de la carpeta citada).

Sin embargo, como ya vimos durante los años 1974, 1975 y 1976 el Grupo Graiver, por intermedio de Galería Da Vinci y De Rafael Ianover efectuaron aportes en Papel Prensa SA a cuenta de futura suscripción, imputando a nombre de Ing. Doretti los fondos para la adquisición de 420.000 acciones (2ª serie) —ver carta de fecha 29/12/75—. En el año 1976 se imputaron nuevamente a nombre de Doretti los fondos correspondientes a la compra de 840.000 acciones (3ª y 4ª serie).

Esta operatoria se repite en el caso de Ingeniería Tauro, cuyo presidente era el Dr. Selasco. Esta empresa adquirió 1.148.650 acciones en el año 1973 con fondos propios directamente a Papel Prensa SA o a otros integrantes del Grupo "Fundador". A esa suma deben agregarse 100.434 de revalúo del año 1974, lo que hace un total de 1.249.084 acciones de clase "A".

En marzo de 1975, vendió Galería Da Vinci 1.148.650 acciones y los derechos de preferencia sobre las mismas (ver convenio fs. 11/12). Ejerciendo dichos derechos, Galería Da Vinci adquirió —con aportes efectuados en los años 1974, 1975 y 1976— en diciembre de 1975, similar cantidad de acciones, es decir, 1.148.650 de la serie 2ª a nombre de Ingeniería Tauro. Posteriormente con el mismo procedimiento, el 18 de octubre de 1976 adquirió las series 3ª y 4º por un total de 2.297.300 acciones clase "A".

Finalmente es análoga la situación de Papelera Pedotti que compró el 27/12/73 quinientas mil acciones a integrantes del grupo "Fundador" para transferirlas sólo cuatro meses después —el 26/4/74— a Rafael Ianover.

En realidad, el Grupo Graiver ya tenía el control absoluto de la empresa, salvo las acciones discutidas luego por el Ing. Rey, como hemos visto ut supra.

Esta realidad quedó encubierta, apareciendo Doretti, Rey, Ianover y Tauro como accionistas mayoritarios junto con P. Martínez que con un mínimo de acciones aparecen como funcionarios de primer nivel de la empresa; basta recordar que Martínez Segovia figuraba como presidente.

Como ya se ha dicho, la explicación para esta conducta engañosa de los principales protagonistas fue que la instrumentación definitiva del traspaso del paquete accionario dependía de dos autorizaciones oficiales que desde marzo de 1976 no podía lograr el Grupo Graiver: la cesión de acciones clase "A" en la Asamblea de Accionistas y la emisión de nuevas acciones; de ahí que Galería Da Vinci SA continuara haciendo aportes por cuenta de Rafael Ianover, Ing. Luis A. Rey e Ing. Doretti. A ello debe sumarse que hasta mediados de 1975, por problemas societarios, Galería Da Vinci no podía adquirir acciones de Papel Prensa SA.

Es a todas luces evidente, que tal explicación resulta insuficiente frente a claúsulas como las que contiene el estatuto social concediendo el veto estatal a la incorporación de nuevos socios y, en especial el 7.5.3. que establecía la nulidad de la operación en violación al Estatuto y al pliego de Condiciones y, como consecuencia, el desconocimiento del carácter de accionista de los nuevos adquirentes.

En efecto, una inversión de semejante volumen, a punto tal de constituír un traspaso del control social, no puede realizarse sin ningún tipo de garantías como se hizo en autos, incluso en algunos casos como el del Ing. Rey, sin instrumentación escrita de los convenios, si no existe una íntima vinculación entre cedente y cesionario.

Piénsese que todas estas operaciones permanecieron más de dos años como relaciones entre las partes, ajenas —al menos formalmente— al control de la Asamblea de Accionistas, con el riesgo de ser anuladas por haberse efectuado al margen de las normas estatutarias.

Igual de inconsistentes e inaceptables resultan las explicaciones intentadas, tanto por quienes durante unos dos años continuaron actuando como socios, en representación del Grupo Graiver, como los nuevos funcionarios que el grupo incorporó a la dirección de la Empresa.

Lo cierto es que cualquiera fuera la explicación intentada, actuaron como verdaderos testaferros u hombres de paga del Grupo Graiver, permitiendo que éste tuviese el control del grupo accionario "A" en fraude al derecho estatal de veto de los socios establecidos por las cláusulas contractuales antes citadas, al impedirle, por estas maniobras, tomar conocimiento sobre las transferencias realizadas.

No sólo se encuentra, a juicio de este Organismo, probada esta simulación, sino que realmente llamaba la atención la naturalidad con que algunos de los protagonistas lo han aceptado. Así, por ejemplo, Rafael Ianover, preguntado por esta Fiscalía respecto de las razones por las cuales las acciones de David Graiver figuraban a su nombre, respondió "que él le manifestó que transitoriamente necesitaba que figurara el dicente, porque de lo contrario a él le hubiesen pedido mucho más por la compra de ese paquete accionario" y, luego, agregó al preguntársele si David Graiver no hizo gestiones para poner las acciones a su nombre, que: "el Sr. Graiver no hizo gestiones, que el que las hizo fue el dicente pero que lamentablemente tuvo pocas oportunidades de verlo y conversar sobre el tema" (fs. 132 vta. 133, vta.).

Se encuentra pues, probado que el denominado Grupo Graiver, por intermedio de testaferros, adquirió la mayoría del paquete accionario "A" y el control social, en violación a normas contractuales, en especial la claúsula 7.5.3, que preveía la nulidad de los traspasos accionarios en infracción al estatuto y al Pliego de Condiciones. (Cláusulas 3.2 y 3.3 y ss.)

4 LA PARTICIPACION DE LA ORGANIZACION DENOMINADA "MONTONEROS"

La participación del Grupo Graiver en Papel Prensa SA implicó un grave perjuicio a la marcha de la Empresa, en especial, a partir de los meses previos a la muerte o desaparición de David Graiver, motivado en la quiebra del grupo, iniciada

con los bancos que poseía en el exterior, es decir, el Banco para la América del Sud con sede en Bruselas y los American Bank and Trust y el Century de Estados Unidos, por la insolvencia que trajo aparejada.

Este hecho, por sí suficientemente grave, más grave aún se torna cuando recordamos que dicha participación fue encubierta y en violación a expresas normas estatutarias y del pliego de condiciones.

A esto debemos sumar una circunstancia particularmente nociva que ronda como un fantasma en toda esta historia y que ha motivado los más diversos comentarios, y es el hecho de que David Graiver y por ende, su Grupo económico, administrara fondos de otras personas, es decir que a su vez también fueron testaferros de otros intereses, entre ellos el de la Organización Montoneros.

No es éste el lugar ni el motivo para analizar la génesis y desarrollo de esta Agrupación ni de la legislación represiva dictada para combatirla, pero debemos destacar algunos elementos relevantes vinculados con ellas.

La Organización Montoneros utilizó como mecanismo para la obtención de fondos, entre otros, el del secuestro extorsivo, siendo famoso, por ejemplo, el de los hermanos Born.

A lo largo de la existencia de la Organización se dictaron diversas normas destinadas a su represión, entre ellas cabe destacar la Ley 20.840 y sus modificatorias, 21.260 y sus modificatorias, etc. y, en especial, el decreto 2452 de fecha 6 de setiembre de 1975, cuyo art. 1º establecía: "Prohíbese el proselitismo, adoctrinamiento, difusión, requerimiento de ayuda para su sostenimiento y cualquier otra actividad que efectúe para lograr sus fines el grupo subversivo autodenominado «Montoneros», ya sea que actúe bajo esa denominación o bajo cualquier otra que la sustituya".

La relación entre la Organización Montoneros y el Grupo Graiver aparece, prima fascie, acreditada por múltiples testimonios de integrantes del propio Grupo Graivier y de extraños al mismo.

Aún a riesgo de tornarse tediosa, resulta necesaria la reproducción de los dichos de los declarantes en los autos: Expediente 725/81 caratulado: "Graiver, Isidoro M. y otros s/Infracción al art. 278 quater en función 210 bis, 2º párrafo C.P.", que tramitara por ante el Juzgado Federal Nº 6, Secretaría Nº 17", fotocopias de las cuales corren por cuerda.

A pesar de los graves reparos constitucionales, legales y éticos que presenta la instrucción de dichos autos en sede de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en aquel entonces a cargo del coronel Ramón Camps y en sede militar bajo la instrucción del general Gallino, con posterioridad a ellas y luego de declarada la nulidad de lo actuado, los declarantes ratificaron sus manifestaciones en sede judicial, por lo que adquirieron plena validez.

Sostuvieron allí los referidos declarantes:

ISIDORO GRAIVER:

Declaración del 8 de marzo de 1977, fs.: 42/42 vta., prestada ante el Instructor subcomisario Berruento —ratificada a fs. 3249 a 3252, ante el juez Fernando Zavalía: " ...allá por fines de febrero o principios de marzo de 1975, David le hace el comentario de que decidió la compra del paquete mayoritario de acciones del "American Bank and Trust Co." de Nueva York. Le pregunta al dicente cómo va a funcionar esa compra, explicándole a David que él conseguía el dinero, que no se preocupara. Ante la insistencia del compareciente para que David le refiriera el origen del dinero con que iba a financiarlo, concluyó por decirle que él "conseguiría una guita jodida". Ante la pregunta del exponente para que le explicara claramente el significado de ese término, contestó que era "un dinero que garantizaba uno mismo". En ese momento trató de disuadirlo diciéndole directamente que estaba loco: la impresión del declarante en ese momento fue que el dinero a que se refería David, era de Gremialistas; la conversación se había tensado bastante después de esa charla." (fs. 42.).

"...David, tras un rato de decirle, con detalles que no hacen al caso y sería largo de relatar, le manifestó que se tranquilizara en cuanto a la posibilidad de que las "organizaciones subversivas ERP o Montoneros intentaran algo contra el declarante. Trató de interiorizarse de las razones de esa

seguridad, y finalmente David le explicó que no había nada que temer o mejor dicho le garantizó que el intento no provino de las organizaciones mencionadas, porque él había hablado con QUIETO, conocido públicamente como cabeza de una de las bandas terroristas. El declarante, relacionando esta confesión de David con las referencias anteriores que ya ha relatado, dijo en voz alta que "comprendía ahora o se imaginaba de dónde era la guita". Y David respondió que cuando menos imaginara era mejor. Por la forma de responder de David, seca y cortante, dedujo que no quería extenderse sobre el tema, de manera que le fue absolutamente imposible forzar la relación de otros detalles sobre el tema" (fs. 42 vta.).

"Después llega su esposa que le trae un mensaje de Lidia Papaleo, de México, en el que le dice que existe una deuda con los Montoneros de 17.000.000 de dólares". (fs. 47 vta.)

"Terminado ese planteo, el que habla le pregunta a Rubinstein si tiene conocimiento del origen de una deuda de 17.000.000 de dólares a lo que él contesta que sí. Le pregunta al dicente qué piensa de eso y Rubinstein dice que considera que es la única deuda que hay que pagar. De ese asunto, Rubinstein dijo que desde hacía unos meses sabía que esa deuda se mantenía con Montoneros (fs.48)... y ambos coincidieron en que era una locura el plan de Rubinstein de no pagar a nadie, excepto a Montoneros, entendiendo Lidia y el declarante, además, que era imposible o dificultoso cumplir con esa deuda, sabiendo los controles ejercidos de una u otra forma por el Estado sobre los movimientos de los allegados al Grupo Graiver" (fs. 48 y 48 vta.). "Se pagaron aproximadamente unos 14.000.000 de dólares al Sr. KLEIN a cuenta de precio. En cuanto al origen de ese dinero, es para el exponente imposible determinarla, pero de todos modos ratifica sus presunción al hablar de la «guita jodida» de la primera hoja de su declaración" (fs. 48 vta.)

TEMA: ENTREVISTA CON MONTONEROS

"A fines de diciembre de 1976, más o menos, Lidia les dice, a su padre Juan Graiver y al dicente, que los Montoneros exigían una entrevista con los tres. Su padre no acepta esa posibilidad y Lidia y el dicente deciden acudir por miedo a las consecuencias. Recuerda que un domingo la pasa a buscar a Lidia por la mañana. De allí se dirigen a la calle Junín conforme había sido tratado por Lidia telefónicamente, hacia el departamento de Lidia Angarola, que le habría facilitado a Lidia Papaleo (es decir, le había prestado las llaves), sin conocer el motivo, puesto que su cuñada adujo una reunión de trabajo. En un momento dado, una voz masculina, desde atrás, les indicó que siguieran caminando sin moverse, mirando para abajo. Subieron en el mismo ascensor y entraron al departamento hablando solamente. De los dos individuos, el que después supo era el Dr. Paz, les dijo que "respondían ante la Organizacion por los fondos confiados a David" y que esto significaba que la vida de todos dependía del pago. Se refería a la vida de toda la familia Graiver. A su criterio el Dr. Paz no manejaba bien el lenguaje técnico aplicable en operaciones financieras y por lo tanto es su concepto que este Dr. Paz no era técnico financiero. El pago debía ser en efectivo (dólares o pesos) o papeles negociables, sin ser fijado término. El dicente expresó que no tenían en ese momento la posibilidad de disponer de dinero. Tal problema —le expresó Paz— lo tenían que solucionar el dicente y su familia volviendo a reiterar las amenazas y les indicaron que aguardaran una hora después que se fueran, para a su vez retirarse, luego de ello desaparecieron de allí. El Dr. Paz es un hombre robusto, cabello entre castaño y rubio, tirado para atrás, usa anteojos de cristales redondos y tiene un defecto físico al caminar, no sabe si en la pierna derecha o izquierda. Es de piel blanca, rostro redondeado, no recordando otras particularidades.

El acompañante, que no habló para nada, y como conclusión personal podría ser alguien más importante que Paz dentro de la Organización... Pudo advertir solamente que era bajo, 1,69 o 1.70 m, estatura similar a la del anterior y de cabello oscuro, moreno, delgado. Días más tarde, Lidia

recibió un llamado diciendo que iban a volver o iban a tener noticias de ellos (de los Montoneros), cuando el dicente y/o su familia cobrasen dinero. Nunca más tuvo noticias de ellos y esa fue la primera y única vez que tuvo contacto con alguien perteneciente a esa Organización" (fs. 49 y 49 vta.)

Entrevista PEREDA MUÑOZ:
"...la I etapa consistió —según él— en permitir la venta del paquete accionario del Banco Comercial, del Banco de Hurlingham y de Papel Prensa, y que la etapa II, la que en esos momentos se vivía, debía consistir en la desaparición del grupo del ámbito financiero y comercial" (fs. 50 y 50 vta.).
"... En ella el coronel preguntó sobre el diario "La Opinión", sobre la relación del grupo con Gelbard, sobre los depositantes del BAS —si se les iba a pagar— insistiendo que no se debía pagar a nadie porque era dinero mal habido, y que los Graiver tenían la obligación de no pagar". (fs. 50 vta.).
"...Dijo que FUNDAR, empresa constructora de la familia Graiver, no debía presentarse a ninguna licitación pues jamás le sería adjudicada, a lo que repuso el deponente que entendía que esa no era la mejor forma de cuidar los dineros públicos y le dijo que quizá fuera así, pero que el de los Graiver era un tema muy irritativo: que no se quería «destapar la olla» porque podían surgir los nombres de militares, de miembros del clero, etc.., que se entendía que no era conveniente". (fs. 5ª vta.).
Ratificación de la declaración de fs. 42/52 prestada por Isidoro Graiver ante el juez Fernando Zavalía obrante en fs. 3249 vta./3251 vta..
"En este estado el compareciente desea aclarar que fue en la primera entrevista que mantuvo con Rubinstein en Buenos Aires cuando interrogó a este respecto de la deuda por 17.000.000 de dólares que, según el mensaje que Lidia Papaleo enviara con su esposa Lidia Brodsky, era reclamada por los Montoneros. Fue en tal ocasión que Rubinstein admitió estar en conocimiento de que dicha suma era efectivamente adeuda a los Montoneros ya que esta Organización la había depositado en manos de David, siendo también entonces cuando Rubinstein aconsejó que solamente dicha deuda fuera pagada, criterio a que se opuso el declarante quien comentó posteriormente con Lidia Papaleo los términos de la entrevista con Rubinstein, compartiendo ésta el criterio de que no debía pagarse suma alguna a los Montoneros. **Desea aclarar que la entrevista que mantuvo el declarante con el general Viola y el general Vaquero en el Estado Mayor del Ejército, tuvo lugar el día 15/3/77, es decir, con posterioridad a la detención de su padre Juan Graiver, ocurrida el 8 del mismo mes. Por tal motivo, el deponente daba por cierto que las autoridades militares habrían ya interrogado a su padre y estarían ya en conocimiento del asunto de la deuda con los Montoneros, certeza que se afirmó la noche antes de la entrevista, cuando Francisco Manrique le manifestó que se trataba de un problema muy grave.** (fs. 3249 vta.).
"Que el declarante, su padre Juan Graiver y su cuñada Lidia Papaleo, habían acordado antes de celebrarse la reunión con Montoneros, de la firme decisión de no reintegrar a dicha organización suma alguna en concepto de reintegro de capital o intereses. 3) Que durante dicha reunión con Montoneros el declarante fue quien conversó con el titulado Dr. Paz, limitándose a prestar su asentimiento ante los reclamos que se le dirigían, como un medio de salvar la situación; en ningún momento le transmitió al Dr. Paz la decisión ya tomada de no pagar suma alguna, ya que consideraba que eso hubiera sido como firmar su propia sentencia de muerte instantánea, y lo que deseaban era dilatar toda respuesta hasta tanto se hicieran los arreglos necesarios y estuvieran en situación de denunciar los hechos. 4) Que durante tal reunión el declarante manifestó claramente que carecían de medios, ya sea dinero en efectivo o títulos negociables para satisfacer el reclamo, y ante las manifestaciones de Paz en tal sentido, de que seguirían corriendo los intereses, se limitó a guardar silencio sin contradecirlos. 5) Que como ya dijera, fue su esposa Lidia Brodsky quien le

transmitió la noticia de que Lidia Papaleo estaba siendo amenazada por los Montoneros sin que el declarante le comunicara a su cónyuge la asociación de ideas que había hecho entre dicha noticia y las conversaciones mantenidas anteriormente con David; que cuando el declarante pudo confirmar que verdaderamente existía la deuda con Montoneros, ocultó esto a su esposa y cuando ésta le interrogó al respecto, la tranquilizó diciéndole que si bien existían muchos problemas con inversionistas las amenazas aludidas no tenían fundamento. 6) ...que el deponente no conversó nunca del asunto con su madre ni tiene conocimiento de que éste haya llegado a conocerlo en su verdadera magnitud por medio de otros miembros de la familia". (fs.3250 y 3250 vta.).

Declaración de fs. 454/81 prestada por Isidoro Graiver ante el fiscal Superior Preventor General Oscar B. Gallino y ratificada a fs. 3252 vta. ante el juez F. Zavalía:

"... Preguntado: desde cuándo sabía que David tenía contactos con Quieto, dijo: que en una conversación que tuvo con David, referida a la inquietud que mostraba el deponente luego de un intento de secuestro —ya relatado— David le expresó que se quedara tranquilo pues los Montoneros no lo iban a molestar ya que él había hablado en varias oportunidades con Quieto. Que en esa circunstancia el deponente manifestó "...ahora me doy cuenta de dónde sacaste la guita jodida"...y David le contestó dando por terminada la conversación: "... mejor que no te imagines nada...".

Preguntado si ante la evidencia de que su hermano que dirigía las empresas de la familia tenía contactos y dinero de Montoneros no se le ocurrió denunciar el hecho a nadie, contestó: que no comentó ni denunció el hecho porque tuvo mucho miedo y posteriormente porque se conformó pensando que el dinero podía ser de gremialistas y no de Montoneros. Al mencionar que **se conformó** quiso decir que no tenía la duda".(fs. 465).

"Preguntado si conoce si se recibieron otras sumas de origen similar al de Montoneros, dijo: que no lo conoce.

Preguntado cuándo conoce fehacientemente la suma entregada a Montoneros, dijo: que a fines de agosto de 1976, encontrándose en Nueva York, su esposa trajo de regreso de México un mensaje de Lidia Papaleo —verbal— en el que decía que existía una deuda de 17.000.000 de dólares con los Montoneros.

Preguntado en qué invirtieron las sumas entregadas por Montoneros, contestó que no lo sabe concretamente pero supone que se utilizaron en la compra del American Bank.

Preguntado qué actitud asume cuando conoce ya concretamente, el aporte realizado por Montoneros en las empresas del Grupo familiar, dijo: que las circunstancias por las que atravesaban desde la muerte de su hermano, haciendo frente a todos los problemas económicos y consecuencias anímicas consiguientes, la noticia de la deuda de 17.000.000 de dólares a los Montoneros no hizo más que aumentar su ansiedad e incapacidad para resolver nada al respecto.

Preguntado si sabe de alguna empresa que haya sido coaccionada o que haya colaborado con algún grupo subversivo dijo: que desconoce totalmente esa circunstancia". (fs. 466).

"Preguntado: Cuándo y por qué decidió volver a la Argentina, dijo: que en el mes de setiembre de 1976 decidió volver porque 1) la amenaza de los Montoneros podía alcanzarlo en cualquier parte del mundo, salvo que tuvieran dinero para poder escapar a algún lugar remoto."

"Preguntado: diga cuándo se entera que en las oficinas de Suipacha 1111 se pagaban intereses a la organización subversiva Montoneros, dijo: que a fines de 1976, le preguntó a Silvia Fanjul si no había notado nunca nada "raro" que la hubiera hecho sospechar de esta relación del Grupo Graiver con Montoneros, a lo que Silvia Fanjul contestó que recordaba que había ido una persona durante varios meses a cobrar dinero y que podría estar relacionada con su pregunta. A esta altura de la contestación de Silvia Fanjul el declarante la interrumpió diciéndole "....no me cuentes más nada...".

"Preguntado: diga cuándo y de qué hablaron con el Dr. Rubinstein de la deuda

que tenían con Montoneros, dijo: En una conversación que el declarante tuvo con el Dr. Rubinstein en las oficinas de Suipacha 1111 a poco tiempo de regresar a la Argentina, el declarante le preguntó si conocía la existencia de una deuda de 17.000.000 de dólares, contestando el Dr. Rubinstein que desde hacía varios meses tenía conocimiento que a los Montoneros se le debían 17.000.000 de dólares y que al respecto su opinión era que la deuda debía pagarse y no pagarle a ninguno de los otros acreedores, es decir, que la deuda con Montoneros era prioritaria. A estas expresiones del Dr. Rubinstein, el declarante sólo atinó a contestar "...todo esto es una locura...".

"Preguntado: cómo y cuándo se desarrolló la entrevista que sostuvo el declarante con Montoneros, dijo: que según ya lo ha declarado, Lidia Papaleo le comunicó la necesidad de reunirse con los Montoneros y que la reunión se llevó a cabo **un domingo de diciembre de 1976, en el departamento de Lidia Angarola**. Que la reunión se produjo en el living: estuvieron sentados el dicente a lado de Lidia Papaleo, a la derecha del declarante; a la izquierda del declarante estaba el titulado "Dr. Paz" y enfrente otra persona del sexo masculino que participó en la reunión, no identificada; la conversación se refirió a la deuda que el grupo tenía con Montoneros —que había contraído David— y que la contestación del declarante fue de que no tenían con qué pagarles. Que los Montoneros los amenazaron con matarlos a todos si no pagaban la mencionada deuda.

Preguntado: si tuvo algún otro contacto de cualquier tipo con Montoneros, dijo: que nunca, antes ni después de lo relatado". (fs. 469 y 470).

"... Desea exponer como aclaración lo siguiente: que al final de la duodécima foja de su declaración ante el Preventor que suscribe, de fecha 29 de abril ppdo." manifestó que "...no comentó ni denunció el hecho porque tuvo mucho miedo" y posteriormente se conformó pensando que el dinero podía ser de "gremialistas y no de Montoneros". Lo que quiso expresar realmente allí fue que al salir del despacho de David y analizar y pensar lo que él había comentado, desechó totalmente esa probabilidad, es decir, que fuera dinero de la subversión, quedando convencido que jamás David sería capaz de tamaña locura y que le había dicho que lo había conocido a Quieto para tranquilizar al declarante con respecto al temor lógico que tenía por la entonces reciente tentativa de secuestro y la experiencia anterior que había vivido en 1972". (fs. 487)

Declaración de fs. 1043/49 prestada por Isidoro Graiver ante el Consejo de Guera Especial Nº 2, ratificada a fs. 3252 vta., ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6.

"Preguntado: Ud. decía que le preguntó a David Graiver acerca de cómo iba a financiar la compra del A.B.T., contestó: David Graiver le contestó que no se preocupara, que él iba a arreglar el problema. El insistió y entonces al fin le dijo que era "guita jodida". Le preguntó que quería decir con eso, a lo que David Graiver dijo que era plata que garantizaba uno mismo. El le replicó diciéndole que si no estaba loco, razón por la que se produjo una discusión grave entre ambos. David Graiver decía que era una decisión de él y que asumía la responsabilidad.

Preguntado: ¿Le comenta el hecho a su padre? contestó: no, nunca lo hice.

"Preguntado: Cuándo se entera Juan Graiver de la compra del A.B.T., contestó: En la quinta de David en una conversación poco después.

Preguntado: ¿Alguna vez escuchó hablar de garantizar una operación comercial con la vida de uno mismo? Contestó: no señor, yo pensé que eran fondos de gremialistas porque David tenía muchos amigos gremialistas" (fs. 1047).

"Preguntado a quién se le atribuye la autoría de su secuestro en 1972 ¿A delincuentes comunes o delincuentes subversivos? contestó: no lo sabe, le da la sensación de que había diferente tipo de gente. En ningún momento durante su cautiverio se hizo mención de ningún tipo de Organización o Grupo.

Preguntado: ¿y en el intento de 1975? Contestó: pienso que pueden haber sido

subversivos. Se trataba de jóvenes de 25 a 30 años y que actuaron con mucha audacia. Cuando regresé a mi casa, después de la cena conversé con mi señora y fue cuando tomamos definitivamente conciencia de que debíamos irnos afuera. David le organiza nuevamente el servicio de custodia, que prácticamente se había eliminado. En el ínterin, entre el intento de secuestro y la ida a Estados Unidos en oportunidad de regresar a mi casa a la noche, con mi señora, observé la presencia de un auto sospechoso estacionado en doble fila, del que bajaron 4 o 5 uniformados de policía apuntándome, cuando me acerqué. Este hecho acentuó mi situación anímica. A los 2 ó 3 días de este hecho concurrí a ver a David en las oficinas de Suipacha y le manifesté el temor de ser asesinado por sus frustrados captores. David entonces me tranquilizó garantizándome que no eran los Montoneros quienes lo intentarían y seguramente tampoco el ERP. Le pregunté entonces cómo podía darme una garantía así, a lo que David se negó a responder. Ante mi insistencia David me manifestó que así se lo había dicho Quieto, a quien le dice que había visto varias veces. Esto me deja estupefacto y da pie para asociar la conversación del mes de marzo sobre la "guita jodida" con Quieto.

Preguntado: ¿no asoció la relación de su hermano con la asociación de David con Gelbard? contestó: No, asocio a Quieto con la "guita jodida", pero no pensé que Gelbard tuviera algún tipo de relación". (fs.1048/49)

"Preguntado: ¿Conoce al Dr. Peñaloza? contestó: Se entera de la existencia del Dr. Peñaloza con posterioridad a su detención.

Preguntado: ¿conoce al Dr. Paz? contestó: Conozco al Dr. Hipólito Jesús Paz. (fs. 1055/1056).

"Preguntado: ¿Cuándo se entera Ud. de los llamados de Montoneros? contestó: cuando regresa su mujer a Nueva York, ella le cuenta que Lidia Papaleo había recibido amenazas de los Montoneros, diciéndole que si no pagaba 17.000.000 de dólares que les debían los iban a matar a todos.

Preguntado: ¿su esposa no le había adelantado el hecho por teléfono? contestó: no.

Preguntado: ¿Por qué? contestó: piensa que porque no quiso hacerlo por teléfono.

Preguntado: ¿a quien, además de su esposa, Lidia Papaleo le comentó este hecho? contestó: a Lidia Angarola, a la madre de ella y a su madre.

Preguntado: ¿se enteró de las amenazas la Sra. de Brodsky, su suegra? contestó: no, no se enteró porque estaba en México cuando eso ocurrió.

Preguntado: ¿Ud. a quién se lo comenta a su vez? contestó: a nadie.

Preguntado: ¿ni a sus suegros? contestó: no, porque cuando se entera, ellos ya habían regresado a la Argentina, incluso su esposa no alcanza a verse con sus padres". (fs.1058/59).

"Preguntado: ¿cuándo los Montoneros vuelven a llamar a su cuñada? contestó: Después del accidente de Rubinstein.

Preguntado: ¿cuándo le preguntan a Rubinstein de la deuda con Montoneros? contestó: en una de las primeras reuniones con Rubinstein en Buenos Aires, Lidia y él, le preguntan si conocía la deuda con Montoneros, aquel contestó que sí, que lo sabía hacía unos meses y que a su juicio era conveniente pagar esa deuda antes que cualquier otra.

"Preguntado: ¿que más le preguntó a Rubinstein? contestó: nada, no quería saber nada porque tenía demasiado miedo".

"Preguntado: ¿Acepta la deuda con Montoneros por lo que le dice Rubinstein y por los llamados telefónicos a Lidia? contestó: sí.

Preguntado: ¿no tuvo dudas acerca de la existencia de la deuda con Montoneros? contestó: no, porque lo que contó su mujer lo asoció con lo que le había dicho David, y después se lo confirma Rubinstein.

Preguntado: ¿qué pensaron hacer entonces? contestó: pagar todas las deudas de depositantes en el Banco de Bélgica, aunque se quedasen sin nada, en eso coincidían con su padre y Lidia Papaleo. Pensaban pagar con unidades del Bristol Center".

"Preguntado: ¿cómo es que deciden no pagar a Montoneros? contestó: deciden no pagar porque no tenían la plata para hacerlo."

"Preguntado: ¿a cuánto ascendía el total de

la deuda de la familia Graiver? contestó: 67.000.000 de dólares aproximadamente. 40.000.000 de dólares del BAS. 15.000.000 del ABT, cifra que nunca llegó a determinarse exactamente, la deuda con Gelbard de 6.600.000, la deuda con un señor mexicano Alarcón. Otra deuda por cheques que había cambiado su hermano —no recuerda exactamente—, pero en total suman alrededor de 67.000.000 de dólares".

"Preguntado: ¿cuándo se enteran Ud. y su familia que el Sr Rubinstein tenía conocimiento de la deuda con Montoneros? contestó: a los 3 ó 4 días.

Preguntado: ¿quién estaba a cargo de Egasa? contestó: El Dr. Rubinstein, y repito que era quien mantenía que solamente había que pagar a los Montoneros. Sin embargo nosotros queríamos pagarle a los inversionistas del BAS y no hacerlo a Montoneros.

Preguntado: ¿sabía del pago de intereses a Montoneros? contestó: no, se entera de ello estando en la cárcel.

Preguntado: ¿Rubinstein era conocido por los Montoneros? contestó: Creo que sí.

Preguntado: entonces, ¿cómo se explica que se los llame a México? contestó: no se lo explica.

Preguntado: ¿le preguntó alguna vez la Sra. Fanjul de su conocimiento de la relación que existía con Montoneros? contestó: sí, y cuando ésta le contesta afirmativamente e iba a contarle, le dice que no quiere saber nada (fs. 1061)

"Por qué no preguntó acerca del pago de intereses a los Montoneros? contestó: Porque tenía un terror paralizante.

"Preguntado: ¿cómo se efectiviza la reunión con Montoneros? contestó: los Montoneros se ponen en contacto con Lidia y le exigen una reunión con Juan Graiver, Lidia Papaleo y él.

Preguntado: ¿Lidia Papaleo le comentó una visita que había recibido en Egasa? contestó: sí, se lo contó en forma inmediata, Le comentó que se había presentado un tal Dr. Paz que le exigió el pago de la deuda bajo amenazas de muerte. Ella le contestó que no podía pagar por el momento.

Preguntado: ¿quién participa en la reunión con Montoneros ? contestó: El y Lidia Papaleo. su padre no quiso concurrir. Se encuentran con dos personas, una de las cuales, según lo que le dijo Lidia, era el Dr. Paz.

Preguntado: ¿Cómo llegan a esa reunión? contestó: él pasa a buscar a Lidia Papaleo y van a la casa de Lidia Angarola, cuyas llaves ya tenía su cuñada. Estacionan el auto y van caminando hasta Las Heras y Junín y luego vuelven hacia Peña, manifiesta que no adoptan ninguna seguridad. Piensa que en lugar de matarlos, los Montoneros querían el dinero, que hubieran perdido definitivamente con su muerte. Suben por fin al departamento del cual Lidia disponía la llave y abre él mismo, entran y se inicia la reunión. Paz dice que ellos habían confiado en David y que necesitaban el dinero para cumplir sus fines, a lo que ellos respondieron que no tenían dinero". (fs. 1052).

"Preguntado: ¿en qué oportunidad se llevó a cabo la reunión con Montoneros en el departamento de la Sra. Angarola? contestó: en diciembre de 1976.

Preguntado: ¿no hicieron ninguna mención a la venta de empresas? contestó: no señor, ninguna mención, pidieron dinero nacional o extranjero e incluso documentos negociables.

Preguntado: ¿por qué aceptaron concurrir los Montoneros al lugar propuesto por Lidia Papaleo? contestó: no lo sé, fue un arreglo que hicieron con Lidia.

Preguntado: ¿insistieron los Montoneros en sus amenazas de muerte si no les pagaban la deuda? ¿Qué les respondió usted? contestó: Sólo hablaba el que se llamaba Dr. Paz y le manifesté que no teníamos dinero para pagar las deudas y le digo que vamos a pagarles cuando tengamos dinero". "Previa lectura que por sí hizo el imputado de su declaración, expresó que quiere formular y agregar las aclaraciones siguientes: ...cuarta: Respecto de la pregunta relacionada con la suma que ascendía al total de la deuda de la familia Graiver, desea aclarar que el monto de la deuda con Gelbard alcanzaba a 7.100.000 de dólares y no 6.600.000 como se consigna en la contestación. (...) Sexta: Respecto a la pregunta que figura a fs. 8 referente a si le preguntó a la Sra. Fanjul acerca de su conocimiento de la relación

que existía con Montoneros, desea aclarar que la pregunta que se le formuló no contenía la palabra conocimiento, sino si alguna vez había sospechado, lo que deja así aclarado". (fs. 1063.)

Declaración de fs. 1070/73 presentada por Isidoro Graiver ante el Consejo de Guerra Especial estable N°2 y ratificada a fs. 3252 vta., ante el juez Dr. Zavalía.

"Preguntado: ¿Ud. dijo que su hermano David le hizo saber que había recibido «plata jodida» para invertir en Bancos del Grupo en el exterior? y exprese los motivos que lo llevaron a participar a Ud. en esos negocios, contestó: la única discusión que tuvo con su hermano en vida fue por esa razón. Recuerda que después de esa discusión David viajó al exterior, no recuerda si a Europa o a EE.UU. y que al regreso de ese viaje se enteró que la operación ya estaba concretada. En consecuencia, él no tuvo oportunidad de evitarla. Precisamente quiere aclarar que mi separación de los negocios de la familia, que se produjo en enero de 1976, se produce porque no se me da participación en la decisión de los negocios de la familia". (fs. 1070.)

"Preguntado: ¿sabía que se había comprado un Banco con «guita jodida»? contestó: Sí.

Preguntado: ¿y aun así admite participar en eso? contestó: sí, aclarando que a fines de 1975, estando en los EE.UU. y antes de salir de vacaciones, le preguntó a David si había cancelado la deuda. David le respondió que no se preocupara, y él entendió que estaba cancelada.

Preguntado: ¿le preguntó a David Graiver las condiciones de la operación? contestó: no.

Preguntado: ¿nunca le preocupó? contestó: no al principio, luego sí le preocupó, sobre todo respecto del monto de la deuda". (fs. 1071.)

"Preguntado: ¿en la reunión en la casa de Lidia Gesualdi se habló de la oportunidad en que se pagaría a los Montoneros? contestó: sí y además dijimos que las pagaríamos más adelante.

Preguntado: ¿los representantes de los Montoneros le dijeron algo de los intereses de la deuda? contesto: sí, el Dr. Paz nos dijo que mientras no pagáramos la deuda seguirían corriendo los mismos intereses, nosotros estuvimos de acuerdo en que todo se pagaría".

Preguntado: ¿cuanto tiempo duró la entrevista de Ud. con Montoneros, en la casa de Lidia Gesualdi? contestó: aproximadamente 15 o 20 minutos.

Preguntado: ¿El Dr. Paz y el otro Montonero estaban a cara descubierta? contestó: sí, pero no podría reconocer.

Preguntado: ¿hablaron los Montoneros de su ideología? contestó: sí, entre otras cosas dijeron que necesitaban dinero para continuar la lucha.

Preguntado: ¿habló Lidia Papaleo con los Montoneros en la casa de Lidia Gesualdi? contestó: no, habló él.

Preguntado: ¿hablaron del plazo para el pago? contestó: no se habló del plazo.

Preguntado: ¿y de algún plazo para el pago de los intereses? contestó: no, el interés corría hasta el pago primero.

Preguntado: si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a esta su declaración y a sus anteriores declaraciones prestadas a fs..." agrega... "Que quiso tomar contacto con algún militar para liberarse del gran peso del secreto que lo agobiaba. Tuvo la desgracia de que lo engañaran en la cena en la casa de Rodríguez y que la persona con la que habló no era militar, aun así cumplió lo que dijeron, respecto de no pagar a nadie creyendo que era la opinión oficial del ejército. Que se presentó al señor general Viola y al general Vaquero, conectado por el Sr. Manrique y les manifestó que quedaba a entera disposición de ellos, que lo llamaran cuando quisieran, que estaba dispuesto a concurrir como le fijaran". (fs. 1072/1073.)

JUAN GRAIVER:

Declaración de fs. 14 vta. presentada ante el instructor Martín Berruezzo (ratificada a fs. 3243): "Allí, en México, su hijo David le comentó un fin de semana, visiblemente contento: "mirá papá, conseguí una gran partida de dinero en dólares, pero no le dio la suma exacta. Al preguntarle el origen de esa suma, David de manera evasiva, le dijo que provenía de una «mafia». Al insis-

tir para que le aclarara el concepto, su hijo le mencionó que se trataba de una «organización internacional», sin darle ningún otro detalle ni de esos, ni de ninguna otra cosa, puesto que era excesivamente reservado. Sólo tiempo después se enteró por boca de la segunda esposa de David, Lidia Papaleo, que la organización que había entregado ese dinero en dólares a David, eran los «Montos» (tal la palabra que uso Lidia), aclarándole luego, ante su pregunta que eran los «Montoneros», es decir los delincuentes subversivos que responden a esa denominación..." "Además, cree que también por intermedio de Lidia supo que la cantidad en cuestión eran 17.000.000 de dólares, no sabiendo a ciencia cierta si esta suma era solamente el capital o el capital más los intereses devengados. (fs. 15 y 15 vta.) "Era la época del trato de David con «Montoneros». Rubinstein viajaba permanentemente entre Argentina y EE.UU., siendo la persona que más próxima estaba a David en sus actividades financieras".

"Preguntado: acerca de la relación de David con José Klein, dice: ...Este hombre era dueño del "American Bank" de Nueva York y del "Swiss Israel Bank" y que fue quien le vendió ambos bancos a David... Supone que ese dinero parece ser parte de la suma que le dieran los «Montoneros» a su hijo, aunque no lo puede certificar expresamente. Tiene entendido que existe un abogado —no se sabe si platense o de Buenos Aires— que mensualmente percibía, para Montoneros, los intereses que producía el capital entregado a David. Estima que esto lo puede haber escuchado en las oficinas ubicadas en Suipacha y Santa Fe... aunque no puede determinar la persona que hizo tal referencia".

"Preguntado: Acerca de la forma en que pudo David relacionarse con la O.P.M. «Montoneros», contestó: que en realidad, no lo sabe ni puede imaginárselo. David en esos tiempos estaba desesperado por el dinero, ya que el cúmulo de asuntos que manejaba se le iba de las manos por su enormidad y complejidad —y a juicio del declarante— en ese momento David, para solucionar así fuera parcialmente su problema, hubiera tomado dinero en Montoneros, como lo hizo del ERP, Tupamaros o cualquier Organización terrorista o de otra naturaleza".

"Preguntado: Acerca de la propiedad de los diarios "La Opinión" y "Ultima Hora", contestó: Que hace poco se enteró de que la familia Graiver era propietaria de la mitad de "La Opinión" y ya anteriormente oyó comentarios de que David sería también propietario de otro diario, cuyo nombre no conoce..." (fs. 16) "volviendo al tema de la relación David-Montoneros, dice que al preguntarle a David de qué manera había garantizado la «organización» de que éste le habló, la entrega de una elevada suma de dólares, David respondió que la garantizaba con su vida".

Declaración del 12/4/77 prestada ante el oficial preventor general Oscar Gallino, ratificada a fs. 3242/vta.

(fs. 130) "Preguntado: Si antes de viajar a Norteamérica, se enteró de que su hijo David mantenía vinculaciones comerciales con Montoneros. Contestó: Que absolutamente no...".

"Preguntado: ¿Cuándo se enteró por primera vez que su hijo recibía dinero de Montoneros?, contestó: Que cuando estaban en México y notó que su hijo estaba muy nervioso por problemas económicos, le preguntó a qué se debía, su hijo le dijo que se quedara tranquilo, pues él había conseguido una importante suma, dinero de una mafia internacional y que, cuando el deponente le pidió mayores aclaraciones, su hijo le expresó que era una Organización Internacional que le había prestado dinero por 2 ó 3 años, con la garantía de su propia vida, esta circunstancia lo angustió pero no fue capaz de tomar ninguna decisión al respecto".

(fs. 131) "Preguntado: A partir de ese momento, ¿en qué otra oportunidad tuvo conocimiento de esas relaciones de su hijo y la mafia, contestó: Cuando regresaron a Buenos Aires, Lidia, la nuera, le dijo: Don Juan, esa plata que David recibió de la mafia era de los "Montos", es decir, Montoneros, que exigían el pago de la deuda y a tal efecto, debían tener una reunión con ellos.

"El deponente manifestó a su nuera, que él prefería que lo mataran, antes de ir a

hablar con los Montoneros.
Preguntado: Si luego de que su hijo y su nuera tuvieran la reunión con los Montoneros, volvió a tocar el tema con ellos, contestó: que una o dos veces, su nuera le dijo que había tenido una reunión y que él no se preocupara porque ellos seguían las tratativas".
"Preguntado: Si el declarante conocía la catadura de esta banda de delincuentes que constituyen los Montoneros, y si en ese caso, no creyó oportuno poner las amenazas de éstos, en conocimiento de alguna persona de su amistad, o en última instancia de la autoridad pública, contestó: Que conoce perfectamente la catadura moral de esta mafia, denominada los Montoneros, pero que nunca se atrevió a hacer comentarios ni denuncias, por el miedo que éstos le inspiraban con sus amenazas de muerte.
Declaración del 6/10/77 ante el Consejo de Guerra Especial Estable Nº 2 —ratificada a fs. 3244 vta.—
(fs. 1258) "Preguntado: ¿Por qué época su hijo David le comentó sobre la posibilidad de la compra de un banco? contestó: Sí, David le dijo que iba a comprar un banco. El le dijo que estaba loco, que no lo podrían hacer porque no tenían suficiente dinero y no debían arriesgarse. David le dijo entonces que él no debía limitarse a ser un martillero, sino que debía ser banquero, insistió en sus argumentos hasta que lo convenció, le dijo además que por el dinero no se preocupara, que tenía un grupo de amigos que lo iban a ayudar.
"Preguntado: ¿cuál era el costo del banco? contestó: Había que entregar mil millones de pesos... se pagó la seña y el contado se iba a completar con el dinero que consiguiera David entre los amigos que lo iban a ayudar. Pero pocos días antes de la fecha en que la operación debía concretarse, David le dijo que no había tenido éxito en las gestiones y no había conseguido el dinero".
(fs. 1260) "Preguntado: ¿Qué le comentó respecto de los bancos que ustedes adquirieron en el extranjero? contestó: En marzo de 1975, en la quinta de David en San Isidro, tuvieron una conversación. En ese momento ya había sido abierto el Banco de Bélgica. En esa conversación David le contestó que no se preocupara, que se quedara tranquilo, pero no le dijo dónde conseguía el dinero".
"Preguntado: ¿No le comentó David el origen del dinero para esas compras? contestó: En ese momento sólo le dijo que se quedara tranquilo. La única mención que le hizo fue en julio de 1976, un mes antes de morir en México. En esa oportunidad conversando con David, éste le dijo que se quedara tranquilo, que podían solucionarse los problemas financieros por un tiempo, porque había conseguido un dinero importante que le había dado una "mafia internacional", que daba plata a largo plazo y a interés...".
(fs. 1261) "Preguntado: ¿Cuándo le comenta Lidia Papaleo las amenazas que recibió telefónicamente en México? contestó: Poco tiempo antes de regresar de México hacia Buenos Aires, Lidia Papaleo le dijo: Don Juan, esa plata que le mencionó David, de la mafia internacional, pertenece a Montoneros, haciéndole referencia a las amenazas que había recibido por teléfono en aquella ciudad. Al decirme esto, quise morirme, me dio tanto asco.
Preguntado: ¿Comentó con Isidoro sobre ese asunto del dinero de la mafia? contestó: Sí, antes de regresar a la Argentina, se lo comenté a Isidoro, y éste me dijo: "¿Te dijo así?".
Preguntado: ¿Qué actitud tuvo Ud. cuando David le dijo lo del dinero de la mafia? contestó: Que se preocupó mucho, preguntándole a David cuál era la garantía que había dado por ese dinero, David le respondió que no había otra garantía que la propia vida; que si no les pagaba, se respondía con la vida.
Preguntado: ¿Le comentó la deuda con Montos a Enrique Brodsky? contestó: no, no lo hizo. Ni siquiera con su propia esposa Eva.
Preguntado: ¿Le comentó a Lidia Papaleo en México, lo que le había dicho David sobre el "dinero de la mafia"? contestó: No, no se lo dijo porque pensaba que ella ya lo sabía porque David le contaba todo.
Preguntado: Cómo se enteró de las amenazas de los Montos en Buenos Aires, contestó: A él no lo llamaron nunca. Lidia Papaleo le comentaba las amenazas que

recibía, tenia mucho miedo, pero no obstante estaban tranquilos porque pensaban que las amenazas no se iban a concretar, al menos mientras estuviese en tratativas. Sin embargo, con Lidia e Isidoro habían decidido no pagarlas. Por supuesto, esta decisión no se la dijeron a los Montos, con los que estaban en tratativas para ganar tiempo.

Preguntado: ¿No tenían miedo que los Montos atentaran contra Uds. o quisieran secuestrarlos? contestó: Como estábamos en tratativas, mientras no pagásemos no nos podrían matar. Los Montos hablaban de que querían arreglar, que no hiciéramos denuncia, porque iban a matar a todos.

Preguntado: ¿Qué sabe acerca de la reunión con Montos, que se realizó en el departamento de Lidia Angarola? contestó: Que él no quiso ir y no fue. Después le preguntó a Isidoro Graiver que fué lo que había pasado y éste le dijo que estaban tratando de ganar tiempo, que no había ninguna noticia concreta.

Preguntado: ¿A cuánto asciende la deuda con Montos?, contestó: Según lo que le dijo Lidia Papaleo, a catorce millones, que con intereses se elevaba a 17 millones.

Preguntado: ¿tenía plazo de vencimiento esa deuda que le reclamaban los Montos?, contestó: Recuerda que David Graiver cuando le habló de la deuda que tenía con lo que llamó "mafia", le manifestó que mientras se pagasen los intereses, el plazo podía ser largo, tres, cuatro o cinco años.

Preguntado: ¿cuántos Montos estuvieron presentes en la reunión? contestó: no sabe.

Preguntado: ¿qué se dijo en esa reunión en el departamento de Angarola?, contestó: Isidoro y Lidia le contaron que les habían dicho a Montos que no teníamos dinero para pagarles y que iban a seguir corriendo los intereses hasta que se pagara la deuda. Lo que se quería era ganar tiempo.

Preguntado: ¿en qué fecha fue esa reunión?, contestó: no recuerda con exactitud, pero debe haber sido a fines de diciembre del año pasado.

Declaración del 7 de octubre de 1977, prestada ante el Consejo de Guerra Especial Estable Nº 2, ratificada a fs. 3244 vta. del Cuerpo 16.

fs. 1275, Cuerpo 7,

Preguntado: ¿Tenía Ud. la certeza de la existencia de una deuda con los Montos? contestó: cuando Lidia Papaleo le dijo en México que la plata de la mafia internacional de la que le había hablado David en realidad pertenecía a Montos, no lo creyó porque pensó que David se lo hubiera dicho. Pero se convenció y supo que era verdad al volver a Buenos Aires, al ver a Isidoro y Lidia Papaleo nerviosos y tomar conocimiento de la existencia de amenazas. A partir de ese momento tuvo la certeza de la existencia de esa deuda con los Montos.

Preguntado: ¿Qué tratativas se hicieron con los Montoneros?, contestó: no lo sabe exactamente ya que él no concurrió a la reunión, pero le dijeron que se tranquilizara, que estaban en tratativas, pero no mencionaron los detalles de la misma.

fs. 1276.

Preguntado: ¿Quién manejaba el trato con los Montoneros?, contestó: Lidia Papaleo incluso fue ella quien lo convenció a Isidoro, quien en el principio tampoco quería concurrir.

Preguntado: ¿Hubo alguna otra reunión con los Montoneros?, contestó: No lo sabe.

Declaración del 29/3/82 prestada ante el Juez Fernando M. Zavalía. Fs. 3243 vta. "...También reitera que la primera referencia concreta y cierta que tuvo respecto del origen de esos capitales se la proporcionó la viuda de David, es decir, Lidia Papaleo, poco después de la muerte de su esposo y cuando aún la nombraba y el deponente se encontraban en México. Que cuando Lidia le transmitió la novedad al deponente quedó tan afectado que fue incapaz de interrogarle sobre otros pormenores".

Fs. 3244 vta. "...no puede precisar si los comentarios de Lidia respecto de los reclamos de Montoneros ocurrieron mientras ambos permanecían aún en México o poco tiempo después de que regresaran a Buenos Aires. Que no recibió otros comentarios de parte de Lidia Papaleo, sino a través de su hijo Isidoro, que fue quien le comunicó que los Montoneros estaban exigiendo una reunión en la cual requerían la presencia del deponente, para tratar la devolución del capital entregado a

David. Que el declarante se negó terminantemente a concurrir a tal reunión ya que no deseaba mantener trato alguno con esa gente y le aconsejó a Isidoro que tampoco concurriera sin lograr convencerlo. Posteriormente Isidoro le contó en forma breve que habia asistido con Lidia Papaleo a una reunión celebrada en el departamento de Lidia Gesualdi, desconociendo el declarante si esta última estaba al tanto de los motivos de tal reunión; siempre por el relato de Isidoro supo que por parte de los Montoneros habían concurrido 1 ó 2 individuos quienes reiteraron los reclamos de reintegro de capital; también le contó Isidoro que en tal oportunidad dijeron (que) a los Montoneros que no contaban con el dinero necesario para reintegrar el capital invertido y que éstos respondieron que esperarían el tiempo necesario hasta que pudieran hacerlo y que ellos sabían cuando tuvieran el dinero; que desconoce cuál fue la respuesta concreta de Isidoro ante ese requerimiento.

Fs. 3245 "...que el deponente tenía firmemente tomada la declaración de no autorizar pago alguno a Montoneros en concepto de reintegro de capital e interés y se opuso en todo momento a las tratativas que llevaron adelante su hijo Isidoro y Lidia Papaleo. Agrega que cuando se enteró por Isidoro que había conseguido dilatar las exigencias de los Montoneros, se tranquilizó en parte, ya que eso permitiría realizar los preparativos y arreglos necesarios para llegar a un desenlace dentro de las vías legales, ya que estaba firmemente decidido a denunciar los hechos ante la autoridad pública.

LIDIA ELBA PAPALEO

Declaración de fs. 18/20 prestada por Lidia Papaleo ante las autoridades policiales de la Provincia de Buenos Aires y ratificada a fs. 3291 ante el Juez M. Zavalía.

"Con posterioridad al fallecimiento de David, se produjeron en México gran cantidad de llamados telefónicos hechos a la declarante por diversa calidad de personas. Entre ellos, hubo varios muy característicos formulados por personas del sexo masculino, en los que creyó advertir la entonación propia de los argentinos; por lo menos, era evidente que no eran mexicanos. Con amenazas de muerte dirigidas a la declarante y familia, le reclamaban la suma de treinta millones de dólares, sin explicarle forma o lugar de efectivizar el pago. También le dijeron que la deuda existía porque la suma declamada no se la habían entregado para depósito a David. En llamados sucesivos, fueron disminuyendo el monto, que pasó a veinte y luego a diecisiete millones, y en este punto los desconocidos que reclamaban ese pago se identificaron con una sigla que ahora no recuerda a la que seguía la palabra "Montoneros", por lo que no tuvo dificultad alguna en individualizarlos como pertenecientes a ese grupo subversivo. El 17 ó 18 de setiembre de 1976 viajó a la Argentina, para radicarse de manera definitiva y, más tarde, entre octubre y noviembre de 1976, se apersonó a las oficinas de E.G.A.S.A. (Empresas Graiver Asociados S.A.) ubicados en el edificio Olivetti, Suipacha y Santa Fe de la Capital Federal, un individuo que se identificó como "Doctor Paz", a quien estima que las empleadas de recepción conocían, o bien pudo ocurrir que se lo hayan anunciado previamente por el interno. Ello no lo recuerda con exactitud. El tal Dr. Paz, tiene aproximadamente 1,80 mts. de estatura de mediano grosor, aunque más bien robusto, de cabello castaño claro peinado con gomina o similar, con raya a un costado, ojos claros, de color que no puede definir, completamente afeitado, vestido completamente de traje. Esa persona se identificó como emisario del grupo Montoneros y de inmediato, con un gesto firme y decidido, la asió de un brazo, la acercó a una ventana que da a la calle (las oficinas están en el piso 29) y le mostró una cápsula de color rojo que tenía envuelta en un papelito amenazándola con que le iba a hacer ingerir esa cápsula —mortal— y que los iba a matar a todos (refiriéndose, obviamente, a los Graiver) y que también todos los integrantes de la familia debían concurrir a una reunión con él, sin indicar el lugar. Estima que no alcanzó a expresar más, que "...no tenemos dinero...", sin atinar a otra respuesta ante lo perentorio de la actitud del tal Dr. Paz o

quien fuese. A esta persona, nunca lo ha visto antes. La exponente no advirtió en él ningún maquillaje o arreglo especial dirigido a alterar su fisonomía. De esto, aunque sin detallar de manera amplia la escena relatada, informó a Juan e Isidoro Graiver de lo acontecido. Juan Graiver se negó a concurrir a reunión alguna con esa gente, pero Isidoro aceptó. Posteriormente hubo llamados telefónicos de Paz, de otra persona en su nombre (por dos o tres veces), citándola para diversos lugares, negándose siempre la declarante por un lógico temor personal. En entrevista telefónica posterior, la declarante (decidió proponer) como lugar de la entrevista a sus interlocutores, el departamento de Lidia Catalina Gesualdi de Angarola, que vive en Junín y Peña de la Capital Federal. La entrevista se fijó para un domingo a la mañana, y como lugar de cita previa se señaló la intersección de "Junín y Las Heras". Isidoro pasó a buscar a la declarante y juntos llegaron a esa dirección, comenzando a caminar por la acera, conforme lo habían indicado los personeros de Montoneros telefónicamente. En un momento dado, se acercaron dos hombres por detrás de la dicente e Isidoro. Uno de ellos era el que se había identificado como Dr. Paz. Al acompañante lo vio de manera muy fugaz, porque Paz le indicó que no debía mirarlo. Caminaron la declarante y Graiver adelante y los individuos mencionados detrás, y llegaron al edificio distante dos cuadras del lugar del encuentro. Subieron al departamento en un ascensor y penetraron con la llave que poseía la declarante, facilitada por la ocupante del departamento que lógicamente no estaba allí. La conversación fue breve, de muy pocos minutos, limitándose a manifestarle que "ellos" no querían propiedades, etc., sino "papeles", entendiendo la dicente que por tales consideraban el dinero en efectivo, o bien títulos transferibles, etc. En la oportunidad, Paz reiteró las amenazas de muerte sobre todos los integrantes del grupo familiar. De las palabras de Paz no surgía alternativa alguna; simplemente, debían pagar, por lo que ni siquiera se les reclamó una respuesta positiva. Acto seguido los Montoneros se retiraron, no sin antes advertirles que debían aguardar media hora antes de retirarse a su vez del departamento. Transcurrido el lapso respectivo, se alejaron de allí, un día domingo en el transcurso del mes de diciembre. "...A otras preguntas, dice: Que a poco de regresar de México, en ocasión de haber transcurrido a la pizzería "Los Inmortales", Charcas, Capital Federal junto con Isidoro y Silvia Fanjul la compareciente hizo referencia de la entrega de dinero a David por parte de la Organización Montoneros para ser colocada en el exterior a interés. Esa fue la primer noticia de Silvia Fanjul sobre ese asunto en cuanto a Lidia Catalina Gesualdi de Angarola, la dicente le refirió todo lo relativo a ese asunto durante su permanencia en México".

Declaración de la Sra. Lidia Papaleo obrante a fs. 37/40 prestada ante las autoridades policiales de la Provincia de Buenos Aires y ratificada a fs. 3291 ante el Juez Zavalía.

"Preguntada: por el llamado Dr. Peñaloza, dice: Que se enteró de su existencia cuando vino de México luego de la muerte de David...". "...A posteriori de la reunión en las oficinas de Suipacha, Rubinstein mantuvo una reunión con Isidoro a resultadas de la cual Isidoro fue a ver a la exponente. Le dijo allí que su tesitura con respecto a la situación general de la empresa, era cerrarse, constreñirse, no pagar a nadie y creo (esto lo puede confirmar Isidoro), que a los únicos que habría que pagarle era a los Montoneros, porque eran quienes los iban a matar...". ...La compareciente está segura de haber hablado Rubinstein del problema Montoneros, pero no retiene en su memoria en qué momento. De todas maneras comenzó a sentir resquemores contra Rubinstein por su forma de encarar las cosas por su decisión de no pagar a nadie, y por la falta de flexibilidad en el manejo del personal, etc. ... Cuando volvió a la Argentina tenía la firme intención de vender todas las empresas y de no pagar el dinero de los Montoneros ni el de los sindicalistas que habían depositado en el "B.A.S." (Banque pour L'Amerique Du Sud o Bank voor Zuid Amerika), para ello pre-

tendía encontrar la forma o el medio judicial de no tener disponibilidad de dinero —por cuanto la dicente no es heredera, sino que lo son la hija y los padres de David— de modo tal que no estuviera en condiciones de ser victima de ningún tipo de extorsión".

Declaración de Lidia Papaleo obrante a fs. 119/25 prestada ante las autoridades policiales de la Pcia. de Buenos Aires y ratificada a fs. 3291 vta.

"Preguntada si recibió llamadas telefónicas en las cuales se le reclamaba el pago de un dinero, contestó: Que recibió muchas llamadas en ese sentido, y que todas incluían amenazas de muerte si no pagaban, sin mencionar a quien, salvo las últimas en que concretaron que debían pagar 17.000.000 de dólares a los Montoneros. Que tales llamadas afectaron su salud, recrudeciendo viejas afecciones intestinales que la declarante padece. Que la declarante recuerda haber comentado en reunión familiar las amenazas que había recibido, tomando conocimiento entonces su madre, la señora de Isidoro, la señora Gesualdi de Angarola y la madre de Isidoro. "...Que la deponente se enteró por comentarios de Isidoro Graiver, que el Dr. Rubinstein, le había comentado a éste que la única deuda que debía pagar era la que mantenían con los Montoneros, por la suma de 17.000.000 de dólares. Que la deponente, así como Isidoro y D. Juan Graiver, están, absolutamente convencidos de que efectivamente David Graiver, había mantenido vinculaciones y recibido ese dinero de Montoneros y que encontrándose detenida se enteró que hasta antes de la muerte de su esposo, se le pagaron a Montoneros, intereses por esa suma.

"Preguntada por qué no informó a algunas de las personas que había entrevistado en Buenos Aires o inclusive a la Policía de la reunión a que tuvo que concurrir, dijo: que no lo hizo por miedo, y que compara a Montoneros con una MAFIA, de la cual nadie la puede salvar".

Declaración de Lidia Papaleo, obrante a fs. 1194/1206 ante el Consejo de Guerra Especial Estable Nº 2 y ratificada a fs. 3292 ante el Juez M. Zavalía.

"Preguntado: ¿Qué sucedió allí?, contestó: Tuvo varios llamados telefónicos amenazándolos, por deudas contraías por David.

Preguntado: ¿Qué circunstancias rodearon esa llamada?, contestó: Fue recibida al mediodía. No recuerda si atendió ella o Angarola. Después que le dijeron eso, se descompuso y se acostó. Posteriormente se lo dijo a la suegra, a Angarola, a la cuñada y creo que a la madre.

Preguntado: ¿Se lo dice a Juan Graiver?, contestó: No Juan Graiver estaba en EE.UU.

Preguntado: ¿Se lo dijo a la Sra. de Brodsky?, contestó: No. La señora de Brodsky no estaba presente.

Preguntado: ¿Qué comentarios le hicieron las personas a las que comentó esta llamada de Montoneros?, contestó: No recuerda los comentarios que le hicieron porque ella estaba muy mal. Cree que todos lloraron.

Preguntado: ¿Quién se lo dice a Isidoro Graiver?, contestó: La esposa, al volver a EE.UU.

Preguntado: ¿Por qué no se lo dijo usted por teléfono?, contestó: Porque no era una cosa para comentar por teléfono. Tenía miedo a que la escuchara cualquier persona, quería hablarlo personalmente.

Preguntado: ¿Cuándo se lo comenta a Juan Graiver?, contestó: a Juan Graiver se lo dice, no está segura, si fue en México o una vez que regresaron al país.

Preguntado: ¿Qué reacción tiene él ante esta noticia?, contestó: La actitud que tiene siempre. Dice que es una barbaridad, que no puede ser cierto y que todos se quedaran tranquilos.

Preguntado: ¿Qué medidas adoptó usted ante este hecho?, contestó: Esta no era la única llamada con amenazas, sino que había habido muchas. Levi Taranto le decía que la situación era grave. Ella trató de pensar entonces quién los podía ayudar. Pensó en poner custodia. Habló al respecto con Alarcón y éste le dijo que no era conveniente tenerla en México...".

Preguntado: ¿En la reunión en E.G.A.S.A. habló sólo Rubinstein?, contestó: Habló Rubinstein al comienzo y luego les impuso la necesidad de hablar a ellos para que le prestaran el apoyo necesario.

Preguntado: ¿Por qué aceptaron ustedes esa situación?, contestó: Porque ellos no conocían prácticamente nada de las empresas.
Preguntado: ¿Qué sucedió después?, contestó: Isidoro habló a solas con Rubinstein. Después va a verla a ella a la casa, para comentarle esa conversación; Isidoro le manifiesta que Rubinstein había reconocido la deuda con Montoneros y que sólo había que pagarle a éstos y a nadie más".
Preguntado: ¿Cuándo se produce su encuentro con el Dr. Paz?, contestó: Después de octubre, en una oportunidad, le anunciaron que estaba el Dr. Paz. En esa época, solía ir el Dr. Hipólito Jesús Paz, por lo que ella indica que lo hagan pasar, pero no era él, sino otro. La tomó del brazo y le dijo que era Montonero. Que tenía que pagar, porque de lo contrario los dos iban a exterminar a todos. Le mostró una pastilla y le dijo que se la iba a hacer tragar. Se asustó tanto, que no atinó a salir de la oficina, luego se lo contó a Isidoro.
Preguntado: ¿Cómo sabían que la deuda realmente existía?, contestó: Rubinstein dijo que eso era verdad, no les constaba que esa fuese así, por eso le pusieron en la lita el nombre de deuda a los "mejicanos".
Preguntado: ¿Isidoro Graiver no le comenta acerca de los antecedentes que había tenido en cuenta para pensar que la deuda existía?, contestó: No, recién se lo dice estando detenidos.
Preguntado: ¿Pensó denunciar el hecho?, contestó: Sí, pensó decírselo al General Videla, para ello envió una carta a presidencia solicitando audiencia; la carta fue entregada en mano a una secretaria de presidencia, Marta Bottoni quien puso el sello de recepción en la copia. La citada carta fue llevada por la señora Angarola. La copia sellada quedó guardada en E.G.A.S.A. Además ella lo comentó a los asesores que trabajan en las oficinas de Suipacha, Bogani, Fanjul, Reinoso, etc.
Preguntado: ¿Por qué no denunció ante otra autoridad?, contestó: Pensó que le iban a conceder la entrevista porque las empresas del grupo económicos eran muy importantes para el país, empleaban a dos mil quinientas personas. Además había hablado con el General Lanusse para pedirle consejo, sin mencionar el tema de la guerrilla, y él mismo le había dicho que esperara a que le dieran curso a la audiencia...".
Preguntado: ¿Aceptaron la deuda con Montoneros en el departamento de la señora Lidia Gesualdi?, contestó: Sí, porque si no los mataban, pero les dijeron que no tenían "plata" para pagarles.
Preguntado: ¿Se habló de pagarles intereses?, contestó: Nunca se habló de intereses. Ella casi no habló. Sí recuerda que se habló de la diferencia entre bienes y "plata".
Preguntado: ¿Después de esa reunión los volvieron a llamar los Montoneros?, contestó: Sí, hubo un llamado telefónico diciendo que iban a saber cuándo tuviesen dinero y entonces aparecerían de nuevo. Ella le contó esto a Isidoro Graiver.
Preguntado: ¿A quién le dijo que pensaba denunciar el asunto relacionado con Montoneros?, contestó: A Isidoro Graiver. Además todos sabían de la carta solicitando audiencia que le habían remitido al Presidente.
Preguntado: ¿Por qué fue a la entrevista?, contestó: Porque si no lo mataban. Por teléfono le dijeron textualmente que "los iban a exterminar a todos".
Preguntado: ¿En la reunión con Montoneros no hablaron nada diferente de lo que antes le habían dicho por teléfono?, contestó: Lo único que dijeron de diferente fue respecto de lo que iban a aceptar como pago.
Preguntado: ¿Quién fijó el lugar de la reunión?, contestó: Ella y los Montoneros lo aceptaron. Antes no había querido aceptar reunirse cuando los Montoneros le propusieron varias veces, en razón de que ella quiso determinar el lugar. Ella fijó el departamento de Lidia Angarola.
Preguntado: ¿No le llama la atención que los Montoneros aceptasen ir al a donde usted dijese?, contestó: Sí, en realidad no sabe si se trataba de Montoneros; después le comentaron que así no actuaban los subversivos.
Preguntado: ¿Corrieron intereses en alguna deuda después de la muerte de David Graiver?, contestó: No, en ningún caso.
Preguntado: ¿Qué más dijeron los Montoneros?, contestó: Que la plata no era

de ellos.
Preguntado: ¿A quién le dijeron que no le iban a pagar a los Montoneros?, contestó: Al Doctor Rubinstein. Además lo hablaron con Isidoro Graiver.
Preguntado: ¿Le dijeron a los Montoneros que no les iban a pagar?, contestó: No, porque tenían miedo que los mataran.
Preguntado: ¿No le parece extraña la conducta de esos Montoneros?, contestó: No tiene la certeza de que fueran Montoneros.
Preguntado: ¿Por qué la llamaban a usted por teléfono?, contestó: Pienso que porque tenía línea directa y además porque ése había sido el teléfono de Rubinstein.
Preguntado: ¿Por qué eligió el departamento de Lidia Angarola para la reunión?, contestó: porque cuando los Montoneros le dicen que los querían ver, ella se negó, hasta que aceptaron ir adonde ella dijese, y como en el suyo estaban sus padres en tanto que el de Angarola estaba vacío, usó ese lugar.
Preguntado: ¿Cómo fue la reunión?, contestó: Isidoro Graiver y ella iban caminando por Junín cuando dos personas se les acercaron por detrás y les dijeron que siguiesen caminando y mirando hacia abajo. Recuerda que Isidoro Graiver estaba muy asustado. Al llegar al ascensor los empujaron y los Montoneros se pusieron detrás. Cuando llegaron al piso bajaron y ella abrió la puerta del departamento. Una vez adentro les dieron la orden de mirar hacia el piso, habló del "Doctor Paz" diciéndole que tenían que pagar, que la plata no era de ellos. Isidoro Graiver contestó: que no tenían plata, que estaban casi quebrados. A lo que Paz replicó que iban a poder vender y habló en términos que a ella le parecieron técnicos. Sin embargo Isidoro Graiver dijo después que por lo que dijeron eran unos "animales". No se habló de intereses, ni dijeron que fuesen a pagar. La reunión duró diez minutos y antes de irse los volvieron a amenazar. Por último les ordenaron que se quedasen adentro un tiempo antes de salir. Agrega que esto ocurrió exactamente así, que ella pudo haberse quedado fuera del país ya que el seguro de la Compañía de Aviación estaba a su nombre y en consecuencia ese dinero no responde por ninguna deuda.
Preguntado: ¿Cómo sabía de la existencia de la deuda con Montoneros?, contestó: Rubinstein se lo había dicho a Isidoro Graiver, que si no pagaban los iban a matar a todos. Ella no habló con Rubinstein en esa oportunidad.
Preguntado: ¿Cuándo habló con él?, contestó: Estando accidentado, fue a verlo una vez a la casa. Tampoco hablaron del problema de los Montoneros, sino que conversaron sobre una deuda por cuatrocientos mil dólares que tenían con él. Rubinstein pretendía que se le pagara con bienes, fue con Isidoro.
Preguntado: ¿Con qué otras personas conversó?, contestó: Con el señor Rodríguez, que es gremialista, con otros gremialistas, como el señor Héctor López y con un señor Marino. A todos ellos los derivó a Isidoro.
Preguntado: ¿Se hizo una lista con los acreedores?, contestó: Sí, se hizo una lista que tenía exclusivamente Isidoro.
Preguntado: ¿Habló con usted el señor "Paco" Fernández?, contestó: "Paco" Fernández habló con ella circunstancialmente en oportunidad en que acompañó a la señora Angarola hasta su casa, a donde iban a cenar. Nunca habló sobre las deudas, que pudieran tener con él.
Preguntado: ¿Se incluyó en la lista de acreedores a los Montoneros?, contestó: Sí, pero se los incluyó como "los mejicanos".
Preguntado: ¿Quién sabía eso?, contestó: Lo sabía Isidoro. Silvia también lo sabía, ya que en una oportunidad le preguntó si se lo había dicho a Bogani, a lo que ella contestó que no.
Preguntado: ¿Cuántas veces vió al presunto Doctor Paz?, contestó: Dos veces, una en la oficina y otra en la entrevista. Nunca lo vió en otro lugar.
Preguntado: ¿Por qué no invitaron los Montoneros a la reunión al Doctor Rubinstein?, contestó: Pienso que no lo hicieron porque éste estaba accidentado.
Preguntado: ¿En qué circunstancias le dijo Ud. a Silvia Fanjul que existía una relación con Montoneros?, contestó: En una oportunidad salieron de la oficina, Silvia, Isidoro y ella. Hacía calor y fueron a comer algo. Entraron al restaurante y Silvia se sentó al lado de ella. Estaban hablando de las cosas terribles que ocurrían, cuando ella le dijo

que lo más terrible era la deuda de diecisiete millones de dólares con los Montoneros. Silvia primero la miró estupefacta y luego tomó su cartera, se levantó y le dijo que no quería que le dijera más nada sobre ese tema.

Preguntado: ¿Cuál fue la reacción de la señora Fanjul?, contestó: Cuando Silvia se enteró de las deudas, no lo podía creer...

Preguntado: ¿Cuál era la actitud suya y de Isidoro?, contestó: Nunca pensaron que tuvieran relación con Montoneros. Ellos pensaban que si no pagaban la deuda, no cometían delito. Por eso no pensaban pagar. Además, ella pensaba denunciarlo. Para eso le había pedido audiencia al General Videla.

Preguntado: ¿Cree que quien la amenazó telefónicamente en México era mejicano?, contestó: No. El tono de voz no era argentino, tenía una tonalidad especial, pero no era mejicano.

Preguntado: ¿Supo usted que se pagaban intereses a los Montoneros?, contestó: Nunca le hablaron del pago de intereses antes de la detención.

Preguntado: ¿Cómo explicaron la no concurrencia de Juan a la reunión con los Montoneros?, contestó: Juan, pese a la amenaza, dijo que no iría y así lo hizo. Isidoro Graiver y ella habían convenido entonces en decir que estaba enfermo del corazón; pero nada se les preguntó al respecto.

Careo entre Eva de Graiver y Lidia Papaleo ante el Consejo de Guerra y ratificada a fs. 3292 ante el Juez M. Zavalía, "...siéndoles leídas por el Secretario la declaración que cada una de ellas tiene prestada a fojas 958/963 y 1194/1206; y en las partes en que resultan contradictorias dicen: Eva Gitnacht de Graiver "...Preguntado: ¿Estando en casa de Lidia en México, recuerda que se hayan recibido llamadas telefónicas que las inquietaran?, contestó: No lo recuerda bien, porque se encontraba muy mal. Además las llamadas las recibió Lidia, quien lo comentó con las personas presentes, que eran la madre de Lidia, la señora Angarola, la señora de Isidoro, pero no recuerda qué fue lo que se comentó".

Preguntado a Lidia Elba Papaleo: ¿Quiénes estaban en México?, contestó: La madre, la señora Angarola, la cuñada, la suegra y ella.

Preguntado: ¿Qué circunstancias rodearon esa llamada?, contestó: Fue recibida al mediodía, no recuerda si atendió ella o Angarola. Después que le dijeron eso, se descompuso y se acostó. Posteriormente se lo dijo a la suegra, a Angarola, a la cuñada y cree a la madre.

Preguntado: ¿Qué comentarios le hicieron las personas a las que comentó esta llamada de Montoneros?, contestó: No recuerdo los comentarios que le hicieron porque ella estaba muy mal. Creo que todos lloraron".

El señor Presidente les preguntó si tienen algo más que agregar, quitar o enmendar, y si reafirman o rectifican su contenido, a lo que contestaron que se ratificaban en la parte de declaración que se les ha leído, agregando la procesada Eva Gitnacht de Graiver que: "La que estaba acostada era Lidia Elba Papaleo y ella estaba sentada en la cama, porque se sentía muy mal".

Declaración de fs. 1487/8 ante el Consejo de Guerra Especial Estable Nº 2, prestada por Lidia Papaleo y ratificada a fs. 3292 ante el Juez M. Zavalía.

Preguntado: ¿A qué personas le dijo Ud. que iban a denunciar al señor Presidente de la Nación las amenazas recibidas por la organización autodenominada "Montoneros", contestó: Expresamente mencionó la palabra "Montoneros" al comunicarle al señor Isidoro Graiver su intención de efectivizar dicha denuncia ante el señor Presidente. Isidoro Graiver estuvo de acuerdo en llevar a cabo esa denuncia. El resto de las personas a las que le comunicó también la solicitud de audiencia efectuada ante el señor Presidente fueron Silvia Fanjul, Lidia Angarola, el Doctor Reinoso y el Contador Bogani. A ellos les dijo que iba a informar acerca de todos los problemas existentes quedando sobreentendido que se refería entre otras cosas a las amenazas de los Montoneros, en los casos de Fanjul y Angarola, que conocían la existencia de las mismas. En cambio, en los casos de Reinoso y Bogani, que desconocían dichas amenazas, entendieron que se referían a los problemas empresarios.

Ratificación de las declaraciones de Lidia

Papaleo ante el Juez M. Zavalía, obrante a fs. 3291/3295.

"Que inmediatamente de ocurrida la muerte de David y encontrándose en México, comenzó a recibir amenazas telefónicas de muerte si no se pagaban las deudas contraídas por la quiebra del BAS.; aclara que en realidad, las primeras amenazas contra su vida y la vida de su hija María Sol, las recibió durante su estadía en Nueva York, en oportunidad de las reuniones celebradas en el American Bank Trust lugar donde se le impuso la firma de un documento de garantía a la declarante y a Juan e Isidoro Graiver, en virtud del cual, respondían con todos los bienes de la familia. Ya de regreso en México fue que comenzaron los llamados telefónicos intimidatorios, uno de los cuales fue el que procedía de Montoneros. Que en un primer momento, no comentó nada al respecto a sus familiares, y se retiró a su habitación profundamente afectada; que ese mismo día en horas de la noche, sus familiares le requirieron explicaciones ya que les llamaba la atención el estado de ánimo en que veían a la deponente. Estaban presentes en su dormitorio sus suegros Juan Graiver y Eva Gitnacht de Graiver, su concuñada Lidia Brodsky y su amiga Lidia Gesualdi a quienes finalmente les contó el tenor de la llamada telefónica, lo que causó general sorpresa e inseguridad ya que nadie pensaba que David pudiera estar vinculado con una organización subversiva".

"Que antes de viajar Lidia Brodsky a Nueva York, ambas conversaron en una oportunidad sobre el asunto, y la nombrada le requirió mayores precisiones para comunicárselas a su marido Isidoro, confirmándole la declarante que efectivamente la llamada procedía de los Montoneros y que bajo amenazas de muerte para toda la familia, exigían la devolución de diecisiete millones de dólares que habían entregado a David para ser invertidos en el extranjero. La declarante ya venía de México con la idea de exponer el asunto de la deuda con los Montoneros a la máxima autoridad nacional que lo era por entonces el Gral. Videla, ya que su amigo mexicano Alarcón le había aconsejado que el problema debía ser tratado a ese nivel dada la importancia del grupo empresario desde el punto de vista económico y como fuente de trabajo de numerosísimas personas. Que tenía la convicción de que el Gral. Videla se interesaría y recibiría a la deponente, ya que así lo había hecho en diciembre de 1975 con su marido David, oportunidad en que el Gral. Videla lo invitó a compartir un almuerzo en el que también participó el Gral. Viola. Que por la misma época, en que se produjo el regreso de Isidoro Graiver al país, la declarante envió por escrito el pedido de audiencia al presidente de la nación, que es el mismo que obra glosado a fs. 1362 y que se le exhibe en este acto a la deponente. Que todas las entrevistas que mantuvo posteriormente con las distintas personalidades que menciona en su declaración no tuvieron por objeto el denunciar el asunto de la deuda con Montoneros, sino procurar que dichas personas interpusieran sus influencias para que el Gral. Videla concediera la entrevista solicitada cosa que en definitiva no se logró. Volviendo a su relato anterior debe manifestar que nunca conversó de la cuestión con el Dr. Rubinstein, pero si lo hizo Isidoro, quien le relató a la declarante que en tal oportunidad Rubinstein se pronunció por la idea de continuar con todas las empresas y no pagar deuda alguna con la excepción de la que se reconocía a los Montoneros. "Que tal temperamento de Rubinstein, no fue aceptado por Isidoro ni por la declarante, que la decisión al respecto fue la de ir vendiendo las empresas que fuera necesario para pagar las deudas contraídas, con excepción de la de Montoneros, la que no iba a ser pagada. Que con la única persona con la cual la declarante hablaba de este problema, era con Isidoro, quien a su vez, se comunicaba con su padre Juan Graiver; lo antedicho tuvo su única excepción en el episodio ocurrido en la pizzería Los Inmortales que ya ha relatado en su declaración, oportunidad en que lo mencionó en presencia de Silvia Fanjul; debe aclarar que lo hizo inadvertidamente, ya que no pensaba poner a Silvia Fanjul al tanto del asunto y no tenía motivos para presumir de que estuviera en conocimiento del problema. Que respecto de Lidia Gesualdi debe manifestar que no

recuerda haber hablado con ella sobre el asunto Montoneros a raíz de la designación del Sr. Angarola como administrador del Bristol Center en Mar del Plata, pero no puede descartar que así haya ocurrido efectivamente. Que con relación a la entrevista celebrada con el titulado Dr. Paz y con el individuo que la acompañaba en el departamento de Lidia Gesualdi, debe reiterar que esta última ignoraba por completo la naturaleza de la misma, debiendo asimismo puntualizar, que en la oportunidad la conversación se desarrolló exclusivamente entre el Dr. Paz e Isidoro, sin intervención de la declarante. Que como ya dijera, Isidoro y la declarante habían llegado a la firme decisión de no pagar un peso a los Montoneros y cree que tal era también la decisión de Juan Graiver. Que concurrieron a la reunión dicha, debido a amenazas de que habían sido objeto y con la única finalidad de dilatar las cosas hasta que la declarante consiguiera la entrevista con el presidente Videla. Que en dicha entrevista no fue asumido compromiso alguno respecto de la cancelación de la deuda o del pago de intereses, limitándose ambos a escuchar las exigencias del Dr. Paz, sin concretar respuesta alguna, ni afirmativa, ni negativa. Que por esa misma época, Isidoro le comentó que el Dr. Rodríguez lo había invitado a cenar a su casa a donde concurriría también un militar de alto grado, con la finalidad de que Isidoro le expusiera los problemas que sufrían las empresas; llamándole la atención que tal invitación no incluyera a la declarante. Que posteriormente Isidoro le contó que tal cena había tenido lugar y que el militar presente era el Gral. Vaquero, quien en nombre de las Fuerzas Armadas, le comunicó la necesidad de que todas las empresas del grupo fueran vendidas. A preguntas de S.S. relacionadas con los hechos que se investigan, la compareciente respondió: Que durante la época en que ocurrían los hechos que ha ido relatando, la declarante se encontraba sometida a un cúmulo de presiones que incluían amenazas de distintos sectores o personas que se perjudicaron por la caída del grupo empresario. Dentro de dicho panorama, se insertaba el asunto de la deuda con los Montoneros y aun cuando la declarante no había llegado a tener la certeza absoluta, ni la íntima convicción de que realmente existía una vinculación entre dicha agrupación subversiva y su difunto marido, ello no fue óbice para que tomara con seriedad sus amenazas, ya que no podía descartar en modo alguno, la posibilidad de que fueran cumplidas y conocía la naturaleza, medios de acción y finalidades de los Montoneros. Por tales motivos, es que pensó que los hechos debía denunciarlos ante el presidente de la Nación, por considerarlo la única autoridad que podría garantizar que la cuestión fuera conducida de manera correcta y garantizándole la seguridad de la declarante y su grupo familiar".

Declaración de fs. 21/26 prestada por Silvia Fanjul ante la Policía de la Provincia de Buenos Aires y ratificada a fs. 3256.
En época anterior al viaje de los Graiver, concurrió en alguna oportunidad a las oficinas de la calle Suipacha, un llamado Dr. Peñaloza, con el fin de entrevistar a David Graiver, de igual manera que mucha otra gente. No puede determinar a ciencia cierta cuantas veces lo vió allí, pero está segura que más de una vez. Era un hombre de edad aproximada a los treinta y tres años, de estatura que estima entre 1,76 y 1,80 mts. Su contextura era sólida pero no era por cierto grueso, ni tampoco delgado. Era de hombros más bien anchos, su piel era blanca aunque de un cierto matíz rojizo, cabellos rubio oscuro o castaño claro, corto, lacio, sin entradas, sin signos de calvicie, peinado con raya a un costado, y con el resto del cabello algo caído sobre su frente, aunque corto y prolijamente cortado. No recuerda bien el tono de sus ojos, aunque es posible que fuesen claros. El rostro era cuadrado y su mentón era algo recogido. En los demás detalles faciales, no había nada que pudiera personalizarlo. Vestía sobriamente, con elegancia y en su acento y tono de voz no había nada fuera de lo normal y corriente. En alguna ocasión concurrió a la oficina una joven bien parecida, vestida en estilo muy moderno —usaba en ese entonces "minifalda"— que decía ser secretaria del Dr. Peñaloza.

Tampoco había en ella rasgos físicos que permitieran individualizarla. Esta joven generalmente, iba a retirar paquetes con dinero, lo que consta personalmente por haber visto los mismos. Tanto Peñaloza como su secretaria eran atendidos exclusivamente por David, quien en ocasiones dejaba de atender a otras personas para acudir a ellos. Después de que David se fue a los EE.UU., las mismas personas continuaban concurriendo a las oficinas, entrevistándose con el Dr. Rubinstein. A partir de noviembre de 1975, la declarante comienza a tener más acceso al manejo de dinero y el Dr. Rubinstein le encargaba mensualmente que le preparara una suma en moneda, equivalente a 133.000 dólares, en moneda argentina, al cambio del día. Este dinero se preparaba así: se recibía del banco y se le quitaban las fajas del banco colocándose en lugar de ellas, las bandas de goma de uso común, colocándose en bolsas, ya sea de papel, etc., el dinero preparado se lo daba la dicente al Dr. Rubinstein, quien era el que lo daba al Dr. Peñaloza, cuando éste concurría a la oficina, o bien a la empleada de éste. Lo relatado ocurrió en noviembre, diciembre (1975) y enero y febrero (1976). La declarante ignoraba entonces, totalmente, en qué concepto se hacían tales entregas, ni se preocupó por saberlo. Recuerda que en una oportunidad, en enero de 1975, la declarante fue a recibir a Aeroparque al Dr. Rubinstein que regresaba de un viaje —no recuerda de donde— y le dijo que debía acompañarlo a una reunión. Previamente, por teléfono, le había pedido que fuera a buscarlo a Aeroparque en el automóvil de la custodia. Se dirigieron a Plaza Italia y allí estacionaron y descendieron, entrando en una especie de confitería y pizzería. Cree que tomaron un café y Rubinstein le dijo que llegaría el Dr. Peñaloza explicándole que la exponente debía ir por unos minutos al baño porque debía hablar en privado con él. Así lo hizo la exponente no bien asomó Peñaloza por la puerta, y volvió al rato momento en que Rubinstein la presentó a Peñaloza, al que por cierto conocía por haberlo visto en las oficinas de la calle Suipacha. No bien efectuada la presentación, y cambiadas breves palabras de fórmula en esos casos, Peñaloza se retiró y lo mismo hicieron Rubinstein y la declarante un poco después. En los próximos días, Rubinstein le da instrucciones para que vaya a la oficina de Córdoba 1318 donde hay un local ocupado en el piso 11° por el "Grupo Graiver", donde se cobran cuotas del "Bristol Center", edificio que los Graiver han construido en Mar del Plata, donde debía recibir a una hora determinada, al Dr. Peñaloza quien se presentaría para entregarle un portafolios.

Llegó, en efecto, y era un portafolios muy grande, que fue abierto por el nombrado, mostrándole el contenido: Estaba lleno de dólares, cree que acomodados en fajos, no recordando si Peñaloza acompañó a esa exhibición algún comentario. La declarante regresó a las oficinas de Suipacha en el vehículo de la custodia, en el que había ido a cumplir las instrucciones de Rubinstein y —siguiendo las mismas— se dirigió al Banco de Galicia (Casa Central), que debía entregar la plata al señor "Paco" Fernández, que estaría esperándola en el sector de ascensores al lado de la escalera que baja al tesoro. La declarante lo encontró, en efecto, porque lo conocía, y juntos bajaron a una oficina que entiende corresponde al sector del tesoro y allí, sobre un escritorio, comenzaron a contarlo, oportunidad en que la declarante se retiró, informándole al Dr. Rubinstein que había cumplido lo encomendado. La declarante no memoriza bien si esa gestión la cumplió una sóla vez, o dos veces, pero ciertos detalles de forma parecerían indicarle que en realidad fueron dos las ocasiones a hacer el mismo trámite. Lamentablemente, no puede recordarlo bien. Recuerda, empero, que con posterioridad a ese o a uno de esos trámites, "Paco" Fernández fue a la oficina de Suipacha a informarle que el "envío" lo había hecho en remesas "de cien". Como la declarante no tenía elementos como para aceptar o desaprobar el temperamento adoptado por Fernández, éste se entrevistó luego con Rubinstein. La presunción de la dicente sobre esos envíos, es que "Paco" Fernández había transferido los dólares a alguna cuenta de David Graiver en Nueva York. Con respecto a la suma enviada a que se refirió más arriba, la

estimó la dicente, de manera aproximada, en un millón de dólares, aunque probablemente era bastante más. El Dr. Rubinstein viajaba con bastante frecuencia a EE.UU. y Bélgica y recuerda que para la revolución del 24 de marzo de 1976, el nombrado se encontraba fuera del país. A partir de entonces pasó mucho tiempo sin venir al país, comentándose en la oficina que tenía problemas en la Argentina, obviamente con las autoridades militares que habían tomado el poder, como consecuencia de estar catalogado, desde su juventud, como "comunista". No obstante, Rubinstein comenzó a venir a la Argentina en forma esporádica y por muy breves lapsos. Tanto el Dr. Reinoso y Hugo Bogani (profesionales que se desempeñaban bajo órdenes de Rubinstein en las oficinas de Suipacha), como la declarante, viajaron en algunas oportunidades a Río de Janeiro —exactamente, en dos ocasiones— a fin de entrevistar a Rubinstein y tenerlo al tanto de los pormenores de lo que iba aconteciendo y recibir directivas.

A partir de que el Dr. Rubinstein dejó de venir al país (marzo de 1976) todos los meses le daba instrucciones precisas, repetidas cada vez, en el sentido de que la iba a llamar el Dr. Peñaloza, a quien debía entregarle el equivalente de u$s 133.000 en pesos nacionales. Este dinero era entregado junto con mayores importes por el Sr. "Paco" o Francisco Fernández en pesos argentinos, a la declarante, que era el cambista que trabajaba para David Graiver, quien —contra estas entregas en pesos argentinos—, le acreditaba a Fernández una suma equivalente en dólares, en una cuenta de este último que tenía en el "American Bank Trust", banco propiedad de los Graiver, con sede en Nueva York. Con respecto a lo dicho más arriba sobre las instrucciones que mes a mes se le daban al declarante, significa que no siempre era Rubinstein, sino que también a veces se las daba David. En realidad, la instrucción general era que en el presupuesto de todos los meses se incluyera en la correspondiente al Dr. Peñaloza, pero en las llamadas telefónicas, era David quien se mostraba más interesado, y averiguaba si se había comunicado o no esa gente, y daba las instrucciones acerca del lugar donde se debía realizar el pago, dado los últimos meses (marzo, abril, mayo y junio de 1976) —y también julio— David no quiso que los pagos se hicieran en la oficina de Suipacha porque en una palabra no quería que el Dr. Peñaloza fuera a la oficina. Por eso, previo acuerdo telefónico con Peñaloza, la declarante se trasladaba a la oficina de la calle Córdoba para pagar, y en una oportunidad lo hizo en el Banco Hurlingham. Peñaloza, por supuesto, no era ubicable para la declarante, por lo que tenía que aguardar que él se comunicara. Por un acuerdo con David, Peñaloza en las conversaciones telefónicas era nombrado como "Marisa" o "Pusy", sobrenombres éstos puestos por David, supone la declarante que por la posibilidad de que hubiesen sido interceptadas las líneas telefónicas. Estos sobrenombres se ponían a todas las personas que era menester nombrar, lo cual causaba mucha gracia a David. En una oportunidad —no recuerda el mes— el Dr. Peñaloza se atrasó en la cita prevista con la declarante, por lo que debió volver a las oficinas de Suipacha con el bolsón lleno de dinero en efectivo. Luego Peñaloza se comunicó telefónicamente pidiéndole disculpas por haberse demorado, conviniendo encontrarse en una esquina para la entrega del dinero, lo que así se hizo. Rectifica, por haberlo recordado ahora, que en realidad no volvió con el dinero a las oficinas, sino que lo dejó en custodia en el Banco Comercial (de los Graiver). Recordó esto porque la esquina en que se citó con Peñaloza luego, estaba muy próxima a ese banco. Este incidente fue conocido por David, al preguntarle desde Nueva York si se había efectivizado el pago porque la declarante se lo relató. Con posterioridad, David le informó que en meses sucesivos Peñaloza no iba a encargarse más del asunto dinero, sino que iba a hablar "otro doctor más puntual" no recordando si se lo dijo por teléfono, o en alguno de los viajes, que el nuevo encargado de retirar el dinero, sería un doctor Paz. Esto da la pauta de que David y el Dr. Peñaloza o las personas allegadas a éste mantenían comunicación y contacto. La primera entrevista con el Dr. Paz tuvo

lugar en las oficinas de la calle Córdoba para hacer efectivo el pago de doscientos treinta y tres mil dólares en dinero nacional, y recuerda que el emisario se demoró también unos cinco o diez minutos, y al llegar se disculpó diciendo que en ese momento había llegado de viaje y que se había retardado el avión. Por ese motivo, deduce que no pudo comunicarse telefónicamente con la declarante antes de la cita, de manera tal que la fecha y hora de la misma la tiene que haber transmitido David Graiver, a quien familiarmente se daba el apodo de "Dudi". El Dr. Paz era un hombre de edad que estima en unos treinta años, de estatura aproximada al metro setenta, de cuerpo delgado y esmirriado, con anteojos de cristal blanco con armazón metálico fino, creo que ojos castaños, cabello castaño claro, lacio, más bien corto, prolijo, usaba peinado a la gomina, planchado sobre el casco, con raya a un costado y, con el pelo de la frente peinado en diagonal hacia atrás; cutis blanco más bien pálido, sin bigote ni barba —y aparentemente con barba escasa—, sin detalles significativos en la voz o en la modulación del habla. Vestía correctamente y el único detalle evidente era que rengueaba ligeramente en una pierna; no obstante al caminar era perfectamente advertible. Estima que el Dr. Paz se citó con la declarante de la misma manera que antes ocurría con Peñaloza, para recibir el dinero, durante los meses de mayo, junio, julio (no lo puede asegurar fehacientemente) y memoriza claramente que al fallecer David en México en un accidente de aviación, el Dr. Paz llegó a las oficinas de Suipacha sin aviso previo, solicitando hablar con la declarante. En esos días concurrió mucha cantidad de gente que deseaba presentar sus saludos por el deceso de David. El Dr. Paz habló con la dicente en el despacho que posee allí, recordando claramente las siguientes circunstancias: Se mostraba nervioso y tamborileaba con sus dedos en el escritorio y, sin mirarla y aparentemente muy apesadumbrado, decía cosas como "...esto es terrible...", dijo creer que no había sido un accidente sino un atentado y que "...David para nosotros era un elemento de recambio importante...", frase ésta que llamó la atención inmediata de la exponente, y que en un momento produjo un cambio en su vida personal de los motivos de las reiteradas entregas de dinero; antes, supuso que obedecía a una transacción comercial. Después de escuchar las palabras del supuesto Dr. Paz, llegó a la conclusión de que tales entregas tenían un origen aparentemente político. Por lo menos, así definió la declarante, para sí, este asunto. Tiempo después, cuando ya la familia de David había vuelto al país, el Dr. Paz apareció otra vez en las oficinas de calle Suipacha y cree —no está segura— que habló con Lidia Papaleo. La declarante no volvió a verlo más, ni recibió más llamados telefónicos de esa persona. Deja consignado que en la ocasión de pronunciar el Dr. Paz la frase antes transcripta, no efectuó ningún reclamo de dinero, ni hizo alusión a la entrega que, siendo costumbre, hubiera correspondido a ese mes. Cuando ya la familia Graiver había vuelto a la Argentina, una noche, luego de terminada la actividad en la oficina, fueron a la pizzería "Los Inmortales" de la calle Charcas, la declarante, Isidoro Graiver y Lidia Papaleo. Allí se siguieron comunicando y tratando los múltiples problemas de las empresas del grupo, ya que luego de la muerte de David empezaban a aparecer problemas por todas partes y,cuando se disponía ya a abandonar la pizzería, Lidia hizo este comentario

"...lo más terrible es la deuda que reclaman los "Montos"...". Esta referencia, si bien la declarante tenía alguna sospecha sobre el origen de las entregas de dinero —como lo relató antes— la sorprendió, y Lidia le terminó de explicar a su vez, llamándole la atención la ignorancia de la dicente que David le debía a los "Montoneros" diecisiete millones de dólares que le habían confiado en depósito. La declarante dedujo, con lógica, que las sucesivas entregas a los nombrados doctores Peñaloza y Paz, eran los intereses devengados por esos depósitos en los bancos del Grupo Graiver, aunque no puede formarse idea de las causales determinantes de la relación David Graiver-Montoneros, ya que en todas las conversaciones habidas entre la dicente y David.

personales o telefónicas, nunca dejó deslizar éste el más mínimo resentimiento o protesta, contra la "operación" con el grupo subversivo, lo que hubiera sido lógico. Por ello, reitera que desconoce totalmente las motivaciones que pudo tener David para entrar en relaciones con la organización antedicha. Todo el dinero que se entregó a Paz y Peñaloza es decir, a la Organización Montoneros, no figuraba documentado en ninguna parte por cuanto era dinero "negro" no proviniendo de ninguna empresa, sino que como David acreditaba a Fernández en Nueva York, las sumas equivalentes a las que éste hacía llegar a su vez a la oficina, se evitaba todo contralor estatal y/o impositivo.

....

En la parte final del dictamen de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, se hace referencia al modo cómo el Grupo Graiver invirtió el dinero de los Montoneros en **Papel Prensa S.A.**

Después de la muerte o desaparición de David, se realizó una reunión entre representantes de los tres diarios **("Clarín", "La Nación" y "La Razón")** y la sucesión.

En nombre del **Grupo Graiver** estuvo presente Isidoro. En nombre de los diarios los señores **Bernardo Sofovich** y **Patricio Peralta Ramos**. Luego de muchos cabildeos y arduas negociaciones —en las que también intervino el propio gobierno militar, que explícitamente manifestó su deseo de que el paquete accionario en poder del Grupo Graiver pasara a los tres rotativos—, se llegó a un acuerdo. El boleto de venta se efectuó en las oficinas del diario "La Nación".

De acuerdo al dictamen que nos ocupa, elaborado en base a los distintos testimonios, el **Grupo Graiver** —disuelto cuando se iniciaron las denuncias y actuaciones del gobierno militar— **"no llegó a cobrar el saldo del precio"**.

La Junta de Comandantes, pese a toda su retórica antimontonera, autorizó el traspaso automático de las acciones del Grupo Graiver en **Papel Prensa S.A.** a los diarios nombrados.

Finalmente, y a modo de conclusiones, la Fiscalía señaló:

1°.- Que el denominado Grupo Graiver, encabezado por David Graiver, adquirió entre 1973 y 1976 el control societario Grupo "A" de Papel Prensa S.A., empleando testaferros.

2.- Que la organización Montoneros entregó a David Graiver inmediatamente después de la liberación, previo pago de rescate, de los hermanos Born, una suma de dinero superior a los u$s 10.000.000 y que, contemporáneamente con dicha entrega, David Graiver compró a su nombre o a nombre de integrantes del Grupo Graiver los paquetes mayoritarios, entre otras empresas, de Papel Prensa S.A.

3°.- Que la Junta de Comandantes, integrada por Jorge Rafael Videla, Eduardo E. Massera y Orlando R. Agosti, máxima autoridad de facto del país a fines de 1976, a pesar de conocer y estar investigando, según sus propios dichos, aquella vinculación entre Graiver y Montoneros, autorizó al Grupo Graiver a transferir las acciones Grupo "A" a los periódicos "Clarín", "La Nación", y "La Razón" apenas un mes antes de su detención, desaparición e interdicción de aquellos, ocultando todo lo referente a dicha vinculación hasta que la transacción queda concretada, lo cual constituye, "prima facie", el delito de encubrimiento por omisión de denuncia.

Por último, entre las recomendaciones, la Fiscalía, en 1988 sugirió:

"Promover y asumir el ejercicio de la acción pública por ante el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional, en turno de esta Capital, contra los representantes estatales en Papel Prensa S.A. y los integrantes del directorio del BANADE a la época de la comisión de los hechos imputados, por el delito de incumplimiento de los deberes de funcionario público reiterado".

APENDICE DOCUMENTAL (II)

UN EJEMPLO DE COMO FUNCIONA EL MONOPOLIO: LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "CLARIN" REALIZADA EL 1° DE ABRIL DE 1993.

La inspección General de Justicia, la DGI y la Aduana. ¿Qué han hecho para poner en claro el vaciamiento fraudulento del monopolio? Si los habitantes de los barrios marginales son considerados "delincuentes" por colgarse de la luz. ¿Cómo se debe calificar al monopolio que, desde la creación de "Papel Prensa", y por la gracia otorgada por el gobierno de facto para silenciar sus crímenes, ha usufructuado gratuitamente de la luz y el gas durante años?

CONVENIO DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

LEY Nº 23.412

FORMULARIO Nº 2

PRESENTACION DE ASAMBLEAS

DATOS DE LA ENTIDAD

Nº REGISTRO	DENOMINACION	TIPO DE ENTIDAD
5809	ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A.	Sociedad Anónima

DOMICILIO CALLE	NUMERO	PISO	DPTO
Piedras	1743		

LOCALIDAD	COD POSTAL	TELEFONO
Buenos Aires	1140	27-0061

DATOS DE LA ASAMBLEA

EPOCA DE PRESENTACION	PREVIA		POSTERIOR	X
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA	X	EXTRAORDINARIA	
VOTACION REQUERIDA	UNANIME		NO UNANIME	X
FECHA ASAMBLEA	30-04-93	FECHA BALANCE	31-12-92	

DOCUMENTACION ADJUNTA

Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-04-93.
Copia libro registro de asistencia a asambleas.
Ejemplar de las publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial y el Diario Clarín.

PRECALIFICACION

Se adjunta/n dictamen/es de los siguientes profesionales:

APELLIDO Y NOMBRE DE LOS DICTAMINANTES	PROFESION	MATR. / REGIST.	TOMO	FOLIO

DATOS DEL PRESENTANTE

Los datos que figuran en este formulario son correctos y surgen de la documentación adjunta.

APELLIDO Y NOMBRE DEL PRESENTANTE

Noble, Ernestina L. Herrera de

DOMICILIO

Piedras 1743 - Capital Federal

TELEFONOS

FIRMA Y SELLO DEL PRESENTANTE

Buenos Aires, ____________

LEGALIZACION PROFESIONAL

El precio de este formulario será completado al momento de su presentación al valor vigente en tal oportunidad

IMPORTANTE: Este formulario debe ser presentado por duplicado

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA
LEY Nº 23412

Nº 330279

Fecha Emisión 7-1-92

DATOS PERSONALES DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE DIRECCION Y FISCALIZACION DE LA SOCIEDAD

APELLIDO	NOMBRE	DOMICILIO CONSTITUIDO	TIPO	Nº DOCUMENTO	NACIONALIDAD	PROFESION	EDAD	CARGO	HASTA
Herrera de Noble	Ernestina Laura	Madero 2558 - Martinez	C.I.	2321409	Arg.	Empres.	67	Presid.	Asamblea que trate
Magnetto	Héctor Horacio	Martin Coronado 3175 - Bs. Aires	L.E.	4970875	Arg.	Empres.	48	Vicepres.	el ejerc 1992
Aranda	José Antonio	Av. Alvear 1934 - 3º - Bs. Aires	L.E.	5054106	Arg.	Empres.	50	Director	"
Pagliaro	Lucio Rafael	Virrey Loreto 1726 - Bs. Aires	L.E.	4645599	Arg.	Empres.	47	Director	"
Di Candia	Carlos Alberto Pedro	Alberti 1858 - Bs. Aires	L.E.	7787685	Arg.	Cont.Pub.	45	Sind.Tit.	"
Vazquez Ger	Jesús	Maipú 942 - Bs. Aires	L.E.	4230459	Arg.	Cont.Pub.	64	Sind.Sup.	"

ACTA NRO. I.030. EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, AL IER. DIA DEL MES DE ABRIL DE 1993, SIENDO LAS 18 HORAS, SE REUNEN EN LA SEDE SOCIAL DE ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. LOS SENORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO ABAJO FIRMANTES, CON LA ASISTENCIA DEL SINDICO TITULAR DR. CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE TEMA: CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: TOMA LA PALABRA LA SENORA PRESIDENTE QUIEN INFORMA QUE LA CONVOCATORIA FUE REALIZADA PARA TRATAR EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE VARIACION DEL CAPITAL CORRIENTE Y CUADROS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992, CON VISTAS A PONERLO A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE DEBE SER CONVOCADA. ASIMISMO INFORMA QUE EL MISMO HA SIDO CONFECCIONADO DE ACUERDO A LAS RESOLUCIONES TECNICAS NROS. 6, 8 Y 9 DE LA FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS, QUE HAN SIDO APROBADAS POR LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Y ADOPTADAS POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA CAPITAL FEDERAL. INMEDIATAMENTE LA SENORA PRESIDENTE SOMETE A CONSIDERACION EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE VARIACIONES DEL CAPITAL CORRIENTE Y LOS CUADROS ANEXOS, TODO LO CUAL ES UNANIMEMENTE APROBADO POR EL DIRECTORIO. SEGUIDAMENTE, EL DIRECTORIO SE ABOCA A LA REDACCION DE LA MEMORIA Y APRUEBA EL TEXTO QUE SE TRANSCRIBE AL PIE DEL PRESENTE ACTA. TAMBIEN DECIDE TRANSCRIBIR AL PIE DEL PRESENTE ACTA EL INFORME DEL SINDICO Y EL INFORME DE LOS AUDITORES. A CONTINUACION SE DECIDE CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EN LA SEDE SOCIAL CALLE PIEDRAS 1743, CAPITAL FEDERAL, PARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 1993, A LAS 18 HORAS, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) CONSIDERACION DOCUMENTACION ART. 234, INCISO 1ERO. DE LA LEY 19.550 DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992. 2) REMUNERACION AL DIRECTORIO. 3) REMUNERACION DE LOS SINDICOS. 4) DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO. 5) DESTINO DE LAS UTILIDADES. 6) FIJACION DEL NUMERO Y ELECCION DE DIRECTORES. 7) ELECCION DEL SINDICO TITULAR Y SUPLENTE. 8) APROBACION DE LA GESTION DESARROLLADA POR EL DIRECTORIO. 9) APROBACION DE LA GESTION DESARROLLADA POR LOS DIRECTORES QUE REPRESENTAN A LA SOCIEDAD EN LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y/O VINCULADAS. 10) ELECCION DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE APRUEBEN Y FIRMEN EL ACTA. SOMETIDO A CONSIDERACION DE LOS SENORES DIRECTORES LO QUE ANTECEDE, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBANDOSE TAMBIEN LA PRESENTACION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Y LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO CLARIN. NO HABIENDO OTROS TEMAS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 19 HORAS.

ACTA NRO. 1.030. EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, AL 1ER. DIA DEL MES DE ABRIL DE 1993, SIENDO LAS 18 HORAS, SE REUNEN EN LA SEDE SOCIAL DE ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. LOS SENORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO ABAJO FIRMANTES, CON LA ASISTENCIA DEL SINDICO TITULAR DR. CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE TEMA: CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: TOMA LA PALABRA LA SENORA PRESIDENTE QUIEN INFORMA QUE LA CONVOCATORIA FUE REALIZADA PARA TRATAR EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE VARIACION DEL CAPITAL CORRIENTE Y CUADROS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992, CON VISTAS A PONERLO A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE DEBE SER CONVOCADA. ASIMISMO INFORMA QUE EL MISMO HA SIDO CONFECCIONADO DE ACUERDO A LAS RESOLUCIONES TECNICAS NROS. 6, 8 Y 9 DE LA FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS, QUE HAN SIDO APROBADAS POR LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Y ADOPTADAS POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA CAPITAL FEDERAL. INMEDIATAMENTE LA SENORA PRESIDENTE SOMETE A CONSIDERACION EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS, EL ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE VARIACIONES DEL CAPITAL CORRIENTE Y LOS CUADROS ANEXOS, TODO LO CUAL ES UNANIMEMENTE APROBADO POR EL DIRECTORIO. SEGUIDAMENTE, EL DIRECTORIO SE ABOCA A LA REDACCION DE LA MEMORIA Y APRUEBA EL TEXTO QUE SE TRANSCRIBE AL PIE DEL PRESENTE ACTA. TAMBIEN DECIDE TRANSCRIBIR AL PIE DEL PRESENTE ACTA EL INFORME DEL SINDICO Y EL INFORME DE LOS AUDITORES. A CONTINUACION SE DECIDE CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EN LA SEDE SOCIAL CALLE PIEDRAS 1743, CAPITAL FEDERAL, PARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 1993, A LAS 18 HORAS, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) CONSIDERACION DOCUMENTACION ART. 234, INCISO 1ERO. DE LA LEY 19.550 DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992. 2) REMUNERACION AL DIRECTORIO. 3) REMUNERACION DE LOS SINDICOS. 4) DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO. 5) DESTINO DE LAS UTILIDADES. 6) FIJACION DEL NUMERO Y ELECCION DE DIRECTORES. 7) ELECCION DEL SINDICO TITULAR Y SUPLENTE. 8) APROBACION DE LA GESTION DESARROLLADA POR EL DIRECTORIO. 9) APROBACION DE LA GESTION DESARROLLADA POR LOS DIRECTORES QUE REPRESENTAN A LA SOCIEDAD EN LAS SOCIEDADES CONTROLADAS Y/O VINCULADAS. 10) ELECCION DE DOS ACCIONISTAS PARA QUE APRUEBEN Y FIRMEN EL ACTA. SOMETIDO A CONSIDERACION DE LOS SENORES DIRECTORES LO QUE ANTECEDE, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, APROBANDOSE TAMBIEN LA PRESENTACION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Y LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO CLARIN. NO HABIENDO OTROS TEMAS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 19 HORAS.



MEMORIA

Señores Accionistas:

Ponemos a vuestra consideración el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico No. 42 de Arte Gráfico Editorial Argentino Sociedad Anónima, confeccionado de acuerdo con las Resoluciones Técnicss Nros. 6, 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, que han sido aprobadas por la Inspección General de Justicia y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

El contexto económico en el cual se desarrolló el año 1992, como consecuencia de la aplicación del plan de convertibilidad a partir del 1o. de abril de 1991, que mantuvo el tipo de cambio prácticamente sin variantes, estuvo marcado por la estabilidad a tal punto que la evolución del indice de precios mayoristas alcanzó en el año al 3%. No obstante, los precios al consumidor alcanzaron al 17,5%.

Esto provocó una mayor expansión de la actividad económica en general, con un incremento estimado del producto bruto interno del 9%, proyectándose para el año 1993 un incremento entre el 5% y el 7%. Se encuentra, entre los sectores que más aportaron al salto productivo, la industria, que creció por arriba del 13%.

Con respecto a la inversión, se estima que creció considerablemente en el año 1992 y que la misma crecerá a un ritmo aún mayor, en buena medida por las nuevas inversiones comprometidas por las privatizaciones.

Dentro de este contexto la actividad del Diario Clarin aumentó considerablemente, según surge de los siguientes comentarios:

PUBLICIDAD

Los centimetros de publicidad vendidos en el año 1992, respecto al año 1991 aumentaron un 29,7%, similar al incremento del mercado total.

Esto da para Clarin una participación en el mercado de publicidad del 54,3% similar a la registrada en el año anterior.

La publicidad del año 1992 resultó un 16,3% superior a la de 1986, que fue el año record en el historial de Clarin.

NOTABLES

La venta de notables en centimetros creció respecto al año 1991 en un 51,8%, mientras en el mercado total lo hizo en un 49,9%, la participación en el mercado de notables fue para Clarin del 44,1%.

Los centimetros de notables del presente año aumentsron respecto al año 1986 (el mayor de todos los años) un 4,7%.

CLASIFICADOS

El volumen de venta de avisos clasificados se incrementó respecto a 1991 (el mayor de todos los años) en un 21%, siendo el crecimiento del mercado del 19,1%.

Esto hace una participación de Clarín del 63,6% contra el 62,6% para 1991.

AGRUPADOS

La venta de agrupados aumentó, medida en centímetros, respecto a 1991 en un 53,8% contra un 52,9% de incremento del mercado total.

La participación fue del 94,7%, lo cual demuestra que en este rubro dirigido a la búsqueda de mano de obra capacitada, prácticamente no existe competencia.

CIRCULACION

El volumen promedio diario alcanzó en 1992, a 646 miles de ejemplares contra 579 miles del año 1991 (el período mayor de los últimos cuatro años), lo que significa un crecimiento del volumen promedio diario de un 12%.

La participación en el mercado controlado por el instituto verificador de circulaciones fue del 67,4, contra el 65,6% de 1991.

Cabe agregar que la venta del atlas de hoy y el atlas turístico originó una venta adicional en circulación y publicidad.

PROYECCIONES PARA EL AÑO 1993

Para el año 1993 se espera un nivel de actividad similar al de 1992 para publicidad y circulación, continuando con la inclusión de fascículos en la tirada normal del diario.

REALIZACIONES

En la búsqueda constante del perfeccionamiento de nuestro producto, el Directorio decidió en el ejercicio bajo análisis, encargar los estudios necesarios a fin de lograr una mejor calidad de impresión, además de afrontar el desafío que significa la irrupción de la impresión color en el mercado.

Como resultado de estos estudios, se concluyó que el mejor sistema de impresión para periódicos que contemplara las necesidades mencionadas es el sistema offset.

Una vez definido el sistema de impresión a ser utilizado, comenzaron los contactos con firmas de nivel internacional, a fin de reemplazar la actual línea de rotativas Wood Albert instalada en la planta Zepita, por una nueva línea que contemple todos los avances tecnológicos que los tiempos, la entrada del color en el mercado y la importancia de nuestro producto requieren.

Luego de arduas negociaciones, se contrató con Rockwell Graphic System Inc. de Estados Unidos, la adquisición de cinco máquinas Goss Metrocolor de 6 unidades (6 bandas de papel - 96 páginas) dos de las cuales son torres para cuatro colores en ambas caras del papel y una dobladora y seis portabobinas en cada máquina. Esta adquisición nos coloca tecnológicamente entre los diarios mejor equipados del mundo.

A su vez, durante el ejercicio bajo análisis se efectuó el desmontaje total de la rotativa Wood Albert de la planta Zepita, a efectos de permitir la realización de toda la obra civil necesaria para las adecuaciones técnicas que requiere la nueva linea de rotativas.

Previo a ello, se pusieron en funcionamiento las maquinarias de la Planta Tacuarí, a efectos de continuar aquí la producción del diario hasta que esté concluida y puesta a punto la instalación de la nueva linea de rotativas.

En cuanto a las impresoras Wood Albert, ante la falta de mercado para su realización como tal, se contrató su desguace y venta por tonelada métrica, lo que, por la urgencia en realizar la obra civil en término, fue concluida antes del cierre del ejercicio.

SOCIEDADES CONTROLADAS Y VINCULADAS

Las proporciones de tenencia en las sociedades Artes Gráficas Rioplatense S.A., Diarios y Noticias S.A. y Papel Prensa S.A.I.C.F. se han mantenido iguales al año anterior.

El resumen de las operaciones realizadas durante el ejercicio es el siguiente:

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE S.A.

Saldo al 31/12/91	(943.047,71)
Facturación	(14.959.633,29)
Pagos	15.291.351,60
Saldo al 31/12/92	(611.329,40)

DIARIOS Y NOTICIAS S.A.

Saldo al 31/12/91	32.886,00
Facturación	(411.972,00)
Pagos	416.036,00
Saldo al 31/12/92	36.950,00
Anticipo reajustable según valor del servicio noticioso (valor ajustado al 31/12/92) a nuestro favor	36.950,00

EHN

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F.

Saldo al 31/12/91	(127.509,88)
Facturación de Papel Prensa S.A.I.C.F.	(46.260.132,42)
Pagos a Papel Prensa S.A.I.C.F.	46.284.328,10
Saldo al 31/12/92	(103.314,20)

Saldo al 31/12/91	61.680,04
Facturación a Papel Prensa S.A.I.C.F.	550.117,00
Pagos de Papel Prensa S.A.I.C.F.	(591.134,70)
Saldo al 31/12/92	20.662,34

BALANCE GENERAL

Las variaciones más significativas del presente balance respecto al del 31 de diciembre de 1991, reexpresado a moneda de cierre son las siguientes:

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Inversiones:
El incremento de este rubro está originado por la colocación de excedentes financieros en acciones, titulos públicos y colocaciones a plazo fijo.

Créditos por ventas:
El aumento de este rubro está básicamente relacionado con la mayor venta de diciembre de 1992 respecto al mismo mes de 1991.

Bienes de cambio:
El aumento se debe fundamentalmente al mayor stock de papel común importado para diarios.

ACTIVO NO CORRIENTES

Bienes de uso:
La variación se debe básicamente a dos efectos: el incremento producido por los anticipos efectuados por la compra de la nueva rotativa sistema offset, disminuido por la baja de la rotativa Wood Albert, ya explicado en el capitulo de realizaciones.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Cargas sociales y fiscales:
El incremento se debe básicamente a la provisión por impuesto a las ganancias, dado que en el presente ejercicio la utilidad imponible fue sensiblemente superior a la del año 1991.



ESTADO DE RESULTADOS

Las ventas aumentaron en moneda constante un 53% respecto al año 1991.

Dicho incremento, en circulación se debe, prácticamente en partes iguales, al mejor posicionamiento del precio de tapa y a volumen, mientras que en publicidad, si bien existe un mejoramiento de las tarifas, el factor fundamental es el mayor volumen vendido y en menor medida la venta de fascículos y tapas del atlas de hoy y el atlas turístico.

La incidencia del costo directo sobre la venta disminuyó levemente, como consecuencia de la disminución del precio del papel y la mejora relativa de precios y tarifas de ventas.

Los gastos fijos no tienen modificaciones significativas, por lo cual el aumento de las ventas trajo como consecuencia una disminución de la incidencia sobre las mismas.

El mayor crecimiento del impuesto a las ganancias se debe básicamente a la mayor utilidad imponible respecto de 1991, tal como se manifestara al tratar el rubro de deudas fiscales.

Los resultados extraordinarios están provocados por la baja de la rotativa Wood Albert neto de su valor de realización, ya explicado en el párrafo correspondiente.

La magnitud del resultado obtenido en el ejercicio hace que el Directorio se sienta ampliamente satisfecho por la gestión realizada durante el mismo.

Por último, el Directorio propone la siguiente distribución de utilidades:

Utilidad acumulada al 31/12/92	250.631.686,64
Menos:	
Reserva legal	1.349.630,03
Donación a la fundación Roberto Noble	357.900,00
Honorarios al síndico	30.000,00
Dividendos a distribuir en efectivo	70.000.000,00
Resultados no asignados	178.894.156,61

Buenos Aires
1o. de abril de 1993

EL DIRECTORIO



Contadores Publicos
Buenos Aires
Argentina

INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Presidente y Directores de
Arte Gráfico Editorial Argentino Sociedad Anónima

Hemos examinado los balances generales de Arte Gráfico Editorial Argentino Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 1992 y 1991 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de variaciones del capital corriente por los ejercicios concluidos en esas fechas. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes excepto que no hemos examinado los estados contables de la empresa vinculada Papel Prensa S.A.I.C.F. y de Mandatos al fin de cada ejercicio. Dichos estados contables fueron auditados por otros contadores públicos y nuestra opinión en lo que se refiere a la valuación de estas inversiones y a la registración de los correspondientes resultados, está basada en los respectivos informes.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en los informes de otros contadores públicos en lo que respecta a la sociedad indicada en el párrafo precedente, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de Arte Gráfico Editorial Argentino Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 1992 y 1991 y los resultados de sus operaciones y las variaciones del patrimonio neto y del capital corriente durante los ejercicios concluidos en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales.

Conforme a disposiciones en vigor, informamos que los estados contables surgen de los registros contables llevados formalmente de acuerdo con normas legales y que las deudas previsionales registradas al 31 de diciembre de 1992 ascendían a $ 2.972.562,38, no siendo exigibles a esa fecha.

Buenos Aires
24 de marzo de 1993

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo. 205





ARTE CRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA

EJERCICIO ECONOMICO No. 42 INICIADO EL 1o. DE ENERO DE 1992

Domicilio de la sociedad: Piedras 1743 - Buenos Aires
Actividad principal de la sociedad: Artes Gráficas, editorial, impresiones y publicaciones.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 5 de septiembre de 1951. Ultima modificación 18 de junio de 1992
Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 5.809
Fecha en que se cumple el plazo de duración: 11 de julio de 2050
Información de los entes controlados en Nota 3.

COMPOSICION DEL CAPITAL - Nota 9

	Suscripto	Integrado
	$	$
Acciones ordinarias clase "A" de valor nominal $ 1,00 de 5 votos	5.500.000,00	5.500.000,00
Acciones ordinarias clase "B" de valor nominal $ 1,00 de 1 voto	27.500.000,00	27.500.000,00
	33.000.000,00	33.000.000,00

BALANCE GENERAL

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA

	Diciembre 31 1992	1991
	Cifras en Pesos	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos - Anexo VI	6.943.039,66	3.211.971,21
Inversiones - Anexos II, III y VI	135.794.125,29	45.688.716,41
Créditos por ventas - Nota 2	18.968.518,83	13.775.405,13
Otros créditos - Nota 2	3.561.410,32	2.025.546,07
Bienes de cambio - Nota 2	6.561.296,78	4.031.999,26
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	171.828.390,88	68.733.638,08
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos diversos - Anexo VI	92.916,63	106.539,79
Inversiones - Anexos II y III	70.486.021,22	72.150.110,70
Bienes de uso - Anexo I y VI	94.992.414,18	82.549.248,77
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	165.571.352,03	154.805.899,26
	337.399.742,91	223.539.537,34

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Síndico Titular

ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE
Presidente

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 24/3/93



	Diciembre 31 1992	1991
	Cifras en Pesos	
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar - Nota 2	5.566.278,12	3.923.021,03
Préstamos - Nota 2	558.366,87	361.042,91
Remuneraciones a pagar	2.052.320,52	1.454.918,90
Cargas sociales y fiscales	35.491.828,93	11.933.333,26
Otros pasivos	435.078,52	849.513,81
Previsiones - Anexo IV	2.831.176,62	2.198.351,21
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	46.935.049,58	20.720.181,12
PASIVO NO CORRIENTE		
Otros pasivos	400,00	0,08
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	400,00	0,08
TOTAL DEL PASIVO	46.935.449,58	20.720.181,20
PATRIMONIO NETO - Según estado respectivo	290.464.293,33	202.819.356,14
	337.399.742,91	223.539.537,34

Las notas 1 a 11 y anexos I a VII adjuntos integran estos estados contables.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Síndico Titular

ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE
Presidente

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205

ıdo a los efectos de su identificación
l informe de fecha 24/3/93

ESTADO DE RESULTADOS
ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
Registro I.C.J.: 5.809

	Ejercicio finalizado en diciembre 3 1992	1991
	Cifras en Pesos	
Avisos, suscripciones y ventas netas	332.034.422,69	216.870.424,91
Costo del tiraje - Anexo V	(133.633.921,96)	(90.614.458,85)
Ganancia bruta	198.400.500,73	126.255.966,06
Gastos - Anexo VII:		
administrativos	48.768.574,53	40.281.568,39
Comerciales	16.187.145,80	17.217.082,01
Estructurales	2.685.157,41	1.375.539,12
	67.640.877,74	58.874.189,52
Resultados financieros y por tenencia:		
Ganancia financiera neta (que incluye gastos e ingresos financieros, resultados por tenencia y por exposición a la inflación)	8.447.628,55	8.481.437,66
Resultados sociedades art. 33, Ley No. 19.550 - Ganancia	308.505,80	1.595.385,46
	8.756.134,35	10.076.823,12
Otros ingresos	441.182,15	416.826,80
Otros egresos	527.104,85	-
Ganancia ordinaria del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	139.429.834,64	77.875.426,46
Impuesto a las ganancias	39.754.693,12	10.970.363,19
Ganancia ordinaria del ejercicio	99.675.141,52	66.905.063,27
Resultados extraordinarios - (Pérdida) - Nota 6	(11.745.124,79)	-
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO - SALDO FINAL	87.930.016,73	66.905.063,27

Las notas 1 a 11 y anexos I a VII adjuntos integran estos estados contables.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Sindico Titular

ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE
Presidente

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205
Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 24/3/93

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
Registro I.C.J.: 5.809

Cifras en Pesos

	Aportes de los propietarios				Resultados no asignados	
	Capital social Nota 9	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Resultados acumulados	Total del patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre de 1990	2.280.000,00	32.038.530,60	34.318.530,60	1.722.563,28	140.851.156,85	176.892.250,73
Distribución de utilidades según lo aprobado por la Asamblea Ordinaria de fecha 5 de abril de 1991	-	-	-	-	(20.370.309,82)	(20.370.309,82)
Distribución de utilidades según lo aprobado por la Asamblea Ordinaria de fecha 30 de abril de 1991:						
a Reserva legal	-	-	-	528.393,79	(528.393,79)	-
a Fundación Roberto Noble	-	-	-	-	(115.918,06)	(115.918,06)
a Honorarios Sindico	-	-	-	-	(18.851,70)	(18.851,70)
Distribución de utilidades según lo aprobado por Asamblea Ordinaria de fecha 27 de junio de 1991	-	-	-	-	(20.472.878,28)	(20.472.878,28)
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	66.905.063,27	66.905.063,27
Saldos al 31 de diciembre de 1991	2.280.000,00	32.038.530,60	34.318.530,60	2.250.957,07	166.249.868,47	202.819.356,14

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. 1 Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo. 205

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93



ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO - Continuación

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
Registro I.C.J.: 5.809

Cifras en Pesos

	Aportes de los propietarios				Resultados no asignados	
	Capital social Nota 9	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Resultados acumulados	Total del patrimonio neto
Transporte	2.280.000,00	32.038.530,60	34.318.530,60	2.250.957,07	166.249.868,47	202.819.356,14
Aumento de capital dispuesto por Asamblea extraordinaria del 30 de abril de 1992	30.720.000,00	(30.720.000,00)	-	-	-	-
Distribución de utilidades según lo aprobado por la Asamblea Ordinaria de fecha 30 de abril de 1992:						
a Reserva legal	-	-	-	3.263.119,02	(3.263.119,02)	-
a Fundación Roberto Noble	-	-	-	-	(256.948,55)	(256.948,55)
a Honorarios del síndico	-	-	-	-	(28.130,99)	(28.130,99)
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	87.930.016,73	87.930.016,73
Saldos al 31 de diciembre de 1992	33.000.000,00	1.318.530,60	34.318.530,60	5.514.076,09	250.631.686,64	290.464.293,33

Las notas 1 a 11 y anexos I a VII adjuntos integran estos estados contables.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Síndico Titular

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo. 205

ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

ESTADO DE VARIACIONES DEL CAPITAL CORRIENTE

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
Registro I.G.J.: 5.809

	Ejercicio finalizado en diciembre 31	
	1992	1991
	Cifras en Pesos	
CAUSAS DE LA VARIACION DEL CAPITAL CORRIENTE		
Ganancia del ejercicio	87.930.016,73	66.905.063,27
Resultados que no afectaron el capital corriente:		
Ordinarios - Nota 5	7.651.968,07	5.827.551,90
Extraordinarios pérdida		
Valor residual de disposición bienes de uso - Nota 6	15.240.500,37	-
CAPITAL CORRIENTE GENERADO POR (APLICADO A) LAS OPERACIONES	110.822.485,17	72.732.615,17
Adquisición de bienes de uso	(35.582.934,15)	(1.671.562,70)
Distribución de utilidades	(285.079,54)	(40.977.957,86)
Disminución de créditos no corrientes	899,63	6.824,86
Transformación de otros créditos no corrientes en corrientes	12.723,00	26.507,56
Pagos de deudas no corrientes	-	(1.669.855,35)
Transformación de deudas no corrientes en corrientes	-	(535.719,33)
Aumento (disminución) de deudas no corrientes	399,02	(0,08)
Dividendo recibido	1.911.391,21	2.034.301,81
AUMENTO DEL CAPITAL CORRIENTE	76.879.884,34	29.945.154,08
VARIACIONES DE LOS COMPONENTES DEL CAPITAL CORRIENTE		
Aumento (disminución) de activos corrientes:		
Caja y bancos	3.731.068,45	(84.280,77)
Inversiones	90.105.408,88	21.680.404,60
Créditos por ventas	5.193.113,70	6.753.002,66
Otros créditos	1.535.864,25	1.116.946,43
Bienes de cambio	2.529.297,52	1.617.590,74
(Aumento) disminución de pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar	(1.643.257,09)	1.770.282,10
Préstamos	(197.323,96)	4.146.436,57
Remuneraciones a pagar	(597.401,62)	(707.789,36)
Cargas sociales y fiscales	(23.558.495,67)	(8.792.022,45)
Otros pasivos	414.435,29	2.318.002,08
Previsiones	(632.825,41)	126.581,48
AUMENTO DEL CAPITAL CORRIENTE	76.879.884,34	29.945.154,08
Capital corriente al inicio del ejercicio	48.013.456,96	18.068.302,88
CAPITAL CORRIENTE AL CIERRE DEL EJERCICIO	124.893.341,30	48.013.456,96

Las notas 1 a 11 y anexos I a VII adjuntos integran estos estados contables.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Síndico Titular

ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE
Presidente

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo. 205
Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA

31 de diciembre de 1992 y 1991
Cifras en Pesos

NOTA 1 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Estados Contables en Moneda Constante: Los estados contables han sido preparados en moneda constante de la fecha de cierre del ejercicio. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica No. 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, mediante la utilización de coeficientes de ajuste derivados del índice de "Precios al por mayor, nivel general", publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.
Los estados contables del ejercicio anterior se presentan reexpresados a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Inversiones Corrientes: Las principales inversiones corrientes corresponden a:

- Depósitos a plazo fijo en moneda nacional: se valuaron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

- Depósitos a plazo fijo en títulos públicos: se valuaron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio por la cotización vigente a dicha fecha.

- Bonos de Crédito, Bonos de Inversión y Crecimiento, Bonos del Tesoro y Bonos Externos de la República Argentina: se valuaron a su cotización vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

Previsión para Deudores Incobrables: La previsión es determinada al cierre de cada ejercicio, básicamente por el análisis individual de las diferentes cuentas a cobrar.

Bienes de Cambio: Los bienes de cambio, básicamente, han sido valuados a costo de reposición.

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES - Continuación

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA

Cifras en Pesos

NOTA 1 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES - Continuación

Inversiones Permanentes en las Sociedades Controladas y Vinculadas: Las inversiones permanentes en las sociedades controladas y vinculadas fueron valuadas aplicando el método de valuación patrimonial proporcional, de acuerdo con lo expresado en la Resolución Técnica No. 5 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, según lo dispuesto por la Resolución 135/84 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Bienes de Uso e Inversiones no Corrientes (Inmuebles): Los bienes de uso e inversiones no corrientes (inmuebles) se encuentran valuados al costo de adquisición o construcción, según el caso, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las amortizaciones de los valores ajustados se calculan por el método de linea recta, teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes.

El valor de estos bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera: Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

Ajuste de Capital: El capital social se ha mantenido a su importe nominal. La diferencia entre los saldos mencionados y el capital reexpresado en moneda de cierre se exponen en la cuenta Ajuste de Capital.

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. 1 Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES - Continuación

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA

Cifras en Pesos

NOTA 1 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES - Continuación

Resultados Financieros y por Tenencia: El resultado por exposición a la inflación está incluido en los resultados financieros y por tenencia.

Previsión para Contingencias: La empresa sigue el criterio de previsionar el resultado de la evaluación individual de los juicios comerciales, civiles y laborales existentes al cierre del ejercicio.

Impuesto a las Ganancias: Se ha contabilizado una provisión por impuesto a las ganancias por el importe estimado a pagar correspondiente al periodo fiscal 1992.

Exposición Contable: Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con lo requerido por las Resoluciones Técnicas Nos. 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES - Continuación

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA

Cifras en Pesos

NOTA 2 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE GENERAL

Créditos por Ventas

	1992	1991
Deudores por ventas - Anexo VI - Nota 7	18.810.667,53	13.804.525,45
Deudores en gestión	212.489,30	27.154,98
	19.023.156,83	13.831.680,43
Menos:		
Previsión para deudores incobrables - Anexo IV	54.638,00	56.275,30
	18.968.518,83	13.775.405,13

Otros Créditos Corrientes

	1992	1991
Anticipo de sueldos	1.110.076,30	489.210,52
Anticipo a proveedores - Anexo VI	666.876,05	121.620,87
Deudores varios	931.265,78	557.523,89
Sociedades art. 33 - Ley No. 19.550	94.562,34	131.508,38
Gastos pagados por adelantado	114.037,78	107.066,53
Créditos diversos - Anexo VI	644.592,07	618.615,88
	3.561.410,32	2.025.546,07

EHN

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES - Continuación

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA

Cifras en Pesos

NOTA 2 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE GENERAL Continuación

Bienes de Cambio

	1992	1991
Productos elaborados	245.742,30	116.594,79
Materias primas	4.364.370,27	2.420.993,35
Materiales	674.353,11	530.871,[illegible]
Mercaderías en tránsito	1.208.716,82	903.768,49
Otros	68.114,28	59.771,40
	6.561.296,78	4.031.999,26

Cuentas por Pagar

	1992	1991
Proveedores - Anexo VI	2.820.506,39	1.801.584,60
Sociedades art. 33 - Ley No. 19.550	714.643,60	1.102.638,25
Diversas - Anexo VI	2.031.128,13	1.018.798,18
	5.566.278,12	3.923.021,03

Préstamos

	1992	1991
Sin documentar	558.366,87	361.042,91
	558.366,87	361.042,91

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 24/3/93

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES - Continuación

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA

Cifras en Pesos

NOTA 3 - APLICACION DEL VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL A LAS INVERSIONES PERMANENTES (NORMAS II.A.1 Y II.D.1 a y b de la Resolución Técnica No. 5)

Las inversiones que a continuación se detallan se han valuado de acuerdo con la aplicación del valor patrimonial proporcional según las normas de la Resolución Técnica No. 5, mencionadas en la Nota 1:

Sociedad	Porcentaje de participación en el capital en acciones ordinarias
Artes Gráficas Rioplatense S.A.	94,4261%
Papel Prensa S.A.I.C.F. y de Mandatos	32,2367%

Otras inversiones permanentes en sociedades, que no aplican el método del valor patrimonial proporcional, se han valuado de acuerdo con el método de costo más dividendos ajustados, teniendo en cuenta no superar el valor de mercado.

Las normas contables utilizadas en los estados contables de las sociedades que se han valuado de acuerdo con la aplicación del valor patrimonial proporcional, son similares a las descriptas en Nota 1, no existiendo diferencias que produzcan efectos significativos.

NOTA 4 - BIENES DE USO

La empresa ha firmado un contrato de compraventa el 13 de abril de 1992 con Rockwell International por la manufactura de una maquinaria de cinco (5) cuerpos Goss Metrocolor Web-Offset Presses, por un valor total que asciende a $ 46.950.910,00.

Al cierre del ejercicio se ha registrado como activo no corriente, en el rubro bienes de uso, el anticipo abonado a dicha fecha que ascendió a $ 32.865.637,00 representando el 70% del total.

El 30% restante, cuyo monto es de $ 14.085.273,00, será cancelado en los primeros meses del ejercicio siguiente de acuerdo con la forma de pago estipulada en el contrato mencionado.

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. 1 Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205
Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES - Continuación

ARTE CRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA

Cifras en Pesos

NOTA 5 - RESULTADOS ORDINARIOS QUE NO AFECTARON EL CAPITAL CORRIENTE

	1992	1991
Amortización de bienes de uso	7.258.253,71	7.384.619,42
Amortización de inversiones no corrientes	38.403,83	38.317,94
Resultados Sociedades art. 33 - Ley No. 19.550 (Canancia)	(308.505,80)	(1.595.385,46)
Valor residual de bienes de uso e inversiones dados de baja	663.816,33	-
	7.651.968,07	5.827.551,90

NOTA 6 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

En el presente ejercicio la empresa encaró un proyecto de inversión en bienes de capital, por lo que decidió reemplazar sus principales maquinarias para emplear la tecnologia más avanzada a nivel mundial en la impresión de diarios.

Por lo detallado más arriba se exponen como resultados extraordinarios la pérdida que ocasionó la disposición de los bienes de uso reemplazados que ascendió al 31 de diciembre de 1992, neto del impuesto a las ganancias, a $ 11.745.124,79.

NOTA 7 - DEUDORES POR VENTAS

El saldo de deudores por ventas al cierre del ejercicio 1992 se encuentra cubierto por diversas garantias por un monto de aproximadamente $ 9.500.000,00.

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES - Continuación

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA

Cifras en Pesos

NOTA 8 - RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE GANANCIAS

El 5% de la utilidad neta de cada ejercicio debe destinarse a la Reserva legal -no distribuible durante la vida de la sociedad- hasta que la misma alcance el 20% del capital social reexpresado.

NOTA 9 - CAPITAL SOCIAL

El capital emitido, suscripto e integrado asciende a $ 33.000.000,00 al 31 de diciembre de 1992. La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1992 resolvió aumentar el capital social a la cifra anteriormente mencionada. El incremento de $ 30.720.000,00 fue aprobado por la Inspección General de Justicia el 18 de junio de 1992 e inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el No. 5.326 en el Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas.

NOTA 10 - RESULTADOS DE OPERACIONES CON SOCIEDADES CONTROLADAS Y VINCULADAS

	1992	1991
Sociedades vinculadas:		
Papel Prensa S.A.I.C.F. y de Mandatos		
Utilidad por guarda de papel, eslingaje, seguros y publicidad	551.167,76	767.098,37

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES - Continuación

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA

Cifras en Pesos

NOTA 11 - ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

En el presente ejercicio no se exponen los estados contables consolidados de la sociedad con los de su sociedad controlada -Artes Gráficas Rioplatense Sociedad Anónima-, de acuerdo con lo establecido por la Resolución Técnica No. 4 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, por no ser relevante la información que se adiciona al procedimiento ya empleado de consolidar en una sola línea por aplicación del método de valuación patrimonial proporcional, tal como se explica en Notas 1 y 3 a los estados contables.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Síndico Titular

ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE
Presidente

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

BIENES DE USO - Anexo I

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
Registro I.G.J.: 5.809

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992
Cifras en Pesos

	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Valor al cierre del ejercicio
Inmuebles	43.734.518,61	180.846,49	-	9.362,76	43.924.727,86
Máquinas de taller	55.710.185,08	669.981,25	26.491.224,72	-	29.888.941,61
Mejoraa de edificios de terceros	3.476,96	-	-	-	3.476,96
Instalaciones	3.829.128,23	252.082,38	-	-	4.081.210,61
Rodados	8.166,19	-	-	-	8.166,19
Muebles y útiles	5.578.817,97	763.727,44	12.339,35	-	6.330.206,06
Equipos menores	1.137.621,17	794.542,58	-	-	1.932.163,75
Otras	11,89	-	-	(11.89)	-
Obras en curso	9.350,87	56.117,01	-	(9.350,87)	56.117,01
Anticipo compra bienes de uso	-	32.865.637,00	-	-	32.865.637,00
TOTALES	110.011.276,97	35.582.934,15	26.503.564,07	-	119.090.647,05

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.3.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo. 205

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93



BI. :S DE USO - Anexo I - Continuación

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
Registro I.G.J.: 5.809

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992
Cifras en Pesos

	Amortizaciones				
	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Inmuebles	4.391.775,62	-	1.057.248,97	5.449.024,59	38.475.703,27
Máquinas de taller	18.747.585,65	10.588.713,29	5.158.047,77	13.316.920,13	16.572.021,48
Mejoras de edificios de terceros	3.476,96	-	-	3.476,96	-
Instalaciones	1.584.357,75	-	363.938,94	1.948.296,69	2.132.913,92
Rodados	8.166,19	-	-	8.166,19	-
Muebles y útiles	2.445.638,49	1.777,36	542.780,17	2.986.641,30	3.343.564,76
Equipos menores	249.469,15	-	136.237,86	385.707,01	1.546.456,74
Otras	-	-	-	-	-
Obras en curso	-	-	-	-	56.117,01
Anticipo compra bienes de uso	-	-	-	-	32.865.637,00
TOTALES	27.430.469,81	10.590.490,65	7.258.253,71	24.098.232,87	94.992.414,18

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. 1 Fo. 7

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Síndico Titular

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205

ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

INVERSIONES - Anexo II
Acciones, debentures y otros títulos emitidos en serie.
Participaciones en otras sociedades
ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
Registro I.C.J.: 5.809
Cifras en Pesos

31 de diciembre de 1992

	Emisor	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor de libros	Valor de Cotización	Actividad principal	Según último balance: Capital	Resultado del ejerc.	Patrimonio neto
Inversiones corrientes:											
Bonos externos	B.C.R.A.	-	1.000.000,00	-	784.494,25	662.400,00	662.400,00	Bancaria	-	-	-
Bonos de credito	B.C.R.A.	-	82.900,00	-	589.522,72	608.693,25	608.693,25	Bancaria	-	-	-
Bonos de inv. y Crec.	B.C.R.A.	-	4.000.000,00	-	3.164.952,00	3.438.800,00	3.438.800,00	Bancaria	-	-	-
Bonos del tesoro (V)	B.C.R.A.	-	717.000,00	-	582.146,75	587.940,00	587.940,00	Bancaria	-	-	-
Bonos del tesoro (I)	B.C.R.A.	-	758.800,00	-	662.378,17	530.097,68	530.097,68	Bancaria	-	-	-
					5.783.493,89	5.827.930,93					
Acciones											
ordinarias	Astra	-	729.000,00	-	2.799.024,14	1.997.460,00	1.997.460,00		-	-	-
ordinarias	Acindar	-	731.041,00	-	1.064.416,30	1.122.147,94	1.122.147,94		-	-	-
ordinarias	Perez Companc S.A.	-	149.725,00	-	929.785,66	1.018.130,00	1.018.130,00		-	-	-
ordinarias	Telefónica Argentina S.A.	-	860.000,00	-	3.323.954,70	2.691.800,00	2.691.800,00		-	-	-
ordinarias	Molinos Rio de la Plata S.A.	-	148.194,00	-	1.693.161,86	1.126.274,40	1.126.274,40		-	-	-
ordinarias	Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.	-	355.000,00	-	1.189.049,08	1.029.500,00	1.029.500,00		-	-	-
					10.999.391,74	8.985.312,34					
					16.782.885,63	14.813.243,27					

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. 1 Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo. 205

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93



INVERSIONES - Anexo II - Continuación
Acciones, debentures y otros títulos emitidos en serie
Participaciones en otras sociedades
ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
Registro I.G.J.: 5.809
Cifras en Pesos

31 de diciembre de 1992 — Según último balance

	Emisor	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor de libros	Valor de Cotización	Actividad principal	Capital	Resultado del ejerc	Patrimonio neto
Titulos											
Titulos	US Treasury Bills	U$S	3.000.000,00	-	2.969.000,00	2.977.083,90	2.977.083,90		-	-	-
Titulos	Bundersrepublic Deutschland	DM	13.750.000,00	-	8.304.043,05	8.295.607,36	8.295.607,36		-	-	-
Titulos	Australian Goverment	AU$	600.000,00	-	396.315,38	396.457,91	396.457,91		-	-	-
Titulos	Kingdon of Belgium	BFC	23.000.000,00	-	764.382,30	760.261,45	760.261,45		-	-	-
Titulos	Government of Canada	CA$	2.150.000,00	-	1.826.901,93	1.823.248,68	1.823.248,68		-	-	-
Titulos	Bankamerica Corp.	U$S	2.300.000,00	-	2.279.605,41	2.298.080,52	2.298.080,52		-	-	-
Titulos	Rhone-Poulenc. S.A.	U$S	2.300.000,00	-	2.232.500,30	2.252.877,72	2.252.877,72		-	-	-
Titulos	US Treasury Bonds	U$S	2.000.000,00	-	2.450.011,85	2.295.118,92	2.295.118,92		-	-	-
Titulos	US Treasury Notes	U$S	9.000.000,00	-	9.571.823,69	9.691.203,75	9.691.203,75		-	-	-
Titulos	International Business	U$S	3.500.000,00	-	3.474.012,63	3.495.822,05	3.495.822,05		-	-	-
Titulos	KFW International Finance	U$S	2.000.000,00	-	2.260.223,28	2.264.711,50	2.264.711,50		-	-	-
Titulos	France Obligation	FF	21.500.000,00	-	4.135.005,04	4.106.469,99	4.106.469,99		-	-	-
Titulos	United Kingdon	LST	1.300.000,00	-	2.173.975,38	2.161.696,24	2.161.696,24		-	-	-
Titulos	European Investment Bank	Yen	710.000.000,00	-	6.064.824,46	6.020.510,35	6.020.510,35		-	-	-
Titulos	Government of Sweden	SKR	3.700.000,00	-	616.097,05	596.325,42	596.325,42		-	-	-
					49.518.721,75	49.435.475,76					
					66.301.607,38	64.248.719,03					

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto G. Mansani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo. 205
Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

INVERSIONES - Anexo II - Continuación
Acciones, debentures y otros títulos emitidos en serie.
Participaciones en otras sociedades
ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
Registro I.G.J.: 5.809
Cifras en Pesos

		31 de diciembre de 1992						Según último balance		
Emisor	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor de libros	Valor de Cotización	Actividad principal	Capital	Resultado del ejerc.	Patrimonio neto
Inversiones no corrientes:										
Acciones:										
Ordinarias Bco.Coop.Caseros	(1)	0,0000001	321.230	-	-	-	Bancaria	-	-	-
Ordinarias Celul.Pto. Piray	(1)	0,001	183.725	0,52	0,52	-	Fabric.de celulosa y papel	172,44	522.071,00	502.554.172,00
Aportes irrevoc. para fut.suscrip. de acc. Celul.Pto. Piray	-	-	-	349,93	349,93	-		-	-	-
Ordinarias Arte Radio Tavo. Argentino S.A.	(1)	10.000,00	6.000	73.304,53	73.304,53	-	Expl. de serv.de radiodifusión	200.000,00	-	-
Subtotales				73.654,98	73.654,98					

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

INVERSIONES - Anexo II - Continuación
Acciones, debentures y otros títulos emitidos en serie.
Participaciones en otras sociedades
ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
Registro I.G.J.: 5.809
Cifras en Pesos

Emisor	Clase	31 de diciembre de 1992 Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor de libros	Valor de Cotización	Actividad principal	Según último balance Capital	Resultado del ejerc.	Patrimonio neto
Acciones soc. art. 33 - Ley No.19.550:										
Ordinarias OYN S.A.	-	0,00003	1.198	592.965,30	3.890,33	-	Ag. de Noc.	0,29754	291.269,10	310.979,70
Preferidas OYN S.A.	-	0,00003	1.087	-	-	-		-	-	-
				592.965,30	3.890,33					
Ordinarias AGR S.A.	A	1,00	1.888.520	464.386,79	8.097.829,12	-	Gráfica	2.000.000,00	2.767.774,29	8.546.636,28
				464.386,79	8.097.829,12					
Ordinarias Papel Prensa S.A.	A	0,01	827.919.784	34.574.380,04	60.504.742,12	-	F.P. Diario	64.800.000,00	(6.922.664,00)	187.689.007,00
Ordinarias Papel Prensa S.A.	C,D y E	0,01	1.241.560.056	-	-	-		-	-	-
Preferidas Papel Prensa S.A.	-	0,01	19.457.511	-	-	-		-	-	-
				34.574.380,04	60.504.742,12					
Ordinarias Fapel S.A.	- (1)	0,000001	200.000	-	-	-	Const.Pl.Cel.	-	-	-
			Subtotal	35.631.732,13	68.606.461,57					
				35.705.387,11	68.680.116,55					

(1) Valores nominales expresados en pesos.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Síndico Titular

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. 1 Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo. 205
Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE
Presidente

OTRAS INVERSIONES - Anexo III
ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
Registro I.G.J.: 5.809

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992
Cifras en Pesos

INVERSIONES CORRIENTES	VN	Valor de costo	Valor de libros	Valor de cotización	Valuación fiscal
Depósitos a plazo fijo mda.nacional	-	33.036.620,00	33.364.223,83	-	-
Otras colocaciones en mda.nacional	-	1.514.938,88	1.557.629,22	-	-
Depósitos a plazo fijo bonos externos	22.554.900,00	-	14.918.594,25	-	-
Depósitos a plazo fijo bonos del Tesoro	27.544.000,00	-	19.405.791,28	-	-
Depósitos a plazo fijo bonos Inversión y Crecimiento	1.000.000,00	-	859.864,87	-	-
Otras colocaciones en mda.extranjera	-	1.439.302,81	1.439.302,81	-	-
TOTALES		35.990.861,69	71.545.406,26	-	-

INVERSIONES NO CORRIENTES	Valor al comienzo del ejercicio	Disminuciones del ejercicio	Amortizaciones acumuladas al inicio	Amortizaciones del ejercicio	Amortizaciones acumuladas	Valor de libros
Inmuebles:						
Terrenos Pta. Ballena, Uruguay, Lote 6, Manzana 6 y lote 21 Manzana 7	135.809,68	-	-	-	-	135.809,68
Terreno, Ascasubi 3226, Cap.	98.737,53	-	-	-	-	98.737,53
Edificio, Ascasubi 3226, Cap.	1.775.087,54	-	165.326,25	38.403,83	203.730,08	1.571.357,46
Unidad funcional No.2 Pedro Diaz 1001	18.601,34	(18.601,34)	-	-	-	-
Unidad funcional No.11 Pedro Diaz 1005	4.198,84	(4.198,84)	-	-	-	-
TOTALES	2.032.434,93	(22.800,18)	165.326,25	38.403,83	203.730,08	1.805.904,67

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. 1 Fo. 7

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Síndico Titular

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo. 205
Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE
Presidente

PREVISIONES Y RESERVAS - Anexo IV

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
Registro I.G.J.: 5.809

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992
Cifras en Pesos

	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Resultado por exposición a la inflación	Saldos al cierre del ejercicio
I					
PREVISIONES					
Deducidas del activo para deudores incobrables	56.275,30	-	-	(1.637,30)	54.638,00
Para contingencias	2.198.351,21	1.022.997,63	328.990,35	(61.181,87)	2.831.176,62
TOTALES	2.254.626,51	1.022.997,63	328.990,35	(62.819,17)	2.885.814,62
II					
RESERVAS					
Reserva legal	2.250.957,07	3.263.119,02	-	-	5.514.076,09
TOTALES	2.250.957,07	3.263.119,02	-	-	5.514.076,09

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Síndico Titular

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205

ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

COSTO DE LAS MERCADERIAS VENDIDAS - Anexo V

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
Registro I.G.J.: 5.809

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992 Cifras en Pesos
Existencia al comienzo del ejercicio	4.031.999,26
Compras del ejercicio	71.106.062,52
Gastos según detalle de información del Estado de Resultados - Anexo VII	64.440.358,58
Resultado por tenencia (ganancia)	616.798,38
Existencia al cierre del ejercicio	(6.561.296,78)
TOTAL COSTO DEL TIRAJE	133.633.921,96

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Síndico Titular

ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE
Presidente

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA - Anexo VI
ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
Registro I.G.J.: 5.809

31 de diciembre de 1992

	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda argentina
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos:			
Fondos fijos	U$S 42.971,00	0,998	42.885,05
Valores a depositar	U$S 219,73	0,998	219,29
Moneda extranjera	U$S 9.771,00	0,998	9.751,46
Bancos	U$S 3.154.292,10	0,998	3.147.983,52
			3.200.839,32
Inversiones:			
Otras colocaciones en Moneda extranjera	U$S 1.442.187,18	0,998	1.439.302,81
			1.439.302,81
Créditos por ventas:			
Deudores por ventas	N$ 172.548.019,33	0,000279	48.140,89
	CRZ$139.346.500,00	0,0000717	9.991,14
			58.132,03
Otros créditos:			
Créditos diversos	U$S 402.356,25	0,998	401.551,54
Anticipos a proveedores	U$S 74.102,10	0,998	73.953,91
			475.505,45
		Subtotal	5.173.779,61

31 de diciembre de 1992

	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda argentina
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar:			
Proveedores	U$S 546.206,61	0,999	545.660,40
			545.660,40
Diversas	U$S 279.271,00	0,999	278.991,73
	U$S 183.856,26	0,998 (1)	183.488,54
			462.480,27

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205
Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA - Anexo VI - Continuación
ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
Registro I.G.J.: 5.809

31 de diciembre de 1992

	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda argentina
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos diversos			
Deudores varios	U$S 1.826,00	0,998	1.822,35
Bienes de uso			
Anticipo	U$S 32.931.500,00	0,998	32.865.637,00
		Subtotal	32.867.459,35
		TOTAL	38.041.238,96

31 de diciembre de 1992

Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda argentina
	TOTAL	1.008.140,67

(1) Tipo de cambio en el que corresponde ser liquidada la operación.

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Síndico Titular

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

Alberto C. Henzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo. 205

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE
Presidenta

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY No. 19.550 - Anexo VII

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA
Registro I.G.J.: 5.809

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992
Cifras en Pesos

	Total	Costo de bienes de cambio	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Gastos de estructuración
Retribución de Directores	1.794.023,38	-	1.794.023,38	-	-
Honorarios y retribución por servicios	21.882.036,10	17.248.766,56	3.993.989,28	639.280,26	-
Sueldos y jornales	45.398.148,07	27.973.661,37	15.608.814,00	1.815.672,70	-
Contribuciones sociales	26.021.233,88	16.004.228,38	8.453.585,59	1.563.419,91	-
Gastos de publicidad y propaganda	5.089.595,12	-	-	5.089.595,12	-
Impuestos, tasas y contribuciones	3.456.822,36	-	3.456.822,36	-	-
Previsión para contingencias	1.022.997,62	-	1.022.997,62	-	-
Amortizaciones	7.296.657,54	-	7.296.657,54	-	-
Gastos de distribución	5.968.091,47	-	-	5.968.091,47	-
Gastos de mantenimiento	3.771.597,62	904.921,97	18.190,37	169.085,38	2.679.399,90
Otros gastos no expuestos en este detalle	10.380.033,16	2.308.780,30	7.123.494,39	942.000,96	5.757,51
TOTALES	132.081.236,32	64.440.358,58	48.768.574,53	16.187.145,80	2.685.157,41

HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. To. I Fo. 7

CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA
Síndico Titular

Alberto C. Menzani (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. To. XL Fo.205

ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con el informe de fecha 24/3/93

INFORME DEL SINDICO

A los señores Accionistas de
Arte Gráfico Éditorial Argentino Sociedad Anónima
Piedras 1743
Buenos Aires

En mi carácter de Sindico y en cumplimiento del inc. 5o., art. 294 de la ley No. 19.550 (t.o. 1984) he examinado la documentación perteneciente a Arte Gráfico Editorial Argentino Sociedad Anónima detallada en el apartado 1. La misma es responsabilidad de la dirección de la Sociedad. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos documentos, en base al alcance del examen enunciado en el punto 2.

1. Documentación examinada

1.1 Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Información complementaria (Notas "1" a "11"; Anexos "I" a "VII") integrante de los citados estados y el respectivo Libro de Inventario; correspondientes al ejercicio número 42 de la Sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 1992.

1.2 Memoria del Directorio por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1992.

2. Alcance del examen

Para el examen de los estados contables indicados en 1.1 me he basado en el trabajo realizado por el auditor externo de acuerdo con las normas de auditoria -Resolución Técnica No. 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas- puestas en vigencia por la Resolución No. 267/85 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Dichas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer con razonable seguridad que la información proporcionada por los estados contables en su conjunto carece de errores o irregularidades significativas.

Contable

Una auditoría comprende, básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes efectuadas por la Dirección y del cumplimiento de las normas contables de exposición y valuación aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

Por lo tanto, mi examen se circunscribe a la razonabilidad de la información contable significativa, suministrada en los estados contables auditados y a su congruencia con la restante información obtenida en el ejercicio del control de legalidad de los actos decididos por los órganos de la Sociedad e informados en las reuniones de Directorio y Asambleas.

Por otra parte, he revisado si la información contable suministrada en la Memoria del Directorio es coincidente con las respectivas registraciones y si contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley de Sociedades Comerciales.

3. Dictamen

3.1 En mi opinión, basada en el informe que emitió el auditor externo de fecha 24 de marzo de 1993, los estados contables mencionados en 1.1 presentan, en sus aspectos significativos, razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Arte Gráfico Editorial Argentino Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 1992, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones del capital corriente, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

3.2 En relación con la Memoria del Directorio, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia.

Buenos Aires
1o. de abril de 1993

Carlos Alberto Pedro Di Candia
Síndico Titular
Contador Público (U.N.L.P.)
C.P.C.E. Cap.Fed. To. LX Fo. 182

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A.



Buenos Aires, Mayo 10 de 1993.

Señor Inspector General a cargo
de la Inspección General de Justicia.
S/D.

Ref.: Expediente No 5809
Vista del 29/4/93 al
Balance al 31/12/92.

De nuestra mayor consideración:

Ernestina Laura Herrera de Noble, en su caracter de Presidente de Arte Gráfico Editorial Argentino S.A., se dirige al Señor Inspector General a fin de responder la vista de referencia, notificada a nuestro Dr. Alfredo S. Elliot el día 7/5/93.

En la misma solicitan que acompañemos detalle de los principales conceptos que integran el Rubro Otros Egresos de nuestro Balance cerrado el 31/12/92; que seguidamente indicamos:

Venta de Bienes de Uso	$	26.489,75
Costo de Venta de B. de Uso	$	553.594,60
	$	527.104,85

Dando por cumplida la vista que nos cursara, saludamos al Señor Inspector General, con nuestra consideración más distinguida.

E. L. H. de Noble

ERNESTINA L. HERRERA de NOBLE
PRESIDENTE

Señor Inspector Jefe:

5809- Arte Gráfico Editorial Argentino S.A.

Analizado la documentación, corresponde dar en vista a la sociedad de lo siguiente:

a) Otros Egresos $517.104,55, acompañar detalle por principales conceptos.

19-4-93

Mario A. Saporito

notificado
ALFREDO S. ELLIOT
7/5/93

Vista 20/4/93

NORBERTO VOLO
INSPECTOR

DRA. MONICA C. DE GROPPO
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
INSPECTOR

VISTA

29-4-93

CONVENIO DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

LEY Nº 23412

FORMULARIO Nº 2

PRESENTACION DE ASAMBLEAS

DATOS DE LA ENTIDAD

Nº REGISTRO	DENOMINACION	TIPO DE ENTIDAD
5809	ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A.	Sociedad Anónima

DOMICILIO CALLE	NUMERO	PISO	DPTO
Piedras	1743	-	-

LOCALIDAD	COD POSTAL	TELEFONO
Buenos Aires	1140	27-0061

DATOS DE LA ASAMBLEA

EPOCA DE PRESENTACION	PREVIA	x	POSTERIOR	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA	x	EXTRAORDINARIA	
VOTACION REQUERIDA	UNANIME		NO UNANIME	x
FECHA ASAMBLEA	30.4.1993	FECHA BALANCE	31.12.1992	

DOCUMENTACION ADJUNTA

Acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente y cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 42, cerrado el 31 de Diciembre de 1992.-

CARPETA 156 164

PRECALIFICACION

Se adjunta/n dictamen/es de los siguientes profesionales:

APELLIDO Y NOMBRE DE LOS DICTAMINANTES	PROFESION	MATR./REGIST	TOMO	FOLIO

DATOS DEL PRESENTANTE

Los datos que figuran en este formulario son correctos y surgen de la documentacion adjunta

APELLIDO Y NOMBRE DEL PRESENTANTE: Noble, Ernestina L. Herrera de

DOMICILIO: Piedras 1743 - Capital Federal

TELEFONOS:

x E. L. H. de Noble

FIRMA Y SELLO DEL PRESENTANTE

Buenos Aires, ____________

LEGALIZACION PROFESIONAL

IMPORTANTE: Este formulario debe ser presentado por duplicado

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA Y FINANCIERA
LEY Nº 23412

Nº 330277

Fecha Emision 7-1-92

DATOS PERSONALES DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE DIRECCION Y FISCALIZACION DE LA SOCIEDAD									
APELLIDO	NOMBRE	DOMICILIO CONSTITUIDO	TIPO	Nº DOCUMENTO	NACIONALIDAD	PROFESION	EDAD	CARGO	HASTA
Herrera de Noble	Ernestina Laura	Madero 2558 - Martinez	C.I.	2321409	Arg.	Empres.	67	Presid.	Asamblea que trate el ejerc. 1993
Magnetto	Héctor Horacio	Martin Coronado 3175 - Bs. Aires	L.E.	4970875	Arg.	Empres.	48	Vicepres.	"
Aranda	José Antonio	Av. Alvear 1934 - 3° - Bs. Aires	L.E.	5054100	Arg.	Empres.	50	Director	"
Pagliaro	Lucio Rafael	Virrey Loreto 1726 - Bs. Aires	L.E.	4645599	Arg.	Empres.	47	Director	"
Di Candia	Carlos Alberto Pedro	Alberti 1858 - Bs. Aires	L.E.	7787685	Arg.	Cont.Pub.	45	Sind.Tit.	"
Vazquez Ger	Jesús	Maipú 942 - Bs. Aires	L.E.	4230459	Arg.	Cont.Pub.	64	Sind.Sup.	"

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. DOMICILIO: PIEDRAS 1743 - CAPITAL FEDERAL

No. DE REGISTRO EN LA I.G.J.: 5809

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 1993

No. ORDEN	1993 MES	DIA	ACCIONISTA O REPRESENTANTE NOMBRE Y APELLIDO	DOMICILIO	DOC. IDENT.	CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS CLASE A	CLASE B	TOTAL	CAPITAL $	CANTIDAD DE VOTOS
1	4	26	ERNESTINA L. HERRERA DE NOBLE	MADERO 2558-MARTINEZ-PCIA.BS.AS.	C.I. 2321409	155,158	1,461,842	1,617,000	1,617,000	2,237,632
2	4	26	HECTOR HORACIO MAGNETTO	M. CORONADO 3175 - CAP.	L.E. 4970875		321,871	321,871	321,871	321,871
3	4	26	JOSE ANTONIO ARANDA	AV. ALVEAR 1934 - CAP.	L.E. 5054106	329,989	2,475,011	2,805,000	2,805,000	4,124,956
4	4	26	LUCIO RAFAEL PAGLIARO	V. LORETO 1726 - CAP.	L.E. 4645599	329,989	2,475,011	2,805,000	2,805,000	4,124,956
5	4	26	DIARIOINVERSORA S.A.	PIEDRAS 1743 - CAP.		1,031,250		1,031,250	1,031,250	5,156,250
6	4	26	ERNESTINA L. HERRERA DE NOBLE NEW YORK TRUST	NEW YORK - E.E.U.U.		1,681,875	14,488,004	16,169,879	16,169,879	22,397,377
7	4	26	INVERSORA MARAPA S.A.	PIEDRAS 1743 - CAP.		1,971,739	6,278,261	8,250,000	8,250,000	16,136,956
						5,500,000	27,500,000	33,000,000	33,000,000	55,000,000

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, A LOS 26 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1993, SIENDO LAS 18 HORAS, SE CIERRA EL PRESENTE LIBRO DE REGISTRO DE ASISTENCIA CON EL REGISTRO DE 33.000.000 DE ACCIONES QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL CON DERECHO A 55.000.000 DE VOTOS PARA LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL 30 DE ABRIL DE 1993.

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, A LOS 30 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1993, SIENDO LAS 18 HORAS, SE CIERRA EL PRESENTE LIBRO DE ASISTENCIA DE ACCIONISTAS, SE HALLAN PRESENTES 7 (SIETE) ACCIONISTAS POR SI, COMO TENEDORES DE 33.000.000 DE ACCIONES CON DERECHO A 55.000.000 DE VOTOS.

E L H de N



ACTA NRO. 53. EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, A LOS 30 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 1993, SIENDO LAS 18 HORAS, SE REUNEN EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EN LA SEDE SOCIAL DE ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A., EN LA CALLE PIEDRAS 1743, CAPITAL FEDERAL, LOS SENORES ACCIONISTAS, CUYOS NOMBRES, CANTIDAD DE ACCIONES Y DE VOTOS CONSTAN AL FOLIO 41 DEL LIBRO DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y DEPOSITO DE ACCIONES NRO. 2 (DOS) RUBRICADO BAJO EL NRO. 11506 EL 5 DE JULIO DE 1973. CON LA PRESENCIA DE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRIPTO, LA ASISTENCIA DEL DIRECTORIO Y SINDICO TITULAR DR. CARLOS ALBERTO PEDRO DE CANDIA; LA SENORA PRESIDENTE ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE, DECLARA ABIERTO EL ACTO Y PONE A CONSIDERACION EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONSIDERACION DOCUMENTACION ARTICULO 234, INCISO 1RO. DE LA LEY 19550, DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992: EL DOCTOR HECTOR HORACIO MAGNETTO SENALA QUE CON ANTERIORIDAD A ESTE ACTO LOS SENORES ACCIONISTAS HAN TOMADO CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACION ALUDIDA, CONFECCIONADA CONFORME A LAS RESOLUCIONES TECNICAS NS. 6, 8 Y 9 DE LA FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS, QUE HAN SIDO APROBADAS POR LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Y ADOPTADAS POR EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA CAPITAL FEDERAL, CON LO QUE PROPONE QUE SE TENGA POR LEIDA Y SE LE DE APROBACION. LUEGO DE UN BREVE CAMBIO DE OPINIONES RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD LA SIGUIENTE DOCUMENTACION, A SABER: INVENTARIO, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE VARIACION DEL CAPITAL CORRIENTE, ANEXOS, MEMORIA DEL DIRECTORIO E INFORME DE SINDICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO NRO. 42 QUE CERRO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992. LA SENORA ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE PONE A CONSIDERACION EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE DICE ASI: REMUNERACION AL DIRECTORIO: LA SENORA ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE CONSIDERA QUE CORRESPONDE APROBAR POR ESTE CONCEPTO EL IMPORTE DE $ 1.794.004,05 (PESOS UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATRO CON 5/100) CORRESPONDIENTE A LOS SUELDOS ABONADOS A LOS DIRECTORES QUE CUMPLIERON FUNCIONES TECNICO - ADMINISTRATIVAS, DURANTE EL EJERCICIO. DICHA PROPUESTA RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD. A CONTINUACION SE PONE A CONSIDERACION EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, QUE DICE: REMUNERACION A LOS SINDICOS: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA SUMA DE $ 30.000,- (PESOS TREINTA MIL) COMO REMUNERACION AL SINDICO TITULAR. SEGUIDAMEN-

TE SE PASA A TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, QUE DICE: DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO: LA ASAMBLEA DECIDE POR UNANIMIDAD LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO POR LA SUMA DE $ 70.000.000,- (PESOS SETENTA MILLONES), APROBANDO ASIMISMO SU PUESTA A DISPOSICION. A CONTINUACION SE PASA A TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, QUE DICE: DESTINO DE LAS UTILIDADES: LA SENORA ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE MOCIONA PARA QUE SE APRUEBE LA SIGUIENTE DISTRIBUCION DE UTILIDADES: A RESERVA LEGAL $ 1.349.630.03. DONACION A LA FUNDACION ROBERTO NOBLE: $ 357.900,-, REMUNERACION AL SINDICO TITULAR: $ 30.000,-, DIVIDENDOS A DISTRIBUIR EN EFECTIVO: $ 70.000.000,- Y EL SALDO SE MANTIENE EN RESULTADOS NO ASIGNADOS. TAL MOCION RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD. SEGUIDAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: FIJACION DEL NUMERO Y ELECCION DE DIRECTORES: EL DR. HECTOR H. MAGNETTO, EN SU CARACTER DE ACCIONISTA, PROPONE QUE SE RATIFIQUE EL NUMERO DE CUATRO DIRECTORES Y QUE SE REELIJA POR UN NUEVO PERIODO AL ACTUAL DIRECTORIO COMPUESTO POR LA SENORA ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE, EL DR. HECTOR HORACIO MAGNETTO, EL DR. JOSE ANTONIO ARANDA Y EL DR. LUCIO RAFAEL PAGLIARO. LUEGO DE UN CAMBIO DE OPINIONES TAL MOCION RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD, ORDENANDOSE ADEMAS LA INSCRIPCION DEL ARTICULO 60 DE LA LEY 19550. A CONTINUACION SE PASA A CONSIDERAR EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, QUE DICE: ELECCION DEL SINDICO TITULAR Y SUPLENTE: LA SENORA PRESIDENTE PROPONE QUE SE DESIGNE AL DR. CARLOS ALBERTO PEDRO DI CANDIA COMO SINDICO TITULAR Y AL DR. JESUS VAZQUEZ GER COMO SINDICO SUPLENTE. TAL MOCION RESULTA APROBADA POR UNANIMIDAD. SE PONE A CONSIDERACION EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DE LA GESTION DESARROLLADA POR EL DIRECTORIO: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA GESTION REALIZADA POR EL DIRECTORIO DURANTE EL PERIODO BAJO ANALISIS. SEGUIDAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DE LA GESTION DESARROLLADA POR DIRECTORES QUE REPRESENTAN A LA SOCIEDAD EN SOCIEDADES VINCULADAS Y/O CONTROLADAS: PROPONE LA SENORA PRESIDENTE APROBAR LA GESTION REALIZADA POR LOS SENORES DIRECTORES QUE CUMPLIERON FUNCIONES EN REPRESENTACION DE ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A., EN LOS DIRECTORIOS DE PAPEL PRENSA S.A., ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE S.A. Y DIARIO Y NOTICIAS S.A. (DYN). LA PRECITADA GESTION ES APROBADA POR UNANIMIDAD. POR ULTIMO SE PASA A CONSIDERAR EL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE DOS ACCIONISTAS



PARA QUE APRUEBEN Y FIRMEN EL ACTA. POR UNANIMIDAD RESULTAN DESIGNADOS LA SENORA ERNESTINA LAURA HERRERA DE NOBLE Y EL DR. HECTOR HORACIO MAGNETTO. LEIDA Y RATIFICADA LA PRESENTE ACTA, SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 18.30 HORAS EN EL DIA Y LUGAR SENALADOS EN EL ENCABEZAMIENTO.

... que la copia/s fotostática/s que se acompaña/n en 1/26 foja/s ... fiel/es a su/s original/es obrante/s en esta Inspección General de Justicia.- Se expide el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 5 días del mes de Agosto de mil novecientos ... y 1993.-

MICROFILMACION

ROSA MIRICH
... DIV. MICROFILMACION

INDICE

Mientras Jorge Antonio abandonaba la capital venezolana, 48 horas antes de la revolución que abatió a la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, Kelly consigue rápidamente que las puertas de la embajada dominicana se abran para los argentinos, salvando así la vida de Perón y John William Cooke.
1958: *Escapa de Haití a Santo Domingo mientras se desarrollaba la revolución contra "Papá Doc".*
1964: *Es el primero en hacer públicos los negociados, corrupción y traiciones de la burocracia sindical.*
1968: *El ensañamiento totalitario, la mentira y la calumnia fueron hitos constantes que debió enfrentar a lo largo de su vida. Cómo en los días de este año clave, cuando subió al campanario de la Recoleta para romper la marcha hacia un nuevo gobierno fascista basado en otro comunicado 150.*
1972-74: *Denuncia la maquinación de derecha e izquierda (Montoneros, ERP, Triple A y otros), generada en los centros de poder mundial, para destruir la economía basada en la industria pesada. A esa destrucción contribuyó, entre otros, Horacio Verbitsky.*
1974: *Denuncia los crímenes del ministro de Bienestar Social, José López Rega, mientras Mariano Grondona, en "Carta Política" tilda al asesino como "el hombre del año". Una vez más Kelly debe emprender el camino del exilio. En esos días el cardenal primado de la Argentina, monseñor Antonio Caggiano, le entrega una carta suscripta por él para ser entregada en los Estados Unidos al arzobispo de Nueva York, cardenal Terence James Cooke.*
1982: *Consigue el procesamiento de Eduardo Emilio Massera, imputado por el crimen de Fernando Arturo Branca, amante de Martha Rodríguez Blaquier de Mac Cormack. Este crimen nunca fue esclarecido.*
1983: *Logra escapar milagrosamente del asesinato, que se convierte en secuestro organizado por la banda nazi de Aníbal Gordon y la CNU que hoy está otra vez en pie. Según ellos, por orden del presidente Bignone. Mientras lo torturaban y golpeaban, Bernardo Neustadt, también por orden presidencial, dijo por radio que se trataba de un "autosecuestro" y que la banda de Gordon "no existía".*
1983-93: *Acumula infinidad de denuncias sobre delitos cometidos por los mafiosos que se mimetizan en distintos factores de poder (Logia P-2, Tangente, secuestro y explotación de criaturas).*
Sus programas radiales y televisivos alcanzan audiencias masivas. Siempre se maneja con la documentación en la mano para arremeter contra los falsos mesías y los delincuentes de una prensa venal.
Por algo García Márquez le dedicó elogiosamente todo un capítulo en su libro "Cuando era feliz e indocumentado". Porque el célebre colombiano, Premio Nobel de Literatura y en muchos aspectos bastante lejos de las concepciones filosóficas de Gillermo Patricio Kelly, sabe apreciar —por encima de las diferencias— a todo aquel que siempre puso alma y cuerpo para luchar sin concesiones.